

2º ENCUENTRO DE MUNICIPALISMO EN CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y CARIBE



COOPERACIÓN MUNICIPAL AL DESARROLLO

2º ENCUENTRO DE MUNICIPALISMO EN CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y CARIBE

**Mataró - Cataluña
Estado Español
Del 31 de enero al 3 de febrero de 2000**

Colección:
Cooperación Municipal al Desarrollo nº 3

Editado por:

**Confederación
de Fondos de
Cooperación y
Solidaridad**

Portaferrissa, 13 bis, entl. 1a
08002 Barcelona
Tel. 93 412 26 02
Fax 93 301 90 88
cfondos@confederacionfondos.org
www.confederacionfondos.org

2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe
© Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad
Depósito Legal: B-3.162-2001 / Enero 2001

Montaje: ABC Disseny
Impresión: Agpograf

ÍNDICE

Presentación	7
PARTE I	
2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe	9
I. Introducción	9
II. Jornadas internas: Encuentro de los Comités de Coordinación	11
III. Jornadas públicas: 2º Encuentro de Municipalismo	12
1. Apertura del evento	12
• Manuel Mas, Alcalde del Ajuntament de Mataró	12
• Joan Aguado, Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación	13
• Salomón Alfaro, Director Ejecutivo de FUNDASPAD	15
• Joan Rigol, Presidente del Parlament de Catalunya	15
2. La Cooperación Municipalista: Los desafíos desde la realidad latinoamericana. Arlés Caruso	19
3. Las Redes Nacionales	26
• Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz de Guatemala. Olga Pérez, Ceferino de Paz, y Eusebio Figueroa	26
• Red de Educación Popular para la Construcción del Poder Local y Red de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia en México. Rocío Lombera	32
• Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local. Manuel Ortega	38
• Resumen sobre las ponencias de las Redes de Guatemala, México y Nicaragua. Mateu Morro	44
• Presentación de los ponentes de El Salvador y Cuba. Alfredo Novoa	45
• Red de Poder Local en El Salvador. René Canjura y Salomón Alfaro	47
• Los Centros de la Administración Municipal y la Cooperación Internacional en la Ciudad de La Habana, Cuba. Jorge Vivas y Eduardo Cartaya	53

• Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español	58
4. Experiencias de democracia participativa	63
• Presentación de los ponentes sobre el tema de experiencias de democracia participativa. Joan Bta. Roselló	63
• El Estado de Chiapas y el municipio de Jitotol, México. Dionisio Pérez	64
• La Ciudad de México D.F., una larga marcha hacia la ciudadanía. Víctor Quintana	69
• Descentralización y fortalecimiento municipal: Estelí, Nicaragua. David Valdivia	75
• Los núcleos de intervención ciudadana: Consejos Ciudadanos en Rubí, Cataluña. Eduard Pallejà	78
• Participación ciudadana en la elaboración, gestión y evaluación de los presupuestos municipales en Vilafranca del Penedès, Cataluña. Marcel Esteve	82
• Retos de la democracia participativa. Joan Subirats	86
5. Centroamérica después del huracán Mitch	91
• Introducción al tema sobre Centroamérica después del Mitch. Rosa María Ostogain	91
• Nicaragua, un año después del huracán Mitch. Georgina Muñoz y Rigoberto Sampson	92
• El proceso de reconstrucción postMitch en Guatemala. Rafael Castro	100
• El Salvador después del Mitch. César V. Serrano	107
• Honduras después del Mitch. Mario Cruz y Francisco F. Izaula	110
6. 1º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe “Construyendo Democracia y Poder Local”. Antigua, Guatemala, julio de 1998. Olga Pérez	114
7. 2º Encuentro de Municipalismo: Conclusiones y perspectivas de futuro. Georgina Muñoz	119
8. Clausura del evento	125
• Margarida Petrus, Presidenta del Fons Menorquí de Cooperació	125
• Manuel Mas, Alcalde del Ajuntament de Mataró	125

PARTE II

Comités de Coordinación	127
I. Iniciativa Civil para la Democracia: INCIDE	127
II. Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento: COPEVI	128
III. Instituto para el Desarrollo de la Democracia: IPADE.....	129
IV. Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social: FUNDASPAD	130
V. Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español	131
1. Fons Català de Cooperació al Desenvolupament	133
2. Euskal Fundoa	137
3. Fons Valencià per la Solidaritat	139
4. Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació	141
5. Fons Menorquí de Cooperació	143
6. Fons Galego de Cooperación e Solidariedade	145
7. Fons Pitiús de Cooperació	146
8. Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad	147

PARTE III

Anexos	149
A) I. Programa del 2° Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe. Mataró, del 2 al 3 de febrero del 2000	149
B) I. Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz de Guatemala. Olga Pérez, Ceferino de Paz, y Eusebio Figueroa	153
II. Rediseño institucional de la participación y concertación ciudadana: base teórica conceptual y metodológica. Rocío Lombera y Milagros Cabrera	163
III. Los Centros de la Administración Municipal y la Cooperación Internacional en la Ciudad de la Habana, Cuba. Jorge Vivas y Eduardo Cartaya	169
IV. Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas. Joan Subirats.....	183
V. Nicaragua, un año después del Mitch. Entre la reconstrucción y la crisis de gobernabilidad. Georgina Muñoz	193
VI. La construcción de políticas de municipalismo y desarrollo local en el Salvador, a un año después del Mitch. Salomón Alfaro	203
VII. Honduras después del Mitch y las organizaciones sociales. Mario Cruz.....	207
C) Nombres de las entidades y personas que participaron en las jornadas públicas	210
D) Direcciones de los Comités de Coordinación	216

PRESENTACIÓN

El conjunto de ponencias, debates y reflexiones que se presentan a continuación se inscriben en la línea de colaboración con los procesos de fortalecimiento de un nuevo enfoque de municipalismo democrático y participativo al que, desde hace ya algunos años, estamos apoyando desde la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad.

En ocasión del 2º Encuentro sobre Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe se celebró en Mataró (Cataluña) en el mes de febrero del año 2000 todo un conjunto de debates a los que asistieron tanto entidades locales centroamericanas como europeas a fin de exponer, de forma mixta, buenas prácticas de gestión local, de mecanismos de participación ciudadana, para avanzar en la democracia participativa.

A lo largo de las Jornadas tuvimos también ocasión de hacer un repaso de la situación de la región centroamericana en los últimos 2 años y por ello, la situación ocasionada por el huracán Mitch ha sido analizada, con detenimiento, por los representantes de las redes de los países afectados, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Pensamos que este 2º Encuentro de Mataró nos ha permitido profundizar los procesos de reflexión iniciados en Antigua (Guatemala) en 1998 con la participación de las redes municipalistas, a la vez que, mediante las conclusiones alcanzadas, iniciar un proceso de consolidación de la articulación regional y de intercambio, tanto de las redes que vienen participando desde el inicio del proceso, procedentes de México, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, como de las que ahora se han incorporado, provenientes de Cuba y Honduras.

Desde la Confederación de Fondos somos conscientes que este marco de diálogo de la red no debe ser una estructura física que duplique funciones ni establezca duplicidades, sino que sea un espacio común integrado por miembros independientes entre sí, como es el caso de los 8 Fondos de Cooperación que conformamos la Confederación. Igualmente, este mecanismo en red, es un marco de debate e intercambio de experiencias donde establecer estrategias comunes con planteamientos coincidentes, a los que tanto los organismos centroamericanos como los fondos de cooperación nos vinculamos por voluntad propia. El objetivo final es el de construir un modelo de intercambio horizontal entre homólogos interesados en seguir construyendo nuevos modelos de democracia y poder local que puedan ser cada vez más participativos y que impulsen políticas públicas que contribuyan, tanto en el norte como en el sur, a mejorar las condiciones de los grupos más desfavorecidos de nuestras respectivas sociedades.

Además de difundir estas experiencias, que fueron aportadas desde marcos geográficos muy distantes pero con enfoques programáticos muy próximos, creemos que las mismas pueden ser también útiles para organismos y personas interesadas en seguir propiciando marcos de cooperación municipal al desarrollo.

PARTE I

2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe

I. Introducción

Con el objetivo de dar continuidad al proceso de reflexión, intercambio y generación de propuestas iniciado en el 1º Encuentro de Municipalismo Construyendo Democracia y Poder Local realizado en julio de 1998, en Antigua (Guatemala), en el que participaron gobiernos municipales, organizaciones sociales y ciudadanas, y fondos de cooperación que están trabajando en procesos de apoyo a la gestión democrática del gobierno local en Centroamérica, México y Caribe, se realizó el 2º Encuentro de Municipalismo del 31 de enero al 3 de febrero del 2000, en Cataluña, Estado Español.

En el Encuentro participaron la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español y las organizaciones municipalistas referentes: INCIDE, IPADE, FUNDASPAD y COPEVI, y autoridades y funcionarios municipales de Guatemala, Nicaragua, El Salvador, México, Honduras, Cuba y del Estado Español.

Conforme a los acuerdos de julio de 1998, el evento se desarrolló en dos ámbitos:

Jornadas internas: Encuentro de los Comités de Coordinación. Realizadas entre el 31 de enero y el 1 de febrero del 2000, en la ciudad de Barcelona.

En ellas se analizaron los procesos de la Redes Nacionales de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y México, y sus respectivos contextos. Se analizaron también las estrategias de trabajo conjunto y los mecanismos de coordinación en la región, y los tres ejes temáticos: autonomía, descentralización y políticas públicas; participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local; y gestión municipal democrática y participativa.

Jornadas públicas: Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe. Realizadas entre el 2 y el 3 de febrero del 2000, en la ciudad de Mataró.

Después de la apertura, el evento se inició con una introducción general sobre la Cooperación Municipalista: *Los desafíos desde la realidad latinoamericana*.

Las exposiciones continuaron con la presentación de las diferentes Redes Nacionales y las experiencias en Cuba, en la ciudad de la Habana, sobre la Cooperación Inter-



Mesa de trabajo durante las jornadas internas.

nacional y los Consejos de la Administración Municipal. Siguió con las experiencias de democracia participativa en México, Nicaragua y Cataluña. Se analizó la situación de Centroamérica después del Mitch. También se hizo referencia al 1^{er} Encuentro de Municipalismo celebrado en Antigua, Guatemala.

Finalmente, se presentaron las conclusiones y las perspectivas de futuro del 2° Encuentro de Municipalismo, que responden a los temas tratados y a los acuerdos tomados tanto en las jornadas internas como en las públicas.

Cabe señalar que en el apartado sobre las jornadas internas sólo se mencionan los temas tratados, ya que estos fueron retomados y profundizados en las jornadas públicas, especialmente en lo referente a las Redes Nacionales. Los ejes temáticos comunes, estrategias de trabajo y mecanismos de coordinación se incluyen en la ponencia sobre las conclusiones y perspectivas de futuro del 2° Encuentro de Municipalismo.

Con la edición de este documento no sólo se pretende tener una Memoria del evento sino sobre todo tener un punto de referencia y apoyo para el trabajo conjunto en la región. En él se escenifica el desarrollo y la dinámica de las jornadas de trabajo, especialmente de las públicas. Se resumen los temas y las intervenciones de los participantes, indicando las reflexiones y propuestas más importantes que apuntan a la consolidación de los procesos de cada una de las Redes, a la elaboración de estrategias de trabajo conjunto y a la construcción de una Red Regional.

Es importante mencionar que los textos de las ponencias fueron revisados y avalados por los mismos participantes, por lo que responden a las reflexiones y planteamientos de cada uno de los ponentes.

II. Jornadas internas: Encuentro de los Comités de Coordinación

Las jornadas internas de los comités de coordinación se realizaron del 31 de enero al 1 de febrero del 2000 en la ciudad de Barcelona. En ellas participaron 31 personas; representantes de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español y de las organizaciones municipalistas referentes: INCIDE, IPADE, FUNDASPAD y COPEVI, y autoridades municipales de los países de Guatemala, Nicaragua, El Salvador y México, así como, un representante del CEAAL-REPPOL. El 1 de febrero se incorporaron los representantes de los países invitados: Honduras y Cuba.

Durante los dos días que duraron las jornadas internas se analizaron los procesos de cada una de las Redes y sus contextos nacionales, y el avance de los trabajos realizados después del Encuentro, Construyendo Democracia y Poder Local, celebrado en julio de 1998, en Antigua, Guatemala.

Se debatió sobre los tres ejes temáticos comunes: autonomía, descentralización y políticas públicas; participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local; y gestión municipal democrática y participativa. Se debatió también sobre las estrategias de trabajo conjunto en la región, los mecanismos de coordinación y las perspectivas de futuro.

La dinámica de las jornadas se desarrolló a través de reuniones plenarios y mesas de trabajo, dependiendo de los temas a tratar.

Los temas desarrollados se incluyen, de manera detallada, en el apartado Jornadas públicas, especialmente en los puntos sobre las Redes Nacionales y las Conclusiones y perspectivas de futuro.



Uno de los grupos de trabajo reunido durante las jornadas internas.

III. Jornadas públicas: 2º Encuentro de Municipalismo

III.1. Apertura del evento

Manuel Mas, Alcalde del Ajuntament de Mataró

En nuestra ciudad, Mataró, en este 2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe, estamos orgullosos de acogerles, porque hoy podemos hablar del trabajo que venimos haciendo todos desde hace unos años en temas de municipalismo, y nos es grato hacerlo viéndolos a ustedes delante. Nos complace sobremedida ver que lo que estamos haciendo no son papeles escritos que a veces aparecen en los medios de comunicación, sino que es la realidad viva, el trabajo que todos juntos hacemos.

Este es el 2º Encuentro sobre Municipalismo, continuación del primero que se celebró hace algún tiempo en Guatemala. Me complace saludar especialmente a las delegaciones de Nicaragua, México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Cuba y también muy especialmente a los Fondos de Cooperación de las tierras de España que nos acompañan: el Fondo Galego, el Fons Mallorquí, Menorquí, Valencià, el de Euskadi, de las Pitiusas y el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament. Doy la bienvenida a mi amigo Joan Aguado, colega y alcalde de Vilafranca del Penedès.

Este acontecimiento tiene una doble importancia. En primer lugar, la ciudad de Mataró, siempre ha entendido y apoyado el municipalismo como concepto y como instrumento para conseguir una sociedad más justa y democrática. Me parece interesante que cuando hablamos de relaciones de cooperación, los municipalistas no hablemos solamente de ayudas materiales sino también de ayudas técnicas, o de más que ayudas: yo diría intercambio de conocimientos técnicos entre los municipalistas.

Me permitirán una pequeña reflexión personal. Soy el presidente de la Federación de Municipios de Cataluña y llevo muchos años metido en este tema. Me acuerdo que cuando empecé a hablar de municipalismo hace 20 años, nosotros, que salíamos de la dictadura franquista, teníamos mucha ilusión y pocos conocimientos y en su momento tuvimos la suerte de ser ayudados por gente que tenía más conocimientos que nosotros.

Hoy creo que los que iniciamos el municipalismo en Cataluña, en España, hace 20 años, tenemos una deuda con los que pueden necesitar de nuestra experiencia. Si nosotros recibimos en su momento, ahora tenemos que dar; si es que hemos aprendido alguna cosa y si es que hay alguien a quien le pueda interesar lo que nosotros podamos hacer. Por tanto es interesante, o para mí es importante, este acto por esta razón, porque puede permitir dar, lo que en su momento nosotros recibimos.

En segundo lugar, Mataró también se honra en tenerles hoy aquí. Desde el inicio participamos activamente en el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, que

ustedes ya conocen y que es una agrupación de ayuntamientos que trabaja para la cooperación en diversas partes del mundo, y a mí me parece interesante, especialmente interesante, esta línea de trabajo abierta, de ayuda al municipalismo en su aspecto más concreto. Por tanto nada más, desde mi posición como alcalde, saludarles, desearles que estos dos días de trabajo en la ciudad de Mataró les sean fructíferos y que sepan siempre que serán bienvenidos, tanto los de allá del Atlántico como los de nuestras tierras hermanas de España.

Joan Aguado, Alcalde de Vilafranca del Penedès, Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación y del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament

Bon dia a tothom; buenos días a todos. Muy honorable President del Parlament de Catalunya, Sr. Alcalde de Mataró, autoridades, compañeros y compañeras del mundo de la cooperación y del intercambio de ideas y de experiencias, para lo que nos hemos encontrado hoy y mañana, aquí, en la ciudad de Mataró. Agradezco al alcalde su amabilidad al acogernos y su hospitalidad.

Pienso que este Encuentro debemos enmarcarlo dentro del proceso de continuidad con lo que se empezó hace aproximadamente un año y medio, en julio del 98, en Antigua, Guatemala. Aquel fue el primer encuentro, lo que permitió iniciar un proceso de acercamiento, un proceso de conocimiento, un proceso de intercambio de experiencias y sobre todo, un proceso de debate, sobre cómo afrontar el reto de desarrollar el municipalismo democrático y el poder popular en las instituciones locales.

Evidentemente, tal como decía hace un momento el compañero alcalde de Mataró, Manuel Mas, en nuestro país tenemos una cierta experiencia democrática, pero también hemos vivido otra experiencia de años de dictadura. El año pasado celebramos los 20 años de ayuntamientos democráticos, lo cual quiere decir que antes no lo eran. Por ello sabemos como era antes, sabemos lo que ha sido después, sabemos lo que ha mejorado y también nuestras dificultades para llegar a profundizar en determinados aspectos de lo que entendemos que debe ser la democracia local. Todo ello, nos ha dado unas ciertas expectativas y conclusiones, pero sobre todo nos ha dado la oportunidad de debatir entre nosotros, y también con compañeros y compañeras de otros países, cómo deben realizarse estos procesos.

Y precisamente, por esta voluntad de compartir y de intercambiar ideas y proyectos, desde los Fondos, desde la Confederación de Fondos, nos hemos sumado a este proyecto tan interesante de debate del municipalismo en Centroamérica, México y Caribe. Fue por este motivo que participamos y apoyamos el 1º Encuentro de Guatemala; por esta misma razón nos encontramos hoy aquí y por ello, pienso que después de hoy y mañana, podremos continuar trabajando de cara al futuro. Un futuro en el que nosotros podemos aportar, aunque también somos receptivos a recibir; porque creo que determinados valores están mucho más desarrollados en el área de Centroamérica que en nuestra zona.

Digo esto porque lo he vivido personalmente junto con mis compañeros y compañeras que estuvimos presentes en el Encuentro de Antigua. Fue un evento que vivimos intensamente y en el que vimos claramente que hay cuestiones que quizás nosotros tenemos más desarrolladas, precisamente por el tiempo que llevamos de democracia municipal en nuestro país. Pero hay otros muchos aspectos de los cuales debemos recibir y podemos aprender. Aprender lo que es la participación popular en la vida local. Hay que intensificar la relación entre ciudadano y ciudadana y la institución local; y ésto creo que es una experiencia que podemos compartir, que podemos debatir y sobre la que podemos intentar profundizar conjuntamente.

Precisamente hemos querido llevar a cabo este proyecto porque es un proyecto que nos une. Es nuestra vocación de desarrollo municipal que nos ha llevado a participar en él y con organizaciones que tienen realmente una base popular, una base democrática. Ello, en algunas ocasiones, pasando por encima de organizaciones que en algunos de estos países se llaman municipalistas, pero que en realidad todavía tienen un peso del pasado y por lo tanto tienen un cierto control institucional. En realidad, el compartir con determinadas organizaciones de cada uno de estos países la realización de este proyecto, tiene este sentido complementario de intentar dar apoyo a organizaciones que realmente creen en la democracia, que creen en el municipalismo democrático.

Esto es un nuevo concepto de poder local, el cual creo que podemos intentar profundizar a través de este Encuentro. Es éste un marco adecuado para rehacer la relación que se estableció hace un año y medio, dentro de la región centroamericana, rehacer proyectos, intentar conseguir avanzar en estos proyectos comunes, y también, encontrar una función, un papel, para desde aquí, dar apoyo a este proceso. Lo hacemos desde la ilusión de participar en un proyecto de mejora de la calidad de vida, de la democratización para nuestros ciudadanos y ciudadanas, tanto los de aquí como los de allá. En definitiva, los que estamos al frente de un ayuntamiento, lo estamos para servir, para intentar mejorar el nivel de vida, la calidad de vida, el bienestar de nuestros conciudadanos, y por lo tanto ésto es lo que nos une y lo que nos impulsa a trabajar de una forma conjunta. Pienso que a través de este Encuentro podemos avanzar en este camino.

Evidentemente en nombre de mis compañeros y compañeras de todos los Fondos de la Confederación de Fondos: del Fondo Galego, de Euskal Fundoa (el Fondo Vasco), del Fons Mallorquí, del Fons Menorquí, del Fons de Formentera e Ibiza, del Fondo Andaluz, recién incorporado al marco de los Fondos, del Fons Valencià y del Fons Català. En nombre de todos ellos, dar la bienvenida a todos los participantes, agradecer la acogida al Alcalde y a la ciudad de Mataró. Agradecer sobre manera la presencia aquí, que da más realce a este acto del President del Parlament de Catalunya, Sr. Joan Rigol, y agradecer a todos la asistencia, y esperar que mañana podamos compartir la conclusión de que hemos avanzado, que hemos trabajado, y que en definitiva hemos dado un paso más para mejorar nuestros municipios y el poder popular de la democratización municipal. Nada más y muchas gracias a todos.

Salomón Alfaro, Director Ejecutivo de FUNDASPAD

Buenos días tengan todos y todas, excelentísimo Sr. Alcalde de Mataró, Manuel Mas, Sr. Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad y Alcalde de Vilafranca del Penedès, Sr. Joan Aguado. Excelentísimo Presidente del Parlamento de Cataluña, Sr. Joan Rigol, compañeros y compañeras asistentes al 2º Encuentro de Municipalismo, en nombre de las Redes Nacionales de Centroamérica, México y Caribe, me es grato dirigirme a todos ustedes y expresarles lo siguiente:

Desde hace más de 5 años hemos venido estableciendo todo un compromiso y compartiendo experiencias con compañeros de la región de Centroamérica, México y España y en esta ocasión el Caribe. Estableciendo la iniciativa de creación de un espacio y un mecanismo para compartir experiencias y crear pensamientos en los temas de municipalismo y desarrollo local. Con este propósito hemos trabajado y estamos realmente convencidos de que en cada uno de los países que estamos participando en este esfuerzo se han desarrollado y se siguen promoviendo y ejecutando programas o acciones que nos determinan nuevas formas y nuevas concepciones de lo que es el municipalismo y el desarrollo local.

En México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, España y ahora Cuba y Honduras, se han creado y están por crearse lo que nosotros hemos dado en llamar las Redes del Poder Local. En julio de 1998 realizamos un primer Encuentro en la ciudad de la Antigua, Guatemala. En dicho evento se obtuvo como fruto una plataforma con tres ejes temáticos básicos de discusión que son:

1. Participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local
2. Gestión democrática y participativa
3. Autonomía, descentralización y políticas públicas

Estos ejes reflejan, para todos aquellos que han hecho del municipalismo y del desarrollo local su trinchera de lucha, el anhelo por conquistar sus ciudades y Estados más democráticos, más justos, más solidarios, y con mejores niveles de vida para toda su población. Este es un anhelo que compartimos cada uno de los que formamos estas Redes de Poder Local, y esperamos que conjuntamente con los Fondos de Cooperación Descentralizada, lo hagamos realidad. Muchas gracias.

Joan Rigol, Presidente del Parlament de Catalunya

Benvolgut Sr. Alcalde de la ciutat de Mataró, benvolgut Sr. President del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Sr. Director de FUNDASPAD, Sra. Vicepresidenta de la REPPOL, autoridades, señoras y señores.

En nombre del Parlament de Catalunya les doy la bienvenida a esta jornada de municipalismo. A todos los amigos de Nicaragua, México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Cuba, sean bienvenidos a este país de Cataluña y permítanme a la hora de

inaugurar este Encuentro, simplemente compartir con ustedes una reflexión de cinco breves cosas:

Primera: ustedes, todos, en nuestro país y en los distintos ámbitos de Latinoamérica y del Estado Español que están aquí presentes se han comprometido políticamente en la administración local en su caso, y a la vez yo represento una instancia política donde también hay muchas personas comprometidas en la política. Creo que ambos tenemos una prioridad: el saber poner la política en nuestros países por encima de los intereses económicos, porque cuando la dinámica de un país se rige estrictamente por el economicismo, no hay espacio para el bien común. Porque el bien común por suerte está en manos de las inquietudes cívicas que luego se traducen en el campo político. Todos nosotros estamos comprometidos a que la política sea la última palabra de la convivencia humana, por encima de cualquier otro aspecto de la propia vida, por importante que éste sea.



Mesa de apertura de las jornadas públicas, con la participación del presidente del Parlament de Catalunya, Joan Rigol.

Ustedes saben que el mercado, el que hace funcionar a nuestras economías, tiene también sus limitaciones. El mercado muy a menudo obedece a actitudes inmediatistas, no piensa en el largo plazo, no tiene una visión global del conjunto de las necesidades de una sociedad y fundamentalmente está focalizado en el campo del accionista. Ante estas limitaciones, los políticos debemos recuperar la prioridad de la dignidad política y creo que en esta tarea nos debemos comprometer todos.

Segunda: a todos los países que estamos en esta reunión nos unen unos lazos, unos lazos culturales, históricos y de todo tipo, pero no debemos olvidar, que aquello que nos mueve es un humanismo que no está centrado en esos lazos que nos unen. Todo humanismo tiene su fundamento en un alcance universal; nuestras coincidencias y nuestros desencuentros son instrumentos para llegar al corazón del hombre, en su alcance de hombre en cuanto a hombre, del hombre en cuanto es libre y en cuanto lucha por la igualdad entre todos. Yo creo que éste es el fundamento del encuentro de nuestra colaboración, todo lo demás serán facilidades instrumentales para llegar a

eso, pero no debemos perder nunca de vista que todo movimiento solidario lo es en la medida en que nos pone a todos los hombres en esta igualdad básica y en esta lucha por tener la libertad.

Tercera: todos los políticos y especialmente los que estamos en estos gobiernos o estamos en el campo de la administración local, muy a menudo invocamos el criterio de la subsidiariedad y decimos: es mejor que un nivel de la administración haga tal cosa porque está más próximo a las necesidades del ciudadano. A veces invocamos este criterio como un principio de eficiencia, al estar más cerca, podemos actuar más eficazmente sobre los problemas reales. Pero a menudo nos olvidamos que la última razón de la subsidiariedad no es la eficiencia, es la fuerza humana lo que hace que cuando las personas están más cercanas, cuando se ven cara a cara, más se genera un ámbito de solidaridad entre unas y otras.

Es ley de nuestra condición humana el hecho de que al estar cerca el uno del otro, al descubrirnos como personas desde nuestras propias condiciones físicas, los lazos sean más fuertes; por lo tanto reivindicamos la subsidiariedad, no únicamente como criterio de eficiencia, sino como fuerza de humanismo y de trabajo de unos con otros.

Cuarta: el poder de los estados legitimados lógicamente por la democracia está en su organización, en sus estructuras. El poder de las administraciones locales está, además de en sus estructuras políticas, también legítimas, y como no, democráticas, en la proximidad de los problemas.

Si ustedes siguen la polémica que ha surgido a través de la Convención de la Organización Mundial del Comercio de Seattle y siguen, por ejemplo, la preocupación que refleja un estado de opinión tan significativo como *The Economist*, que la estudia semana tras semana, se darán cuenta como el papel de las organizaciones no gubernamentales preocupa en el sentido de que da una legitimidad humana al margen de las estructuras controladas del sistema. Esta preocupación es una buena noticia, quiere decir que el contacto humano a veces facilitado por los mismos medios técnicos, de Internet, etc., da un desbordamiento de humanidad que las estructuras convencionales no tienen programado y creo que este movimiento es un movimiento de esperanza importante porque, de un modo u otro, nos ayuda a aproximarnos a las personas y a saber que la última razón de la solidaridad son precisamente las personas y no la planificación de las estructuras previamente concebidas. Creo que en este sentido estamos en un momento histórico muy importante.

Quinta: la colaboración entre diversos países debe hacerse precisamente sabiendo que el punto de recepción de la ayuda no es un problema, no es una circunstancia, sino que son personas, que lo primero que necesitan es la conciencia de su propia dignidad ante el problema que enfrentan. La colaboración en el ámbito municipal debe llegar a personas concretas y esa ayuda les debe permitir tomar conciencia de su situación. Esto es el inicio de un proceso de apoyo al desarrollo de la dignidad humana desde un punto de vista integral, y es posible cuando personas de uno y otro lado del Atlántico nos encontramos e intentamos compartir la solidaridad, una solidaridad que nos implica a todos y nos implica en una lucha concreta, en sitios y

en países y en circunstancias muy concretas. Perderíamos el esquema general si no supiéramos que estamos en un movimiento mundial en este sentido, un movimiento que preocupa a los grandes planificadores precisamente por el desbordamiento que significa la utilización de estos medios de globalización en función de criterios de humanidad y humanismo.

Estas reflexiones son hechas desde la preocupación por encontrar en la fuerza de nuestro propio humanismo la capacidad de transformar la situación. Ustedes saben que como políticos a veces tenemos la necesidad de administrar una serie de intereses, pero no nos hemos apuntado a la política para administrar intereses, sino para transformar la situación y en esa vocación de transformar nuestra sociedad, nuestro mundo, nos podemos encontrar absolutamente todos. Con este deseo y con este interés, damos por inaugurado este 2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe, organizado por el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español. Moltes gràcies.

III.2. La Cooperación Municipalista: Los desafíos desde la realidad latinoamericana

Arlés Caruso, Vicepresidenta del CEAAL-REPPOL

Introducción

Inicio esta ponencia con algunas pautas generales a manera de introducción que creo necesarias para ubicar el tema de la cooperación municipalista.

La cuestión de los municipios está emergiendo con mucha fuerza en nuestras relaciones, porque éstos representan, frente al fracaso de las políticas orientadas por los gobiernos centrales, los espacios más sólidos donde se están demostrando mayores posibilidades para consolidar la democracia en los países latinoamericanos, de generar un tipo de ciudadanía activa, responsable, participativa; de generar una gestión que se exprese en transformación de la vida cotidiana de la gente, mejorando su calidad de vida no con grandes planes de desarrollo, sino con planes ajustados a la cercanía y a la realidad.

No significa que desde el municipio estemos cambiando los países, significa que la consolidación de municipios eficaces, eficientes y democráticos es un paso para democratizar el conjunto de la sociedad latinoamericana. Son casi los únicos espacios que se han abierto para implementar nuevas políticas, nuevas formas de hacer política, que tengan que ver con las transformaciones necesarias para vivir mejor, que en última instancia, es lo único que justifica ser políticos. Es importante ver al municipio como actor, al municipio en su entorno, a la participación ciudadana, a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con los municipios, como focos de transformación en América Latina.

Necesitamos aprender a hacer de nuestros municipios, municipios eficientes, democráticos y participativos. En estas tareas necesitamos del apoyo de la cooperación municipalista para enfrentar los retos de manera conjunta.

Supuestos previos

Un primer supuesto: gobernar es enfrentar problemas sabiendo que cada cambio esencial debería apuntar a la meta de los grandes cambios que buscamos y para poder hacerlo hacen falta instrumentos de gobierno.

Gobernar es una tarea humana pero también es una tarea técnica y aunque esto es complejo y difícil es necesario aprender a hacerlo. En América Latina hemos estado mucho tiempo sin poder gobernar en ámbitos de tranquilidad democrática, lo que nos hubiera permitido desarrollar estos conocimientos. Necesitamos entonces conocimientos para gobernar, tenemos algunos y necesitamos otros.

Un segundo supuesto: la enorme heterogeneidad de los municipios en América Latina, en dimensión territorial, población, competencias, marcos jurídicos, zonas urbanas, rurales, indígenas, etc.

Existen países donde los municipios pueden llegar a tener una población de 5.000 personas y en otros de 3 millones, con una complejidad como las grandes ciudades, otros con problemáticas y competencias diferentes o similares. En algunos, los marcos jurídicos son extremadamente restrictivos, por ejemplo, no les dan autonomía tributaria. Hay otros que sí la tienen pero no la saben usar, etc.

Esta heterogeneidad es un desafío para la cooperación municipalista, cómo enfrentar esta situación, cómo hacer eficaces a los municipios pequeños, grandes, complejos, simples, los de zonas urbanas, rurales, los indígenas. Estamos insertos en culturas muy diferenciadas, la cultura del cono sur no es la de Centroamérica, pero al interior de Centroamérica también hay diferencias, no es lo mismo trabajar en Costa Rica que en Nicaragua o en Guatemala.

Los énfasis de los instrumentos que tenemos que aportar y que aprender son distintos de acuerdo al tipo de municipio. Por ejemplo, en las grandes ciudades el plan de desarrollo de reordenamiento territorial adquiere un énfasis muy importante, al plantearse instalar un polígono industrial hay que desarrollar determinados servicios; en cambio, en el medio rural el énfasis estaría en lo referente a las técnicas, a la organización de la producción y a las políticas de comercialización.

Por esta situación de heterogeneidad, desde mi punto de vista, la cooperación municipalista sobre la base de la sistematización de sus experiencias, debe plantearse el construir unas tipologías de municipio.

No hablo de una investigación de tres años, que cuando se haya terminado no tenga la utilidad que se requiere, sino de una tipología que se construya seleccionando algunas variables sencillas, cuya combinación nos permita ubicar por tipos de municipio, las problemáticas comunes prioritarias y las específicas de cada uno. Con esta tipología sería posible también ubicar recursos, instrumentos, tipos de apoyos, que facilitarían en primera instancia la identificación del campo de la cooperación, tanto para el municipio y el grupo que recibe la cooperación, como para la colectividad cooperadora.

Nos permitiría identificar y aprender a usar la capacidad instalada local. En todos los países se han desarrollado redes, equipos técnicos, consultores, etc. Existen técnicos de las Universidades que tienen capacidad instalada, a los cuales se les podría apoyar en la especialización sobre las tareas que requieren los municipios; no existe hoy esa posibilidad de especialización en América Latina; es muy difícil encontrar una Universidad que tenga un área de especialización municipal. Por ejemplo, entre los compañeros de Nicaragua hay un compañero de la UCA que desarrolla tareas muy importantes para los municipios. Facilitar ese tipo de acciones, aprovechar la capacidad instalada, me parece que es una economía de la cooperación y que es una eficacia para todos.

La Cooperación Municipalista

Cuando hablamos de cooperación municipalista la diferenciamos de otras fuentes de cooperación, como la de los organismos mundiales, como el BID o el Banco Mundial, que hablan de descentralización y que permanentemente están proponiendo funcio-

nes para los municipios. Existen también cantidad de agencias de cooperación que promueven la descentralización en América Latina, pero qué tipo de descentralización están promoviendo, es lo que habría que preguntarnos.

Esa descentralización es la que impulsan la mayoría de los gobiernos en América Latina y muchas veces no se refiere al fortalecimiento de los municipios sino al adelgazamiento del estado. Los ajustes estructurales y los recortes no siempre se encaminan a la racionalización del estado, descentralizan aquello que no les es prioritario y generalmente descargan funciones en el municipio que tienen que ver sobre todo con políticas sociales, como servicios de educación, seguridad pública, etc.

No descargan al mismo tiempo las funciones, las competencias y la atribución de las decisiones, ni tampoco los recursos técnicos y materiales, en primer lugar para poder desarrollar esas funciones, pero también para adquirir la capacidad para desarrollarlas. En los municipios latinoamericanos nos enfrentamos a la llegada de un paquete que viene cerrado con esa hermosa moda que se llama descentralización, pero luego cuando se abre el paquete ya lleva las decisiones dentro, sólo hay que ejecutar los programas que fueron elaborados en otros lados, con otras lógicas. Nos dan funciones y tareas para las cuales no existen ni conocimientos técnicos, ni recursos para llevarlas a cabo.

Hay dos tendencias muy fuertes en la cooperación, tal vez no tanto en la cooperación municipalista, pero sí en otras cooperaciones. La primera es el considerar que sólo es



Intervención de Arlés Caruso en la inauguración del 2º Encuentro.

necesario transferir técnicas y por lo tanto lo que hacen es mandar un equipo técnico, que a veces hace un buen proyecto, pero no existe el dinero para financiarlo, o por ejemplo, tenemos una ciudad compleja donde se recibe asesoramiento sobre recursos humanos, lo que supone tener nuevos programas, y tampoco existe el financiamiento para esto. Recibimos lo que hay que hacer pero no lo podemos hacer.

La otra punta del péndulo es cuando se mandan los dineros sin los soportes técnicos que permitan tener un mejor uso de esos recursos. En la cooperación municipal este dúo camina de conjunto, lo que no quiere decir que se pueda caer en la tentación de la cooperación internacional, el de irse a uno de estos dos polos, es importante no sucumbir a esto.

La cooperación municipalista tiene dos ventajas. Una es que en ella participan instancias diferentes que afrontan problemas similares, porque aunque ustedes son Europa y nosotros América Latina, con cultura política distinta, afrontamos los mismos problemas: ser eficaces, tener capacidad para proponer, sobre la equidad, la transformación, etc. La segunda es que la cooperación municipalista nos permite una horizontalidad y un diálogo entre similares; un diálogo de nuestras necesidades, de nuestras angustias, de nuestras carencias y en esa horizontalidad, nosotros también podemos aportar algo de nuestra experiencia, por ejemplo, las experiencias de participación ciudadana.

La horizontalidad es la única manera que puede garantizar que la cooperación no se convierta en alguien que pide y alguien que da. En alguien en que porque da, domina y alguien que porque pide, miente, y perdonen que sea tan sincera, pero esto es la historia de la cooperación en América Latina. Creo que la cooperación municipalista viene a romper con esta historia, nos permite sentarnos en carácter de socios, unos socios son más ricos y otros son más pobres, pero somos socios, o tenemos riquezas diferentes, me parece que es mejor plantearlo de esta manera.

Cómo promover y fomentar esta especie de corredor, en el cual van y vienen conocimientos, necesidades, inquietudes y hasta angustias compartidas. Creo que este espacio que se abrió con este programa, es un espacio muy importante al respecto. He aprendido el cómo se ha podido discutir, el ir y venir, cambiar, modificar, llegar a acuerdos y hasta plantear los desacuerdos, con mucha tranquilidad. Esta horizontalidad es la mejor condición de la cooperación municipalista, si se rompiera pasaría a ser una cooperación como cualquier otra, esto es muy peligroso porque de estas en América Latina se han invertido millones y el resultado no ha sido del impacto necesario.

Objetivos de la Cooperación Municipalista

- Apoyar el desarrollo de gobiernos locales, fuertes, democráticos y eficaces. Repito mucho lo de la eficacia porque pienso que éste es un valor para la democracia, no es solo un valor económico. Si no se es eficaz, no se es democrático, porque lo que estamos manejando son dineros de la gente y por lo tanto, si no obtenemos resultados, estamos estafando a la gente. Sabemos también que esto no es un problema sólo de buena voluntad, sino es un problema de saber cómo hacerlo.

- Favorecer estrategias que permitan realmente mejorar la calidad de vida de la gente y apuntar hacia el desarrollo local. Digo apuntar, porque el desarrollo local no es una cuestión sencilla en un mundo globalizado, pero hay elementos de desarrollo local que son posibles de alcanzar.
- Contribuir a multiplicar la capacidad local de apoyo al trabajo municipal, fortaleciendo, capacitando o instalando capacidad de asesoramiento en los organismos locales, como redes, ONG, equipos técnicos, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios, líderes, etc.
- Posibilitar, viabilizar, habilitar espacios de encuentro, canales de intercambio entre los propios municipios, espacios de debate y construcción de agendas.

La construcción de agendas es importante pero sin sustituir el soporte técnico de los municipios. Tengamos cuidado también con esa cooperación que está muy entusiasmada con las agendas internacionales, que son muy importante porque ponen sobre la mesa del debate nuestros problemas pero luego no apoyan en la solución de los mismos. Esto plantea una pregunta: cómo lograr los equilibrios entre la cuestión del debate político que es fundamental y la cuestión de capacidades para lograr lo que se debate políticamente.

Retos y acciones

En los retos que enfrentamos, mencionaré solo algunos ejes que habría que contemplar y francamente son preguntas porque no tengo respuestas:

- Cómo trabajar desde la cooperación para instalar no sólo una cultura de planificación y de gobierno, sino una cultura de planificación previa al gobierno; cómo generar en la sociedad civil, en los partidos políticos la idea de que el plan y el proyecto de gobierno son importantes.
Esta cuestión se plantea porque se llega al gobierno de los municipios sin un plan de gobierno, lo cual es natural, porque no hay una cultura política de la planificación y mucho menos de un plan de gobierno previo. Se llega a ver lo que existe, las necesidades, a hacer un diagnóstico que lleva su tiempo y cuando se requiere empezar las acciones, ya no quedan recursos para realizarlas.
- Cómo instalar capacidad de gobierno experticia, de apertura a la demanda ciudadana, cómo instalar esas capacidades, lo que llamamos el triángulo de gobernabilidad. La cuestión de la gobernabilidad en América Latina es muy importante, sobre todo porque venimos de periodos de guerra prolongados, dictaduras, etc., que han ocasionado grandes déficits de institucionalidad y de experiencia democrática.
- Cómo aprender a trabajar no con acciones de respuesta a las demandas, sino con políticas públicas. En políticas con sustento técnico, económico, prolongadas en el tiempo, que atienden no sólo a las respuestas inmediatas, sino a las respuestas a los problemas de fondo.
- Cómo responder a los cambios. América Latina cambia mucho, es inestable, nuestros municipios aunque estamos avanzando, aún son inestables. Para ésto

la cooperación debiera trabajar con algunos criterios: en la previsión permanente, en la previsión de qué pasa frente a los cambios, en la capacidad de reaccionar velozmente frente a los mismos y en la capacidad de aprender, de aprender los socios de los proyectos, de las experiencias exitosas y de las que no lo son.

- Quiénes son los interlocutores con los cuales crear esta sociedad en la cooperación. Son únicamente los municipios o cualquier organización civil; qué condiciones deberían reunir estas redes de organizaciones civiles, los municipios, etc. Cómo crear interlocutores que sean capaces de incidir al interior del municipio en sus acciones, en sus relaciones desde la ciudadanía, etc.

Tipo de políticas de apoyo

La cooperación tiene una tendencia muy fuerte y muy tradicional, apoyar obras o apoyar capacitación, yo diría abramos el abanico a varias cosas: políticas, obras, capacitación, asesoría junto con la capacitación, etc. Nadie puede usar lo que aprende en un taller, si no es asesorado para usarlo, es muy difícil que un gobernante aprenda a gobernar en un taller, aprende a tener algunos instrumentos en el taller y luego aprende a gobernar, gobernando, y es en este momento, cuando hay que apoyarlo para que pueda trabajar.

No podemos seguir trabajando si no revisamos la cuestión de los marcos jurídicos. Los marcos jurídicos se han convertido en límites para unos y en facilitadores para otros. Cómo la cooperación puede trabajar y apoyar una revisión seria, planificada, con consecuencias, con propuestas alrededor de los marcos jurídicos e incluirlos en la agenda municipal del 2000, e incluirlos como un tema que es necesario revisar y modificar.

Es necesario plantearnos el cómo pasar de las acciones a las políticas públicas. No se gobierna respondiendo a acciones, sin planes, sin plan estratégico, o sea, sin una estrategia de gobierno, sin políticas públicas.

En los criterios para la selección de los proyectos, además de los ya existentes, hay que considerar la selección de éstos por congruencia, con las metas organizacionales por eficacia previsible a partir del diagnóstico, por eficiencia previsible a partir de costos y beneficios. Esto es importante para nosotros y para quienes cooperan, es importante ir construyendo modelos comunes entre los socios, de evaluación de impactos, de formulación de variables con sus indicadores y cuantificación de resultados, incluso sociales.

Si logramos que nuestros municipios tengan un buen marco jurídico, instalen cultura de planificación, gobiernen con una estrategia definida y trabajen con políticas públicas, estamos logrando seguramente un desarrollo no importante en los municipios en sí mismos, sino en su acción en las sociedades latinoamericanas.

Para finalizar, mencionaré nuevamente una cuestión que me parece fundamental: qué podemos los latinoamericanos aportar en el marco de la cooperación municipalista. Un ejemplo puede ser el de las experiencias de participación ciudadana. Somos parte de una comunidad, de la comunidad iberoamericana, somos de las más gran-

des del mundo, nuestra lengua es común, son comunes muchas de nuestras raíces y por lo tanto deberíamos tener cosas que aportar. Toda cooperación debe tener una ida y una vuelta, debatamos juntos, pensemos juntos, qué podemos aportar nosotros desde nuestros saberes que son distintos, desde nuestras culturas que son diferentes.

III.3. Las Redes Nacionales

Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz de Guatemala.

Olga Pérez, Presidenta de INCIDE

El contexto político

Las elecciones en Guatemala, de noviembre de 1999, fueron las primeras realizadas en tiempos de paz. Once fuerzas políticas participaron en la contienda para elegir el presidente y el vicepresidente, 113 miembros del Congreso Nacional y 330 Alcaldías Municipales. Las fuerzas políticas que lograron más votos fueron: el Frente Republicano Guatemalteco (del general Efraín Ríos Montt) y el Partido de Avanzada Nacional (del gobierno anterior); ambos partidos de derecha. La izquierda representada por Alianza Nueva Nación se configuró como la tercera fuerza.

Con el triunfo del FRG y la elección de Alfonso Portillo como presidente, en el país se vive una ingobernabilidad manifiesta. Se está dando un reagrupamiento de la derecha amparado en los militares de línea dura vinculados al pasado represivo. La gestión durante sus dos meses de gobierno, se ha caracterizado por ser confrontativa con diferentes sectores, debido al incumplimiento de algunas de sus promesas de campaña y por las contradicciones del discurso frente a la acción política.

Durante la campaña el tema de los Acuerdos de Paz estuvo ausente del discurso electoral del FRG hasta unos días antes de la toma de posesión. A partir de entonces se volvió uno de los ejes políticos, en la búsqueda de apoyo internacional. Sin embargo no ha pasado de ser un discurso, porque simultáneamente ha existido la confrontación con algunos actores del proceso de paz.

El gobierno está proponiendo que se dé un pacto de gobernabilidad e impulsa la Ley Marco de Descentralización. El problema es saber hacia dónde irán estos procesos, cuál es su contenido y cómo cristalizará esta descentralización si la reconcentración de la riqueza es cada vez es más honda y la pauperización es extrema.



Presentación de las distintas redes nacionales de los países participantes en el evento.

El ámbito municipal

Guatemala es un país multicultural, con 11 millones de habitantes, en el que coexisten 4 pueblos, se hablan 24 idiomas y su estructura político-administrativa está dividida en 22 departamentos y 330 municipios. Esta configuración viene del período agro-exportador de 1873 y no responde ni a la realidad étnico-nacional, ni a la situación actual de Guatemala, después de un período de militarización y de guerra de 36 años.

El período de guerra fragmentó al país, quedando los municipios muy debilitados y prácticamente sin institucionalidad local civil; apenas se está iniciando la reconstitución de esa institucionalidad. Durante muchos años el propósito de la sociedad civil era destruir y cambiar esa institucionalidad del Estado, ahora el reto es cómo transformarla hacia modelos más democráticos.

Existen una serie de inequidades con relación a la distribución del gasto público y la atención que el Estado le da a los diferentes municipios.

Esta situación se expresa principalmente en las áreas de población indígena, lo que dificulta aún más el construir municipalidades fuertes con carácter de desarrollo. Un ejemplo: hay áreas de Guatemala en las cuales al año el Estado invierte alrededor de 325 quetzales por habitante, aproximadamente 39 dólares, que representan unos 25 quetzales al mes, no llegan a 3 dólares por habitante.

Se tienen muchas deficiencias en cuanto a la recaudación fiscal, no hay mecanismos adecuados, ni formas constituidas para la recaudación de fondos. Todo esto complica aún más la situación económica y financiera de los ayuntamientos.

Por otro lado, es preocupante que los partidos políticos, sean de derecha o izquierda, aún estén ausentes en la vida local. Su actividad partidaria y su vida política se reduce a los procesos electorales.

No se observa entre sus intenciones la incidencia en políticas públicas, una participación técnico-política en los consejos de desarrollo, etc. Tampoco tienen ningún papel sostenido en la generalidad de los municipios. Sólo en algunos casos, además de la URNG, es el FRG el que tiene un cierto nivel de trabajo vinculado a organizaciones territoriales y comunitarias.

La Red Nacional

En un contexto de guerra, en 1995, surge la Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz, inicialmente como una red ciudadana, con la preocupación básica de cómo se iba dar el tránsito de la guerra y cuáles serían los métodos de lucha en un contexto de paz. Retos que se le planteaban a la sociedad guatemalteca al tener que pasar a la lucha política legal y a nuevas formas de participación, que no se conocían desde 1954.

Se volvió municipalista y comunitaria en el camino y ha ido configurando su carácter a partir de los diferentes momentos de la coyuntura nacional:

- En 1995 surge como una Red de apoyo a la explicación de la necesidad de transitar hacia una participación político-legal (fundamentalmente en el ámbito del municipio) ante la inminencia del fin de la guerra y la necesidad de lograr una visión gradual de la lucha política con sus nuevas etapas y fases.
- En 1996, a partir de que algunos de sus miembros accedieron a cargos en el gobierno municipal (gobierno local), en las elecciones de noviembre de 1995, y frente a las condiciones que había que generar en cuanto a la participación social para la etapa posterior a la firma de la paz, la Red encaminó sus esfuerzos a articular la comunidad y el municipio, a fin de superar la dispersión existente entre los mismos.
- En 1997, el trabajo se dirigió a conformar la Red Nacional Municipal y Comunitaria por el Desarrollo y la Paz. Se constituyó por 67 representantes de 53 municipios de 13 departamentos de la República. Éstos son alcaldes, síndicos, concejales, miembros de organizaciones de base, movimientos comunitarios/locales, ONG y fuerzas políticas.
- A partir 1999, con las elecciones de noviembre, la Red se enfrenta a una serie de retos, en el reciente impulso de formas democráticas de gobierno municipal, ya que miembros de la Red fueron elegidos en diferentes ayuntamientos. De los 55 municipios que ahora constituyen la Red, en 12 se tienen alcaldías plenas y en 11 municipalidades más se cuenta con una presencia muy importante.

El crecimiento de la Red como una fuerza territorial con presencia política, nos plantea muchos retos, los fundamentales son:

- ¿Cómo reencontrar el poder local con el gobierno municipal para que se institucionalice un proceso democrático en el país?
- ¿Cómo hacer que las nuevas gestiones locales democráticas puedan funcionar de una manera más adecuada y ser ejemplo para irradiar nuevas formas de gobierno municipal?
- ¿Cómo incidir en aquellas municipalidades que están gobernadas por fuerzas políticas o sociales que todavía mantienen un tipo de gestión municipal tradicional y antidemocrática para que se dé cabida a la participación ciudadana y a la participación de las organizaciones sociales?

En la perspectiva histórica, los objetivos generales de la Red se han centrado: en coordinar e impulsar acciones conjuntas en función del cumplimiento de los Acuerdos de Paz; en el fortalecimiento y toma del poder local con proyección e incidencia hacia el poder del Estado y en la construcción de ciudadanía, gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho.

La Red no es una estructura preconcebida y aislada de la coyuntura y contexto político nacional. Tiene una direccionalidad consciente y un compromiso con el proyecto nacional democrático. Sus ejes de trabajo se adaptan a los momentos políticos sin abandonar sus objetivos y visión de largo plazo.

Su composición articula lo comunal y lo municipal. Se trata de la municipalización de Guatemala, enfocando la descentralización a partir del fortalecimiento del gobierno

local (corporación municipal) y del poder local (organización comunal y de base, instituciones y otros actores).

Es un espacio de socialización de experiencias, coordinación, articulación de acciones, convocatoria y traslado de información, en torno a los distintos objetivos que se propone alcanzar.

Su composición es amplia y pluralista, se dirige a mejorar la capacidad de propuesta, respuesta e incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas, lo que pasa por el fortalecimiento de las mismas en el marco del proyecto nacional.

Su estructura interna está formada por un Plenario Nacional (representación comunal o municipal), una coordinación departamental, municipal y comunal, un órgano técnico político y monitores ciudadanos.

Ejes de trabajo prioritarios:

- Acciones en torno a las transformaciones nacionales derivadas de los Acuerdos de Paz.
- Construcción de la institucionalidad democrática, la ciudadanía, el poder civil y la descentralización.
- Participación cívico-ciudadana en el ámbito de los gobiernos locales.
- Participación política en el proceso electoral y toma de gobiernos municipales.
- Fortalecimiento de la organización municipal y de nuevas formas de gestión local.

Acciones:

- Diagnósticos de gobernabilidad para conocer las características y las necesidades del municipio de la posguerra y para la formulación de planes integrales de desarrollo municipal.
- Empadronamiento y documentación personal.
- Actividades comunitarias de información, sensibilización y promoción de la participación de la población en los procesos electorales, así como propuestas de planillas electorales a cargos de elección popular en las corporaciones municipales y alcaldías.
- Fiscalización ciudadana.
- Fortalecimiento de la institucionalidad municipal.
- Acompañamiento e inducción de candidatos electos a cargos a la corporación municipal los primeros tres meses de gobierno local.
- Procesos de formación y capacitación sobre gestión municipal democrática para el nuevo milenio.
- Logística y actividades para hacer frente a la emergencia provocada por el huracán Mitch y otros desastres naturales.

Programa 2000-2004

Se elaboró un programa de 4 años para dar seguimiento al proceso municipalista, producto del trabajo realizado de manera colectiva durante 1999. Éste se inició en noviembre de 1999, con la inducción al cargo a las corporaciones municipales electas.

El programa prioriza las acciones de los primeros tres meses de gobierno municipal en el que se define el modelo de gestión que se impulsará. Planifica con metas evaluables los cuatro años de gestión municipal y las estructuras de vigilancia ciudadana.

Él mismo parte de la organización comunitaria como soporte a los nuevos gobiernos municipales. Progresivamente irá incorporando miembros de fuerzas políticas diversas.

La Red juega un papel esencial en el impulso de este programa, en él se incluye la elevación de la capacidad técnica y la educación formal de los miembros que la integran a fin de elevar su potencial político y de incidencia en la gestión pública.

La Red en el Departamento de Alta Verapaz.

Ceferino de Paz, Alcalde de Fray Bartolomé de las Casas.

Para desarrollar las actividades y dar seguimiento a la Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz, en el Departamento de Alta Verapaz, existe un coordinador microregional, una red de 22 monitores municipales y un equipo de traductores. Se trabaja en 15 municipios donde se han realizado 298 diagnósticos participativos comunitarios, se documentaron 4.732 personas empadronadas, se realizaron 15 programas de gobierno municipal, se ganaron 5 alcaldías municipales. En otras 5 alcaldías se logró una presencia importante en los Consejos Municipales y se tiene incidencia en espacios como la Asociación de Municipalidades de la Alta Verapaz (AMAV).

Un ejemplo de los municipios donde la Red gana la alcaldía, es Fray Bartolomé de las Casas. Esta municipalidad tiene una extensión territorial de 1.165 km², 40.000 habitantes, 113 comunidades que se encuentran muy dispersas, con pocas vías de acceso (para llegar a las más alejadas se tiene que caminar de 8 a 12 horas).

El municipio de Fray Bartolomé de las Casas nació en 1980, el 20 de mayo. Es ahí donde me toca gobernar, llevo 16 días de haber tomado posesión, aún me estoy ubicando. La verdad es que me siento muy fortalecido con el apoyo moral y espiritual de nuestros hermanos. La lucha será para hermanar municipios.

La Red en el Departamento de Petén.

Eusebio Figueroa, Coordinador de la Red del Departamento de Petén.

La Red en el Departamento de Petén tiene 6 regiones que se han dividido en sectores. Existe un coordinador y 3 monitores. Entre las actividades realizadas se han levantado más de 40 diagnósticos y se ha elaborado la documentación de más de 1.966 ciudadanos.

En las pasadas elecciones, se logró un 55% de participación de la ciudadanía, que comparado con el 85% de abstencionismo de épocas pasadas, es un avance considerable, producto del trabajo que conjuntamente realizó la Red, con otras organizaciones sociales y religiosas.

Además del trabajo de concienciación sobre la importancia y necesidad del voto, también trabajamos con la población para lograr la fiscalización social. Después de haber elegido a las autoridades, ahora es necesario saber cómo gobernarán, qué van hacer ahí, cómo van a desarrollar sus proyectos y para quién van a gobernar, porque en Guatemala ha sido típico que cuando se eligen las autoridades, los únicos que existen en las municipalidades son el señor alcalde, el tesorero y el que levanta las actas, y el resto de la corporación desaparece para siempre hasta las próximas elecciones. Entonces, nosotros, queremos fortalecer un tipo de gobierno que sea diferente, que sea democrático, que sea participativo, y donde todos sepamos qué hacer.

En el Departamento de Petén, la Red está trabajando en el seguimiento de la corporación municipal. En garantizar que realmente cumpla con el papel que le corresponde, con su papel histórico: “hacer gobierno, gobernar para la mayoría, gobernar para todos”. En la perspectiva de un nuevo estilo de gobernar, la Red se inserta en lo que le llamamos la proyección de la doble vía, donde a través de la Red, el pueblo también pueda sugerir el qué hacer. De esta manera nosotros decimos que a través de la Red, a través de la educación, logramos un desarrollo local y fortalecemos al gobierno municipal, al poder local.

Para finalizar, es importante recalcar que el esfuerzo de seguimiento de la Red en el ámbito nacional, ha sido acompañado por el Fons Català de Cooperació y Euskal Fonda. A partir de éstos, por la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español, así como por la organización Desarrollo y Paz de Canadá.

Red de Educación Popular para la Construcción del Poder Local (REPPOL) y Red Convergencia de Organismos Cíviles por la Democracia en México.

Rocío Lombera, Coordinadora del Área de Desarrollo y Gestión Municipal de COPEVI

El contexto en el país

Los Estados Unidos Mexicanos, constitucionalmente son una República Federal, conformada por 31 Estados Soberanos y un Distrito Federal, como sede de los poderes federales. En el país existen cerca de 2.400 municipios y una población de 100 millones de habitantes aproximadamente. De éstos, 10 millones son indígenas.

En un territorio de 2.000 millones de km², México vive una realidad muy diversa y compleja, en los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales; una realidad inclusive muy polarizada, basta con observar las diferencias entre sus fronteras. La región norte es el paso del tránsito de toda América Latina, prácticamente, hacia los Estados Unidos de Norteamérica, la inmigración muchas veces se queda en esta región, con las consecuencias propias que se dan en las zonas fronterizas.

Las diferencias entre la región norte y el sureste mexicano, son muy marcadas, sobre todo en la frontera con Guatemala, en el Estado de Chiapas, con condiciones de pobreza frente a sus riquezas naturales, con problemáticas semejantes a las centroamericanas.

Las desigualdades sociales crecen y se profundizan como en todas partes, frente a la implantación de un modelo económico excluyente, sólo que en México estamos hablando por la dimensión territorial y poblacional, de alrededor de 50 millones de personas que viven en la pobreza y en la pobreza extrema.

Se vive una economía a dos velocidades, la economía de los globalizados y la economía de los excluidos, donde la economía de los globalizados abarca un núcleo muy pequeño de la población y la economía de los excluidos, cada vez más creciente, incluye a la mayoría de la población, a los sectores populares, a las clases medias y a sectores productivos que han sido desmantelados por la crisis, tanto de la industria, como de la agricultura. Las bondades y las tan anunciadas, por parte del gobierno, perspectivas de crecimiento y desarrollo no llegan, con los acuerdos firmados, especialmente con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá.

La deuda externa aumenta constantemente y la crisis bancaria está dejando graves problemas al país. El Gobierno ha emprendido una política de rescate bancario, protegiendo a los bancos privados y a los banqueros que se han enriquecido a partir de la crisis y con el mismo rescate; el Estado ha asumido la deuda de la banca privada y ha endeudado aún más al país. Esto ha ocasionado que el pueblo tenga que pagar durante años, con sus impuestos y con la hipoteca del país, ese rescate bancario; situación que ha generado un descontento entre la población y un movimiento social importante, contrario a estas políticas.

El crecimiento de la pobreza y de la violencia se manifiesta a varios niveles. Se están militarizando diversas regiones del país, no sólo el Estado de Chiapas; regiones que



Asistentes a las jornadas públicas.

tienen condiciones semejantes de pobreza y de expresiones sociales, donde se han tomado las armas a través de diferentes organizaciones y ejércitos militares populares en el ámbito local. La realidad de los grupos paramilitares, impulsados y apoyados por los gobiernos del partido oficial, es una realidad que en México no existía en las dimensiones actuales.

Ha crecido la violencia social principalmente en las ciudades, expresada a través de la creciente presencia de niños de la calle, bandas juveniles, robos, asaltos bancarios, asesinatos, etc. Otra realidad que en sus dimensiones actuales no era conocida, es el crecimiento del narcotráfico y del poder que los narcotraficantes han ganado en todos los ámbitos de la vida nacional.

A nivel político, existe una crisis de gobernabilidad, de la institucionalidad; una crisis del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el poder desde hace aproximadamente 70 años. Paralelo a esto, se han abierto algunos espacios democráticos producto del crecimiento de la oposición, tanto de derecha como de izquierda, en gobiernos locales, en gobiernos estatales y en el propio Congreso donde por primera vez la actual Cámara de Diputados, tiene una mayoría opositora. Sin embargo, nuevamente el partido oficial tendrá en estos días, la mayoría en el Congreso, ya que hace dos semanas, dos o tres diputados se pasaron de la oposición al partido oficial mostrando la debilidad y volubilidad política a la que está sujeto el país. En el ámbito de los gobiernos locales y estatales, actualmente alrededor de un 25% están en manos de las oposiciones de derecha y de izquierda.

El mes de julio del 2000 se realizarán elecciones presidenciales y elecciones para diputados y senadores, lo que influirá en la composición actual del Congreso. Asimismo,

mo se llevarán a cabo elecciones en algunos Estados de la República y de Jefe del Gobierno y Jefes Delegacionales de la Ciudad de México que, actualmente y por primera vez en la historia de la ciudad, está gobernada por un partido de la oposición, considerado de centro-izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por otro lado, frente a esta realidad, existe un déficit en las instancias políticas y ciudadanas para asumir el reto de gobernar en condiciones tan difíciles, de una manera eficiente, democrática e incluyente.

La cuestión municipal

En México, por su historia y tradición municipal, podría interpretarse que existen condiciones de mayor consolidación en el ámbito democrático e institucional; la realidad es otra, prácticamente tienen las mismas características y condiciones de los municipios de los países centroamericanos con los que hoy estamos compartiendo este Encuentro. Son municipios débiles, sin recursos, enfrentados a una estructura centralizada en cuanto a las políticas de gobierno y de las actividades públicas.

A diferencia de Centroamérica, no existen Asociaciones Nacionales de Municipios históricas. Recientemente se formaron algunas a partir de que las oposiciones empezaron a gobernar municipios. Aunque se autodefinen como plurales, éstas son asociaciones más bien partidistas. Es el caso de la AMMAC (Asociación de Municipios de México, A.C.), vinculada al Partido Acción Nacional (PAN), considerado de derecha, y de la AALMAC (Asociación de Autoridades Locales de México, A.C.) adscrita al PRD. Ante esto, el PRI también formó su propia asociación.

Los ayuntamientos viven las consecuencias de la centralización sobre todo con respecto al gobierno federal, pero en cierta medida, también con respecto a los gobiernos de cada uno de los Estados de la República, aunque también éstos padecen las consecuencias de la centralización por parte del gobierno federal. Para ejemplificar la centralización política y administrativa, mencionaremos el caso de la distribución del presupuesto nacional, donde a los municipios únicamente se les otorga el 4%, a los estados alrededor del 18% y el gobierno federal mantiene casi el 80% de dicho presupuesto.

La diversidad de los 2.400 municipios es enorme, están los de las grandes, medianas y pequeñas ciudades y los de las zonas rurales e indígenas. Para tener una visión más clara de sus condiciones, sería necesario realizar un diagnóstico, un análisis, una caracterización, una tipología, definir sus diferencias y similitudes, etc.

La participación de la sociedad civil

A partir de los últimos tiempos, podemos decir que la ciudadanía empieza a interesarse y a participar en lo que se refiere al ámbito de lo público. Somos uno de los países más atrasados políticamente en ese sentido, estamos aprendiendo a ser ciudadanos y a tomar lo público en nuestras manos. Esto mismo sucede con los partidos

políticos, especialmente de la oposición, muy nuevos en términos de gobiernos locales. Esta realidad nos lleva a la necesidad impostergable de aprender y construir ciudadanía activa y gobiernos locales democráticos.

Desde la década de los 60, y sobre todo de los 80, por coyunturas específicas de reconstrucción del terremoto de 1985, desastres naturales en diferentes regiones del país y por la creciente realidad de exclusión, ha empezado a emerger una fuerza de la sociedad civil articulada, muy importante. Se dice que la década de los 90 en México, fue la década de la emergencia de la sociedad civil, orientada y vinculada especialmente a cuestiones locales, a cuestiones concretas en un territorio específico, con un sector o a veces de manera integral, pero todas muy vinculadas a lo local. Se empieza a considerar a lo local, al poder local, como una cuestión fundamental estratégica, y por lo tanto, al municipio como un espacio local estratégico, de acción de la sociedad, de las fuerzas sociales y de las fuerzas políticas.

Las Redes Nacionales

En México, por la dimensión del país y por el desarrollo de la sociedad civil, hablamos de la constitución de varias Redes. Esta articulación de fuerzas sociales, ciudadanas, políticas y civiles, está fortaleciéndose e interactuando en distintos ámbitos de la vida nacional.

Han empezado a surgir Redes orientadas a la acción ciudadana, a la gestión de gobierno y la acción pública, donde los ejes principales son la participación ciudadana, la política social y de desarrollo social, combinadas con políticas públicas diversas, sectoriales; otras trabajan las líneas de derechos humanos, sociales y económicos, autonomía indígena y paz, equidad e inclusión. Existen dos que vinculan más explícitamente lo referente al trabajo municipalista, sobre todo en los aspectos de participación y educación ciudadana y construcción de ciudadanía, desarrollo local y desarrollo regional, gestión democrática de gobierno, corresponsabilidad y ética pública.

El Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI), es un organismo civil, autónomo, sin fines lucrativos, integrado por un equipo multidisciplinario de profesionales, técnicos y promotores que, desde 1961, orientan sus esfuerzos al apoyo de procesos sociales en la lucha por la vivienda, el hábitat, la apropiación del territorio, y el mejoramiento de sus condiciones de vida, en una perspectiva democrática, de impulso a la autogestión y a la transformación social nacional.

En sus ya casi 40 años de existencia ha realizado trabajo básicamente con los sectores excluidos y empobrecidos. Su trabajo se desarrolla actualmente dentro de cuatro campos de acción: Producción Social del Hábitat; Desarrollo Territorial Sustentable, Construcción de Ciudadanía y Cultura Democrática; y Poder Local y Políticas Públicas.

Desde esta ubicación y perspectiva establece relaciones con procesos sociales, ciudadanos y políticos que, desde una lucha por la democracia, apoyan la construcción de

un proyecto nacional, promueven el protagonismo de la sociedad civil, alimentan el ejercicio de gobierno desde y con la participación de las organizaciones sociales y ciudadanas, y aportan una visión alternativa y global de políticas sociales y públicas alternativas al modelo neoliberal imperante.

En este sentido, nuestra institución, está vinculada a varias Redes que trabajan en los campos de acción institucionales. En este caso me referiré a dos Redes que se articulan en torno a las acciones ciudadanas y de gobiernos locales.

La Red de Educación Popular para la Construcción de Poder Local (REPPOL), surgió en 1993 como Red Latinoamericana, aunque ya venía trabajando como Programa, en el marco del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). El Consejo tiene un origen latinoamericano y vincula a más de 250 instituciones civiles de diferentes países que conformamos a raíz de esta instancia. La Red de Poder Local está organizada en 6 regiones en América Latina: México, Centroamérica, Caribe, Andina, Brasil y Cono Sur.

Esta Red de Poder Local, surge de la confluencia de educadores populares y de educadores políticos, vinculados a fuerzas políticas y organismos civiles, miembros de gobiernos locales, concejales y alcaldes. El enfoque de la Red es claramente pedagógico, con el objeto de contribuir a la democratización del poder local, a la construcción de ciudadanía y a procesos de gestión democrática. Desarrolla lo que llamamos Pedagogía Democrática del Poder, donde se cruzan tres ejes fundamentales: la Autonomía, la Democracia y el Desarrollo Local. Tres ejes que consideramos esenciales y que hemos compartido con los compañeros de la región centroamericana.

En México estamos vinculados a la Red de Poder Local, 16 organismos en 8 Estados de la República: D.F. (COPEVI, CESEM, CEE, SEDEPAC); Veracruz (GRECCA); Oaxaca (EDUCA, CAMPO); Chiapas (CIOAC, CORECO); Sonora (Alianza Cívica); Morelos (CED); Jalisco (ACCEDDE, IMDEC); Michoacán (CEMIF, CESEM) y Guanajuato (PLAMAC); sobre todo del centro y sur del país, en donde en el ámbito personal, están presentes autoridades locales. Actualmente, estamos en la búsqueda de una articulación más explícita y directa de gobiernos locales, como tales, a la Red.

La Red Convergencia de Organismos Civiles por el Desarrollo y la Democracia es una Red Nacional que nace en 1990, originalmente articulada para presentar un frente ante las reformas realizadas a la política fiscal, que ponía en graves problemas a los organismos sin fines de lucro, ya que se les daba el mismo trato que a las empresas privadas lucrativas. Se constituyó inicialmente por la defensa de sus derechos, pero actualmente abarca diversas áreas. La constituyen alrededor de 120 organizaciones ubicadas en 20 estados, tiene una identidad democrática y popular. Ha surgido de organismos muy vinculados a los movimientos populares y trabaja sobre todo en el ámbito social, en cuestiones de alimentación, vivienda, niños, mujeres, salud, campo, producción, derechos humanos, desarrollo local y participación ciudadana. Sus objetivos estratégicos son: contribuir con una propuesta de política social

alternativa e incidir en las políticas públicas; construir poder ciudadano; contribuir al logro de condiciones de paz; y fortalecer el desarrollo institucional de sus miembros, así como su proyección en favor de la democracia.

Desde 1997, la Convergencia impulsó la creación de la *Plataforma de Organismos Civiles del D.F.*, para –conjuntamente con otros actores civiles de importancia en la ciudad– promover una nueva relación con el gobierno local. Después de un año de interlocución se logró realizar el Foro de Corresponsabilidad, conjuntamente con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y firmar un Acuerdo de Corresponsabilidad, para actuar en tres líneas fundamentales: Desarrollo Territorial Integral, Política Social y Transformación Democrática de las Relaciones Gobierno-Sociedad Civil.

Actualmente, desde la Convergencia, junto con otros referentes civiles y ciudadanos nacionales, estamos impulsando un proceso denominado, *“Poder ciudadano: el poder de la gente”*, que culminará en la generación de una Agenda Nacional para el 2000, con el objeto de presentarla a los candidatos a la presidencia de la República y al Congreso. El eje fundamental es la dinamización del poder ciudadano, articulando democracia y vida digna, a través de una campaña por la democracia y por la vida, que es parte de la agenda 2000.

Por otro lado, un conjunto de organismos civiles vinculados a la Convergencia y otras redes, estamos impulsando también una línea de influencia en el presupuesto público en el ámbito nacional, llamado *“Donde pones tu corazón, un presupuesto con rostro humano”*.

Dentro de las iniciativas por la paz frente a las condiciones de guerra, la Convergencia está impulsando las Misiones Civiles por la Paz, en el ámbito nacional e internacional, convocando a redes y ciudadanos en general a verificar y reconocer directamente las condiciones de vida de la población en las comunidades inmersas en zonas de guerra, militarización y paramilitarización, así como proponer alternativas y estrategias de intervención en diversas áreas: economía productiva y medio ambiente; derechos humanos; género; niñez; salud; poder local y participación ciudadana.

Por otro lado, las organizaciones sociales y gobiernos locales que están gobernados por dichas organizaciones y con presencia, como es el caso de Guatemala, de las organizaciones de base, se están articulando en una campaña y movilización general en el ámbito latinoamericano, que se llama, el *“Grito de los Excluidos”*. En el caso de México la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), algunos gobiernos indígenas y otras organizaciones, están incorporadas también en esta iniciativa que busca visibilizar las causas y las consecuencias de la pobreza y exclusión social creciente en el planeta y específicamente en nuestro continente, es un movimiento social, civil y ciudadano contra el neoliberalismo.

Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local.

Manuel Ortega Hegg, Director del Centro de Análisis Sociocultural (CASC-UCA)

El contexto político en Nicaragua

En Nicaragua existe un modelo agotado de Estado: centralista, débil administrativamente; en proceso de reforma, básicamente por las exigencias de los organismos internacionales. Su marco de funcionamiento está constituido por una democracia reciente, en proceso de ampliación y profundización. En 1996, se realizaron las segundas elecciones municipales y la tercera elección de autoridades nacionales; en noviembre del año 2000, se celebrarán las terceras elecciones municipales que por primera vez se harán separadas de las nacionales.

La necesidad de la descentralización del Estado y el fortalecimiento municipal en Nicaragua está determinado por la modalidad de capitalismo incompleto que comparte con los países periféricos, donde la relación capital-trabajo en la economía de mercado no logra englobar sino a una pequeña parte de los trabajadores, excluyendo al resto que sobreviven gracias a un mercado informal plétórico.

Esta modalidad de implantación del capitalismo de forma incompleta trae como consecuencia que el espacio territorial se convierta en el centro de la reproducción de la población. Con ello, las contradicciones fundamentales se trasladan de la fábrica al territorio, generando problemas que tienen que ver principalmente con la disputa de los espacios públicos (calles, parques, aceras) para la sobrevivencia, lo que hace aún más difícil el trabajo de las autoridades locales en términos del ordenamiento del espacio, la prestación de servicios y la atención a los problemas sociales.

En Nicaragua casi un 70% de los trabajadores está en el mercado informal. Ello genera una fuerte aglomeración de esta población en los municipios, demandando servicios, empleo y, en general, calidad de vida. Estas mayorías excluidas de oportunidades, como el empleo permanente, pasan después a los espacios municipales a convertirse en demandantes de cualquier tipo de empleo y de todo tipo de servicios, aun de aquellos que son responsabilidad del gobierno central y que las mismas instituciones centrales han dejado de prestar debido a los planes de ajuste estructural. En estas condiciones, las demandas sobrepasan con mucho las escasas posibilidades de respuesta de los gobiernos locales. Así, esta población excluida en algunos casos sobrevive a partir fundamentalmente de la solidaridad familiar, o de actividades que colindan peligrosamente entre el mercado informal y procesos de descomposición social. Esta problemática vuelve al espacio municipal sumamente complejo, con una alta potencialidad de conflictos, pero también con grandes posibilidades de solidaridad.

Todo lo anterior explica cómo en América Latina, uno de los problemas principales de las alcaldías es la disputa por los espacios públicos, por las calles y las plazas, permanentemente ocupadas por los vendedores ambulantes, por los vendedores de todo, y por la gente que vive en la calle. La recuperación de los espacios públicos para toda la población y no sólo para los vendedores parece ser un problema común en nuestros países; sin embargo, no parece tener solución a corto plazo, dadas las características estructurales de este problema. No obstante, algo se puede hacer,

como lo ha demostrado hasta hoy la Alcaldía de San Salvador, que se ha planteado la recuperación al menos del centro histórico de la ciudad, y ha logrado avances importantes en tal sentido.

Por otro lado, hacia el futuro es importante tomar en cuenta como elemento de contexto, la tendencia observada en algunos países latinoamericanos –y esto es importante que sea considerado por los organismos donantes– de buscar un modelo de gobernabilidad sin democracia, como el caso Alberto Fujimori en Perú. Este tipo de modelo político de gobernabilidad sin democracia es el que parece estar detrás de los acuerdos de cúpula de las fuerzas políticas mayoritarias en Nicaragua, que bajo el principio de tener corresponsabilidades en las políticas de gobierno, demandan cuotas de poder, y para ello reforman el sistema político, sin tomar en cuenta la oposición de las grandes mayorías a tal bipartidización de las instituciones y poderes del estado. Las características de estos pactos políticos son que no toman en cuenta los factores económicos y sociales y sus efectos sobre las grandes mayorías excluidas de un mínimo de oportunidades, porque la política económica es intocable en América Latina y se decide fuera de nuestros países. No obstante, recientemente pareciera ser que estos fenómenos de gobernabilidad están llamando la atención de organismos multilaterales, como el BID y el Banco Mundial, y empiezan a preocuparse en tanto cuanto factores políticos mal resueltos pueden atentar contra la estabilidad de nuestros países y echar al traste los llamados procesos en marcha de ajuste estructural y modernización.

Como parte de este contexto podemos ubicar también el fenómeno de la descentralización. Esta es demandada básicamente por dos tendencias: la megatendencia de la globalización y las tendencias endógenas provenientes de los espacios locales de nuestros propios países. En el primer caso la descentralización es vista como uno de los tantos elementos que conlleva la globalización, y se expresa como una extraordinaria exigencia de los organismos internacionales hacia los gobiernos nacionales; en el segundo caso, la demanda surge desde abajo, desde la propia población y de los propios gobiernos locales que demandan soluciones, recursos y capacidades para poder afrontar la complejidad creciente de los espacios locales que se encuentran plétóricos de ciudadanos sin alternativas. Debido a la alta dependencia económica de países como Nicaragua, con frecuencia el factor externo globalizador tiende a presionar la definición de políticas de descentralización; políticas que suelen ser diseñadas por especialistas, sin tomar en cuenta muchas veces las características y las particularidades de los países. Los gobiernos centrales suelen resistirse a una descentralización real, escondiendo su resistencia detrás de discursos descentralizadores elaborados más con miras a los organismos internacionales que a intenciones reales de liderar procesos internos. Una de las grandes luchas y de los objetivos de la Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local, es precisamente el lograr impactar en esas políticas públicas, y en los formuladores de esas políticas, para que consideren las condiciones particulares de las diferentes realidades y de los procesos, pero también para que dichas políticas se conviertan en procesos reales.

En términos de participación ciudadana podríamos decir que existe un gran capital, el mayor capital que tiene el país. En Nicaragua desde el período revolucionario nos

organizamos todos, y pervive una cultura organizativa y participativa muy importante. Durante la revolución una parte del país se organizó para defender el régimen revolucionario y otra parte se organizó para derrocarlo, pero todos se organizaron. Hoy en cualquier poblado es muy fácil organizar a la población para resolver problemas, porque hay una cultura organizativa y participativa extraordinaria; sin embargo, esta participación no se ha potencializado, articulado, interrelacionado con los gobiernos locales. Resulta contradictorio, que la preocupación de los gobiernos centrales desde los años 90 haya sido el controlar y restringir la participación ciudadana, en lugar de buscar cómo desplegar esa potencialidad para resolver problemas conjuntos. En este marco general, se puede decir exagerando un poco, que los nuestros son Estados sin ciudadanía, y que aunque existen ciertos niveles importantes de participación, todavía falta mucho por avanzar.

En cuanto a la conformación municipal, Nicaragua tiene 149 municipios; Managua, la capital, acaba de dividirse en tres municipios, fragmentación fundamentalmente de tipo político. Del total, solo una tercera parte tiene capacidad para invertir con recursos propios, lo que genera una fuerte dependencia de la cooperación internacional y del gobierno central, quien maneja los recursos como premio y castigo y con absoluta discrecionalidad hacia los municipios.

La Red Nicaragüense por la Democracia y el Poder Local

En este contexto surge la Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local, que busca fundamentalmente la pervivencia en el país de una gobernabilidad democrática como el marco fundamental del desarrollo de los espacios locales. La Red funciona como una instancia horizontal, de diálogo y de concertación, plural, flexible y abierta, con la libertad de pertenencia de sus miembros. Su organización territorial abarca 10 departamentos y 2 regiones autónomas. Está integrada por 43 organizaciones y aun personas naturales, de las cuales más del 50% realizan trabajo municipalista en distintos ámbitos, desde capacitación hasta consultorías. Todas estas organizaciones se han aglutinado alrededor del objetivo esencial de la Red que lo definimos como «la posibilidad de incidir desde la sociedad civil en la defensa de la democracia y la construcción de espacios para el fortalecimiento de esta misma democracia y del desarrollo local”. La Red tiene como instancias organizativas internas: la Asamblea General de Miembros, el Equipo de Coordinación Nacional y la Secretaría Ejecutiva.

Desde 1993 –año en que se constituyó la Red–, se trabaja en aspectos que tienen que ver con la defensa de la autonomía municipal y la descentralización del Estado, particularmente la descentralización de capacidades y recursos a los gobiernos municipales; pero también en el objetivo de incidir en la toma de decisiones, en la formulación y ejecución de leyes y políticas que afectan el desarrollo local; asimismo buscamos contribuir al desarrollo de la participación ciudadana y apoyamos la formulación de estrategias de desarrollo local. En esta dirección se lucha por la salvaguarda del espacio democrático del país y la reforma del Estado.

Con la radiografía de extrema vulnerabilidad que reveló el huracán Mitch en todos los países de Centroamérica, la descentralización y el replanteamiento de las políticas públicas se ha convertido en una necesidad ineludible. En Nicaragua, el Estado centralizado que concentra los recursos, las capacidades y las decisiones, se encontró totalmente aislado. Así, durante los días de la tragedia el país estuvo en gran parte gobernado por alcaldes y autoridades locales, quienes se pusieron al frente de las poblaciones afectadas, respondiendo a la emergencia sin ningún tipo de recursos. Esta situación mostró en su punto más extremo lo irracional de esta organización estatal centralizada y la necesidad de luchar por la descentralización y la participación ciudadana en la gestión local. Ello ha fortalecido y legitimado los objetivos de nuestra Red, y algunas de las actividades que hemos venido realizando en educación cívica y en desarrollo de capacidades locales.

La Red ha venido desarrollando una serie de acciones que tienen que ver con la incidencia en políticas públicas, cabildeo o difusión de nuestras posiciones, el contacto con otras redes, y el intercambio entre sus miembros y la sociedad en su conjunto, alrededor de temas de interés dirigidos a lograr los objetivos propuestos. Durante 1997 y 1998, la Red logra una estabilización, en un proceso de reorganización, de articulación territorial y de fortalecimiento interno; en 1998 como resultado de los efectos del huracán Mitch, juega un papel destacado en el espacio local, nacional e internacional, y algunos de los temas que inicialmente eran objeto sólo de la Red, como el tema de la descentralización del Estado, empiezan a considerarse en la agenda pública. En este periodo, conformamos la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER), una especie de pequeño Internet, una Red de Redes, integrada por más de 340 organismos que buscábamos atender y responder conjuntamente a la emergencia.

La Coordinadora Civil y la Red logramos dar un salto cualitativo pasando del diagnóstico de vulnerabilidad total del país al campo de las propuestas. Planteamos que la Reconstrucción de Nicaragua debía darse sobre la base de responder a una serie de intereses diversos concertados pero teniendo al ser humano y a los más pobres y vulnerables como centro de dichos esfuerzos. Sugerimos algunos principios sobre los cuales pensábamos que debía darse la reconstrucción e hicimos propuestas alternativas concretas, al gobierno y a la cooperación internacional. Las propuestas tenían como eje la reconstrucción del país sobre nuevas bases y un desarrollo sostenible y participativo. La propuesta fue presentada exitosamente en la reunión del Grupo Consultivo con Centroamérica, celebrada en Estocolmo en mayo de 1999. Ello fortaleció a la sociedad civil nicaragüense por su capacidad propositiva y colocó estos temas en el centro de la agenda pública, dejando de ser simples temas de especialistas como sucedía antes del Mitch. Es importante recalcar que la propuesta fue objeto de una amplia consulta ciudadana en los 15 departamentos del país y en las Regiones Autónomas.

En el caso concreto de la Red, la propuesta fundamental tiene que ver con la constitución de un **Fondo de Reconstrucción y Desarrollo Local**, que no es más que una facilidad financiera que fortalezca la cooperación descentralizada y que coloque recursos en los ámbitos locales para la creación de capacidades municipales (fortale-

cimiento municipal), el desarrollo local, y la creación o desarrollo de ciudadanía. En este sentido, la propuesta es que este Fondo sea manejado por los actores involucrados en estos procesos (cooperación o donantes, gobierno central, autoridades locales, sociedad civil, pequeños productores), que llegue directamente a estos destinatarios –es decir, a los gobiernos locales y la ciudadanía local–, que opere con transparencia y con criterios comunes tanto de los donantes como de los propios destinatarios. Para la concreción de esta idea se están retomando las experiencias centroamericanas en el manejo de fondos similares.

La Red ha promovido foros sobre las principales lecciones dejadas por el Mitch, a los distintos actores nacionales y de la región centroamericana. El fenómeno se analizó desde un enfoque integral y esta reflexión se llevó posteriormente a los territorios afectados. El trabajo de las organizaciones de la Red y su proyección en los territorios, ha tenido mayor reconocimiento, el nivel de coordinación con los gobiernos locales se ha fortalecido, así como la relación como Red con las autoridades gubernamentales en el ámbito local.

Durante 1999 la Red ha tenido un avance cualitativo importante. Se sentaron bases sólidas para un mayor fortalecimiento político e institucional, el que deberá expresarse tanto en el aspecto interno, como en el logro de los proyectos elaborados para la incidencia política. En este año 2000, la Red se ha propuesto como uno de sus grandes objetivos, el incidir en las elecciones municipales que, por primera vez, serán separadas de las elecciones nacionales, lo que representa una oportunidad extraordinaria para levantar agendas locales que nunca se han levantado, porque la atención siempre se ha ubicado, en el mejor de los casos, en las agendas nacionales o peor aún, simplemente en los pleitos entre los candidatos nacionales. Para lograr este objetivo, se ha elaborado un programa de actividades, en el que se incluye una campaña de educación cívica, porque existe un gran desconocimiento de la población sobre lo que es el gobierno local, cómo incidir en él, cuáles son los deberes, derechos, en qué fijarse en los candidatos, etc. Este año electoral, es crucial para la Red, porque intentaremos por primera vez que la mayoría de los organismos que la integran, trabajemos en proyectos conjuntos. La coyuntura posibilita la implementación de varios de los objetivos que conforman el trabajo de la Red.

Retos y perspectivas de la Red

- Contribuir a la construcción de procesos alternativos democráticos.
- Fortalecer los espacios de incidencia alcanzados desde el nivel local y nacional, así como la capacidad de cabildeo ante los gobiernos locales, gobierno central y comunidad donante.
- Fortalecer los procesos de articulación territorial con los distintos actores locales que inciden en los ejes de trabajo de la Red.
- Mejorar la capacidad de propuesta, gestión y ejecución de proyectos relativos a los ejes temáticos de la Red.

- Fortalecer los procesos de comunicación interna, organización y funcionamiento de la Red.
- Incidir como Red en las primeras elecciones municipales separadas de las elecciones nacionales a través de los procesos de educación cívica y observación electoral.
- Desarrollar acciones concretas que viabilicen los procesos de integración centroamericana.
- Fortalecer la institucionalidad local y las ONG frente a los gobiernos centrales.
- Ubicar la agenda de los países centroamericanos en las prioridades de la cooperación internacional.
- Hacer avanzar la propuesta del Fondo de Reconstrucción y Desarrollo local para facilitar los procesos de una cooperación internacional más descentralizada.
- Articular acciones de incidencia y cabildeo entre ONG del Sur y del Norte.

Resumen sobre las ponencias de las Redes de Guatemala, México y Nicaragua.

Mateu Morro, Presidente del Fons Mallorquí y Alcalde de Santa Maria del Camí

Haré un breve resumen de las ponencias presentadas sobre las Redes en Guatemala, México y El Salvador.

1. De las intervenciones se ha deducido que se puede valorar la situación a partir de tres realidades:

- a) Una gran diversidad en las situaciones y contextos: étnica, de condiciones sociales y económicas, de situaciones políticas e institucionales.
- b) Un grado importante de desestructuración social y económica, con diversos grados de pérdida de tejido social, a veces incluso de desintegración.
- c) Se constatan déficits democráticos y de ciudadanía. Una falta de institucionalización en general que se manifiesta de manera especial en la vida local, en los municipios, que por otra parte concentran mucha conflictividad: pocos apoyos, pocos recursos, deficiente estructuración jurídica y normativa, en unos estados centralizados y débiles.

2. La dinámica de la sociedad civil es el elemento esencial en este cuadro. La emergencia de una nueva sociedad civil (México), los esfuerzos para reconstruirla (Guatemala) o la pervivencia de una tradición participativa (Nicaragua). Las Redes articuladoras de estos movimientos representan el intento de multiplicar y hacer más eficaces estas realidades.

3. El objetivo es construir gobiernos locales sobre la base de la participación. Para esto la información y la educación de la ciudadanía en relación con el poder local, es fundamental. En este mismo orden de cosas la autonomía de los pueblos indígenas (Chiapas) es un aspecto esencial del proceso democratizador.

4. Una metodología y unos procedimientos participativos: los diagnósticos sobre terreno concreto, los planes de desarrollo local y la definición de agendas en los diversos ámbitos de las políticas públicas. Cabe valorar la propuesta de un fondo gestionado directamente por los gestores locales y donantes capaz de permitir una mejor adecuación de la cooperación a las realidades concretas.

5. El desarrollo de estos objetivos y métodos participativos plantea la urgencia de la solidaridad y la cooperación, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Presentación de los ponentes de El Salvador y Cuba.

Alfredo Novoa, Presidente del Fondo Galego y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Oleiros

Está en esta mesa René Canjura, Alcalde de Nejapa, Nicaragua, con quien mi ayuntamiento tiene una relación muy especial. Desde hace varios años, mantenemos contactos estables con el municipio de Nejapa. Somos viejos amigos en cuanto a que tenemos convenios de cooperación con carácter pluriannual.

El caso de Cuba no fue casual. Creo que la organización del evento me hizo el favor de colocarme entre grandes amigos. El Ayuntamiento de Oleiros tiene una relación especial con Cuba. En él tenemos una base permanente: apoyamos desde hace muchos años a cooperantes que se encargan de la recogida de materiales y de la captación de recursos en Galicia. Decimos que tenemos la Embajada de Cuba en Galicia. Son viejos amigos, sin que esto suponga ninguna diferencia con todos los demás con los que estamos trabajando.

El Fondo Galego de Cooperación nació hace un par de años. Somos un Fondo emergente. Galicia no tenía una gran tradición de cooperación, y sin embargo, tiene lazos de emigración desde tiempos ancestrales que le llevan a que su relación con los países de Centroamérica, Sudamérica, del otro lado del Atlántico, sea de carácter estable y muy antiguo. Es muy difícil que los gallegos no tengamos un pariente, algún antepasado que no haya estado en tierras americanas. Esto existe como una contradicción que poco a poco se va superando, y que esperamos que el esfuerzo de unos cuantos que están trabajando en el tema de la cooperación, consiga que Galicia



Participantes de El Salvador y Cuba durante el Encuentro.

esté a la altura que tiene que estar de su tradición de hermanamiento con los países latinoamericanos.

Afortunadamente la evolución del Fondo es favorable. En este momento están integrados cuarenta y tantos ayuntamientos, entre los cuales están la mayor parte de los ayuntamientos grandes. Las capitales están adentro. Hay dos diputaciones. La tercera, la de La Coruña, está en trámite de incorporación, y esperamos que en breve esté la de Lugo.

Por lo tanto aprovechar simplemente este pequeño preámbulo como introducción para situarnos en el contexto de las dos ponencias que los compañeros de El Salvador y los compañeros cubanos tienen previsto exponer. A continuación presentaré a los ponentes.

René Canjura, Alcalde de Nejapa y Vicepresidente de la Asociación Nacional de Municipios de El Salvador, reelegido varias veces, es veterano en su cargo. Tiene elecciones municipales dentro de 40 días y por lo tanto es un esfuerzo especial el que esté presente en este evento, ya que tenía que estar peleando en su pueblo; cosa que va a hacer inmediatamente, cuando regrese a su país, para conseguir revalidar su mandato y seguir trabajando y contribuyendo a mejorar su municipio y su entorno.

Salomón Alfaro es Director Ejecutivo de FUNDASPAD, Fundación Salvadoreña para la Paz y la Democracia, organismo dedicado a la promoción de la democracia en todas sus dimensiones. Entre los objetivos fundamentales de la Fundación están: facilitar y concertar acciones que fortalezcan y amplíen el poder popular en la construcción de la democracia y el desarrollo, contribuir a la profundización del proceso de democratización iniciado por los Acuerdos de Paz y fortalecer los gobiernos locales, sobre todo el municipalismo.

Están, como representantes de la Asamblea Provincial del Poder Popular de la ciudad de La Habana, 2 compañeros. La Habana es un municipio de municipios: éste está compuesto, a su vez, por una serie de demarcaciones que ellos llaman Centros de la Administración Municipal (CAM) y que tienen una administración propia; funcionan como una mancomunidad por traducirlo un poco a lo que sería el equivalente en España. Jorge Enrique Vivas Gorrias, representante de la Secretaría Adjunta para la Colaboración de la Asamblea Provincial del Poder Popular, lo que sería el ayuntamiento, ayuntamientos o la mancomunidad de la Ciudad de La Habana, y Eduardo Cartaya Lazo de la Vega, Vicepresidente del CAM de La Habana del Este, uno de los municipios que componen la ciudad de La Habana.

La Red de Poder Local en El Salvador

René Canjura, Alcalde de Nejapa

La situación general del país

El Salvador en los años 80 fue noticia diaria. Después de haber terminado el conflicto dejó de ser noticia y los salvadoreños siguen viviendo una situación difícil a pesar de la firma de los Acuerdos de Paz. Hace poco un excoordinador del FMLN comentó que fue un error muy grande el haber entregado las armas. Esto fue una bomba, porque en el discurso político del Gobierno se plantea que todo va bien en el país y quien se sale de estos parámetros genera problemas. Al final aclaró que su comentario respondía a los términos en que se firmaron los Acuerdos de Paz, con compromisos muy claros tanto del gobierno como del FMLN. Éste último los cumplió y el Gobierno no, como sucede con muchos gobiernos que han estado en procesos de guerra. En esa dirección decía: “lo ideal hubiera sido lo que le llaman la paz armada, tener las armas como garantía”. Por supuesto no lo decía con resentimiento ni reneando del pasado sino como una cuestión gráfica de como son las realidades de estos pueblos.

El Salvador es un país pequeño, históricamente eran 21.000 km². En 1969 a raíz de la famosa guerra del fútbol con los hermanos hondureños, el Tribunal de La Haya dió su veredicto y el país tiene ahora 19.000 km². Son 6 millones de habitantes en el territorio salvadoreño y 2 millones en Estados Unidos. Cuenta con 262 ayuntamientos, en torno a éstos existe un debate en el país: algunos dicen que la pobreza existe porque hay muchos municipios y por esto están elaborando un plan de gobierno, un plan de nación dónde se señala la necesidad de reducir los municipios. Nosotros decimos que si la elaboración de este plan es para mejorar la situación, muy bien, pero creemos que no es para bien.

Según el Gobierno, en El Salvador las cosas van bien. Hay una economía sana, con crecimiento económico, pero esa riqueza se ha concentrado en pocas manos. El diario vivir de la gente es una zozobra permanente y una situación de inestabilidad que es grave. Estamos en las medidas de ajustes económicos, le llaman unos, otros el neoliberalismo y otros dicen, así es la democracia. Otro argumento para sustentar lo de la economía sana, es la estabilidad en el tipo de cambio, el dólar sigue valiendo 8,70 colones, pero esa estabilidad tiene otros orígenes: el país se ha convertido en un puente del narcotráfico y del lavado de dólares, lo que está generando problemas muy fuertes como el crimen organizado. Todo esto complica aún más la situación.

Con la idea de la modernización del Estado se están privatizado varios sectores, como las telecomunicaciones. Un ejemplo: la compañía española Telefónica ya funciona en el país. Entre sus compromisos estaba el que bajaría las tarifas y que llevaría la telefonía a la parte rural. Hasta hoy no ha cumplido ninguna de las dos cosas. La telefonía rural no se contempla en su lógica económica y en el cálculo de sus ganancias. Se está privatizado también la energía eléctrica. Actualmente más de 3.000 trabajadores de la salud, médicos y paramédicos, están en huelga desde hace más de 2 meses. Entre sus reivindicaciones está el evitar la privatización del sector. Un ejemplo de esto

último: se quiere privatizar algo que ya actualmente es un lujo, un médico por la consulta cobra 150 colones, 20 dólares aproximadamente, cuando los salarios mínimos son muy bajos. Un obrero en la ciudad gana 1.250 colones, 145 dólares aproximadamente, y en el campo 900 colones, como 105 dólares. Según algunos estudios, el salario mínimo debería de ser de 4.000 colones, uno 500 dólares, que es el valor de la canasta básica.

En El Salvador dos son las fuentes de recursos financieros más importantes: la primera son las remesas que envían los casi 2 millones de salvadoreños que viven en Estados Unidos. La segunda, los préstamos internacionales. Se han tratado de desarrollar iniciativas para fomentar la industrialización, como las maquilas, pero éstas dejan mucho que desear. Algunas son como campos de concentración donde no se paga ni el salario mínimo y donde las condiciones de trabajo son muy desfavorables.

El Congreso está compuesto por 84 diputados, 27 son del FMLN y 28 del partido en el Gobierno, ARENA. De las 262 municipalidades, 54 son gobernadas por FMLN y la Coalición. En estos 54 municipios está concentrada más de la mitad de los habitantes, incluyendo la capital y Soyapango, uno de los municipios poblacionalmente hablando más fuertes. Esta situación política quizá cambie después de las elecciones del 12 de marzo que se celebrarán en el país.

Para las próximas elecciones el partido en el gobierno tiene todos los recursos, tiene 85 millones de colones. En cambio el FMLN está haciendo colectas públicas para los gastos de su campaña. En el país se ganan las elecciones aprovechándose de la sencillez de la gente. Al encender la televisión, al encender la radio, aparecen constantemente mensajes electorales, y eso de alguna u otra manera influye en las votaciones. A pesar de esto, las últimas encuestas son muy favorables para el FMLN en la perspectiva de aumentar su número de diputados en el Congreso.

Después de los Acuerdos de Paz hemos hecho un esfuerzo para participar y construir democracia, aunque es complicado hablar de democracia con el estómago vacío. Hemos hecho un esfuerzo desde lo local y desde la Asamblea Legislativa, desarrollando iniciativas de Ley muy importantes.

En el terreno municipal, cuando nosotros llegamos hace 5 años a las alcaldías, el presupuesto que se entregaba de parte del gobierno a las municipalidades era del 0,02% del presupuesto de la nación. Hoy, a través de la lucha, por primera vez en la historia de El Salvador, salimos a las calles los alcaldes, todos los del FMLN y varios alcaldes de ARENA que antes no salían a las calles. A través de esa lucha logramos la autorización del 6% del presupuesto de la Nación, aunque en realidad sólo se nos da el 2,7% directo y con retrasos. El resto se otorga a través de los empréstitos internacionales.

A pesar de esta realidad tan compleja, se han abierto los caminos para ver al municipalismo de una manera diferente. Nos alegra desde la Alcaldía de Nejapa, el haber llevado agua y energía eléctrica a las comunidades, pero de lo que estamos más alegres ha sido el tema de la participación ciudadana, porque creemos en ella, es decir, no entendemos la participación ciudadana como una cosa de moda. A partir

de la participación ciudadana se han generado iniciativas importantes, como la creación del Consejo de Desarrollo Local de Nejapa, donde se han integrado buena parte de las comunidades y de las ONG que tienen que ver con el municipio. La Alcaldía está integrada como tal, es igual a cualquier comunidad, al igual que algunas organizaciones gubernamentales.

La Red de Poder Local.

Salomón Alfaro, Director Ejecutivo de FUNDASPAD

El contexto

El huracán Mitch, con su tremenda fuerza destructora, puso al desnudo, como nunca antes, el carácter concentrador, excluyente y depredador de los recursos naturales del actual modelo de desarrollo económico. El Mitch no solamente evidenció lo injusto, lo irracional y lo insostenible del modelo, sino también la incapacidad del actual Gobierno de hacer frente a las emergencias naturales y a un proceso de desarrollo incluyente de todas y todos sus habitantes. Como contrapartida deja en claro la imperiosa necesidad de proponer un modelo alternativo de desarrollo que asegure la reactivación del aparato productivo y la transformación de las condiciones de marginación y pobreza de la población.

En la emergencia y en la rehabilitación de las zonas afectadas, el engranaje de participación ciudadana que algunas ONG y municipalidades han construido permitió que el número de víctimas a causa del desastre natural fuera mínimo, lo que evidenció con suma claridad las grandes potencialidades, espíritu de servicio y experiencia adquirida.

Esto ha marcado la pauta para que la participación ciudadana sea considerada como un eje transversal del nuevo modelo alternativo de desarrollo. Necesitamos construir una cultura de participación ciudadana que consolide los logros de democratización alcanzados con los Acuerdos de Paz, que afine y profundice el Estado de Derecho y garantice la inclusión de la población en las instancias de toma de decisiones.

En el nuevo escenario creado en El Salvador por los Acuerdos de Paz se ha avanzado en la democratización, tratando de superar la pobreza estructural y la marginación. Ello implica que el Estado asuma con responsabilidad dos grandes reformas: política y económica.

La reforma política lleva implícita la descentralización del poder y de la administración pública, el reordenamiento político administrativo y el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho.

En términos de la reforma económica, ésta debe superar las crecientes desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, superar el estado de pobreza en que vive la mayoría de la población y redistribuir tanto geográfica como sectorialmente los frutos del crecimiento económico.

Desde esta perspectiva, es importante hacer el análisis de las condiciones actuales de los municipios y establecer las diferencias encontradas en torno a las desigualdades territoriales, políticas, sociales y económicas de las municipalidades, desigualdades que se han profundizado por una política extrema de centralización del Estado Salvadoreño.

La Red y las estrategias de trabajo

Desde 1995, en la Red de Poder Local en El Salvador, venían participando varias organizaciones; actualmente sólo quedan seis ONG que trabajan en diversos ámbitos, tanto geográficos como de actividades; por ejemplo: asesoría y capacitación a cooperativas para el desarrollo rural, asesoría y capacitación para el desarrollo de la micro y pequeña empresa, desarrollo comunitario ligado a los procesos de voluntariado comunitario, promoción de derechos humanos y capacitación para la educación ciudadana, en términos de derechos y deberes de los ciudadanos. En este sentido, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo y la Paz (FUNDASPAD), organismo integrante de la Red, desarrolla actividades de asesoría, capacitación e investigación en temas de municipalismo y desarrollo local. Nuestra misión es facilitar y concertar acciones que nos ayuden a ampliar el poder popular orientado a favorecer el municipalismo y el desarrollo local.

En el escenario nacional arriba descrito, FUNDASPAD y las otras instituciones que integran la Red de Poder Local, han vivido y diagnosticado las tremendas debilidades económicas, técnicas y políticas de las municipalidades salvadoreñas, por lo que se plantean un programa mínimo de discusión en torno a políticas de fortalecimiento del nivel municipal y el desarrollo local, que se detalla en las siguientes propuestas:

1. *Promover un proceso de descentralización del Estado.*

La descentralización como un proceso ordenado y progresivo de transferencias de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos del nivel central hacia el nivel municipal o comunitario. No se debe confundir descentralización con privatización. En el país se han implementado varias iniciativas de descentralización de parte del gobierno, pero lo que en realidad se ha hecho es vender al mejor postor todos aquellos servicios tan necesarios para la población, como las telecomunicaciones, energía eléctrica, salud, educación, etc., políticas neoliberales que son en realidad acciones de privatización encubiertas como iniciativas de descentralización. Esta situación está obligando a que muchos sectores de la sociedad se involucren en un proceso de movilización y de constante lucha para reivindicar sus derechos.

2. *Estructurar una nueva política fiscal desde las municipalidades o desde el ámbito municipal.*

En la mayoría de los municipios salvadoreños existe una tremenda debilidad económica. La capacidad de generación de recursos propios es muy baja, incapaz de sostener proyectos de infraestructura o de inversión económica. Las transferencias dadas por el gobierno central no han tenido un impacto significativo

debido a lo poco que se traslada, actualmente es el 6% del Presupuesto General de la nación para 262 municipios (en teoría es el 6%, en la realidad es el 2,7%). Otra fuente de ingresos es la recaudación a través de mecanismos de imposición de tasas e impuestos. De todo esto, es necesario continuar elevando las transferencias del Presupuesto General de la nación, pero también es importante la creación de políticas de ingresos propios del municipio que no sólo sean sobre la base de los mecanismos de recaudación tradicionales, sino buscando otras formas alternativas o novedosas.

3. *Fortalecer la democracia participativa creando procesos de institucionalización y movilización de la participación ciudadana.*

Es básico generar mecanismos y dinámicas que potencialicen la participación de la gente, de cara a democratizar y fiscalizar la gestión municipal. Ello implicaría la creación de mecanismos innovadores y permanentes de participación superando los mecanismos tradicionales que hasta hoy se siguen utilizando. Un ejemplo de esto es el Código Municipal, que tiene cuatro formas institucionalizadas de participación ciudadana y muchas de estas formas están prácticamente desvirtuadas por la utilización excesivamente clientelar o partidaria de dichas formas.

4. *Fomentar la inversión pública y privada para el desarrollo de procesos locales.*

Dada la excesiva atomización de los municipios se ha tendido a la concentración geográfica del desarrollo económico y social fomentando el progreso solamente en aquellos municipios que para los sectores económicamente poderosos son importantes. Ello ha fomentado que toda el área central del país tenga una serie de recursos a su disposición en detrimento de amplias zonas de la parte norte y sur que no cuentan en muchas ocasiones con los servicios mínimos de energía eléctrica o telecomunicaciones. Por esto, es necesario fomentar la inversión en aquellos municipios que han quedado marginados del progreso.

5. *Incidir y plantear una reorganización territorial y política administrativa del país.*

El Salvador es un país pequeño de cerca de 20 mil kilómetros cuadrados, dividido administrativamente en 14 departamentos y 262 municipios. De cara a la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo esta división ha dejado de ser funcional y exige una reorganización de la misma. Es preciso señalar que esta reorganización no solamente puede estar fundamentada en el hecho del número o tamaño de los municipios, sino más bien en la determinación de su papel y funciones en torno al desarrollo nacional, lo que implica definir una política municipal en este sentido.

6. *Formación del capital humano de las municipalidades para una administración municipal eficiente.*

Una de las grandes fortalezas de la administración municipal salvadoreña son sus recursos humanos. El personal cualificado y con genuina vocación de servicio es la mejor fuerza motora para los cambios que necesita impulsar esta instancia de gobierno. Una de las mayores debilidades en lo técnico están ubicadas en la utilización de técnicas o procedimientos desgastados que a fuerza de cos-

tumbre se han ido imponiendo como la mejor forma de hacer las cosas. Por ello se debe formar a los empleados, funcionarios y autoridades municipales en técnicas y procedimientos que les ayuden a eficientizar sus procesos de gobernabilidad y administración.

7. *Democratizar la institucionalidad del Estado de cara al municipalismo y el desarrollo local.*

El Estado Salvadoreño, verticalista de descendencia, ha creado varias entidades que atienden o inciden en el quehacer municipal. Hablamos de ministerios o instituciones como el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM) que tienen una plena incidencia en la creación de políticas, ejecución de obras y la formación del recurso humano municipal.

Sin embargo, estas entidades responden a las líneas diseñadas desde el ejecutivo, que en muchas ocasiones favorecen a los municipios de interés del partido oficial de gobierno. Es necesario cambiar esta dinámica y democratizar la gestión de estas instituciones identificando su labor con todos los colores partidarios y las iniciativas de los organismos de la sociedad civil.

8. *Incidir en un proceso de esfuerzo regional centroamericano.*

Dado que los municipios centroamericanos tienen problemas comunes es necesario promover el pensamiento de defensa del municipalismo y el desarrollo local. Ya que estos países son suscribientes de varios protocolos internacionales que instan a los gobiernos a fomentar la descentralización, el fortalecimiento municipal y el desarrollo local se debe de incidir en instancias como el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) para que diseñe un proceso de construcción de convergencias o intercambio de experiencias.

Esta es la plataforma mínima en la que, en el ámbito de la Red de Poder Local en El Salvador, se está trabajado. Cada una de las instituciones que forman parte de la Red están desarrollando particularidades o especificidades propias de cada uno de los ejes temáticos que se han delimitado.

Los Centros de la Administración Municipal y la Cooperación Internacional en la Ciudad de La Habana, Cuba

La Cooperación Internacional en la Ciudad de La Habana durante los últimos 7 años.

Jorge Enrique Vivas Gorrias, representante de la Secretaría Adjunta para la Colaboración de la Asamblea Provincial del Poder Popular

El contexto general

La Isla de Cuba cuenta con una superficie de más de 110.000 km² y 11 millones de habitantes. Está dividida en 169 municipios y 14 provincias. Hasta el año de 1975 el país tenía solo 6 provincias, la nueva división político administrativa se hizo con el objeto de que las provincias y los municipios, al tener un territorio más pequeño, pudieran establecer un vínculo más estrecho entre el poder local y el ciudadano.

A partir de los primeros años de la década de los 90, la economía y el país se ven seriamente afectados por dos aspectos: el fortalecimiento del bloqueo, mediante leyes que adoptan los E.E.U.U. contra Cuba, especialmente contra la economía cubana; y la caída del campo socialista con el cual se mantenía más del 75% del comercio. Entramos a lo que le llamamos, "Período Especial", un cambio brusco; es decir, pasamos de una economía basada en un comercio muy justo con muchas facilidades incluso para la población, que de pronto sufre cambios profundos en su economía.

Ante la problemática que vive el país, el municipio juega un papel trascendental, ahí es donde se adoptan las medidas necesarias para garantizar la vida de la población. Está garantizado el funcionamiento de las escuelas, la salud pública, la alimentación. Por ejemplo, en la Ciudad de La Habana se dan almuerzos a 300.000 niños y es el municipio el que es capaz de garantizar con la fábrica, con los comedores, con los restaurantes, que esos niños coman y produce el pan, 80 gr, que le corresponde a cada persona.

La Ciudad de La Habana, capital del país, tiene una extensión de 727 km²; cuenta con 2.200.000 habitantes y 15 municipios. Dada la concentración y semejanza entre los diferentes territorios, la ciudad funciona como un gran municipio, respetando la autoridad de cada uno. Los 15 municipios están hermanados con municipios de España y algunos con municipios centroamericanos y de otros países, incluso europeos.

Tiene un Gobierno Provincial, la Asamblea Provincial de Poder Popular es el órgano máximo de gobierno. La integran delegados provinciales elegidos por el pueblo en votación directa y secreta. La Asamblea Provincial elige una presidencia que, a su vez, designa a un Consejo de la Administración, órgano ejecutivo que dirige las empresas que atienden directamente los servicios básicos de la población. En cada municipio, existe la Asamblea Municipal del Poder Popular, integrada también por delegados elegidos por el pueblo. Los municipios eligen una presidencia que sería como un alcalde, esa asamblea designa un Consejo de la Administración Municipal, que actúa como órgano ejecutivo de la misma.

La Cooperación Internacional

Ante las duras condiciones económicas se ha incrementado la solidaridad internacional con el país y especialmente con la capital, por ser la provincia donde se concentra la mayor población y se han acumulado los mayores problemas, debido a que con el triunfo de la Revolución los principales esfuerzos se orientaron al desarrollo del interior del país.

Para coordinar las acciones de colaboración, en marzo de 1993 se creó la Secretaría Adjunta a la Presidencia de la Asamblea Provincial del Poder Popular de la Ciudad de La Habana, con dos objetivos fundamentales: promover proyectos de colaboración para lograr la ayuda internacional en los sectores prioritarios en cada municipio y facilitar y promover la recepción de donativos en especie según necesidades de los municipios. Esta colaboración internacional se promueve y gestiona teniendo como centro de acción al municipio.

Los proyectos de colaboración los elaboran los municipios. La Secretaría Adjunta para la Colaboración los promueve a escala internacional. Estos proyectos salen del municipio, del hospital, de la escuela. En el camino hemos tenido que aprender a elaborarlos, a gestionarlos y a ejecutarlos.

Estos últimos 7 años, nos han financiado 753 proyectos; se han concluido 489 y los 264 restantes están en ejecución. En primer lugar está España, con el 60% del financiamiento para estos proyectos, los apoyos no han sido del organismo central sino de la cooperación descentralizada, es decir, de las instituciones locales, de los ayuntamientos, diputaciones, ONG, etc. En segundo lugar están Italia y Alemania, con un 10%.

Se tienen ciertas dificultades para desarrollar los proyectos, especialmente por el bloqueo. Un ejemplo, tenemos problemas para la adquisición de algunos recursos, para la compra de productos, porque a pesar de tener el dinero para adquirirlos, no se pueden comprar, o al comprarlos, cuestan el doble porque se consiguen a través de intermediarios.

En donaciones en especie se han recibido 58 millones de USD, provenientes de 20 países a partir del trabajo de ONG e instituciones locales; el 69% también se recibió de España. Por ejemplo, en 1999 se recibieron 8 millones de USD contabilizados en 38 coches fúnebres, 53 coches, 62 autobuses, 791 contenedores de basura, material escolar, medicamentos, etc.

Para gestionar los apoyos y tramitar todo el movimiento de las donaciones, contamos con un grupo de compañeros cubanos que radican en España. Los propios ayuntamientos financian su permanencia y ayudan al traslado de los materiales a Cuba.

Aspectos generales de la cooperación

Para nosotros, el fundamento de la cooperación es el respeto a la autodeterminación y a la soberanía, es decir, no puede haber condicionamientos a la cooperación. Nosotros la aceptamos pero sobre la base del respeto y aunque la cooperación y la solida-

ridad internacional no constituyen la vía fundamental para garantizar la vida de la población, sí ayudan a resolver problemas concretos que elevan su nivel de vida y son un estímulo moral para nuestro pueblo.

Es política del país y de la ciudad el desarrollo del internacionalismo y la solidaridad. A partir de este principio hemos compartido nuestra mayor riqueza, el conocimiento de nuestros hombres y mujeres con los pueblos que lo necesitan.

Miles de maestros y trabajadores cubanos están y han estado en países africanos y de América Latina. Hemos hecho donaciones de sangre como en el caso del Perú cuando el terremoto. Estamos recibiendo niños afectados por el accidente de Chernobil. Miles de estudiantes de Centroamérica, de África, estudian y han estudiando en la Isla de la Juventud.

A partir del huracán Mitch, cientos de médicos y personal de la salud se encuentran prestando ayuda médica gratuita en países centroamericanos y además, hemos creado la Escuela Latinoamericana de Medicina, donde estudian más de 1.000 alumnos de los países afectados por el huracán y de otros países.

El Consejo de la Administración Municipal de Habana del Este.

Eduardo Cartaya Lazo de la Vega, vicepresidente del Consejo de la Administración Municipal de Habana del Este

El país tiene 14 provincias y 169 municipios. La provincia de la Ciudad de La Habana cuenta con 15 municipios, su órgano de gobierno es la Asamblea Provincial del Poder Popular, compuesta por delegados elegidos por el pueblo. De igual manera sucede con los diputados que integran la Asamblea Nacional del Poder Popular: en ella están representados diferentes sectores: los estudiantes, las organizaciones obreras, las organizaciones de masas, los negros, las mujeres y un simple y sencillo barrendero de calle.

En los municipios la Asamblea Municipal del Poder Popular es el órgano máximo de gobierno, con un presidente y un vicepresidente elegidos por la asamblea, el secretario es designado por el presidente. Para la elección de estos dos cargos se constituye una comisión de candidatura, encabezada en cada uno de los territorios por la Central de Trabajadores de Cuba, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas, los campesinos y otras organizaciones. La candidatura se consulta con los delegados y con la población, de ahí se lleva a la Asamblea Municipal para su aprobación o rechazo.

La Asamblea Municipal elige al Consejo de la Administración Municipal. En el Consejo el presidente y el vicepresidente son los mismos que los de la Asamblea Municipal; los demás cargos son elegidos por dicha Asamblea a propuesta del presidente, previa consulta con el Consejo de la Administración Provincial. Su función primordial es dirigir a las entidades administrativas, económicas, de producción y de servicios de subordinación municipal.

El Municipio de La Habana del Este

El municipio de La Habana del Este, con una extensión territorial de 144 km² y una población de 182.000 habitantes, es uno de los municipios de la Provincia que cuenta con mayores extensiones agrícolas y menores concentraciones urbanas. Por sus playas y ubicación tiene una tradición turística importante.

El Consejo de la Administración Municipal de La Habana del Este tiene la facultad y las atribuciones de crear, controlar y dirigir a las entidades de subordinación municipal. Está integrado por 20 miembros. Lo preside el presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, la dualidad de funciones de éste posibilita el seguimiento detallado de las decisiones y acuerdos tomados por dicha asamblea. Por ejemplo, si el tema es la construcción de un acueducto y necesita que el Consejo de la Administración Municipal asuma decisiones puntuales, o tareas puntuales para ejecutar una inversión determinada, o un trabajo que resuelva el tema del abasto de agua, entonces la Asamblea Municipal puede acordar que el Consejo de la Administración analice la posibilidad de resolver el problema de una manera definitiva.

El vicepresidente del Consejo de la Administración también coincide con el vicepresidente de la Asamblea Municipal. En el caso de La Habana del Este, éste soy yo. Tengo

facultades y atribuciones dentro del Consejo de la Administración, sobre todo para sustituir al presidente en caso necesario. El secretario designado no coincide con el secretario de la Asamblea Municipal; éste es designado por el presidente y presentado a la asamblea para su consulta y aprobación.

De acuerdo a las actividades, especialmente las prioritarias, que requieren de un seguimiento puntual que garantice la realización de las mismas, se designan a compañeros con carácter de vicepresidentes, trabajando de tiempo completo y en forma profesional. Por ejemplo: en la distribución de alimentos y servicios básicos de la población; en la construcción, transporte, comunicaciones y sobre el acueducto; en salud pública; en educación y en todo lo referente a la economía. Éstos son directores municipales que, por la incidencia que tienen en los problemas de la población, tienen el rango de vicepresidentes.

Existe otra estructura, no de gobierno, que son los Consejos Populares, encabezados por un presidente y, en función del territorio y la población, pueden elegir un vicepresidente. Este Consejo tiene la misión de controlar, chequear y fiscalizar el trabajo de las entidades administrativas que radican en los Consejos de la Administración Municipal. En La Habana del Este existen 8 Consejos Populares.

El Consejo de la Administración Municipal se vincula también al tema de la cooperación y la colaboración, así como a las relaciones internacionales, con una estructura pequeña subordinada al vicepresidente de la Asamblea Municipal y del propio Consejo, que funciona como asesor y realiza el seguimiento de los proyectos. Cada entidad administrativa tiene un encargado de elaborar los proyectos de colaboración, después, a través de las instancias correspondientes, se buscan y se gestionan los apoyos para los proyectos propuestos.

En los últimos 7 años el municipio ha recibido financiamiento para 86 proyectos en diferentes áreas. Por ejemplo: en educación, 49; en agricultura, 11; en salud, 5; en gastronomía, 4; en cultura, 2; en gobierno, 3; en electricidad y comunales, 3; un acueducto, y 3 más para los discapacitados. Los países de los que hemos recibido el financiamiento a través de alcaldías, ONG y otras asociaciones son: España, 49; Alemania, 6; Consejo Iglesias, 6; Inglaterra, 5; Italia, 4; Suecia, 4; Francia, 4; China, 2 y Canadá, 2. Con respecto a las donaciones los que más han aportado son España, Inglaterra y la Iglesia Bautista.

Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español

La Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad es una red de instituciones municipalistas de coordinación y de representación conjunta en todas aquellas temáticas que, por su importancia, afectan los intereses comunes de los distintos Fondos de Cooperación y Solidaridad existentes en el Estado Español. A la vez es un espacio de encuentro y reflexión desde el que se pretende fortalecer el poder local como alternativa de desarrollo.

La acción de cada Fondo, aun teniendo unos rasgos comunes, tiene a la vez unas características propias motivadas por su origen y por las singularidades territoriales y sociales donde se enmarca. Por eso, desde el momento de la creación de la Confederación de Fondos, en septiembre de 1995, se acordó funcionar de una manera coordinada, pero con total autonomía de acción de cada Fondo.

Una de las *principales tareas* de la Confederación de Fondos es la consolidación de los Fondos de Cooperación como modelo. Y ello, tanto en un ámbito cuantitativo, persiguiendo un incremento de la capacidad técnica y financiera de los Fondos; como cualitativo, con un establecimiento de criterios geográficos-sectoriales propios y una especialización en los distintos campos de intervención. También se pretende contribuir a impulsar la cooperación descentralizada dentro y fuera de los ámbitos territoriales de sus miembros, así como favorecer su vertebración en redes. Asimismo, se quieren consolidar instrumentos de trabajo y gestión coordinados para conseguir un aprendizaje mutuo y el establecimiento de criterios comunes de análisis, evaluación, control y seguimiento de los proyectos.

Actualmente la Confederación de Fondos está formada por los **8 Fondos** existentes hasta el momento en el Estado Español que, según la fecha de constitución, son: Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (1986), Euskal Fonda (1988), Fons Valencià per la Solidaritat (1992), Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació (1993), Fons Menorquí de Cooperació (1993), Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade (1997), Fons Pitiús de Cooperació (1999) y Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (2000).

En estos momentos la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad cuenta con un total de **557 socios**, provenientes de los distintos Fondos que la forman. Para el año 2000 ya se han aprobado más de 180 proyectos de cooperación y sensibilización.

El sector geográfico prioritario donde los Fondos realizan proyectos de cooperación es Centroamérica, México y Caribe. También tienen una importancia especial el continente africano y la región de América del Sur. En menor medida se cofinancian proyectos en Asia y en zonas europeas en conflicto como son ahora los Balcanes.

De otra parte, cabe destacar los proyectos de sensibilización que realizan los Fondos en el propio Estado Español con el fin de crear un clima de opinión favorable entre la ciudadanía para la promoción de un nuevo orden económico internacional que sea más justo y equilibrado entre los pueblos del Norte y del Sur.

En la tabla 1 se puede ver detallado el número de socios y de proyectos aprobados en el año 2000 para cada uno de los distintos Fondos.

	Fecha de creación	Número de socios	Proyectos aprobados 2000
Fons Català	1986	230	76
Euskal Fundoa	1988-1996	65	13
Fons Valencià	1992	66	13
Fons Mallorquí	1993	53	54
Fons Menorquí	1993	45	6
Fondo Galego	1997	58	6
Fons Pitiús	1999	14	11
Fondo Andaluz	2000	26	—
TOTAL		557	183

TABLA 1. Socios y proyectos aprobados por cada Fondo

La Confederación de Fondos elige en Asamblea General, por un período de 2 años, el **Consejo Confederal**, que es el órgano de gobierno y de administración de la Confederación, y que está formado por un representante de cada Fondo miembro. Actualmente los cargos están distribuidos de la siguiente manera, siendo su representante el/la presidente/a de los respectivos Fondos:

Presidencia: Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.

Vicepresidencia: Fons Valencià per la Solidaritat.

Secretaría: Euskal Fundoa.

Tesorería: Fons Mallorquí de Cooperació i Solidaritat.

Vocalías: Fons Menorquí de Cooperació, Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade, Fons Pitiús de Cooperació y Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

Oficina técnica conjunta en Nicaragua

En la línea de tener un marco de representación común, desde 1997 la Confederación de Fondos dispone de una oficina técnica conjunta en Managua (Nicaragua) con tres técnicos, cosa que permite que se haga un seguimiento de los proyectos sobre terreno en Centroamérica, México y el Caribe, principal región de intervención.

Disponer de una oficina sobre el terreno permite establecer un mayor contacto con los países y tener un mejor conocimiento de las necesidades reales. También posibilita la obtención de información actualizada sobre el funcionamiento de los proyectos con un bajo coste de gestión, cosa que no se podría asumir desde un único Fondo y, menos aún, desde un único ayuntamiento.

Los objetivos de la oficina son representar individual y conjuntamente a los Fondos en esta zona geográfica; llevar a cabo las funciones de seguimiento y evaluación de

los proyectos y contactar con las diferentes comunidades y redes locales para conocer cuáles son sus necesidades.

Para este año, tal como muestra la tabla 2, los proyectos en curso de los que se hace un seguimiento desde la oficina técnica conjunta son un total de 199.

Año 2000	Fons Català	Fons Mallorquí	Euskal Fundoa	Fons Menorquí	Fons València	Fondo Galego	TOTAL
Cuba	24	7	4	2	1	–	38
Guatemala	12	6	4	2	1	1	26
Honduras	7	4	–	–	–	–	11
México	9	2	1	–	1	–	13
Nicaragua	64	12	10	2	1	–	89
El Salvador	16	–	5	1	–	–	22
TOTAL	132	31	24	7	4	1	199

TABLA 2. *Proyectos en seguimiento desde la oficina de Managua*

Las señas de la oficina de los Fondos en Centroamérica, México y el Caribe son:

De Plaza España 3 1/2 c. abajo
 Edificio POPOLNA
 Managua, Nicaragua
 Telefax. (00-505) 266 25 12
 Tel. (00-505) 268 58 02
 e-mail: confocos@tmx.com.ni

Actividades más destacadas en el último año

- *Coordinación de Emergencia en el huracán Mitch*

Desde la oficina conjunta de la Confederación de Fondos en Managua se hizo un trabajo de coordinación y respuesta inmediata con motivo de la Emergencia del Mitch para hacer llegar las ayudas directamente a los municipios afectados. Después de la primera fase de contingencia se trabajó con el fin de **reconstruir para transformar** e impulsar mecanismos de desarrollo partiendo de la planificación estratégica, en beneficio de los más damnificados.

- *Ley de Cooperación*

El Parlamento Español aprobó el mes de julio de 1998 la Ley de Cooperación al Desarrollo que regulará la ayuda del Estado Español a los países menos desarrollados. El nuevo texto aprobado recoge algunas de las enmiendas presentadas por la Confederación de Fondos a los diferentes grupos parlamentarios, donde se subrayó la importancia de la cooperación descentralizada como vía de participación de los diferentes entes locales (administraciones locales, sociedad civil...) en la cooperación al desarrollo.

También se ha hecho un seguimiento del desarrollo reglamentario de la Comisión Interterritorial a fin de garantizar la presencia de los Fondos en la misma. En el propio texto del reglamento, en el que se desarrolla la composición y funciones del Consejo Interterritorial (BOE, Real Decreto 22/2000 del 14 de enero), ya se prevé que:

Artículo 4 d) 19 representantes de las Entidades locales que gestionen fondos conceptuados en sus respectivos presupuestos como ayuda oficial al desarrollo, o de instancias supramunicipales en que éstas expresamente deleguen, en particular los Fondos de Cooperación y Solidaridad; serán elegidos por la asociación del ámbito estatal con mayor implantación, de acuerdo con sus propios procedimientos internos.

Posteriormente, y por acuerdo con la FEMP se contempla la presencia de 7 representantes de los Fondos que son:

- Joan Aguado i Masdeu, Presidente del Fons Català y Alcalde de Vilafranca del Penedès.
 - Rosa María Ostogain Etxeberria, Presidenta de Euskal Fondoa y Alcaldesa de Berriz.
 - Vicent Moreno Montañés, Presidente del Fons Valencià y Alcalde de Castelló de Rugat.
 - Alfredo Novoa Gil, Presidente del Fondo Galego y Teniente de Alcalde de Oleiros.
 - Artur Bagur i Mercadal, Representante del Fons Mallorquí, Menorquí y Pitiús y Alcalde de Maó.
 - Matías González López, Presidente del Fondo Andaluz y de la Diputación de Córdoba.
 - 1 Representante de la Gestora del Fondo de Castilla-La Mancha.
- *2ª Jornada de Cooperación Descentralizada*

En el año 2000 se piensa organizar la 2ª Jornada de Cooperación Descentralizada de manera conjunta entre la Confederación de Fondos y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España, en continuidad con la que se realizó hace dos años en Getafe (Madrid). En esta jornada se pretende seguir trabajando con el fin de coordinar las acciones y unificar criterios entre las diferentes entidades locales y autonómicas, intentando evitar, de esta manera, una dispersión de energías y esfuerzos.

Las ponencias y conclusiones de la 1ª Jornada fueron editadas bajo el título *Jornada estatal de Cooperación descentralizada*. Colección TEMAS de COOPERACIÓN, número 8. Coordinadora de ONG para el Desarrollo – España. Madrid, 1997.

- *Delegaciones de observadores internacionales*

Desde la Confederación de Fondos se continuará apoyando los procesos electorales en Centroamérica con el fin de fortalecer la democracia en la región. Por ese motivo se tiene pensado enviar delegaciones de observadores internacionales para

las próximas elecciones que se celebrarán durante este año en El Salvador, México y Nicaragua.

- *Publicaciones*

En el ámbito de la sensibilización cabe destacar la colección de publicaciones COOPERACIÓN MUNICIPAL al DESARROLLO. El primer número, que recoge el trabajo realizado en el 1º Encuentro Municipalista de Antigua en julio de 1998 ha salido bajo el título:

Construyendo Democracia y Poder Local. Colección COOPERACIÓN MUNICIPAL al DESARROLLO. Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad. Barcelona, enero 2000.

Se tiene previsto publicar dentro de la misma Colección la primera Memoria de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, con el fin de ofrecer una visión de conjunto de la realidad de los Fondos existentes y de las acciones y perspectivas que como Confederación llevamos a cabo conjuntamente.

También se pretende publicar las ponencias y conclusiones de la 2ª Jornada estatal de Cooperación Descentralizada, así como la II Guía Municipal de Cooperación, para actualizar los criterios de la cooperación municipal que se recogieron en la I Guía publicada en 1990.

III.4. Experiencias de democracia participativa

Presentación de los ponentes sobre el tema de experiencias de democracia participativa.

Joan Bta. Roselló, Alcalde de Benissa y Vicepresidente del Fons Valencià per la Solidaritat

Bona tarda, buenas tardes. Soy Joan Bautista Roselló, Alcalde de Benissa y Vicepresidente del Fons Valencià per la Solidaritat.

El Fons Valencià nació en el año de 1993, agrupa un total de más o menos 60 municipios de la Comunidad Valenciana. El Fons viene colaborando en muchos proyectos, precisamente, de las zonas de Latinoamérica de las que estamos hablando, concretamente de Centroamérica, Caribe y México. Por esto conocemos muchas experiencias de los proyectos en los que hemos intervenido.

Me toca a mí, hacer la presentación de los ponentes que nos hablarán sobre distintas experiencias de democracia participativa.

En primer lugar intervendrá, D. Dionisio Pérez, Alcalde de Jitotol, que nos hablará sobre el Estado de Chiapas y el Municipio de Jitotol. En segundo lugar, D. Víctor Quintana, Delegado político de la Delegación Gustavo A. Madero, tocará el tema de la Ciudad de México, una marcha hacia la ciudadanía.

En tercer lugar intervendrá, D. David Valdivia, Alcalde de Estelí, que nos hablará sobre la descentralización y el fortalecimiento municipal, en la experiencia de Estelí, Nicaragua. Posteriormente, el Sr. Eduard Pallejà, Alcalde de Rubí, desde un punto de vista eminentemente práctico, y como alcalde de su municipio, nos hablará sobre los núcleos de intervención participativa: los Consejos Ciudadanos en Rubí.

En quinto lugar, el Sr. Marcel Esteve, Concejale de Vilafranca del Penedès, expondrá el tema de la participación ciudadana en la elaboración, gestión y evaluación de los presupuestos municipales, en la experiencia desarrollada en Vilafranca del Penedès. Este tema es uno de los aspectos más importantes del ámbito local porque afecta a la parte económica.

Por último, el Sr. Joan Subirats, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona, desde un punto de vista más teórico, nos hablará de los retos de la democracia participativa.

Muchas gracias. Doy la palabra a los ponentes.

El Estado de Chiapas y el Municipio de Jitotol, México.

Dionisio Pérez Pérez, Alcalde de Jitotol

Contexto general en el Estado de Chiapas

El Estado de Chiapas está ubicado en la región sudeste de México, en frontera con Guatemala y tiene una población de 4 millones de habitantes aproximadamente. Entre sus riquezas naturales están los mantos petrolíferos; las extensiones de tierra consideradas reservas ecológicas, como la Selva Lacandona; el hecho de que es uno de los principales productores de café y de que en él se genera cerca de la tercera parte de la energía eléctrica del país; aparte de que cuenta con un potencial turístico muy importante. Sus riquezas históricas y culturales son reconocidas, siendo uno de los estados de mayor población indígena, donde viven etnias como la tzotzil, tzeltal, tojolabal y chol, principalmente, ubicadas sobre todo en la zona de conflicto (los Altos de Chiapas y la Selva).

Ante este marco de riquezas naturales y culturales se revela la otra realidad: la de las desigualdades sociales, la de la extrema pobreza y los altos índices de marginación, especialmente entre la población indígena. Chiapas es uno de los estados con los más altos índices de marginalidad. Algunos ejemplos para ilustrar esto: el 90% de la población del campo obtiene ingresos más bajos que el salario mínimo nacional; sólo dos terceras partes de las cabeceras municipales tienen acceso a pavimento y 12.000 comunidades utilizan aún caminos construidos hace más de 50 años; de 16.050 escuelas, sólo 1.096 están en zonas indígenas; un millón y medio de chiapanecos no dispone de servicio médico, el 54% de la población está desnutrida, en la zona de conflicto la proporción llega al 80%.

La concentración de la tierra en unas cuantas manos es alarmante, el número de latifundios existente es de los más altos del país. Las estructuras de poder se sustentan en los grupos caciquiles regionales que controlan la economía, la política y la vida en las comunidades rurales y en los centros urbanos. El gobierno estatal y la mayoría de los municipios están controlados por el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En estas condiciones vivíamos cuando en enero de 1994, con el grito de ¡ya basta!, surge el movimiento zapatista y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). A partir de ese momento quedan al descubierto las verdaderas condiciones de la mayoría de la población, pero resurge la esperanza, los campesinos e indígenas organizados toman la lucha en sus manos en contra de la miseria y las desigualdades sociales, en el reconocimiento de sus derechos, en el reparto equitativo de la tierra y del fruto de las riquezas naturales, en la libertad para elegir a sus representantes y en el reconocimiento de las organizaciones democráticas, como interlocutoras ante un gobierno caciquil y antidemocrático.

Con el levantamiento zapatista se conoce el verdadero rostro de Chiapas, su realidad, su lucha, se genera un movimiento de solidaridad muy importante, tanto en el ámbito nacional, como internacional, y se fortalece el movimiento indígena, campesino y popular en el Estado. En febrero de 1999, durante las negociaciones de paz, se

firman los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, entre el EZLN y el Gobierno Federal, éste último encabezado por Ernesto Zedillo Ponce de León. Acuerdos que recogen las principales demandas indígenas: reconocimiento de sus derechos y cultura, libre determinación de los pueblos indígenas, autonomía, respeto a su territorio, a sus usos y costumbres, al derecho de elegir a sus gobernantes y a decidir sobre su presente y su futuro.

Estos Acuerdos para nosotros son fundamentales, son una arma para los indígenas, especialmente en el planteamiento de la autonomía local, municipal, autonomía regional, estatal y nacional; son una herramienta muy valiosa de cómo gobernarnos a nosotros mismos. El gobierno dice que en nuestra lucha por la autonomía estamos planteando la separación y la independencia del Estado Nacional, crear un Estado dentro de otro, y que con la demanda del reconocimiento de los derechos colectivos, estamos atentando contra la unidad de la Nación, y contra la propiedad privada y los derechos individuales. No, lo que nosotros planteamos es el reconocimiento de la autonomía, de la comunidad indígena como una entidad jurídica con el derecho para autogobernarnos; tener un territorio definido para aprovechar nuestros recursos naturales y todas las riquezas con las que cuenta ese territorio, y desarrollar nuestra lengua y nuestra cultura.

Con los argumentos anteriores y culpando al EZLN de intransigencia y de no tener interés por continuar las negociaciones, el Gobierno Federal no ha cumplido los Acuerdos de San Andrés. Ha impulsado una campaña de desprestigio del movimiento y ha promovido iniciativas legales con el objeto de que sea aprobada por el Congreso de la Unión una ley sobre derechos y cultura indígena contraria a los postulados esenciales de los Acuerdos. Cabe mencionar que éstos son producto de la aportación, participación y consenso de diferentes sectores de la sociedad civil, tanto del Estado de Chiapas, como del resto del país.

El Gobierno Federal, conjuntamente con el ejército y el gobierno del Estado de Chiapas (actualmente encabezado por el gobernador Alberto Albores Guillén), continúan implementando la militarización del Estado. Con la aparente apertura al diálogo y a la negociación, siguen una estrategia política militar de aislamiento del ejército zapatista (guerra de baja intensidad) de sus bases y de la sociedad civil. Esta estrategia se centra también en el apoyo y la promoción de grupos paramilitares que actúan en diferentes regiones de Chiapas, especialmente en la zona de conflicto. Los gobiernos federal y estatal le apuestan al desgaste del movimiento y al desgaste de la solidaridad nacional e internacional, a la división de las comunidades y de las organizaciones para acabar con el EZLN y con el movimiento democrático. Estas condiciones de guerra de baja intensidad, de represión selectiva, de amenazas por parte del gobierno y el ejército, no sólo recrudecen las difíciles condiciones de vida de la población, sino que aumentan el número de desplazados que huyen del conflicto instalándose en campos de refugiados.

Paralelamente, las organizaciones democráticas han creado varios municipios autónomos en donde han elegido a sus autoridades, resuelven sus conflictos y se organizan para el aprovechamiento de sus recursos naturales, y en la conformación de su territo-

rio. Como respuesta a ésto, los gobiernos federal y estatal, implementan un programa anticonstitucional de remunicipalización, todo lo contrario a lo que los indígenas queremos. Este programa está dividiendo aún más a las comunidades y a las organizaciones, división que se acrecienta debido a los programas sociales que el gobierno desarrolla, con tintes políticos, aprovechando las necesidades de la población. En cambio, las organizaciones campesinas están haciendo un esfuerzo enorme por desarrollar proyectos sociales y productivos a través de apoyos alternativos al gobierno.

No se vislumbra una solución a corto plazo del conflicto, pero la lucha continúa hasta lograr las demandas de los campesinos e indígenas, por la democratización de los municipios, del gobierno del Estado y del gobierno de la República, y por mejorar las condiciones de vida de la población.

En este contexto, en el año de 1992, en el municipio de Jitotol, iniciamos un proceso de concienciación, de análisis, de discusión sobre la situación en la que vivíamos. Como indígenas y como organización llegamos a la conclusión de que si queríamos autonomía y democracia local, era necesario tener territorio y tener poder. Fue así que en 1994, alentados obviamente por el EZLN y por las causas indígenas, arrebatamos el poder municipal a los caciques de la región, que durante años habían tenido el poder apoyados por los diferentes gobiernos estatales y federales. Fue arrebatado porque, aunque lo ganamos democráticamente, nunca lo entregaron voluntariamente; tomamos la presidencia y todas las instalaciones.

Experiencia de gobierno municipal en Jitotol: avances y lecciones

En 1995 se instaló un Consejo Municipal, los dos últimos períodos de elecciones hemos ganado y por eso somos gobierno. En este proceso, contamos con el apoyo conjunto de COPEVI, y de la CIOAC, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos. Esta organización tiene presencia en el Estado de Chiapas y en 28 Estados de la República Mexicana.

Identificamos 3 procesos que se vienen trenzando en el tejido de la experiencia de la región norte: la apropiación del territorio por parte de las comunidades indias; la lucha por el gobierno municipal y el ejercicio del poder local y la construcción de la autonomía regional. Estos tres elementos deben ser entendidos como aspectos de un solo proceso de recreación de la vida de los pueblos indios del norte de Chiapas.

La autonomía se conforma con 4 elementos básicos: el territorio, la jurisdicción, el autogobierno y las competencias propias. Los tres primeros de estos elementos se corresponden con los 3 procesos que conforman nuestra experiencia de autonomía como pueblos indios.

El proceso de **recuperación del territorio** por parte de los pueblos esta casi concluido, después de una intensa lucha por la tierra durante los últimos 25 años que implicó una feroz confrontación con el sistema caciquil imperante por muchos años en la región; el proceso de **coordinación regional** de las diferentes comunidades, primero para luchar por la tierra y después para luchar por el gobierno y para ejercer ese

gobierno municipal, y siempre para negociar con los otros niveles de gobierno la aplicación de la justicia, en un constante esfuerzo de irse constituyendo como región sujeto. El proceso de **autogobierno** que tuvo una primera fase comunitaria, iniciada con el rescate de la tierra y donde se reestructuraron formas de vida y gobierno comunitarios, y una segunda fase de lucha por el poder municipal y de ejercicio de gobierno a partir de 1992.

El último elemento, de competencias propias, es quizá uno de los menos desarrollados, ya que el Estado Mexicano no ha tenido, después de los “Acuerdos de San Andrés”, la voluntad política para negociar la autonomía. Sin embargo, las políticas financieras y administrativas de descentralización hacia los municipios de funciones y recursos, constituyen una rendija por la cual los pueblos van empezando a ganar algunas facultades en el ámbito municipal.

El ejercicio de gobierno por parte de los pueblos indios arrancó con la instalación de los Consejos Municipales que operaron durante el año de 1995, gracias a la movilización popular y la destitución de autoridades corruptas. Durante ese año se vivió un proceso muy intensivo de aprendizaje de lo que significa el ejercicio de gobernar, desde los espacios institucionales y en ámbitos más allá del comunitario.

Para grupos y organizaciones contruidos en una lucha de oposición generalmente muy confrontativa, aunque con tácticas de negociación concreta, la experiencia ha resultado fuerte y aleccionadora: reconocer que no es lo mismo exigir que se hagan las cosas, a hacerlas; conocer y sufrir las limitaciones que las políticas administrativas y la normatividad fiscal imponen al ejercicio de los recursos; enfrentar una nueva relación con las comunidades y la organización, para quienes ya no se es el dirigente que encabeza y acompaña la lucha, sino el gobernante al que hay que exigir. Todo ello ha significado enfrentar nuevos retos y nuevas búsquedas en la construcción de los procesos de participación ciudadana y en el ejercicio concreto de la democracia.

Las principales acciones de gobierno municipal se han dirigido a atender, mediante la realización de obra pública y apoyo a los proyectos productivos, la ancestral demanda de los pueblos de atención a sus necesidades básicas, la gestión de recursos financieros, así como la demanda hacia los otros niveles de gobierno para que participen con el municipio en la respuesta a estas demandas. Para ello, se ha generado mayor participación tanto de las comunidades como de los barrios que integran las cabeceras municipales, en un esfuerzo de atender de manera justa a los diferentes sectores de la población.

El fortalecimiento de las instancias formales de participación ciudadana, como el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) y el cabildo, con la lógica de la asamblea comunitaria, realizando asambleas municipales amplias y una práctica de cabildo abierto, y la toma de decisiones importantes para el ayuntamiento (gestiones, definiciones políticas, nombramiento de funcionarios, etc.) a través de este tipo de asambleas ampliadas, ha significado la nueva forma de gobernar.

La práctica comunitaria de la asamblea como máxima instancia de toma de decisiones ha permeado de manera importante la práctica del gobierno municipal. El uso

cotidiano de la lengua predominante de la región (tzotzil principalmente, en algunos casos también, zoque y chol) en las oficinas del municipio, o sea en los asuntos públicos más allá de la comunidad, ha permitido una mayor apropiación de los procesos del ejercicio de gobierno institucional por parte de las comunidades indígenas, al mismo tiempo que enfatiza el carácter étnico del mismo.

Falta mucho por evaluar este ejercicio de gobierno, si bien ya iniciamos un segundo período de gestión con el triunfo electoral de 1999.

La Ciudad de México D. F., una larga marcha hacia la ciudadanía.

Víctor Quintana, Delegado político de la Delegación Gustavo A. Madero

Introducción

Los pobladores de una de las ciudades más grandes del mundo, hasta hace tres años, no tenían el derecho de elegir a sus gobernantes locales. Todavía ahora ese derecho es restringido incluso en municipios muy pequeños de la provincia mexicana. Por eso uno de los objetivos primordiales del primer gobierno local, electo democráticamente en la Ciudad de México Distrito Federal, capital de la República Mexicana, encabezado primero por Cuauhtémoc Cárdenas y ahora por Rosario Robles, es que las ciudadanas y los ciudadanos del Distrito Federal (D.F.) alcancen y conquisten la plena ciudadanía.

Desde que fuera designada la capital de los Estados Unidos Mexicanos en 1824, la ciudad quedó sujeta a un régimen jurídico especial por tratarse de la sede de los poderes federales. A ello se debe que a lo largo de todos estos años, la ciudad viva en medio de una fuerte presencia de tendencias centralistas que han obstaculizado su desarrollo democrático. Falta mucho por hacer, la lucha de los capitalinos es una lucha contra la centralización, no se puede avanzar si no existe un mayor margen de autonomía de la ciudad frente al control federal. Actualmente concurren en la ciudad los poderes federales y los locales en la determinación de su vida política.

Al Congreso de la Unión le corresponde emitir el estatuto del gobierno del D.F., legislar en materia de deuda pública de la ciudad y con relación a un conjunto de materias. El presidente de la República puede presentar ante el Congreso propuestas de Ley referidas al D.F., propuestas de endeudamiento de la ciudad y puede, también, proponer un sustituto al jefe de gobierno en caso de remoción de éste.

En cuanto a los órganos de gobierno locales, se vive el primer periodo de la Asamblea Legislativa del D.F. Ésta ya no es sólo una instancia de representantes sin ninguna función legislativa, aunque aún no alcanza el estatuto pleno de Congreso Local, como son los Congresos de los otros 31 Estados de la República. No existe una Constitución Política Local, ni puede emitirla la Asamblea Legislativa. Aún la Ciudad de México no puede ser un Estado Libre y Soberano.

La Asamblea Legislativa se constituyó en 1997 como órgano legislativo y, desde entonces, también es posible la elección del Jefe de Gobierno de la ciudad, que goza de cierta autonomía en sus competencias. En julio de este año, del 2000, serán elegidos por primera vez los Jefes Delegacionales en cada una de las 16 demarcaciones territoriales, que serán éso, Jefes Delegacionales, no alcaldes, ni presidentes municipales, ni integrantes de ningún Cabildo.

Descentralización y democratización de la Ciudad de México

Profundizar la transición democrática en el D.F. se traduce en la necesidad de profundizar la descentralización hacia nivel delegacional, fortalecer las competencias y la

autonomía local, los recursos económicos suficientes para su desempeño, contar con órganos colectivos, y sobre todo, ampliar la participación ciudadana en la gestión de los niveles de gobiernos más cercanos a la comunidad. Todo esto lleva implícita la aspiración de recuperar la vida municipal como parte de la transformación política.

En la Ciudad de México, al igual que el resto del país, prevalece un sistema de partidos al estilo de las democracias de occidente. Tres son las fuerzas partidistas más importantes, el Partido Revolucionario Institucional (partido en el gobierno de la República), el Partido de la Revolución Democrática (partido en el gobierno de la Ciudad de México) y el Partido Acción Nacional. Sin embargo es hasta fechas recientes que contamos con la primera Asamblea Legislativa, integrada por diputados electos en 40 distritos electorales y por listas partidarias. En los últimos dos años la Asamblea Legislativa ha jugado un papel relevante toda vez que quedó conformada mayoritariamente por la oposición democrática que ganó el gobierno de la ciudad. Esa composición ha posibilitado avances significativos en la renovación del marco jurídico de la capital y del gobierno capitalino en las más diversas materias de administración pública y en el establecimiento de marcos propicios para la atención de los sectores históricamente excluidos y oprimidos.

Se ha legislado en favor de las mujeres, de los menores, de los niños de la calle, los niños en situación de calle, mejor dicho: de los adultos mayores; de las personas con discapacidad, de los indígenas que viven en la ciudad; para mejorar la convivencia, cuidar el aire, el agua, los bosques, los parques y jardines, la salud y la cultura. Sin dejar de lado la férrea lucha por conquistar la autonomía de la ciudad o la ampliación de facultades y atribuciones con respecto a los poderes federales.

Para la democratización de la ciudad, el gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas propuso en el Programa General de Desarrollo 1998-2000 los siguientes objetivos específicos, continuados por la actual Jefa de Gobierno:

- Recuperar los derechos políticos de los ciudadanos del D.F.
- Incorporar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Promover una coordinación eficiente con otras entidades federativas y municipales en el marco de la visión metropolitana y regional.
- Usar el diálogo y la negociación como medio para la solución de los conflictos entre grupos de población.

Para cumplir los objetivos anteriores, el gobierno propuso 6 líneas de trabajo:

1. Impulsar una reforma democrática integral

Al impulsar la reforma democrática y encaminar el D.F. hacia la plena ciudadanía, el gobierno organizó tres mesas en la que participaron los partidos políticos y fueron dirigidas por personajes de la sociedad civil. Tres mesas de discusión sobre marco jurídico, legislación electoral y participación ciudadana. De estas mesas surgieron las Iniciativas de Ley de Participación Ciudadana y el Código Electoral del D.F.

En 1999, se llevó a cabo el Foro Sociedad Civil y Reforma Política en la Ciudad de México, Retos de la Transición, conducido por organizaciones civiles y con la participación de más de 50 de ellas. Esto culminó en la Consulta Ciudadana para la Reforma Integral del D.F. que llevó a cabo gobierno del D.F. y organismos sociales como Alianza Cívica y el Movimiento Ciudadano por la Democracia. Como parte de esta reforma se llevaron a cabo las elecciones vecinales en comités vecinales del D.F., el 4 de julio de 1999.

El Programa General de Desarrollo 1998-2000 estableció asimismo el envío de iniciativas de Ley para los casos de adquisiciones, obra pública, planeación del desarrollo, servicio público de carrera, código civil, código penal, así como los códigos de procedimiento y todas las leyes que pueden ser aprobadas por la Asamblea Legislativa. Todas estas Iniciativas de Ley, junto con las que se elaboraron con la participación de los partidos políticos y la ciudadanía, buscan darle una plataforma legal a la ciudadanía plena de los habitantes del D.F.

2. Avanzar en mecanismos de participación ciudadana

Sólo incrementando notoriamente la participación de la población en la toma de decisiones del gobierno se puede alcanzar el objetivo de tener un gobierno eficiente, responsable, pero al mismo tiempo cercano a las necesidades y a la voluntad ciudadana. Para ello se definieron tres ejes para implementar el principio de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Estos tres ejes se concretaron finalmente en cuatro grandes proyectos:

- Formulación de políticas públicas. Desde 1988, se han instalado diversos Consejos Ciudadanos en los que participan especialistas, organizaciones civiles y ciudadanas. Por ejemplo, el Consejo Consultivo del Instituto de Cultura, el del Programa Pro-Mujer y el de la Procuraduría Social.
- Bienestar y mejoramiento de la ciudad. Se han firmado convenios de colaboración con diversas organizaciones civiles e instancias del gobierno. Por ejemplo, el programa de desarrollo en el que intervienen diversas organizaciones no gubernamentales, la Jefatura de Gobierno y la organización Novib, de Holanda.
- Reconocimiento y consolidación de una relación gobierno-organismos civiles. Se constituyó el Grupo Consultivo sobre Organizaciones Civiles integrado por 20 personalidades de la sociedad civil, cuya misión es facilitar el diálogo entre gobierno y las organizaciones civiles de la ciudad.
- Reforma integral del D.F. Para esta reforma se realizaron las mesas de trabajo y las reuniones continuas, a las que ya me he referido, así como diversas campañas de información y educación cívica.

Los 700 comités vecinales surgidos de las primeras elecciones democráticas han comenzado a relacionarse con los gobiernos delegacionales, a participar en cursos y talleres de capacitación, para formular programas de trabajo y para presentar demandas y propuestas a las autoridades. En una ciudad acosada por la inseguridad

pública han florecido los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública, que colaboran con las instancias de seguridad pública del gobierno y con diferentes grupos delegacionales, en la vigilancia de los cuerpos policiales y en la organización de la comunidad para la protección mutua.

El gobierno del D.F. ha aceptado de buena gana e incluso ha promovido la formación de grupos ciudadanos para tratar junto con ellos problemas muy específicos. Por ejemplo, el Comité Consultivo de la Línea B del Metro, integrado por vecinos de las cercanías por donde pasa la línea, que junto con las autoridades estuvieron resolviendo los problemas de vialidad, de seguridad pública y del comercio en vía pública, antes de que se inaugurara la línea del Metro. Otro caso ha sido también la organización de diversas jornadas de recuperación urbana con participación de la ciudadanía, así se recuperó el Museo de Historia Natural, la Calzada de Tlalpan, el Centro Histórico, la Zona Rosa y diversos barrios y colonias.

Hay que destacar también el impulso que el gobierno está dando a la recuperación de las fiestas y tradiciones populares, promoviendo la participación masiva en actos como la Rosca de Reyes más grande del mundo, el 6 de enero, que midió 2 km de circunferencia; la Ofrenda del Milenio, del día 2 de noviembre, donde todo el zócalo del D.F. se cubrió de altares de muertos; el concurso de nacimientos, etc.

3. Establecer mecanismos e instituciones de coordinación con las entidades federativas vecinas

La ubicación del D.F., con 18 millones de habitantes aproximadamente, es el centro de una gran zona metropolitana. Comparte la zona conurbada del Valle de México con el Estado de México, fundamentalmente. Por esta razón se ha creado la Dirección General de Coordinación Metropolitana y se ha conformado una agenda metropolitana para tratar los principales problemas de la zona, entre éstos: los demográficos, los del agua potable, los de transporte condicionado, de seguridad pública, etc. Para tratar estos asuntos se han formado comisiones de trabajo.

4. Descentralizar la toma de decisiones

Durante 1999, la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F. fue reformada para otorgar nuevas funciones y atribuciones a las demarcaciones territoriales, o sea, a las delegaciones políticas que antes estaban reservadas al gobierno central. Adicionalmente, el nuevo reglamento define una estructura orgánica más moderna y eficiente para los órganos de gobierno de dichas demarcaciones. Esto permitirá que los delegados sean electos por la vía directa en julio del año 2000 y realicen su trabajo de una manera más eficiente.

Se ha avanzado en la dotación de mayores recursos financieros a las 16 delegaciones, así como en la autonomía con que éstas se manejan para elaborar sus programas operativos de obras y sus prioridades de inversión, buscando que cada vez más se cuente con la mayor participación ciudadana. Al mismo tiempo se están implementan-

do acciones para desconcentrar hacia las delegaciones, las actividades en los ramos de cultura, deporte, recreación, salud, ordenamiento del comercio y vía pública.

5. Promover el diálogo permanente con los diversos sectores de la sociedad

En una sociedad y en una ciudad tan conflictiva como el D.F., continuamente hay que tratar innumerables problemas. Para esto se está privilegiando en todo momento la vía del diálogo, por ejemplo, en el caso del reordenamiento del ambulante en el D.F., se han hecho y estamos haciendo diversas mesas de diálogo.

El diálogo también se implementa en los innumerables problemas que atraviesan los condóminos, en cuanto a las situaciones legales o con respecto a la infraestructura y los servicios en sus Unidades Habitacionales. La política del diálogo también se realiza con los vecinos afectados por la instalación de gaseras y gasolineras, así como en los conflictos que se presentan cotidianamente con los solicitantes de vivienda, los conductores afectados por los abusos de los elementos de seguridad pública, y con los ciudadanos remitidos injustamente a los juzgados, etc.

6. Establecer un sistema de prevención de riesgos y de protección civil

La Ciudad de México por su dimensión y ubicación, en el lecho de un lago, con fallas geológicas tremendas, está expuesta permanentemente a desastres naturales y sociales. Para prevenir y combatir estos fenómenos el gobierno ha desplegado una serie de acciones en coordinación con los grupos ciudadanos, por ejemplo, el Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y el Ejercicio Social de Respuesta.

La dimensión territorial de la democracia

La sola descentralización de funciones y de estructuras en otras más pequeñas no basta para la democracia, si no forma parte de una estrategia más precisa de fortalecimiento de los factores locales y las capacidades de diálogo, análisis, concertación, acción conjunta y recíproca entre los diversos actores que usan la ciudad. Se trata de establecer una cultura de la participación de la sociedad y de la corresponsabilidad entre vecinos y autoridades.

Con el objeto de establecer esa cultura de participación, este primer gobierno democrático enfrenta serios problemas. Uno es el clientelismo político heredado de varias décadas de mal gobierno del partido oficial, la apatía, la falta de tiempo dadas las enormes jornadas de trabajo que tienen que enfrentar los capitalinos, los obstáculos partidistas. Un ejemplo de esto último, la polarización partidista muchas veces se convierte en un obstáculo a la participación ciudadana. Para avanzar en la solución de todos estos problemas, el gobierno del D.F. promueve diversas estrategias de desarrollo territorial.

En el caso de la Delegación Gustavo A. Madero, que cuenta con 1.500.000 habitantes, hemos definido 10 zonas territoriales al frente de las cuales se encuentra un

subdelegado, con su pequeño aparato administrativo y sus correspondientes plantillas de trabajadores. En las Subdelegaciones Territoriales se pretende acercar aún más el gobierno al ciudadano, a la ciudadana, y actuar con prontitud en la distribución de recursos en áreas más manejables para la obra pública identificando siempre necesidades comunes a áreas culturalmente más referenciadas.

En estas subdelegaciones territoriales desarrollamos programas específicos tendientes a fortalecer las entidades locales, promoviendo la participación ciudadana en diversos programas de gobierno, la capacitación y generación de espacios de reflexión, el análisis y propuestas, en la perspectiva de fortalecer a los sectores organizados desde una perspectiva, valga la redundancia, de democratización de la vida local.

Se están organizando reuniones con los comités vecinales para que éstos elaboren el autodiagnóstico de sí mismos y de su zona de influencia. Se les está capacitando para que identifiquen las necesidades prioritarias de su vecindario y ofrezcan propuestas de solución conjuntamente con el gobierno delegacional. Se trata de que todas las obras del gobierno en el territorio delegacional sean participadas por los comités vecinales y por los vecinos del área en todas sus fases: planeación de la obra, participación en la ejecución de la misma, difusión de ésta a toda la población y recepción de la obra terminada para evaluar su calidad.

Con la capacitación se pretende que los comités vecinales funjan como contralores sociales de la obra y de los servicios del gobierno en su territorio. El objetivo de todo esto es que con la participación de los vecinos en sus zonas, en sus subdelegaciones, en sus delegaciones y en su ciudad, y con la actividad promotora, educadora, articuladora del gobierno, se vayan construyendo estructuras múltiples de participación ciudadana en los diversos asuntos públicos. Estructuras que se adelanten y que luego hagan posible la reforma del marco jurídico que reconozca en la ley a los ciudadanos y las ciudadanas del D.F. En otras palabras, la larga marcha hacia la ciudadanía del D.F. se camina, se construye, participando.

Descentralización y fortalecimiento municipal: Estelí, Nicaragua.

David Valdivia, Alcalde de Estelí

La Alcaldía de Estelí, probablemente en una forma muy utópica (pero tenemos que caminar y la utopía nos sirve para caminar y para andar) contempla la descentralización como un proceso de distribuir y compartir el poder. Compartir la responsabilidad y los recursos entre el gobierno central y los gobiernos locales, bajo el criterio de voluntad política de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Todo esto con el objetivo de tratar los asuntos gubernamentales de una manera más eficaz y eficiente, permitiendo el desarrollo democrático y participativo en la solución de los problemas básicos de la comunidad.

Proponemos al gobierno de Nicaragua, y he aquí lo utópico, porque ni los organismos internacionales lo quieren apoyar de esta manera, que se defina una Ley General de Descentralización del Gobierno. Un marco jurídico donde se definan claramente las competencias y funciones de los ministerios y de las entidades del gobierno, así como las que correspondan a los gobiernos locales. El gobierno central debe asumir los aspectos normativos de regulación y control, y las municipalidades deben ser las ejecutoras y administradoras de las competencias asignadas. A partir de la publicación de la Ley que se propone, el gobierno central debe abstenerse de crear instancias ejecutivas, tales como las secretarías recientemente creadas que sólo incrementan gastos y burocracia: lo que se tiene que promover es la cooperación descentralizada. La definición clara y concreta de normas, reglas, procedimientos y controles permitirá la aplicación de la ley y serán instrumentos de apoyo al proceso transparente de transmisión y recepción de las competencias.

La descentralización no debe ser la oportunidad del gobierno central para deshacerse de los estorbos en cada uno de los ministerios o de aquéllo que le causa problemas. Ésta debe implicar el fortalecimiento de un poder autónomo local, de un poder popular con participación ciudadana, orientado en un plan de desarrollo y progreso municipal con justicia social. En Nicaragua ya existe la Ley de Municipios que otorga una buena cantidad de competencias a cada una de las municipalidades. En este marco de la descentralización, sin embargo, no existe ninguna reglamentación que conduzca al traslado ordenado y coherente de ésta, provocando reacciones naturales de desorden, anarquía y voluntarismo: es el reflejo de una falta de voluntad política del gobierno actual por descentralizar.

En el proceso de descentralización es necesario establecer un cronograma, evitando trasladar a las municipalidades todo de una sola vez. Esto último permitiría a las alcaldías demostrar su capacidad o incapacidad para administrar los recursos descentralizados; implementar un plan de capacitación dirigido a los funcionarios de las Alcaldías y Ministerios, Consejos Municipales, a los alcaldes y vicealcaldes, y a la población en general; implementar un plan de divulgación que permita el conocimiento y la aplicación de las nuevas reglas del juego y asegurar la transferencia económica para poder enfrentar las nuevas responsabilidades.

Hablar de descentralización sin recursos es utópico, se tiene que definir la Ley de Transferencias Económicas del Presupuesto General de la República hacia las municipalidades, y establecer la descentralización del aparato burocrático del gobierno central y el traslado de los bienes materiales de las entidades en proceso de descentralización.

La Municipalidad de Estelí

El municipio de Estelí está ubicado al norte de Nicaragua, a 150 km. de la capital de Managua, con una extensión de 874 km². Tiene 110.000 habitantes, el 80% de ellos en zonas urbanas, el 20% en zonas rurales, el 52% son mujeres, el 48% son hombres, el 58% son menores de 18 años, y el 64% son menores de 21 años. El gobierno local es sandinista. Está en el poder desde julio de 1979, después de tres largos bombardeos que hizo la guardia nacional, provocando la muerte de mucha gente. Esto desarrolló en la población, el espíritu, la sensibilidad de la cooperación, de la solidaridad, el compartir, el dar y recibir.

El huracán Mitch afectó sensiblemente la infraestructura y la economía de la municipalidad, ocasionando una situación de permanente reconstrucción tanto de la infraestructura física como del pensamiento. A pesar de esto, somos un municipio con mucha energía, con mucha dignidad y con mucha iniciativa. Estamos apostando y estamos incidiendo, e insistimos permanente, que las formas de gobierno en Nicaragua tienen que irse transformando para que estén más cerca del pueblo, que es el que sufre, y a parte de sufrir, él es quien genera la riqueza.

Desde el municipio se impulsan iniciativas de planes de desarrollo endógenos, se busca la distribución de los recursos con mayor equidad y transparencia, se incentiva la participación ciudadana, organizada o no, y se promueve la inversión local, nacional e internacional de acuerdo a las necesidades y estrategias establecidas en el plan de desarrollo local.

Para poder actuar en el marco de la descentralización se tiene que trabajar de una forma ordenada, y la Alcaldía ha definido un plan estratégico en el que se contemplan dos grandes escenarios y un gran objetivo central. Lo más importante es que en su elaboración ha participado el pueblo de Estelí, con representaciones gremiales, sindicales, delegaciones de instituciones del Estado, universidades, banqueros, Cámara de Comercio y la gente que apostó por el desarrollo de su municipio. Es decir, aquellos que se identificaron en un plan de desarrollo de todos los estelianos. Participaron 76 organizaciones, con 110 personas integradas en las distintas mesas temáticas.

Las mesas temáticas fueron las de medio ambiente, educación, cultura y deporte, desarrollo económico social y la de planificación territorial e infraestructura. Los resultados: el Plan Estratégico de Reconstrucción y Desarrollo de Estelí, los boletines informativos que se distribuyen entre la población para que conozcan los avances y para que puedan opinar sobre los trabajos, la formulación de 47 proyectos por más de 31 millones de córdobas que han sido discutidos con microplanificación participativa. Se ha obtenido también el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo

Internacional, del CIDEU, de las ciudades hermanas, de Sant Feliu de Llobregat, de Basaín, de Tarragona y de otras municipalidades que apoyan el proceso y comparten las dificultades.

La Cooperación Descentralizada

Al inicio de este Encuentro de Municipalismo, se dijo algo: “¿en qué podíamos ayudar y en qué podían ayudarnos?”. En qué podemos ayudar: compartiendo nuestras experiencias de participación ciudadana en la que nuestro municipio de Estelí es muy rico. En qué pueden apoyarnos, por un lado, las Redes, en los planteamientos que se han hecho en los encuentros de los días anteriores, pero también, algo muy importante, incidiendo en los organismos multilaterales de crédito y finanzas. Exigiendo a nuestros gobiernos locales y al gobierno central la realización de un proceso de descentralización con el enfoque que arriba se ha propuesto. Por otro lado, apoyar el fortalecimiento institucional de las Redes, en Centroamérica, el Caribe y México, orientando las formas en que pueden apoyarnos, orientando la cooperación sobre un marco de desarrollo, sobre planes de desarrollo local elaborados con la participación ciudadana, con el objeto de evitar dispersar y de hacer más efectivos los apoyos y recursos de la cooperación, y/o apoyando a los ayuntamientos en la elaboración de sus planes estratégicos y en las acciones que de éstos surjan.

Los núcleos de intervención ciudadana: Consejos Ciudadanos de Rubí, Cataluña.

Eduard Pallejà Sedó, Alcalde de Rubí

Siendo el tema de este 2º Encuentro el de municipalismo, empezaré haciendo algunos comentarios sobre la situación de los municipios en el Estado Español y Cataluña. En estos últimos 20 años de democracia local, poco se ha avanzado en cuanto a la transmisión de poderes, en la financiación hacia los municipios y en las propias competencias municipales, o de lo que decimos, en la aproximación de las realidades a los municipios y sus ciudadanos, y en la transferencia competencial. Igualmente se ha avanzado poco en lo que respecta a la ordenación del territorio y de las administraciones públicas. En este sentido, como elemento reivindicativo hacia lo que tiene que representar un avance en nuestro país de estos aspectos, en definitiva para aproximar las realidades a nuestros ciudadanos, los espacios locales municipales son los más apropiados para ello y, por tanto, en cierta forma necesitamos las fórmulas de financiación y las fórmulas jurídicas que nos permitan tomar decisiones desde la proximidad.

Dentro de esta perspectiva, desde el Ajuntament de Rubí, y sobre todo desde que accedí a la alcaldía en el año 1994, hemos impulsado toda una serie de políticas de participación ciudadana destinadas, por una parte, a animar a la sociedad civil a participar en el desarrollo de la ciudad y, por otra, desde la óptica de acción local, intentar romper este distanciamiento que últimamente se ha producido entre los ciudadanos y todo aquello que hace referencia a la vida política.

Las políticas de participación ciudadana tienen que ser una práctica habitual, una práctica incluso obligada de las administraciones locales, de las administraciones en general, pero sobre todo de los gobiernos de izquierdas, o progresistas y porqué no, de todos los gobiernos. Tenemos que ir aproximando todo este proceso de decisiones a las propias realidades de los ciudadanos, en un momento en el cual se habla en nuestro país, y en el conjunto de Europa, de un desajuste entre la política, entre las administraciones y los ciudadanos, y un alejamiento de lo que son las decisiones de los poderes públicos.

Creo importante, incluso trascendente, el que tengamos que ir introduciendo el concepto de radicalidad democrática, de no sólo participar cada 4 años o cada x años en función de los procesos electorales sino que consigamos, desde las responsabilidades de gobierno que todos tenemos, el crear, el promover la participación ciudadana, no como una moda, no porque ahora toca, o no porque ya hemos superado procesos de lucha democrática que tanto costaron en este país y en muchos otros, sino como una práctica habitual, como parte de la esencia de un estilo de gobernar y de la responsabilidad compartida que todos tenemos en la solución de los problemas que la realidad nos plantea y en elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Desde la óptica progresista, siempre hemos defendido la aplicación de políticas basadas en reforzar la contribución de los ciudadanos en el desarrollo político y en el fomento de mecanismos de participación que generen una mayor cohesión social en las ciudades. Cuando se habla de planificación de ciudades no podemos dejar de lado a los ciudadanos, que son los receptores de los servicios y los primeros cono-

cedores de sus propias necesidades. Las administraciones locales hemos de ser las instituciones con la máxima capacidad para conocer cuál es la realidad interior de la ciudad y, a partir de este diagnóstico, definir la verdadera confluencia de intereses y posibilidades del conjunto de la ciudad, con el fin de saber cuáles son las auténticas opciones de proyecto de futuro.

Siendo conscientes de la necesidad de acercamiento entre el ciudadano y la acción política, hemos puesto en marcha diferentes experiencias de participación, entre ellas y la que consideramos la más importante, la elaboración del Plan Estratégico de Ciudad. Un hecho tan complejo como aglutinar las sensibilidades y las maneras de ver la ciudad por parte de las entidades, de los sectores económicos y sociales, de los organismos supramunicipales, de los rubinenses, y definir cuál era el mejor modelo posible de ciudad de cara a afrontar los retos que supone la entrada en el siglo XXI. La participación fue muy elevada y conseguimos consensuar, entre todos, más de 120 propuestas que son las que están haciendo un Rubí más moderno, más adaptado, más ecológico y más humano.

Los Consejos Ciudadanos en Rubí

Rubí es una ciudad de alrededor de 35km² de término municipal, con 60.000 habitantes aproximadamente, con un componente económico básicamente industrial y cada vez más de servicios; una tasa de paro, de desocupación, del 6,5%. Entendemos que ésta es una tasa óptima en estos momentos, esto no quiere decir que no nos preocupemos por continuar trabajando con los colectivos más problemáticos o más desfavorecidos, en lo que respecta a la desocupación. Alrededor de Rubí se encuentra el entorno de la región metropolitana de Barcelona.

En Rubí existe una tradición de solidaridad y cooperación: el Ayuntamiento está hermanado con la Alcaldía de Ocotlán en Nicaragua, la ciudad de Boyeros en Cuba y la ciudad de Pudahuel en Chile, y hay una estrecha relación con personas y ciudades de los países de Centroamérica.

Para nosotros, los ciudadanos han de ser los protagonistas. Esta premisa es la que se ha tenido en cuenta a la hora de poner en marcha los Consejos Ciudadanos. Un nuevo sistema de participación que tiene como objetivo implicar a los ciudadanos en el proceso de transformación de la ciudad y que fue impulsado por el Ajuntament de Rubí, la Universitat Autònoma de Barcelona y la Fundació Jaume Bofill.

El funcionamiento se basó en la selección al azar, mediante una tría aleatoria sobre el censo, de 75 rubinenses del total de los habitantes mayores de 16 años. Estas personas debían participar en tres sesiones, de ocho horas cada una, para debatir, analizar y proponer cuáles serían los equipamientos adecuados que se podrían ubicar en un campo de fútbol que ocupaba la Unió Esportiva Rubí, espacio situado en el centro de la ciudad. Los rubinenses escogidos podrían consultar y pedir cualquier informe o entrevista con representantes políticos, vecinos, técnicos municipales y expertos de la materia. De esta manera podrían recopilar la máxima información sobre las propuestas que cada uno tenía respecto al futuro de este lugar. Después de todo este

proceso de análisis, los organismos encargados de la coordinación del proyecto elaboraron una encuesta para que los rubinenses que habían participado en el proyecto pudieran ofrecer las conclusiones definitivas.

El resultado fue que los ciudadanos querían que en el espacio que ocupaba la Unión Esportiva Rubí hubiese una estación de autobuses, un aparcamiento subterráneo, una gran zona verde y un espacio de ocio. Sus conclusiones se trasladaron al equipo de gobierno municipal para que las tuviese en consideración. Como Alcalde propuse que esta decisión podría ser vinculante. Aunque en un principio este aspecto no se contemplaba ya que se trataba de un órgano consultivo y teniendo en cuenta que la metodología había sido totalmente consensuada, me comprometí a defenderlo en el Pleno Municipal con los representantes de las diferentes fuerzas de izquierda.

Por otro lado, esta experiencia provocó algunos recelos entre los vecinos que habitaban en el entorno donde se hizo la experiencia, capitalizados por la propia Asociación de Vecinos, que pensaban que deberían ser ellos los que decidieran, y no 75 ciudadanos que muchos de éstos no vivían en el entorno. Esta situación nos llevó y nos lleva, al tema de la ciudad global, como un concepto que desde el punto de vista público, desde el punto de vista de los gobernantes, tenemos que ir introduciendo a modo de pedagogía entre la ciudadanía. Es importante clarificar que no necesariamente es de nuestra propiedad lo que tenemos de inmediato, delante de nuestras puertas, de nuestras casas; hay que intentar sustituir esta idea por el sentido de propiedad pública, independientemente del sitio donde se viva, refiriéndonos en este caso, a la comunidad de rubinenses.

De todas maneras, esta experiencia de participación demostró que los ciudadanos quieren trabajar y colaborar en beneficio de la ciudad y supuso un ejemplo de fortalecimiento democrático, que en un futuro inmediato, ha de servirnos para potenciar la recuperación de la imagen negativa y el alejamiento que el ciudadano tiene de la política.

En otra experiencia de participación, y a través de una propuesta didáctica realizada en Italia por el pedagogo Tonnucci, se nos ocurrió que podría ser muy interesante que también los niños, los más pequeños de la ciudad, como usuarios de esta gran urbe, podían y debían opinar sobre los temas que les afectan. Con esta voluntad creamos el Consejo de los Niños de Rubí.

Este Consejo tenía la voluntad de hacer participar a los niños de las escuelas (públicas y concertadas) de la ciudad en el diseño de algunos espacios, sobre todo de lugares destinados a juegos en algunas de las plazas y rincones de la ciudad, como la remodelación de la Plaza Pearson o la del Parque de Ca n'Oriol. El objetivo de este Consejo es reconocer a los niños su derecho a participar en el diseño de la ciudad.

La metodología se basaba en que cada escuela escogía un alumno para participar en el Consejo y de entre éstos se hizo un sorteo aleatorio para decidir los 20 niños y niñas que compondrían el primer Consejo de Niños de Rubí; los alumnos son de 5º y 6º de primaria y de 1º y 2º de ESO. Lo primero que hizo el Consejo fue establecer su reglamento de funcionamiento interno. A partir de aquí, actuaría en aquellos temas

propuestos por ellos mismos, en relación con la mejora de la ciudad, o en los encargos que se les hiciesen desde la alcaldía.

La primera tarea desarrollada fue ir a la plaza Pearson, pensar y delimitar sobre un plano, con la ayuda de los técnicos municipales, qué utilidad se podría dar al espacio de juegos que existía en la plaza. Estudiaron las propuestas, las consensuaron y escogieron una serie de juegos y de elementos que ellos consideraron que eran los mejores para que los niños y niñas de Rubí pudieran disfrutar de esta plaza. Después de esta primera experiencia, se realizó una reunión para renovar el Consejo y para que nuevos niños y niñas pudieran participar de esta experiencia en actuaciones posteriores.

Otra propuesta de participación ciudadana fue la destinada a cumplir los compromisos adquiridos en la Cumbre de Río, dirigidos a la definición de lo que han de ser las ciudades sostenibles, a través de lo que se denominan las Agendas 21 locales y siempre bajo la premisa de “pensar globalmente, actuar localmente». En colaboración con la Diputació de Barcelona elaboramos la Auditoría Ambiental de Rubí, documento que nos permite conocer cuál es el estado actual del medio ambiente en la ciudad y cuáles son las medidas que se han de aplicar para mejorarlo.

En un tema tan importante como la preservación del medio natural de nuestro entorno más inmediato, es evidente que son necesarias políticas decididas, pero que sin la participación y la concienciación ciudadana, será muy difícil conseguir unas ciudades más ecológicas y más respetuosas con el medio ambiente. Este fue el punto de partida que nos hizo reflexionar sobre la necesidad, de nuevo, de implicar a la sociedad a través de un órgano que llamamos Fórum Ambiental. La propuesta es que el Fórum se reúna de manera periódica y aborde todas aquellas acciones globales que después se han de desarrollar a través de diferentes grupos de trabajo específico.

Estas experiencias innovadoras de mejora de la participación ciudadana y, por tanto, del fortalecimiento del sistema democrático, tienen que buscar la corresponsabilidad de los ciudadanos a la hora de tomar las decisiones en los temas que les afectan. También sirven para demostrar que la participación y la eficiencia son dos conceptos que han de ir unidos, desterrando la falsa premisa de que la participación dificulta la gestión. En definitiva, se trata de iniciativas que pueden conseguir romper la apatía de la sociedad civil y realizar una llamada a la movilización y a la participación, eso sí, dándoles todas las herramientas necesarias para que puedan hacerlo en condiciones más favorables.

Rubí es una ciudad que se ha prestado y se presta para impulsar experiencias piloto, acompañadas de procesos de investigación. Lo fue cuando los núcleos de intervención participativa y también lo es hoy mismo: acabamos de firmar un convenio, en acuerdo entre la Universitat Autònoma de Barcelona, la Diputació de Barcelona y el Ajuntament de Rubí, para iniciar todo un proceso en la elaboración de los presupuestos participativos de la ciudad. Aprovechando los tres años de experiencia en los núcleos de intervención participativa, queremos poner en marcha este proceso, basado en el modelo que se ha llevado a la práctica en Porto Alegre, Brasil, adaptado, eso sí, a las necesidades de nuestra ciudad y a las características de la población, e impulsando la participación de la ciudadanía desde la elaboración de la metodología.

Participación Ciudadana en la Elaboración, Gestión y Evaluación de los Presupuestos Municipales en Vilafranca del Penedès.

Marcel Esteve, Concejal de participación ciudadana del Ajuntament de Vilafranca del Penedès

Haré un poco de reflexión teórica porque creo que es importante antes de entrar en la concreción. De acuerdo con un comentario de Josep M. Vallès que nos recuerda en la *Ciutat Democràtica*, que gobierno democrático es igual a decisión colectiva después de debate público, y que no es democracia, podríamos llamar, de calidad, la abundancia de debate sin capacidad resolutive, efectiva y vinculante, como se produce en organizaciones inclinadas al asamblearismo. Tampoco es democracia de calidad la toma de decisiones colectivas sin debate previo suficiente, como podría darse no sólo en sistemas de predominio tecnocrático, sino también en determinadas propuestas de referéndum electrónico o de «democracia instantánea».

Dar pasos y avanzar en este trayecto de participación ciudadana es creer en una participación activa y valiente, lejos de cuestionarnos sobre la representatividad de las instituciones y sobre sus electos. Es creer que éstos no son los únicos agentes que hacen posible la gestión de lo que llamamos la cosa pública. Es creer también en la iniciativa ciudadana, en el movimiento asociativo, en aquella ciudadanía con voluntad de servicio hacía el interés colectivo. En este contexto debemos afirmar que en función del mayor o menor grado de voluntad política y/o capacidad técnica, los objetivos finales de la participación pueden ser muy distintos, por tanto estamos hablando de que la opción de participación no deja de ser también una opción política.

Se trata de promover renovadas propuestas que permitan crear o consolidar una Red de Asociaciones, ejercer un papel en el control de las acciones del gobierno local, a partir del acuerdo y el compromiso, pero también de la crítica. Sin olvidar el asociacionismo no formal o creado en una determinada acción concreta y temporal. Finalmente es necesario encontrar nuevos espacios de participación para aquellos ciudadanos que de forma individual están dispuestos a exponer sus criterios en beneficio del interés general.

Estas reflexiones también son el fruto de diversas experiencias en programas e iniciativas desarrolladas en los últimos años por el Ajuntament de Vilafranca del Penedès: el Programa de Promoción Asociativa, con un edificio central (L'Escorxador) destinado a vivero, hospedaje, servicios para las asociaciones y lugar de encuentro para las 160 asociaciones de la localidad, la Sindicatura de Greuges (Defensor del Pueblo), institución creada por el Ayuntamiento con un talante absolutamente independiente, y el impulso de diferentes planes estratégicos que ha liderado el Ayuntamiento en el marco de la comarca del Alt Penedès, iniciadas en el ámbito cultural.

El Ajuntament de Vilafranca del Penedès

Centrándonos en el enunciado de mi intervención, voy a exponer tres ejemplos de programas singulares que se desarrollan en el Ajuntament de Vilafranca del Penedès

en cuanto a su ámbito de actuación, pero con un mismo denominador común: la participación activa de ciudadanos y asociaciones en la elaboración, gestión y evaluación de los presupuestos municipales.

- Participación en el ámbito de la actuación territorial: de la globalización de la ciudad a lo específico de los barrios.
- Participación en el ámbito de la actuación sectorial de las asociaciones: comunicación, deporte, cultura, desarrollo de la ciudad, fomento de la ocupación, etc.
- Participación en el ámbito de los planes horizontales según el segmento de la población: juventud, infancia, mujer, etc.

1. Participación en el ámbito de la actuación territorial

Vilafranca del Penedès, capital de la comarca del Alt Penedès, con una población que supera los 30.000 habitantes, dispone de 8 barrios perfectamente delimitados geográficamente. El conjunto de la ciudadanía reconoce los mismos, en cierta manera participó en su delimitación, y cada uno de ellos ha creado su respectiva asociación de vecinos. Estas asociaciones disponen en cada barrio de sus espacios propios que han sido facilitados por el Ayuntamiento, y su dinamismo viene demostrado por su alto nivel de actividad y representación que ejercen en su propio barrio.

Este es un proyecto de participación ciudadana autónomo, que se sustenta en las iniciativas de interés colectivo y supera los mecanismos establecidos por el Ayuntamiento y, en consecuencia, garantiza una mayor objetividad e interés por parte de la ciudadanía. Esta independencia de la administración permite, precisamente, una mayor aportación cualitativa en cuanto a la elaboración de propuestas y fiscalización de la gestión municipal. Un convenio con el Ayuntamiento dispone la relación entre las dos partes y asegura un porcentaje de la financiación de su actividad.

La fluidez de las relaciones entre las asociaciones y el Ayuntamiento aseguran un seguimiento exacto de las necesidades de los respectivos barrios y del conjunto de la ciudad. Con un mínimo de una convocatoria al mes, las asociaciones de vecinos se reúnen con el Alcalde, el Concejal de participación ciudadana y los Concejales que, por cuestiones concretas, se solicite su presencia. En este encuentro se analizan los programas más destacados que promueve el Ayuntamiento y se valoran las propuestas puntuales que manifiestan las asociaciones de vecinos.

Al margen del contacto habitual y periódico con las asociaciones de vecinos, se celebran dos encuentros anuales con el Alcalde y su equipo de gobierno, en asamblea abierta a todos los ciudadanos, en cada uno de los barrios y en la sede de la asociación de vecinos correspondiente. Las propuestas, inquietudes o problemáticas que surgen en esos encuentros, posteriormente, son desarrolladas a través de la propia asociación de vecinos y, si fuera necesario, complementadas con una comisión de vecinos creada a tal efecto con el departamento municipal correspondiente.

Uno de los citados encuentros, en asamblea abierta, se realiza exclusivamente para someter a debate e incorporar acciones concretas y/o estratégicas en los presupuestos municipales. El seguimiento de las mismas es asumido por la asociación de vecinos y es valorado con mayor profundidad conjuntamente con los respectivos responsables políticos y técnicos municipales para decidir, finalmente, su inclusión en el programa de acción de gobierno. Los sindicatos de trabajadores de la ciudad reciben también la posibilidad de plantear propuestas y debates sobre los presupuestos en una convocatoria específica convocada para ello.

Una vez finalizados los encuentros en los diferentes barrios, se realiza una audiencia pública para valorar globalmente en el ámbito de ciudad la propuesta de presupuestos municipales. Esta audiencia viene regulada en el propio reglamento orgánico municipal y es de obligada celebración antes del debate presupuestario en el Pleno Municipal.

2. Participación en el ámbito sectorial de actuación de las asociaciones

La participación en la elaboración, gestión y evaluación de los presupuestos municipales en los sectores de interés de una determinada asociación se concreta en una participación directa de ésta en los órganos de decisión municipal.

A continuación expongo tres ejemplos: la política deportiva, el control de los medios de comunicación y la gestión de centros culturales municipales.

Las asociaciones deportivas participan con cuatro representantes durante la legislatura municipal en el organismo que gestiona la política municipal de deportes. Las atribuciones de estos representantes serán las mismas que el resto de representantes de los diferentes grupos municipales. Se ha establecido la paridad entre los representantes municipales y los representantes de las asociaciones. Bajo la presidencia del Concejal de deportes, este organismo tiene competencia plena en la elaboración del presupuesto municipal en deportes. El presupuesto incluye, las subvenciones, la gestión del personal de los centros deportivos municipales, y del conjunto de la política municipal en deportes.

Un caso similar es el ejemplo en la gestión de la radio y televisión municipales. En este caso los representantes de las asociaciones son del ámbito vecinal, deportivo, cultural y juvenil. También la paridad entre los representantes municipales y del sector asociativo es presente en el Consejo de Administración que elabora el presupuesto y lo eleva al Pleno Municipal. El control y análisis de la información de la radio y televisión, así como de la programación, se debate en el mismo Consejo.

Finalmente la gestión del teatro municipal cuenta con la participación de dos representantes del asociacionismo cultural. Las asociaciones culturales deciden sus representantes al inicio del mandato municipal y su competencia incluye la elaboración del presupuesto así como del programa de actividades.

3. Participación en el ámbito de los planes horizontales según el segmento de la población

Como una experiencia novedosa, el Ajuntament de Vilafranca estableció a partir del año 1993, diversos planes horizontales/transversales en función de diversos segmentos de la población. El objetivo de los mismos es doble: iniciar una cultura organizativa de trabajo global entre las diferentes áreas y servicios municipales y facilitar la participación de los diferentes colectivos que de una manera genérica o parcial tienen que ver con el segmento de población que define el plan. De los segmentos o sectores podemos enunciar, entre otros, el de los niños, jóvenes, mujer. etc.

La elaboración del plan en el que se definen desde las líneas estratégicas hasta las acciones más concretas, es decir las prioridades presupuestarias, se concreta como un triángulo donde sus vértices ocupan el espacio político, técnico y participativo.

En el ámbito participativo se crea una comisión ciudadana donde está representado el medio asociativo implicado. Esta comisión participa activamente en la elaboración, seguimiento y evaluación de los contenidos del plan. Este órgano de participación ciudadana no debe entenderse sólo como un organismo consultivo y orientado a promover propuestas para el Ayuntamiento, sino también como espacio de debate de propuestas que posteriormente pueden aplicar de forma autónoma en el marco del plan transversal.

Sin duda alguna la experiencia y el desarrollo de los diferentes planes transversales en el Ajuntament de Vilafranca permite abrir nuevas perspectivas en la participación ciudadana que obliga por igual a políticos, técnicos y ciudadanos a situarse en su justo espacio. Sin confundir funciones, evitando intersecciones y definiendo exactamente el rol de cada ámbito.

Retos de la Democracia Participativa.

Joan Subirats, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universitat Autònoma de Barcelona

Las experiencias de democracia participativa que se han expuesto en este Encuentro son ejemplos de que el término de participación puede entenderse de maneras muy distintas. En algunos casos se trata de participar en las elecciones, como en el caso de la Ciudad de México donde no se podían elegir a los representantes hasta hace algunos años. El hecho de que se pueda hoy elegir al Alcalde, por así decirlo, de esta ciudad implica un proceso de participación y ampliación muy importante. En otros casos, como en Rubí, hemos oído hablar de los Consejos de Ciudadanos que participan en determinados ámbitos sectoriales. Estos Consejos están integrados por ciudadanos anónimos, escogidos al azar, que intervienen en un proceso de decisión específico.

Esta diversidad de términos, cuando hablamos de participación, todos ellos muy interesantes y muy ricos, no pueden entenderse como contradictorios sino como complementarios. En el fondo cuando hablamos de participación no tenemos por qué imaginarnos que hay una participación mejor que otra. Es importante todo aquello que implique un proceso de participación, cada uno con sus particularidades.

El otro elemento significativo es que estamos teóricamente en un momento dulce de la democracia. En todo el mundo, podemos decir que en casi todo el mundo, existe una sensación de que la democracia es un elemento básico que configura a las sociedades contemporáneas y que debería configurarlas cada vez más. Al mismo tiempo, ese momento dulce de la democracia se vive con un cierto desasosiego porque existe una sensación de que hay algunas insuficiencias. Como decía un teórico de la democracia como Gobi: “unas ciertas promesas incumplidas”. Nos han prometido, de alguna manera, un poder del pueblo y muchas veces tenemos la sensación de que lo que hay es un poder profesionalizado alejado de la vida de los ciudadanos que tiene mucho ritualismo, y el acercamiento solamente se produce de cuando en cuando. Todos estos elementos confieren una cierta sensación de insatisfacción.

Es curioso como el mundo latinoamericano y el mundo europeo viven una cierta sensación de convergencia. Desde el mundo europeo se está descubriendo que más allá de la democracia es muy importante recuperar el sentido de comunidad, el sentido de lo comunitario. Es importante implicar a la gente en las responsabilidades colectivas y, por lo tanto, no basta sólo con pensar en la democracia como conquista de participación y representación formal, sino que esa democracia tiene que vivificarse a partir de que la gente la siente suya.

Por otro lado, la tradición política latinoamericana y española fue, durante muchos años, una tradición más bien autoritaria, en la cual había una separación entre los poderes públicos y el pueblo. Ante esto, el pueblo ha logrado articular sus propias visiones que tienen que ver con procesos comunitarios y de autogestión. En muchos sitios y en muchos países de América Latina esta visión ya existía y existe en el ámbito local, precisamente. Ahí existen redes comunitarias que asumen responsabilidades

colectivas sobre ciertos ámbitos y que proceden incluso de la fase precolombina. En esa realidad, de alguna manera, se ha buscado una fórmula mucho más convencional y estandarizada de representación.

Esos dos elementos no deben entenderse como contradictorios, sino como complementarios. Es importante que los latinoamericanos no abandonen las tradiciones comunitarias tan ricas que tienen, porque esa es la base, precisamente, sobre la cual puede construirse y vivificarse una democracia más representativa, más tradicional, etc. A la vez, nosotros en España, no debemos conformarnos con que finalmente después de tantos siglos de autoritarismo, hayamos conseguido 20 años de democracia, porque eso no resuelve, como vemos cada día, los problemas de la gente, que continúa considerando que los poderes públicos no son sus poderes, que ese espacio público no les corresponde.

Nosotros deberíamos echar en falta la sensación de asunción de responsabilidades colectivas o de espacios colectivos, entendiendo que, cada vez más, los poderes públicos, por suerte o por desgracia, tendrán que tener planteamientos más modestos. Éstos no podrán ir por el mundo diciendo que ellos han resuelto las cosas y que gracias a ellos se resuelven las cosas. Tendrán que asumir que ellos sólo ayudan a resolver las cosas y que básicamente es la gente quien asume las soluciones por su propia responsabilidad, por su propia iniciativa.

Es importante la participación entendida como elemento vivificador. Es necesario evitar elementos de la democracia representativa que a pesar de que son participativos –las elecciones son participativas– tienen insuficiencias y la hacen menos propicia a esa asunción de responsabilidades colectivas que creo que es el elemento central. Es decir, no puede pensarse que las elecciones son como antes se habían considerado, una especie de cheque en blanco en donde una vez elegido el gobernante durante 4 años, éste considera que no tiene que dar cuentas a nadie de lo que ha hecho. Ahora la gente cada vez más dice: “yo le he dado mi confianza, mi legitimidad, pero no le estoy dando mi corazón; entonces, si usted me molesta, yo voy a protestar, voy a exigir, y por mucho que todas las fuerzas políticas se pongan de acuerdo unánimemente en el ayuntamiento, en hacer tal cosa o tal otra, sepa usted que no va a poder tirar adelante, porque resulta que, en este caso concreto, estamos en desacuerdo”. Por esto, es útil la idea de implicación y la idea de reglamentar la participación y también es útil que existan consejos de personas concretas en ámbitos sectoriales.

En nuestros países, ante la complejidad de los problemas que enfrentamos por la actual situación de mundialización, de globalización, existe la idea de que deberíamos buscar fórmulas para hacer más viva la democracia, implicando a la gente. Cada vez más se tiene la sensación de que las sociedades que son más activas, más gobernables y que pueden dar una mejor respuesta a sus problemas colectivos, son aquellas que tienen un tejido social fuerte, un capital social más intenso, más articulado. No es extraño, aunque lo considero un poco tarde, que el Banco Mundial o el BID, más allá del consenso de Washington, estén descubriendo que quizá la forma de ayudar a los países en vías de desarrollo no es solamente, o básicamente, mediante la

inversión o creación de grandes infraestructuras, esperando que de esas infraestructuras nazcan formas de desarrollo. Están descubriendo el hecho de que solamente aquellas sociedades donde hay un tejido asociativo, un capital social y redes sociales capaces de vivificar, de dar contenido a esas infraestructuras, serán capaces de asumir ese desarrollo en sus manos.

Esa constatación de que los problemas no se resuelven con soluciones mágicas, con soluciones institucionales o reglas de ingeniería constitucional o políticas decididas desde algún órgano que decide en beneficio de todos y sin que nosotros seamos consultados, es una idea, es una sensación que empieza germinar y por lo tanto exige ir un poco más allá.

Cuando hablamos de participación tenemos unos retos delante. Por ejemplo, el reto de no hacer retórica. La gente está cansada de la retórica participativa. Ya no podemos continuar haciendo retórica, tampoco podemos continuar pensando que es bueno participar porque es mejor participar que no participar. No hay solamente un valor por sí mismo. Hay muchos responsables políticos que dicen que la gente solamente quiere participar cuando hay conflicto, luego, en cambio, cuando las cosas van bien, no participa. Se entiende que cuando van bien es que van bien, es decir, no tenemos porque entender que la participación es igual a un ciudadano movilizado al 100%, sino que tenemos que buscar espacios para que cuando pueda y lo exija la complejidad del tema, la gente participe.

No podemos confundir participación con información. Hace 20 años cuando surgieron los ayuntamientos democráticos en España, los eslóganes eran: “el pueblo entra en los ayuntamientos”, “la participación popular”, etc. Había siempre en los programas municipales un apartado que era de participación y a medida que pasaron los años ese apartado se fue llenando de boletines informativos, de radios municipales, de actos informativos, y a eso era a lo que se le llamaba participación. Tampoco conviene confundir hacer política con hacer marketing. Una de las cosas que últimamente sucede es que se piensa que participar es que la gente compre la moto que se le quiere vender. Ya se ha decidido como se quieren hacer las cosas, ahora se hace ver que la gente va a participar, aunque ya se ha decidido. Participar quiere decir, probablemente, en muchos casos, construir la moto con sus diseñadores porque sino difícilmente nos la van a comprar.

Participar en muchos casos puede ser sinónimo de implicar a los sectores ya movilizados, a los Consejos, a los vecinos, a los jóvenes ya organizados en los Consejos de Juventud. Pero no confundamos participación con solamente movilizar o consultar a los sectores ya organizados, ésta es una confusión que se debería evitar. Tampoco podemos pensar que la participación es gratis, participamos y las consecuencias serán gratuitas. Si entramos en un proceso participativo entonces no podemos defraudar, ni retirarnos a destiempo, ni “cuando dije digo, digo Diego”. Esas cosas son importantes porque, evidentemente, la gente aprende y recuerda que le dijeron que se iba a participar y luego no fue verdad que se participó, por lo tanto no vendamos motos si no somos capaces de llevarlas adelante. Para los ciudadanos tampoco la participación es gratis. También los ciudadanos, si se acostumbran, se vuelven menos

sumisos, más respondones y esto les exige mayor esfuerzo. Es más cómodo de alguna manera no intervenir.

Tampoco podemos confundir participación con decir sí, o decir no. El referéndum es una fórmula de participación pero no es igual a participación. Como se decía antes, se necesita debate informado. El primer referéndum de la humanidad fue aquel en el que se le pidió a la gente reunida en una plaza que eligiera entre Barrabás y Jesucristo. No fue un debate muy bien organizado pero sabemos lo que dice la gente y a partir de ahí mucha gente construyó una Iglesia. Esa fue una decisión que tomó una asamblea reunida probablemente sin estar muy bien informada de lo que implicaba, pero fue una decisión popular de alguna manera. Entonces, no podemos confundir referéndum a pesar de que sea participación, con esa participación de la que estoy intentando hablar y que es la participación para conseguir que la gente se implique en los distintos colectivos. Estoy hablando de esto sin negar que existe participación en la democracia, en las elecciones, en el referéndum, en todo lo que hemos comentado antes.

Otro reto muy importante hoy en día es que la participación sirva para conseguir soluciones, sirva para solucionar problemas. Es mentira y tenemos que estar en contra de la idea que nos dicen muchas veces, de que si se quiere eficacia no se debe hacer participación y si se quiere participación no se tendrá eficacia. Esto es cada vez más mentira porque en muchos casos solamente podremos conseguir eficiencia a base de participación. El tipo de problemas a los que nos enfrentamos en nuestras sociedades, exigen, cada vez más, que la gente participe para buscar soluciones. Por ejemplo, los que vivimos en la conurbación de Barcelona colocamos los residuos urbanos en una cosa que se llama vertedero del Garraf, que queremos cerrar desde hace 6 años o 7 años y que vamos aplazando porque no somos capaces de afrontar entre todos el problema. Debemos entender que la única forma de conseguir solucionar el problema de los residuos urbanos es a través de la participación; es la única forma en la que podemos avanzar y no simplemente pensando en encontrar algún otro ayuntamiento para colocar lo que los del Garraf ya no quieren. Ésta es una visión clandestina de encontrar soluciones porque son más eficaces.

No sé si conocéis el tema de lo que los ingleses llaman el not in my back: “yo quiero que haya cárceles, depósitos de residuos, quiero que haya centros de tratamiento de drogadictos, sanatorios mentales, pero no en mi patio de atrás”. Puesto que esto es necesario socialmente, la única forma de plantearlo probablemente sea a través de mecanismos de participación. De alguna manera cada vez está más claro que la gente puede incluso llegar a estar de acuerdo en soluciones que afectan negativamente a sus intereses, con una condición: que se considere legítimo el proceso por el cual se ha llegado a tomar esas decisiones. De lo contrario simplemente no lo aceptará, argumentando: “como no me han consultado yo no sé por qué esa decisión se ha tomado, yo no considero legítimo este proceso y como afecta a mis intereses, yo reacciono en contra”. Por lo tanto, participar es encontrar soluciones eficaces.

Un elemento muy importante de la participación es ese plus de legitimidad que le da a la decisión. Ese plus de legitimidad que va más allá de la legitimidad formal, de la

legitimidad representativa tradicional. Participar quiere decir implicar, responsabilizar, y quiere decir responsabilizarse colectivamente en las decisiones que se han tomado. Una de las conclusiones más importantes que sacamos todos de la experiencia de Rubí, fue una frase que muchos de los ciudadanos, cuando salían del Consejo Ciudadano, decían: “hemos aprendido lo difícil que es decidir; esto fue lo más importante; pensábamos que esto era mucho más sencillo; hemos visto la complejidad que esto tiene; hemos visto los pros y los contras y hemos entendido que aquí hay muchos intereses en juego y que hemos de ser capaces de asumir esta decisión hasta el final”.

Creo que el gran reto de hoy es que estamos atrapados en una situación en la que, afortunadamente o lamentablemente, o somos capaces de implicar a la gente en las resoluciones de sus problemas de la gente o no saldremos adelante.

III.5. Centroamérica después del Mitch

Introducción al tema sobre Centroamérica después del Mitch.

Rosa María Ostogain, Presidenta de Euskal Fondoa y Alcaldesa de Berriz

Egunon lagun estimagarriok, Rosa Maria Ostogain, Berritzko alkatesa eta Euskal Fondaoko lehentakaria nauzue. Estimadas amigas, amigos, bon dia, buenos días, soy Rosa María Ostogain, Alcaldesa de Berriz y Presidenta de Euskal Fondoa, Asociación de Entidades Vascas Locales Cooperantes.

Hace 15 meses la tragedia del Mitch sobre Centroamérica mostraba al mundo el verdadero rostro de la desigualdad social y económica, de las malas prácticas gubernamentales, de la permanente agresión y del sometimiento a un orden político y económico injustamente hegemónico y excluyente. Quince meses de debate y reflexión, de aprendizaje de cómo resituar esquemas organizativos, de reivindicar el papel protagonista del pueblo, de su implicación activa en la reconstrucción y en la verdadera planificación participativa.

En el debate se habló de nuevas oportunidades para la transformación de nuevas formas de gobernar y de hacer, de restituir la esperanza. En qué momento nos encontramos, qué cambió en estos 15 meses. Retos, utopías... aunque las respuestas competan a todos y a todas, traslado en primer lugar estas inquietudes a las, a los, ponentes, que hoy nos acompañan con su testimonio.



Casa afectada por el huracán Mitch en el departamento de Chinandega, Nicaragua.

Nicaragua, un año después del Huracán Mitch.

Georgina Muñoz, Directora Ejecutiva de IPADE

El año de 1999 fue de desafíos para Nicaragua. Si antes del huracán ya había una exigencia de procesos democráticos, el Mitch hace más evidente la necesidad de la reconstrucción y transformación del país, en un marco de democracia y transparencia. A la par de este desafío aparecen nuevos problemas, nuevas inundaciones, más asentamientos, más damnificados, y nuevos conflictos de carácter institucional que agravaron aún más el problema de la gobernabilidad.

El clamor contra la corrupción se acrecentó y se recrudeció el conflicto de la no clara separación de los poderes del Estado. Igualmente se presentaron una serie de oportunidades de diálogo entre las fuerzas políticas del país y la búsqueda de apoyo de toda la nación para avanzar hacia la iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC).

El gobierno y la clase política co-gobernante se vieron arrastrados por otras prioridades que muy poco o nada tuvieron que ver con el alivio de la pobreza y de la vulnerabilidad que dejó al descubierto el huracán. No obstante, la sociedad civil y fundamentalmente las ONG, jugaron un papel más beligerante en la incidencia política para que se atendieran los problemas fundamentales de la población, dieron respuestas, en colaboración con agencias internacionales para el desarrollo, a algu-

nas de las problemáticas de los sectores populares. Respuestas que no fueron suficientes ante la magnitud de los efectos negativos que dejó en la economía y en los beneficios sociales el huracán Mitch, y ante la magnitud de los efectos negativos por la aplicación de las políticas de ajustes de los dos gobiernos de la década de los 90.

Un año después, podemos constatar que en la agenda nacional no se han priorizado los temas de reconstrucción y transformación. En cambio éstos son prioridad en las agendas de la mayoría de las organizaciones integrantes de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, instancia nicaragüense que aglutina a más de 23 redes, gremios, iglesias, etc., que tiene un planteamiento común sobre propuestas de reconstrucción y que continúa en su disposición de participar en el seguimiento y monitoreo del Plan de Reconstrucción que proponga el Gobierno en consenso con la sociedad civil.

A un año del Mitch, una de las más grandes desgracias ocurridas el siglo pasado en Nicaragua, el estado de la nación presenta la siguiente problemática:

En el ámbito de la gobernabilidad

La gobernabilidad entró en abierta crisis a finales de año y pone en riesgo la ayuda del 2000 para la reconstrucción y el desarrollo de Nicaragua, entendiendo la gobernabilidad como el buen gobierno, transparente, eficiente, con un Estado de Derecho



Construcción de viviendas en Dipilto, Nicaragua.

que establece el equilibrio, la independencia de poderes, la justicia profesional, independiente y accesible a todos, así como la presencia necesaria de instrumentos de fiscalización y supervisión pública.

El acuerdo entre el PLC-FSLN se ha consumado con grandes costos políticos para ambas fuerzas y para el proceso democrático nicaragüense. Este acuerdo se realizó sin consultar a la población y a los sectores organizados y beligerantes del país. Con ello se cercenó el derecho a la participación política de la ciudadanía en las elecciones, a través de formas alternativas de participación no partidista, como la Suscripción Popular.

El conflicto del Contralor fue un detonante para una mayor expresión de rechazo al esquema de gobierno y ha dado espacios al surgimiento de un pesimismo generalizado respecto al régimen actual, expresado en la dramática caída de los niveles de aprobación de la gestión del presidente de la República en las encuestas de opinión. La crisis de gobernabilidad también afecta la disposición de la comunidad internacional para apoyar la iniciativa HIPC y frente a las futuras ayudas.

En el ámbito de la economía

Entre el periodo de enero a noviembre, el país tuvo ingresos de recursos externos por la cantidad de 259,8 millones de dólares, de los cuales 234,6 millones fueron en préstamos y 25,2 millones fueron de donaciones. Los primeros contrastan con los 140 millones del año anterior. De igual manera, los 25 millones en donaciones de 1999 fueron superiores a los 0,9 millones recibidos en ese concepto en el año anterior. Por otro lado el servicio de deuda externa durante 1999 representó 120 millones, contra los 240 millones de dólares del año 1998. Estas cifras nos muestran que se tuvo la oportunidad para trabajar en función de reducir en alguna medida los problemas de pobreza y desempleo.

El PIB per cápita creció en el año en un 1,6% y 2,1%, producto de un crecimiento esperado en el PIB del 4,5%. La inflación total del año calendario se supone que cerró en un promedio cercano al 9%, cifra significativamente menor al 14% experimentado en años anteriores y un poco menor al deslizamiento promedio experimentado por la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar del 9,54%.

La producción exportable se estancó y cayó producto de la reducción de precios internacionales. La actividad industrial siguió siendo sustituida por la actividad comercial, experimentándose una creciente tendencia de cierres de producción industrial producto de adquisiciones de empresas extranjeras, lo que está generando el surgimiento de una clase rentista. La actividad de la construcción fue la que más creció y dinamizó el mercado nacional. Las operaciones de zonas francas continuaron sirviendo de amortiguador de la crisis de algunos sectores, mientras existen muchas expectativas alrededor del sector turístico.

Estos avances macroeconómicos y las políticas de ajuste estructural, no dan respuesta a la gran demanda de la población y, contrario a ello, la pobreza crece y se abre más la brecha entre ricos y pobres. Este comportamiento económico corre el riesgo

de revertirse en el 2000, de no existir una pronta y convincente solución a los conflictos de gobernabilidad.

En el ámbito social

Uno de los aspectos más relevantes y de mayor énfasis es el discurso sobre la reconstrucción vinculado al tema de la vulnerabilidad social, que engloba el acceso a todos los servicios básicos, las posibilidades de recuperación emocional, y otra gran cantidad de ámbitos de trascendencia para el desarrollo de las comunidades y del país.

En un estudio de opinión pública publicado en septiembre de 1999 por el Instituto de Estudios Nicaragüense, se apreció un aumento en la brecha entre ricos y pobres, reflejado en un 86% de la población que vive en condiciones de pobreza. Según datos oficiales, la pobreza era del 65%, de ellos un 48%, se ubican en la línea de los pobres y un 17% en el de los extremadamente pobres, éste es un problema eminentemente rural. Ante esto, el gobierno está proponiendo iniciar, para el año 2000, una fase piloto de la Red de Protección Social dirigida a la población de extrema pobreza. Sin embargo, en la ejecución de ese proceso habrá que preguntarse cómo y quiénes lo harán y si realmente se van a alcanzar los objetivos propuestos.

La Auditoría Social, aplicada por la Coordinadora Civil, arrojó datos importantes sobre la situación en que se encuentran las familias afectadas por el huracán: el 40% de los hogares encuestados expresan que viven de donaciones, lo cual es preocupante. Una parte del 71% de los damnificados, consideran que su situación está igual o peor que hace meses y siguen planteando que la prioridad es la comida, la vivienda y el trabajo. De cada 4 hogares afectados por el Mitch, que vivían de la agricultura, sólo siembra uno. El 37% de hogares que sufrieron daños o destrucción en sus viviendas, recibió ayuda pero principalmente para reparación de construcción y tratamiento psicológico. El servicio de energía eléctrica y agua prácticamente no se ha logrado restablecer, se ha avanzado quizá en un 50%.

En el sector salud, a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde el MINSA y la sociedad civil, han empezado a surgir brotes epidémicos. Un 24% de los hogares encuestados reflejó que hay severas afectaciones emocionales producto del huracán. Se puede afirmar que existe una marcada diferencia entre la población que ha recibido atención psicosocial y la que no ha sido atendida. En educación, son pocos los recursos dispuestos por el gobierno central para la reparación y construcción de escuelas. Estos servicios son los que en menor grado se han rehabilitado.

Las comunidades en general no están preparadas para enfrentar nuevos desastres. Solamente un 17% de los hogares encuestados reporta que en sus comunidades se está realizando alguna actividad de preparación para enfrentar nuevos desastres.

Por otra parte, el porcentaje de pobladores que han emigrado tanto al exterior como en migraciones internas, se incrementó en el año en un 63,9%. Las remesas familiares continuaron siendo un factor de crecimiento comercial y de servicios.

En el medio ambiente

La problemática socio-ambiental se agudizó después del Mitch y las acciones emprendidas no favorecen la recuperación en esta área, lo que ha aumentado las amenazas y ha crecido el nivel de riesgo para los nicaragüenses. Las acciones realizadas en las cuencas hidrográficas afectadas no representan ni el 5% de lo requerido para que dichas cuencas entren en un franco proceso de recuperación.

Antes y después del huracán, el mayor problema está centrado en la deforestación, situación que se agravó aún más cuando el gobierno suspendió la moratoria sin que se hayan establecido políticas del sector ni se haya aprobado la Ley Forestal que protege nuestras reservas nacionales. La corrupción (al igual que en otras áreas del desarrollo nacional) ha sido factor determinante para estimular la carrera desenfrenada de saqueo del patrimonio nacional.

En la descentralización y participación ciudadana

Las prioridades, objetivos y principios de la Declaración de Estocolmo implicaban para Nicaragua el adquirir compromisos de descentralización, como parte de la estrategia de lucha antipobreza. Ello implicaba, entre otras cosas, la aprobación de un conjunto de leyes que mejorarían el marco jurídico para la participación y descentralización del Estado y la adopción de instituciones que crearan y reactivaran algunos mecanismos institucionales en el gobierno central.

Una encuesta realizada por el semanario de información y análisis “Confidencial” entre alcaldes de 39 municipios de diversas regiones de Nicaragua reveló que el proceso de descentralización ha avanzado poco, pese al apoyo de la comunidad internacional. Igualmente se reflejó el poco apoyo de la administración liberal a las actividades de progreso municipal. La mayoría de alcaldes considera nada adecuado el presupuesto asignado por el gobierno central a las localidades.

De la Ley de Participación Ciudadana sólo se conoce un anteproyecto de ley que se ha presentado y que es restrictiva. La Secretaría de Acción Social coordina un Comité Interinstitucional Técnico de Participación Ciudadana para la formulación de una política sobre participación ciudadana donde han estado participando organizaciones civiles. Sin embargo, no hay avances para poder concretizar este anteproyecto de ley y la comisión de participación ciudadana. La instancia formada para formular las políticas de descentralización como la Comisión Sectorial de Descentralización no ha tenido mayor apoyo del Gobierno.

A pesar de las múltiples iniciativas de la sociedad civil y de los gobiernos costeños con respecto a la reglamentación del Estatuto de Autonomía para las comunidades de la Costa Atlántica del Caribe, éste permanece estancado en la Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional.

Uno de los problemas más álgidos para dar respuesta a la reconstrucción y al desarrollo es la falta de transferencias presupuestaria a las alcaldías, lo que hace que éstas no

cumplan con la Ley de Municipios, se considera que después del Mitch se enfatizó en obras de inversión social y se ha descuidado el fortalecimiento municipal y la descentralización: se asocia descentralización municipal con descentralización de servicios sociales.

Conclusiones

Para Nicaragua, el año 2000 puede ser de mayor empuje económico o de un gran retroceso. La tónica es altamente incierta, aunque es de esperar que las remesas familiares continúen permitiendo el crecimiento comercial y los servicios.

La crisis de gobernabilidad ha afectado la disposición de la comunidad internacional frente a la iniciativa HIPC y frente a la futura ayuda. De no resolverse esta situación las perspectivas no son alentadoras, muchos proyectos tendrían que detenerse y el desempleo y la pobreza pueden continuar incrementándose. Asumiendo que la comunidad internacional continúe extendiendo su apoyo tanto para resolver el pago de la deuda externa y otorgando los recursos antes ofrecidos, podría considerarse mejor perspectiva para los nicaragüenses.

La comunidad donante internacional continuará con el reto de cumplir con lo acordado en la Cumbre de Estocolmo, en cuanto a ubicar a Centroamérica en su agenda y formulación de políticas, asimismo, en impulsar una cooperación más descentralizada desde los organismos multilaterales y las embajadas, contribuyendo también a fortalecer los procesos de institucionalidad de las ONG ante los gobiernos centrales. En este ambiente, para el año 2000, están programadas elecciones municipales, que pueden verse en dificultades y con ello la estabilidad política, económica y social puede deteriorarse aún más. Gran parte del facilitador de una mejoría lo constituye tener un buen ambiente de gobernabilidad que genere confianza, transparencia y participación ciudadana.

El contexto político social y el vacío político actual están exigiendo cada vez más una clara definición de los organismos no gubernamentales y movimientos sociales sobre su participación en política, lo que les está planteando un nuevo dilema: seguir siendo interlocutores formales del gobierno o convertirse en verdaderos actores sociales y políticos con todos los riesgos que eso implica.

Ante lo anterior, nos queda el reto de continuar aportando, demandando y aplicando la definición de mecanismos de monitoreo y seguimiento viables a los planes de reconstrucción desde el gobierno y la comunidad internacional, así como de impulsar el control ciudadano y fortalecernos en nuestra capacidad de propuesta y ejecución de planes de desarrollo con eficiencia y transparencia desde las redes u otras instancias de la sociedad civil.

El caso de la Alcaldía de León.

Rigoberto Sampson, Alcalde de León

Varios son los factores que influyeron en el sentimiento que produjo el huracán en las autoridades locales, en cuanto a la prevención, mitigación y atención del desastre; en las actitudes que tomaron y siguen tomando las autoridades nacionales y sobre la situación de riesgo de la población ante los desastres naturales a que está sometida la región.

Cada vez que se trata el tema del Mitch viene inmediatamente el recuerdo de la sensación de sentirnos totalmente imposibilitados ante las fuerzas de la naturaleza, después de ver un municipio, un país devastado, fraccionado, incomunicado y con necesidades de todo tipo. Los factores de riesgo persisten en la región y a un año después del huracán, éstos se han incrementado.

La deforestación, que es uno de los factores que hizo más graves las consecuencias del huracán, aún persiste y no se hizo el esfuerzo para avanzar en la restauración de los bosques que hacen mucha falta en las laderas de los montes. Tampoco se atendieron las cuencas, ni el problema de los cauces de las aguas que fueron alterados por las corrientes que produjo el huracán. Aunque las lluvias de este año causaron inundaciones, no afectaron en forma significativa. Sin embargo, el riesgo persiste ya que se prevén años de alta precipitación. Hay otros riesgos en la región: en agosto de 1999 se dio una nueva erupción del volcán del Cerro Negro acompañada de seísmos de fuerte intensidad que causaron enorme alarma en la población y daños a las viviendas. La emergencia llevó a reubicar a centenas de personas.

La actitud de menosprecio hacia las municipalidades, por parte del Presidente de la República, no ha cambiado y nuevamente se demostró en agosto. Con el Mitch en 1998 desatendió todos los llamados tratando de minimizar las consecuencias, no hubo ninguna organización del Estado que fuera capaz de hacerle frente al desastre. En cambio, desconoció la autoridad de los Alcaldes y de los Consejos Municipales, a tal punto que trasladó funciones de los municipios a otras instituciones. Esto causó un descontento en la población. En León la reacción fue muy violenta cuando visitó el municipio 4 días después del desastre y, a partir de ahí, el distanciamiento entre la municipalidad y el gobierno central se acentuó. En agosto sucedió algo parecido, teníamos que reubicar a las personas, unas 2.000, estaba funcionando un Comité de Emergencia, estando él en la ciudad nos comunicó que iba a visitar al Comité que estaba en plena sesión. Nos avisó una, dos, tres veces que llegaba y al final no apareció, nos dejó como una muestra más del menosprecio que el presidente tiene hacia las municipalidades. Las instrucciones las dejó a las instituciones estatales sin tomar en cuenta al municipio.

La asistencia básica a muchas personas que fueron afectadas por el Mitch todavía no se ha realizado. Tal es el caso de Posoltega, dónde no se ha dado respuesta positiva al asunto de los terrenos, de las tierras que perdieron los campesinos. Tampoco se les ha dotado de viviendas a cientos de personas. El gobierno ha sido incapaz de solucionar el problema. En una manifestación de solidaridad unas cooperativas que tienen tierras cedieron una parte de sus fincas, lo que ha permitido resolver en parte la situación sin la intervención del gobierno en un problema tan delicado.

La ansiada llegada de los fondos que se acordaron en la Cumbre de Estocolmo no se ha producido, por lo que la reconstrucción y transformación de la que tanto se ha hablado, no se ha iniciado. En su mayor parte los trabajos realizados han sido con el apoyo de la cooperación descentralizada tanto de la que proviene de los hermanamientos como la de las ONG que están funcionando en el territorio.

El municipio de León se dividió en tres zonas con la intención de que cada zona sea atendida por diferentes hermanamientos y ONG que funcionan en el municipio. En el sector nordeste se trabaja con la cooperación española, como Vilafranca del Penedès, Sant Pere de Ribes, Zaragoza, Alicante y otros grupos de trabajo de algunas ciudades de España. En el sector sudeste la ayuda viene de Hamburgo y en el sector oeste, de Holanda, de Utrecht, una ciudad hermana y de algunas ONG italianas.

Después de atender las necesidades primarias que fueron originadas por el huracán, los trabajos se orientaron a identificar los daños: en la zona rural y urbana se necesitan reparar 659 viviendas, reubicar a 900 y construir las 700 que fueron destruidas. En total, se requieren construir 1.600 y reparar 659 viviendas. Los pozos y letrinas destruidos en su mayor parte han sido reparados. En vialidad, en puentes, caminos y carreteras, se requieren 5 millones y medio de dólares. En viviendas, caminos y pozos, 16 millones de dólares. Además de esto, están los requerimientos en la producción y en el medio ambiente a los que no se les puede poner valor.

En total se han invertido 4 millones de dólares con fondos de la cooperación descentralizada, un 1.800.000 dólares con fondos de los hermanamientos y un poco más de 2.000.000 con las ONG. No ha habido mayor participación del gobierno central.

El proceso de reconstrucción postMitch en Guatemala.

Rafael Castro, Coordinador de programas de INCIDE

El contexto

La economía guatemalteca se ha visto afectada seriamente por la crisis de la caída de los precios de sus productos de exportación como el café, el azúcar, el algodón y el banano. El desequilibrio entre la oferta y la demanda de estos productos ha incrementado el desempleo y las exportaciones se han reducido en relación con las importaciones.

El sistema financiero y bancario presenta graves problemas. Entre 1998-1999 quebraron 25 instituciones financieras con pérdidas para el país de 4 mil millones de quetzales. Ocho bancos tienen problemas de solvencia, lo que los ha llevado a fusionarse. El 80% de los créditos nacionales no se obtienen por medio de los bancos, éstos son otorgados por otras instancias financieras. En el país, sólo el 2% de la población es sujeto de crédito.

Estas condiciones han contribuido a crear, lo que los economistas llaman un proceso de desaceleración de la economía, con síntomas de recesión y estancamiento. Esto se refleja directamente en el presupuesto nacional y, por lo tanto, en la inversión social en las diferentes regiones del país.



Río desbordado por las lluvias en Guatemala.

El presupuesto de ingresos y egresos del Estado es aprobado con muchas restricciones y cada año se reduce más el gasto social. El Estado guatemalteco destina el 14% de su presupuesto al pago de la deuda y de cada quetzal producido el gobierno destina 12 centavos de dólar al gasto social. Esto se expresa en graves problemas al analizar su distribución regional.

El gobierno y las iniciativas para enfrentar las catástrofes naturales

Desde hace aproximadamente una década en Guatemala se han incrementado en forma alarmante los fenómenos naturales que ponen en peligro a numerosas comunidades y familias, con pérdidas humanas y materiales.

Para enfrentar la vulnerabilidad del país a las catástrofes y por iniciativa del gobierno, se crearon los Comités de Emergencia Nacional, Departamental y Municipal. Estos comités responden a las emergencias pero sus actividades no se sustentan en planes de prevención y de contingencia estructurales. Se creó el Comité Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) con sus estructuras departamentales (CODRED) y municipales (COMRED) que aglutinaron además, a algunas ONG nacionales e internacionales.

Estas estructuras gubernamentales, si bien constituyen un avance importante con relación a la situación que se daba en los gobiernos militares y civiles anteriores al actual, presentan problemas de burocracia y se ubican principalmente en la emergencia y no en la etapa de sostenibilidad. En algunas ocasiones están atravesadas por decisiones y sesgos políticos según sea la filiación política con relación al partido de gobierno. En la mayoría de los municipios la CODRED existía formalmente, en el momento del Huracán Mitch, fue necesaria su reestructuración para adecuarla a las necesidades municipales.

El proceso de reconstrucción

El huracán Mitch y los fenómenos naturales que han azotado al país han evidenciado claramente las críticas condiciones de la economía y la vulnerabilidad de una población que, territorialmente, vive dispersa, sin vías de comunicación y asentada en terrenos de alto riesgo. A lo que hay que sumar la ausencia de planes de contingencia más estructurales por parte del Estado.

Ante las consecuencias del huracán, el elemento vulnerabilidad fue uno de los criterios más importantes en la definición del área de intervención del Programa de Emergencia y Reconstrucción. En este sentido, la parte norte del país fue prioritaria para su atención por sus condiciones de vulnerabilidad, y porque el huracán ingresó en Guatemala por el Atlántico.

Con respecto a la distribución del presupuesto nacional, en esta región que abarca los departamentos de Alta y Baja Verapaz se invierte alrededor del 6,0%. Esto quiere decir que, vinculando las variables población e inversión de recursos, el Estado no llega a invertir ni el 0,5%, lo que significa que esta región tiene la más inequitativa y precaria relación entre número de población e inversión de recursos. En términos

concretos, en el área norte se invierte en gasto social 307 quetzales, 39,35 dólares al año por habitante, lo que representa 25 quintales, 3,20 dólares al mes, que equivale a 0,95 quetzales, 0,12 dólares al día por habitante.

Además de ser esta zona una de las más desatendidas por el Estado, en Alta Verapaz el terreno es muy quebrado y húmedo, sin vías carreteras y la población vive en asentamientos muy dispersos. En cambio, la población tiene un alto nivel organizativo y experiencia de lucha, elementos claves en cuanto a las condiciones de sostenibilidad de los programas.

El ciclo del programa postMitch que desarrollo la Fundación Iniciativa Civil para la Democracia (INCIDE), abarcó distintos momentos: etapa de organización, evaluación de los daños, mapeo de comunidades afectadas, priorización de atenciones, gestión de apoyos (OG-ONG), ejecución del programa, evaluación periódica e informes. El criterio rector del programa fue el de ligar la organización comunitaria (poder local) con las autoridades locales municipales (gobierno local), a efecto de institucionalizar en lo local las acciones de intervención.

En esta estructura de trabajo se involucraron las organizaciones de base, los alcaldes auxiliares y/o regionales, la iglesia y la municipalidad. Paralelamente se trabajó la organización comunitaria en función de los programas alternativos de atención.

Una de las primeras actividades realizadas por la estructura organizativa fue la evaluación de los daños. Para esto, la parte comunitaria y organizativa fue realizada en



Reparto de herramientas para cultivar en el área Mam de Quetzaltenango, Guatemala.

forma directa por la estructura organizativa. La parte técnica se dio a partir de las instancias de intervención como CODRED o la Misión de Naciones Unidas para la Verificación de Guatemala (MINUGUA) que generaron abundante y certera información sobre los daños materiales a la producción e infraestructura.

Se recolectó y sistematizó la información con el apoyo de las pequeñas estructuras organizativas civiles, integradas por los líderes comunitarios, alcaldes auxiliares, promotores de desarrollo municipal, partiendo de los comités pro-mejoramiento y las instancias locales. Se logró un mapeo de mucha confiabilidad. A la par de lo anterior, se trabajó con minuciosidad lo correspondiente al mapeo comunitario organizativo para detectar las prioridades de la población.

Se obtuvieron datos importantes sobre las consecuencias de la catástrofe, cuantificación de daños y un mapa general de éstos. Pero lo más esencial a destacar es que las prioridades se identificaron y se acordaron por consenso en el ámbito municipal, y además, se levantó un mapa territorial de la afectación organizativa, es decir, el balance de la situación de las organizaciones para responder a la crisis.

En la etapa de emergencia la evaluación se realizó semanalmente para obtener el plan de prioridades. En la etapa sostenible la evaluación se realiza sobre la base de las diferentes fases de ejecución del programa, priorizando la parte organizativa.

Por otro lado, la magnitud del desastre, el apoyo gubernamental escaso en la región norte del país y la politización de una parte de la atención gubernamental a los municipios, dio carácter estratégico y vital al apoyo alternativo y solidario que se recibió. En esta situación, la estructura organizativa propia comunal y municipal y el apoyo alternativo brindado por el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y el de la organización Desarrollo y Paz de Canadá, fue trascendental.

Experiencia de la Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz e INCIDE

En el programa postMitch, se atendieron la región norte, la microregión Polochic y los municipios de San Miguel Tucurú, Senahú, Panzós.

Las áreas de intervención se definieron en dos fases fundamentales:

Fase de emergencia: garantizar la seguridad alimentaria y la salud de la población (especialmente en la prevención de los brotes de malaria). Esta etapa se trabajó en los meses de noviembre y diciembre de 1998.

Fase de sostenibilidad: proveer de tierra a la gente que lo había perdido todo, vivienda básica para los que necesitaban únicamente techo o vivienda mínima, y en algunos casos, de infraestructuras locales. Otra línea importante fue el apoyo a pequeños proyectos productivos con énfasis en grupos de mujeres.

Esta etapa se inició los primeros meses de 1999 y aún sigue en ejecución, con énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad local (gobiernos municipales) y del poder local (organizaciones y actores locales).

Los objetivos fundamentales del programa fueron: responder a las necesidades más urgentes de las comunidades, promover y acompañar procesos organizativos y de coordinación institucional con el objeto de dar sostenibilidad al proceso de tránsito de la emergencia al desarrollo, y fortalecer la organización comunitaria y la presencia de la municipalidad como eje del gobierno local.

Es importante señalar que la identificación de los programas y su priorización se realizó a través de diagnósticos participativos y reuniones comunitarias realizados operativamente a través de la Red Municipal y Comunitaria por el Desarrollo y la Paz e INCIDE, inmediatamente después del huracán.

Reflexiones sobre las propuestas nacionales de la sociedad civil en torno al Programa de Reconstrucción y sobre la situación actual en Guatemala

A diferencia de otros países de Centroamérica, en Guatemala no se dieron iniciativas que involucraran a la base comunitaria en función de un programa de reconstrucción de carácter nacional ni se logró un movimiento o coordinación de estas características.

Desde la sociedad civil no cuajó ninguna iniciativa general de formulación de propuestas o acciones. La Asamblea de la Sociedad Civil (creada por los Acuerdos de Paz) realizó un esfuerzo por constituir una instancia pero la misma no fructificó.

Se dieron esfuerzos de tipo sectorial y muy ubicados en el ámbito institucional. Lo anterior puede deberse a que la sociedad y la organización social en Guatemala, en cierta manera, gira en torno a las ONG. Esto ha generado que la movilidad se dé en función de proyectos lo que ha dado como resultado un cierto clientelismo.

Nuestro país está viviendo un momento difícil pues la organización y el movimiento social padece de una "onogeneización" y un sentido privado que lo hace actuar más como proyecto que como fuerza de movilización de masas en función de sus reivindicaciones más sentidas. Esto dificulta la generación de redes, la promoción de cuadros locales, las posibilidades reales de coordinación, pues prevalece un cierto clientelismo en función de los proyectos.

Con relación a las iniciativas del gobierno central en el ámbito de la fase de emergencia debe reconocerse que se actuó con prontitud en cuanto a la reparación de la infraestructura vial, eléctrica, agua, etc. en áreas de interés para los sectores económicamente poderosos. También se dio en la emergencia una respuesta rápida para el traslado de la población a albergues, etc.

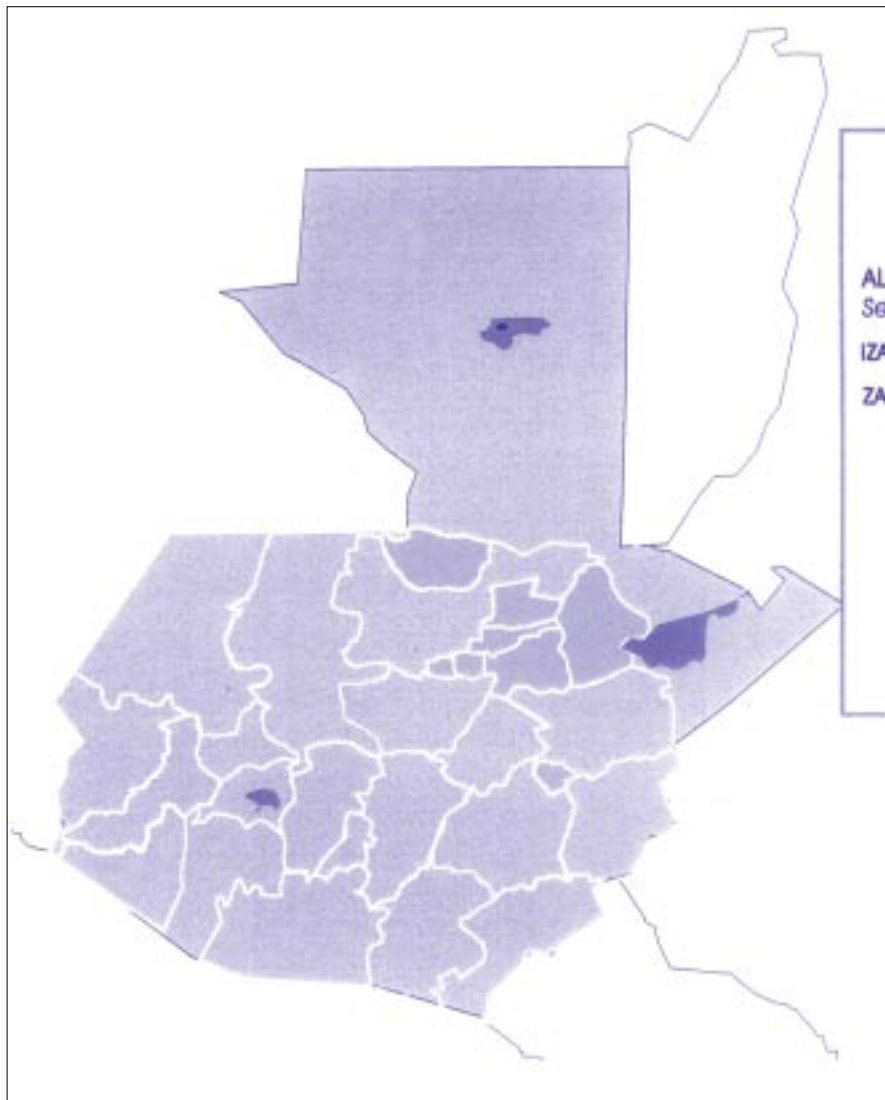
Sin embargo, por no existir planes y políticas de prevención establecidas de manera permanente, no se dio el salto de la emergencia al desarrollo. La respuesta fue coyuntural y unilateral, no se dio un paso hacia ir solucionando las graves condiciones de vida de la población afectada, condiciones que el huracán puso en evidencia pero de ninguna forma causó. En las actividades prevaleció en gran medida, la utilización proselitista y, por lo tanto, excluyente de parte del gobierno.

Tomando en cuenta el proceso de transición que se vive en Guatemala en donde una de las tareas principales lo constituye poder salir de la etapa de la posguerra y emprender el impulso de un programa nacional que transforme la realidad que hoy tenemos, se consideran importantes las siguientes líneas:

- Fortalecimiento de las organizaciones y el movimiento social.
- Reconstitución de la institucionalidad local civil.
- Incidencia en políticas públicas de parte de la sociedad civil.
- Fortalecimiento y promoción de redes multisectoriales de carácter territorial.
- Impulso y promoción de nuevas formas organizativas de carácter multisectorial.
- Capacitación y fortalecimiento de recursos humanos locales.
- Impulsar estructuras de fiscalización y vigilancia ciudadana para el ejercicio de la administración pública y privada.

En el caso de Guatemala es necesario que se fortalezca el debate sobre el programa nacional y el replanteamiento de la concepción territorial y la división político administrativa, ya que la misma violenta la conformación étnico-nacional del país, lo que es un valladar para el desarrollo de iniciativas organizativas.

Con relación a las líneas de cooperación, definitivamente debe romperse el clientelismo que prevalece, el que no responde a las necesidades prioritarias de nuestros pueblos y por lo tanto no genera desarrollo sostenido. Esto implica también que no se formen y fortalezcan cuadros locales.



Mapa 1: Municipios con intervención post Mitch

ALTA VERAPAZ: Tamahú, Tukurú, Panzós, Senahú, Chiséc y Cahabón

IZABAL: El Estor

ZACAPA: Río Hondo

El Salvador después del Mitch.

César Vladimir Serrano, Alcalde de Chalatenango

En 1998, con el huracán Mitch, en Centroamérica quedaron al descubierto las condiciones de vida de la población. Los fenómenos naturales siempre han existido y seguirán existiendo. En El Salvador decimos que el Mitch azotó al país y lo dejó al desnudo y todavía sigue así. Hay otros fenómenos más devastadores a los que también podríamos llamar Mitch: las condiciones sociales en las que vive la población y los gobiernos de los países centroamericanos que trazan y ejecutan las políticas.

El huracán devastó al país y la población más afectada fue la que vive en condiciones de pobreza, más del 70% de la población. Cuando ocurre un fenómeno de este tipo lo primero que hace es llevárselo todo: las casas de lámina, que no son casas, las de cartón. Gran parte de la gente vive a orillas de los ríos, a orillas de las quebradas, en barrancas, y cuando, un fenómeno de éstos viene, no escoge. Antes del huracán ya era necesario atender las demandas y necesidades de la población, ahora la situación es más alarmante, permanecen las necesidades de agua, electricidad, educación, salud, vías de acceso, etc.

En las zonas rurales hubo muchos daños: en los bosques, en todo el medio ambiente, y el gobierno no hizo ni hace nada al respecto. Hay ocasiones en que se habla de que es competencia de los ayuntamientos resolver algunos problemas. Independientemente de las competencias o no, tampoco otorga ni descentraliza los recursos para atender las zonas afectadas. Otra situación crítica: la producción agrícola quedó muy destruida, como en el caso del municipio de Chalatenango, donde se producen principalmente para la subsistencia, no tanto para la obtención de ganancias, productos como maíz, frijol, arroz y maicillo. Recuperar la producción llevará tiempo, lo que complica aún más las condiciones de vida de la población que vive de esto.

Se sabe, y en mi caso por la relación con amigos españoles y por las visitas que he realizado a algunos ayuntamientos en España, que llegaron al país muchos recursos de la cooperación internacional para atender las zonas afectadas, y muchos de éstos, desafortunadamente, no han llegado o se han repartido con fines electorales o políticos, principalmente en las regiones y municipios afines al partido en el gobierno. El año pasado como hubo elecciones presidenciales, el gobierno aprovechó los recursos para sus fines electorales y los problemas a un año del huracán aún existen, por ejemplo, en el Bajo Lempa, la parte baja del Río Lempa, que comprende los municipios de Tecolula y Jiquilisco, donde se desbordó todo el río, llevándose muchas casas. La gente todavía está esperando las ayudas necesarias, como láminas y otras cosas más. Además de esto somos testigos y lo hemos denunciado, que bodegas de víveres se han arruinado en vez de repartirlos entre la gente afectada.

En el municipio de Chalatenango, ubicado en la zona norte del país, en el departamento del mismo nombre, zona de gran pobreza y con una extensión de tierra sobre todo agrícola, el huracán afectó fuertemente los cultivos y las vías de acceso, como los caminos vecinales, y a la fecha, el gobierno no ha resuelto éstos ni otros problemas, y menos aún por el hecho de que la Alcaldía está gobernada por la oposición.

En el municipio, ante el no funcionamiento del Comité de Emergencia Nacional y del Comité Departamental, se ha trabajado en torno a un Comité de Emergencia Municipal donde participan la población afectada y otros sectores como los jóvenes, campesinos, etc.; se ha trabajado mucho y se han atendido los problemas de mayor emergencia.

Por otro lado, hay otro fenómeno que se conoce muy bien. Es el huracán más devastador que hay en los gobiernos: la corrupción. Según estudios al respecto se dice que del 100% de los presupuestos de América Latina entre el 30 y el 35% son recursos que se van a la corrupción. En nuestros países cada vez que llega un presidente y sale de su mandato o es ya, uno de los más famosos banqueros, o es uno de los más famosos industriales. En El Salvador, productos que llegaron de la solidaridad como el aceite de oliva, con el argumento de que la gente no estaba acostumbrada a

utilizarlo, no se repartían. En cambio, el aceite, por ejemplo, se vendía en los supermercados. Lo mismo sucedía con la leche y con otras cosas más.

El Gobierno no atiende las necesidades básicas de la población pero sigue apoyando las cuestiones que tienen que ver con el ámbito financiero. Un ejemplo: en un país tan pobre como El Salvador están los bancos más grandes de Centroamérica.

En los aspectos políticos podemos referirnos nuevamente a las elecciones del 12 de marzo. La campaña empieza el 12 de febrero. Nosotros la iniciaremos con pocos recursos y con el apoyo del pueblo, a diferencia del Gobierno que cuenta con todos los recursos. Un ejemplo: el actual coordinador del Consejo de Emergencia Nacional de El Salvador, es candidato para el Consejo Municipal de San Salvador. Ya me imagino que el aceite de oliva va a aparecer



Capacitación sobre sistemas de riego en la zona de Usulután (El Salvador) tras el paso del huracán Mitch.

de nuevo con viñeta de ARENA, y también la leche y el arroz y las frazadas y los suéteres.

Es importante que se considere que como las ayudas internacionales se canalizan a través del Gobierno, los problemas anteriores se reproducen sin solución inmediata, por lo que habría que buscar nuevos métodos para repartir y utilizar de otra manera los recursos de la solidaridad. Nuevos métodos, nuevos mecanismos para supervisar, no para fiscalizar al Gobierno, sí para garantizar que los recursos lleguen a la población afectada. La situación se complica por la fuerte centralización que el Gobierno tiene de las actividades públicas y de los recursos, y los municipios tienen pocos medios para atender las necesidades y las demandas de la población y menos aún, en situaciones de emergencia como las que ha provocado el huracán Mitch.

Honduras después del Mitch

Mario Cruz, representante de la Central Nacional de Trabajadores del Campo

Situación postMitch y las organizaciones sociales.

Honduras es un país con una extensión de 112.088 km². Tiene 6 millones de habitantes, la mayoría concentrados en las áreas urbanas. Es un abanico de diversidades, al igual que el resto de países centroamericanos.

La deuda externa es de 4.200 millones de dólares. Del ingreso bruto del país, el 60% es dedicado al pago del servicio de la deuda, ni siquiera al pago del capital. El 40% restante, es destinado a presupuestos para vivienda, salud, medicinas, hospitales, etc. Esta distribución tan desigual de los recursos, repercute en el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, obreros y de la población en general.

Es un país eminentemente agroforestal, el 60% de la tierra es bosque, el 40% es agrícola. Dos formas de tenencia de la tierra son las más significativas: los grandes latifundios en manos de terratenientes, tanto nacionales como internacionales, y el minifundio, donde radican los pequeños y medianos productores y productoras agropecuarios. Existen 20 organizaciones campesinas asentadas bajo la política de reforma agraria tutelada por el gobierno de la República, esta reforma agraria tiene como grandes finalidades la entrega de tierras a campesinos y campesinas, asistencia técnica, capacitación integral y facilitación de las vías de acceso tanto a la comercialización nacional, como internacional.

Ante este panorama, las organizaciones sociales han tenido y tienen grandes desafíos encaminados a la organización, educación y capacitación de la ciudadanía nacional con el fin de tener acceso a la participación en la toma de decisiones en el país.

Cuando el país estaba siendo abatido por el huracán Mitch, las organizaciones optaron como primera medida por una labor de información utilizando todos los medios que estuvieron a su alcance, información destinada a proteger la vida humana como lo más importante que existe en una sociedad. Se organizaron equipos de apoyo y rescate de familias no importando el riesgo y el sector social al cual pertenecían. El nivel social de las organizaciones se demostró en el espíritu de solidaridad y de entrega, poniendo a la disposición tanto recursos humanos, económicos, como logísticos. Durante este proceso, se dieron importantes alianzas entre distintos sectores sociales, como organizaciones campesinas, obreras, corporaciones municipales, instituciones nacionales y ONG.

Consecuencias de la tragedia:

- Profundización de la pobreza en la sociedad. Antes ya existía la pobreza: con el huracán se deterioraron aún más las condiciones de vida de la población.
- Destrucción casi total de la infraestructura social: puentes, carreteras, agua potable, electricidad, vivienda, escuelas y otros.
- Pérdida del 70% de la producción nacional y su efecto inmediato, la escasez de alimentos entre la población.

- Brote rápido de epidemias tales como la malaria, el dengue y el cólera.
- Aumento de la mortalidad infantil, de cada 100.000 niños nacidos, mueren 200.
- Incremento del desempleo. De los 2.380.299 de personas, consideradas como población económicamente activa, 90.000 son desempleados.
- Aumento de la explotación de la mano de obra de la niñez. Según la última encuesta, son 260.000 niños en diferentes áreas, en las edades de 12 a 18 años, los que están en esta situación. Es lastimoso que el trabajo para la niñez sustituya el estudio y el derecho a jugar libremente y ahora para muchos, la calle es su vivienda.

Ante esta situación tan alarmante, la sociedad civil planteó algunas propuestas desde el Foro Ciudadano, instancia donde participan ONG nacionales, organizaciones campesinas, obreras, magisteriales, estudiantiles y sindicatos.

Propuestas:

- Que el gobierno central, a través de la Asociación de Municipios AMHON, garantice la entrega de los apoyos tanto a zonas urbanas como rurales sin excepción alguna.
- Que la sociedad civil tenga participación directa en el proceso de reconstrucción nacional desde la planificación, ejecución y evaluación para evitar la concentración en la toma de decisiones.

Es importante mencionar que en la reunión de Estocolmo se discutió el plan para la reconstrucción nacional que elaboró el gobierno, el presidente de la República y sus asesores, sin tomar en cuenta en dicho plan la propuesta presentada por el Foro Ciudadano, y sin considerar que en ese Foro participan organizaciones y personas que vivieron la tragedia y los estragos dejados por el paso del huracán Mitch.

Acciones concretas que se desarrollan desde la sociedad civil:

- Programa de capacitación comunitaria en desarrollo rural y urbano.
- Canalización de los apoyos brindados por ONG internacionales y gobiernos amigos.
Un caso especial son las brigadas médicas cubanas. El año pasado, por ejemplo, atendieron a 500.000 personas; de éstas, 10.000 eran cirugías sumamente complicadas, lo que representaría un costo altísimo si se hicieran en manos de doctores hondureños. Otro ejemplo, el apoyo que a través de la Asamblea de Cooperación por la Paz de España, otorga el Fons Català de Cooperació, ejecutado por la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC).
- Desarrollo de proyectos sociales como vivienda, agua potable, reconstrucción de escuelas y proyectos productivos agropecuarios.



Vivienda construida en el Departamento de Cortés, Honduras.

Es necesario considerar una diferencia clara: que no es lo mismo la conducción de un apoyo a través de una organización social en Honduras, que canalizarlo a través de los gobiernos y los ministerios. Esas ayudas y esos apoyos pueden desvirtuarse. Un caso patético: existe un presupuesto para viviendas de 60.000 lempiras por vivienda, se están entregando viviendas de 25.000 y 30.000 lempiras. ¿Qué pasa con las otras 30.000? Son pago de burocracia, seguramente es para ésto.

Para finalizar, quiero decirles que tenemos una característica muy típica en América Latina, el 80% del tiempo pensando y 20% del tiempo haciendo. Ahora nosotros necesitamos cambiar esa mentalidad, cambiarla o revertirla, el 20% pensando y el 80% haciendo.

Situación postMitch y la Municipalidad de la Paz.

Francisco Filiberto Izaula, Alcalde del municipio de La Paz

La región centroamericana ha sido en los últimos 70 años escenario y testigo presencial de la lucha de los pueblos de la región por lograr mejores condiciones de vida. En los anales de la historia encontramos el testimonio de las grandes luchas enarboladas por Francisco Morazán, Augusto César Sandino y Farabundo Martí. Éstos que sin duda alguna marcaron la conciencia de muchas generaciones de luchadores incansables por la democracia y la soberanía de estos pueblos.

Al mismo tiempo Centroamérica ha sufrido en carne propia el impacto inclemente de fenómenos naturales que también han sido catalizadores de profundos cambios en los puntos de vista de gobernantes y gobernados en aspectos tan esenciales en la vida de los pueblos como prevención, participación ciudadana, transparencia, gestión, descentralización, solidaridad. Conceptos que, si bien es cierto, siempre habían estado ahí, no habían sido objeto de una profunda revisión para su implementación, y ni siquiera habían sido considerados en los planteamientos que años atrás los gobiernos de la región hacían en la Organización Mundial de la Salud, la ONU, la OEA y, mucho menos, en organismos internacionales de financiamiento.

El impacto generado por el huracán Mitch obliga a nuestras organizaciones políticas a una revisión profunda de su minuta doctrinaria, a una actualización de sus planteamientos. El gran interrogante que se plantea es: ¿quiénes están dispuestos a asumir este reto? Es difícil pensar que un fenómeno natural pueda cambiar la visión de proyecto de país que una organización política tradicional pueda tener, en caso de tenerla. Sin embargo, hay elementos en el nuevo orden mundial, como la exigencia de transparencia, que esperamos obliguen a estas instituciones políticas detenidas en el tiempo a una readecuación de su propuesta.

Al Gobierno le tocó conducir al pueblo hondureño en su lucha por superar con éxito los devastadores efectos del fenómeno natural. Han existido aciertos y errores, pero no podemos decir que por ser el gobierno en turno del Partido Liberal, fue esta institución política la que diseñó la estrategia de respuesta para enfrentar la crisis.

La no existencia de un planteamiento partidario sobre cómo enfrentar los aspectos postMitch constituye un común denominador en las organizaciones políticas del país. No se puede decir lo mismo del partido Unificación Democrática, que por ser el más noble partido, no cuenta con todo el andamiaje y la estructura necesaria como para tener presencia en las instancias de participación nacional e internacional. Sin embargo, en los gobiernos locales donde tiene presencia, y específicamente, donde se ha constituido como gobierno local, como es el caso del municipio de La Paz, en el departamento de La Paz, ha puesto en marcha una estrategia para enfrentar la crisis de manera completamente innovadora compuesta por tres grandes áreas de acción:

- *Inmediata*: se implementaron acciones tendientes a la dotación de víveres y habilitación de caminos y asistencia médica.
- *A medio plazo*: se capacitó al total de la población en prevención de desastres y reacción ante los mismos. Se organizaron comités comunales de emergencia.
- *A largo plazo*: se desarrolla una propuesta de participación de la sociedad civil conocida como la Iniciativa de La Paz, la cual involucra a todos los sectores sociales en la toma de decisiones y formación de alianzas para generar desarrollo, tanto con recursos internos, como externos. Esta iniciativa se proyecta a 10 años, lo que hace pensar en sostenibilidad independientemente de la persona o instituciones políticas que dirijan el gobierno local.

III.6 1º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe, “Construyendo Democracia y Poder Local”. Antigua, Guatemala, Julio de 1998.

Olga Pérez, Presidenta de INCIDE

El contexto y la articulación regional

Los países de la región han vivido en la última década intensos procesos de cambio. Los procesos de paz y la búsqueda de transformaciones nacionales con el objeto de tener regímenes democráticos que permitan el desarrollo y la participación social han marcado, en mayor o menor medida, las dinámicas nacionales y regionales.

La guerra, el triunfo revolucionario, la vuelta al poder de gobiernos conservadores, los procesos de negociación de paz y el cese del conflicto armado interno, son acontecimientos centrales en la vida de Nicaragua, El Salvador y Guatemala en las últimas décadas.

México, desde principios de la década de los 90 vive un conflicto armado regional y una crisis institucional que expresa la necesidad de cambios substanciales. Honduras, con el enclave norteamericano a pesar de no haber tenido un conflicto armado, presenta una sociedad también oprimida y urgida de cambios nacionales.

Los países centroamericanos presentan un rostro de pobreza extrema y fragmentación en sus contextos de posguerra. La posguerra no es fácil como tampoco lo es el impulso de los modelos de pacificación cuya realización muchas veces no encuentra condiciones objetivas y subjetivas internas y externas, en las que el ámbito municipal es uno de los más afectados.

A pesar de ser una región pequeña y tan ligada histórica y culturalmente por los procesos de lucha y perspectivas de cambio, Centroamérica y México son como islas en el campo del intercambio de experiencias municipalistas desde los pueblos, nuestros procesos transcurren casi paralelos. Esta situación se profundiza cuando se habla de la relación e intercambio con el Caribe, cuyas experiencias extraordinarias enriquecerían la perspectiva y la integralidad.

En el periodo de guerra la interrelación e intercambio entre nuestros países era mayor desde la perspectiva de procesos y articulación regional. Las firmas de paz, las posguerras, la apertura democrática trajo consigo eventos, actividades y una serie de iniciativas regionales que hasta hoy esperan cuajar en procesos de incidencia en las políticas públicas y en los procesos nacionales.

La actualidad regional nos encuentra con incipientes procesos de apertura hacia la democracia, realidad trascendente considerando lo vivido en las últimas décadas. Esta “apertura democrática” se ha expresado como cascada en iniciativas de toda índole, muchas transversalmente atravesadas por la “onogeneización” de los procesos sociales.

Cada uno de los países de la región ha desarrollado experiencias valiosas e intensas. En lo interno de cada país se trabaja en la generación de propuestas alternativas para

lograr una gobernabilidad democrática, la participación ciudadana y el desarrollo local. En este proceso está el potencial regional. Nuestros pueblos realizan profundos esfuerzos por restablecer la institucionalidad perdida.

La tendencia global hacia la regionalización de iniciativas políticas, culturales, educativas, comerciales y productivas así como a las decisiones regionalizadas sobre políticas públicas, determina la necesidad de impulsar iniciativas desde los pueblos. Iniciativas de carácter sostenible.

Ante la necesidad de contar con un frente propositivo y de soporte que permita a los pueblos contar con espacios de acompañamiento e incidencia en el ámbito del fortalecimiento de los poderes locales y la gobernabilidad municipal, diversas instancias civiles y fondos de cooperación hemos venido trabajando en el establecimiento de una Red Regional que articule las Redes y/o esfuerzos nacionales que se desarrollan en Centroamérica, México, El Caribe y el Estado Español.

Una Red que responda de manera estratégica a los nuevos retos de la región y que articule los esfuerzos nacionales para su incidencia en las políticas públicas en el ámbito regional. Un espacio de reflexión, intercambio y generación de propuestas entre los gobiernos municipales, organizaciones sociales y ciudadanas, instituciones y organismos civiles e instituciones de cooperación cuyo denominador común es la direccionalidad de su quehacer hacia la profundización de la democracia y el fortalecimiento municipal.

A partir de lo anterior, en 1998 se constituyó una coordinadora de diversas entidades que realizan trabajo municipal con el objetivo de trazar las líneas generales de trabajo:

- Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social (FUNDASPAD), de El Salvador.
- Fundación Iniciativa Civil para la Democracia (INCIDE), de Guatemala.
- Instituto para el Desarrollo de la Democracia (IPADE), de Nicaragua.
- Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI), de México.
- Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, del Estado Español.

Esta coordinación se planteó los siguientes propósitos y objetivos de articulación regional:

Propósitos:

- Fortalecer esfuerzos alternativos de coordinación y articulación regional sustentados en procesos municipalistas, ciudadanos y comunitarios nacionales, con presencia real, bases sólidas y con perspectivas sustentables.
- Identificar líneas programáticas de cooperación municipalista entre municipalidades, organizaciones sociales y comunitarias, actores locales e instituciones de apoyo y asesoría.

Objetivos:

- Compartir y sistematizar experiencias concretas de gestión local democrática.
- Profundizar la reflexión e intercambio sobre los ejes temáticos propuestos.
- Definir líneas programáticas y acciones comunes a desarrollar en la región.

Se establecieron 3 ejes temáticos centrales a trabajar en una primera etapa:

- Participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local.
- Gestión municipal democrática y participativa.
- Autonomía, descentralización y políticas públicas.

Una de las primeras acciones propuestas fue la realización de un Encuentro Regional México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Cuba y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español. Este Encuentro se cristalizó en el mes de julio de 1998, se realizó en la Ciudad de Antigua, Guatemala, se le denominó ***“Encuentro Regional Construyendo Democracia y Poder Local”***.

Todas las instancias participantes (contrapartes) y las iniciativas de trabajo regional, han contado con el apoyo específico de entidades cooperantes como la Confederación de Fondos.

Encuentro de Antigua, Guatemala

Con la participación de 120 personas vinculadas al ámbito municipalista: alcaldes, técnicos, autoridades y funcionarios municipales, organizaciones de base e instancias civiles municipalistas, se trabajaron los planteamientos alternativos, elementos de estrategia y métodos de trabajo sobre las siguientes áreas prioritarias, ya establecidas con anterioridad:

1. Autonomía, descentralización y políticas públicas.

En este tema se consideró esencial el fortalecimiento de la participación ciudadana en la definición y ejecución de políticas públicas, así como la incidencia para que los procesos de descentralización que se impulsan en cada uno de los países y en el ámbito regional, respondan a las necesidades del municipio y la comunidad. Se consideró fundamental el debate y puesta en común de concepciones básicas sobre el tema.

La promoción de un liderazgo estratégico a través de la elevación de las capacidades de los recursos humanos locales y el acercamiento del poder local con la base social. La necesidad de impulsar procesos que posibiliten la estructuración de una auditoría social y de formas de mancomunidad y asociativismo.

Como uno de los grandes retos se consideró el de la formulación de una estrategia conjunta regional.

2. Participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local.

Superar la visión desarrollista y asistencialista que enfoca la relación sociedad-Estado en la acción de un ciudadano dependiente y reactivo y no proactivo.

Reforzar el tejido social y desarrollar la capacidad de planeación municipal. Cambiar la cultura política que prevalece en función de una participación plena y con incidencia.

Tradicionalmente las acciones de promoción de la participación ciudadana se enfocan en el desarrollo de programas de formación concebidos como actividades, se plantea la necesidad de desarrollar programas integrales de formación que promuevan la generación de liderazgos locales que incidan en el cambio social y nacional.

Como pre-requisito de la participación ciudadana está el fortalecimiento de la institución municipal ya que es fundamental la constitución de los canales institucionales de expresión de la ciudadanía.

3. Gestión Democrática y Participativa.

Como línea central de la gestión democrática y participativa se estableció el impulso de plataformas de gobierno democráticas integrales, transformadoras de la tradicional forma de relación entre el poder y los gobiernos locales.

El impulso de las mismas tiene como pre-requisito la realización de diagnósticos participativos como base de la planeación estratégica de desarrollo municipal y aporte a las nuevas formas de gestión local democráticas.

Es importante resaltar la importancia de esta línea programática, ya que es necesario conocer las características del municipio de la posguerra, de la transición, el municipio de la etapa de la globalización.

En Centroamérica este tema cobra especial trascendencia pues los periodos de guerra tan prolongados arraigaron visiones y caracterizaciones propias de su periodo. Un reto fundamental es conocer el municipio hoy y hacia el futuro. Por otro lado, la fragilidad de la institucionalidad local civil es muy grande y su reforzamiento esencial.

La concreción de modelos de gestión democrática y participativa en cada uno de los países será la realización práctica de los avances del proceso. Por otro lado, como acciones generales se planteó el de socializar y coordinar procesos, acompañar procesos sistemáticos y permanentes en cada país, de asesoría técnica, de sistematización de experiencias; realizar un Encuentro Anual Regional y fortalecer articulaciones ya existentes.

En el terreno de la cooperación se planteó la necesidad de identificar las líneas programáticas de cooperación municipalista, entre municipalidades, entre organizaciones sociales y comunitarias, actores locales e instituciones de apoyo y asesoría, y entre el conjunto de todas las entidades, organizaciones y actores involucrados en el proceso.

Finalmente se concluyó que era necesario seguir profundizando en los tres ejes temáticos, a partir de la reflexión y de su puesta en práctica en las actividades que desarrolla cada instancia organizativa. Asimismo, era prioritario el profundizar y avanzar en los procesos nacionales y en la consolidación de las Redes de cada país.

Desde la realización del Encuentro de la Antigua hasta este 2º Encuentro de Municipalismo, se ha trabajado en estos aspectos, con el objeto de trascender lo avanzado en ese 1º Encuentro.

Planteamientos sobre la Red Regional

La Red deberá ser una instancia de articulación regional, de elaboración de estrategias comunes, de trabajos conjuntos, facilitadora, no sustituta de los procesos nacionales y regionales. Tendrá un carácter de espacio de reflexión, socialización de experiencias, soporte a las Redes Nacionales y sus procesos, en suma, de unidad de acción.

Partirá del fortalecimiento de las Redes Nacionales y el desarrollo de propuestas de articulación por país, promoviendo el debate interno en cada uno con el propósito de ampliar su cobertura. Será una instancia facilitadora y acompañante de procesos para el fortalecimiento del municipalismo, de los procesos ciudadanos y comunitarios. Servirá de soporte al fortalecimiento del ámbito municipal y local y los esfuerzos nacionales que se realicen.

Es importante mencionar, que un elemento que distingue a este esfuerzo regional de otros, es que tanto las entidades cooperantes que participan, como las contrapartes latinoamericanas, reconocen la necesidad de una direccionalidad de la Red Regional, con compromisos claros hacia los procesos democráticos, y en el ámbito de la cooperación, con compromisos para impulsar y desarrollar procesos de cooperación horizontal y descentralizada.

III.7. 2º Encuentro de Municipalismo: Conclusiones y perspectivas de futuro.

Georgina Muñoz, Directora Ejecutiva de IPADE

Las jornadas internas y públicas permitieron enriquecer el conocimiento de los contextos y procesos que se desarrollan en cada uno de los países participantes: Nicaragua, Guatemala, El Salvador, México, Honduras, Cuba y el Estado Español. Analizar y evaluar los avances de las Redes Nacionales. Profundizar en la definición de estrategias y acciones comunes con el objeto de impulsar y consolidar los procesos particulares y la construcción de una Red Regional.

Las Redes Nacionales

- *Condiciones y procesos diversos*, con objetivos y prácticas acordes a su historia y a sus contextos. El análisis de estas particularidades permitió ubicar las diferencias y similitudes que unen a la región:
 - Diversidad en las realidades: de condiciones sociales y económicas, de situaciones políticas e institucionales, e inclusive, étnicas. Diversidad con un común denominador: los efectos y estragos productos del sistema neoliberal.
 - Desestructuración social y económica, con diversos niveles de pérdida de tejido social, a veces incluso de desintegración.
 - Déficits democráticos y de ciudadanía. Una falta de institucionalización en general que se manifiesta de manera especial en la vida local, en los municipios, con pocos apoyos, pocos recursos, deficiente estructuración jurídica y normativa, y con Estados centralizados y débiles.
- *Participación de la sociedad civil como el elemento dinámico*. En la emergencia de una nueva sociedad civil, en los esfuerzos para reconstruirla o en la pervivencia de una tradición participativa. Las Redes articuladoras de estos movimientos representan el intento de multiplicar y hacer más eficaces estas realidades.
- *Construcción de gobiernos locales sobre la base de la participación ciudadana*. Para esto la información, la educación y la organización de la ciudadanía en relación con el poder local son fundamentales.
- *Metodología y procedimientos participativos*. Diagnósticos sobre el terreno concreto, planes de desarrollo local y definición de agendas en los diversos ámbitos de las políticas públicas.
- *La solidaridad y la cooperación tanto en el ámbito nacional como internacional* se convierten en una necesidad urgente para el desarrollo de los objetivos de trabajo y de los métodos participativos.

Situación postMitch en Centroamérica

- La utilización del apoyo de la solidaridad con destinos políticos y electoralistas por parte de los gobiernos plantea la necesidad de buscar espacios que garanti-

cen que los recursos llegarán a donde están las necesidades y la población afectada.

- La vinculación entre reconstrucción y democratización y los procesos de reconstrucción a través de los gobiernos locales y ciudadanos permitirá la articulación social y la transformación de la región en general.
- La actual coyuntura posibilita a la sociedad civil incidir en la toma de decisiones y en el contenido de políticas públicas, como la promoción de una política de prevención de desastres con participación ciudadana.

Principales estrategias de trabajo conjunto en la región

- Continuar con el proceso de consolidación de las Redes en cada país.
- Avanzar en el trabajo conjunto y en la creación de una estrategia común que permita consolidar la Red Regional y los procesos nacionales.
- Elaborar agendas sociales a partir de temas estratégicos que permitan trabajar con objetivos y líneas bien definidas, procesos planificados, argumentos concretos, con actividades de evaluación, seguimiento, retroalimentación, etc.
- Promover e impulsar conjuntamente con los organismos cooperantes la cooperación horizontal y descentralizada sobre la base de una dirección y estrategia común en la región.
- Avanzar y seguir profundizando sobre los tres ejes comunes definidos en el Encuentro de la Antigua.

Temas o ejes comunes alrededor del municipalismo y poder local

Autonomía, descentralización y políticas públicas

- En el ámbito político:
 - Impulsar una nueva forma de hacer gobierno y ello implica una nueva forma de hacer políticas públicas. Una de las alternativas podría ser el ligar a los ciudadanos a los órganos que hacen las políticas públicas.
 - Revisar el concepto de descentralización impuesto por los organismos internacionales o multilaterales, para no confundir descentralización con desconcentración y/o privatización. Impulsar verdaderos procesos de descentralización con autonomía y participación ciudadana.
 - Aprovechar los espacios que se generan con estas políticas de descentralización por parte de los gobiernos, para incidir en la democratización de la gestión municipal y en las políticas públicas. Crear nuevos espacios acordes a los objetivos y estrategias planteadas por las Redes, insistiendo en la transferencia del poder y recursos (técnicos y económicos) de las instancias centrales a los espacios locales.

- En el ámbito jurídico:
 - Avanzar en la creación o fortalecimiento de un nuevo marco jurídico que tenga como enfoque esencial un nuevo modelo de gestión municipal y de participación ciudadana, promoviendo leyes sobre autonomía, descentralización, participación ciudadana, de prevención de desastres en situaciones de emergencia, de reformas al código municipal, etc.
 - Impulsar la aprobación y/o cumplimiento en su caso, de la ley de Participación Ciudadana y de la Ley de la Hacienda Municipal. Impulsar también la Tránsito Municipal y la Carrera Administrativa Municipal.
 - Al interior de la región, compartir estos procesos.
- En el ámbito económico:
 - Incidir para que se cambie la desigualdad existente en la distribución del gasto público territorial.
 - Promover el cambio en la cultura ciudadana alrededor de la corresponsabilidad en la prestación de servicios y pagos de impuestos y en su relación como ciudadanos ante el municipio.
 - Crear y promover empresas para la prestación de servicios o generación de ingresos en los municipios.
 - Impulsar el Fondo de Reconstrucción y de Desarrollo Local en Centroamérica, considerando la participación de otros organismos interesados.

Participación ciudadana, construcción de ciudadanía y poder local

- Desarrollar propuestas de participación ciudadana acordes a las realidades de cada país, promoviendo procesos participativos efectivos que permitan incidir en las agendas sociales y políticas desde lo local y regional, hasta lo mundial.
- Desarrollar capacidades desde la ciudadanía para que participe en lo público y que posibiliten su incidencia en la planeación estratégica, promoción de nuevos liderazgos y nuevas formas de gobernar con tejidos sociales y Redes que fortalezcan los procesos desde lo local.
- Promover y potenciar espacios, mecanismos y documentos que se puedan utilizar para promover la participación ciudadana.
- Promover actividades permanentes ligadas a los procesos de trabajo, de sistematización y análisis de las diferentes experiencias de participación ciudadana en el ámbito municipal y público.

Gestión municipal democrática y participativa

- Rediseñar la gestión municipal democrática con criterios de sostenibilidad, conforme a un nuevo marco jurídico.

- Impulsar la modernización de la gestión municipal que le haga lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia, incrementar los niveles de calidad y de atención a los usuarios, y que se obtengan productos más útiles de su gestión.
- Implementar procesos de formación y capacitación que logren eficacia en la construcción de gestión local democrática sobre la base de la participación y control ciudadano, para lo que se requeriría de una nueva cultura política.
- Implementar el proceso de capacitación de los recursos humanos locales en función de la gestión municipal, con los diferentes actores –sociedad civil, autoridades electas y funcionarios– a través de actividades ligadas a los procesos y a la articulación de las Redes: intercambios, talleres, pasantías y sistematización de las experiencias.

Actividades y acuerdos a corto plazo

- Cada Red trabajará y profundizará el eje temático que forma parte de sus objetivos y prioridades de trabajo y que responde a las experiencias y proyectos que hasta ahora se han venido desarrollando, lo que permitirá compartir las experiencias y planteamientos en dirección a la definición de estrategias comunes.

Los ejes prioritarios por país, son los siguientes:

Guatemala

Gestión local democrática.

El Salvador

Marco jurídico.

Nicaragua

Fondo de Reconstrucción y Transformación desde el ámbito local, y gestión municipal democrática y participativa.

México

Desarrollo de las capacidades de los actores.

- La coordinación en la región ha sido de carácter rotativo, por lo que se acuerda que la próxima coordinación la asuma El Salvador, a través del organismo FUNDASPAD, que establecerá los mecanismos de comunicación con el resto de los países.
- La próxima reunión de coordinación será en mayo del 2000 en San Salvador con el objeto de conocer y evaluar el proceso que cada país ha asumido y, en este contexto, analizar los avances en las prioridades que se han propuesto cada uno en lo particular y definir estrategias para emprender los procesos a largo plazo.



Presentación de las conclusiones del 2º Encuentro a cargo de Georgina Muñoz.

La realización de esta reunión de coordinación tiene como requisito el hecho de que cada país haya profundizado y elaborado planes concretos en los ejes acordados para cada Red.

- La Confederación de Fondos de Cooperación, tras los cuatro días de las jornadas, manifestó su acuerdo con las conclusiones y perspectivas de futuro y su interés por seguir participando y acompañando el proceso regional, y en la definición de estrategias de trabajo conjunto donde estén involucradas las Redes Nacionales y los organismos cooperantes.
- Se invitó a las delegaciones de Honduras y Cuba, que participaron en las jornadas públicas del 2 y 3 en Mataró, para que se integren al proceso que se desarrolla en la región.

Los representantes de estos países manifestaron su agradecimiento por la invitación y su interés por integrarse al proceso regional.

- La delegación cubana informó sobre las conversaciones que ha tenido con los alcaldes que asistieron al evento, con la intención de hermanar a la Ciudad de la Habana con los ayuntamientos de Estelí y León, en Nicaragua; La Paz, en Honduras; Jitotol, Chiapas, en México; Fray Bartolomé de las Casas, en Guatemala; y Chalatenango y Nejapa en El Salvador.

Acciones complementarias

- Fortalecer los procesos de observación electoral en la región, aprovechando las experiencias que ya se tienen. Continuar este proceso conjuntamente con la Confederación de Fondos de Cooperación.
- Desarrollar procesos de incidencia en las instancias centroamericanas y en los organismos de cooperación y multilaterales que se relacionen con el trabajo que desarrollan las Redes en la región.
- Generar mecanismos permanentes de intercambio y trabajo conjunto en el ámbito bilateral y regional.
- Promover procesos de monitoreo, acompañamiento y seguimiento de los proyectos que están desarrollando las Redes.

Incorporar la evaluación del impacto real del trabajo de la Red Regional, sus estrategias y avances en cada uno de los países.

III.8. Clausura del evento

Margarida Petrus, Presidenta del Fons Menorquí de Cooperació

Ya en el momento de clausura de estas jornadas, y a modo de saludo para el reencontro, no de despedida, quisiera comentar que en estas jornadas de Mataró hemos constatado muchas realidades. Hemos compartido el testimonio de las personas implicadas en los proyectos concretos. También hemos convivido y hemos compartido, durante estos dos días, la perspectiva de compartir riquezas diferentes de nuestros países y de nosotros mismos. Esto hace que sigamos empeñados en el convencimiento de cooperar en el intercambio de todas nuestras potencialidades.

Después de estas jornadas y como Presidenta del Fons Menorquí de Cooperació, garantizo nuestra participación reafirmando nuestro compromiso directo en proyectos cooperativos. Sabemos que queda mucho trabajo por hacer, en un camino puede que utópico, en el cual sólo hemos andado un pequeño tramo. Permitidme, pues, que os lea un poema sobre la utopía que es de Eduardo Galeano, se titula *Ventanas sobre la Utopía*. “Ella está en el horizonte, me acerco dos pasos, y ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos, y el horizonte corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré. Para qué sirve la utopía, para eso sirve, para caminar”. Gracias a todos.

Manuel Mas, Alcalde del Ajuntament de Mataró

Bon dia, buenos días a todos. Como alcalde de esta ciudad me toca estar en la clausura de estas jornadas. Espero que durante estos días hayan trabajado a gusto en mi ciudad, en nuestra ciudad. Que se lleven un buen recuerdo, un buen recuerdo no del espacio físico, sino de lo que ustedes concretamente han trabajado durante estos días.

El tema de ir creando redes de trabajo es un tema que en estos momentos, está sobre la mesa en muchos aspectos, al igual que el tema de la cooperación. El Fons Català es una red a partir del trabajo de los municipios de Cataluña. La Confederación de Fondos del Estado Español es una red a partir de los fondos de los distintos sitios del Estado. El Encuentro de Centroamérica, México y el Caribe es otra red a partir de todas estas otras redes y, supongo, que algún día, ustedes, se integrarán en una red más amplia, en este caso de cooperación o de otras cosas más.

Sean, y hablo como alcalde de la ciudad de Mataró, que a nosotros nos ha complacido especialmente tenerlos aquí. Nos gustó cuando hubo la posibilidad de acercarlos a nuestra casa, de que nos vieran en nuestro espacio y de que pudiesen trabajar aquí. Les brindo la oportunidad o les ofrezco la oportunidad, de que siempre que nos necesiten tanto la red catalana, la red española, como la red centroamericana, cuenten con nosotros. Es nuestra voluntad de actuación política estar en este servicio de trabajo conjunto de cooperación y solidaridad, con toda la gente que podamos serle de utilidad y sernos, también, de utilidad.

Vamos a concluir las jornadas deseando que hayan pasado unos dos días de trabajo agradable en Mataró, y reitero el ofrecimiento de que siempre pueden disponer de nosotros. Gracias y buenos días a todos.

PARTE II

Comités de Coordinación

I. Iniciativa Civil para la Democracia – INCIDE

La Fundación INCIDE es una organización civil formada por hombres y mujeres guatemaltecos interesados en el establecimiento de una auténtica democracia con justicia social para Guatemala.

El objetivo fundamental de INCIDE es impulsar un programa de formación, capacitación, información y difusión encaminado a conseguir que la población civil no organizada se involucre y participe en el proceso de construcción de una nueva Guatemala. En este sentido, INCIDE realiza campañas de información, acciones de formación y capacitación y promueve procesos de formación cívica y ciudadana.

El trabajo que se realiza tiene un carácter territorial y nacional, cuya estrategia descansa en la Red Nacional Comunitaria y Municipal por el Desarrollo y la Paz constituida por alcaldes, concejales, síndicos municipales, organizaciones de base y líderes comunitarios.

El trabajo de la red parte de comprender el territorio como instrumento del desarrollo local. El objetivo de la unidad de acción de la Red es la constitución de una alianza territorial para el desarrollo que tenga incidencia en las políticas públicas, a través de la participación organizada en las instancias y organismos de decisión regional y nacional.

Se trabaja para municipalizar el ámbito local, superar el sentido privado de la participación social y reconstruir la institucionalizada democrática rota por tantos años de contrainsurgencia.

II. Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento - COPEVI

El Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento es un organismo civil, autónomo, sin fines lucrativos, que orienta sus esfuerzos al apoyo de procesos sociales en su lucha por la vivienda, el hábitat, la apropiación del territorio y la mejora de sus condiciones de vida, en una perspectiva democrática, de impulso a la autogestión y a la transformación social nacional.

Su trabajo se desarrolla actualmente dentro de tres campos de acción: producción social del hábitat (vivienda, infraestructura...); planeación y políticas territoriales (ordenamiento territorial, descentralización...); y gestión democrática (legislación, poder local, construcción social...).

El Programa de Desarrollo y Gestión Municipal surge en COPEVI en 1989 como una línea de trabajo derivada del apoyo que se venía desarrollando con los procesos populares urbanos, ya que sus dirigentes empiezan a ocupar cargos de elección popular, principalmente en el ámbito municipal, lo que los lleva a demandar otro tipo de asesoría que, aportándoles desde nuestra especificidad del manejo urbano y territorial, les permitiera responder a sus nuevas responsabilidades.

COPEVI participa en diversos procesos de articulación, entre ellos la Red de Poder Local (REPPOL), vinculada al CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), y participa también en la Red de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia en México.

III. Instituto para el Desarrollo de la Democracia - IPADE

IPADE fue constituido en 1990 como un organismo no gubernamental de carácter pluralista, para fortalecer el liderazgo de organizaciones y sectores como agentes de democracia y desarrollo local. En el ámbito estatal es integrante de la Federación de ONG, Civita Nicaragua, Iniciativa por la Paz, Red Ecológica y del Medio Ambiente, Asamblea de ONG de Educación y Comunicación Popular y Red de Poder Local.

Sus principales objetivos son:

- Promoción de alternativas de construcción de modelos de participación ciudadana basadas en la búsqueda del consenso y la concertación entre todos los agentes de desarrollo local.
- Promoción de la participación consciente de la ciudadanía en procesos electorales.
- Fortalecimiento de la capacidad de vigilancia, defensa y ejercicio de los derechos de los ciudadanos tanto en la vida privada como en la pública.
- Apoyo a la incorporación de los sectores sociales más vulnerables en la construcción de la democracia local, elaborando y ejecutando estrategias de desarrollo sostenibles.

Las líneas estratégicas marcadas por IPADE son la capacitación en el conocimiento y ejercicio de sus derechos de pobladores y líderes de base de organizaciones; fortalecimiento en el ámbito institucional de las organizaciones y gobiernos locales y regionales; promoción de la defensa de los derechos agrarios, así como de redes, foros y encuentros como espacios para el intercambio entre diferentes actores locales y nacionales. IPADE también apoya la autogestión económica para la mejora de condiciones de vida bajo el enfoque de desarrollo humano sostenible.

IV. Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social – FUNDASPAD

La Asociación FUNDASPAD es una entidad cívica sin fines de lucro dedicada a la promoción de la democracia en todas sus dimensiones y el progreso social en El Salvador, constituida por la iniciativa de personas interesadas en el avance del proceso de democratización y la promoción de la persona humana.

Entre los objetivos de la asociación se encuentran: facilitar y concertar acciones que fortalezcan y amplíen el poder popular, en la construcción de la democracia y el desarrollo; contribuir a la profundización del proceso de democratización, iniciado por los Acuerdos de Paz, y promover la cultura de la democracia y el progreso social en El Salvador; fortalecer los gobiernos locales, el municipalismo y su relación con el desarrollo local, la educación cívica y el apoyo técnico legislativo para el desarrollo local.

Con el fin de articular los esfuerzos en relación con su experiencia y potencial y con las demandas de asistencia técnica especializada se ha elaborado el programa “**Construyendo el desarrollo local 1997-2000**” que busca responder a las necesidades del actual momento político de El Salvador con el fin de construir mecanismos de participación tendientes a generar un nuevo modelo de sociedad y propiciar una profundización de los procesos de democratización y de satisfacción de las necesidades de la población.

V. Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español

La Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad es un organismo sin ánimo de lucro que agrupa a los distintos Fondos de Cooperación que hay en el Estado Español. La Confederación contribuye a impulsar la cooperación descentralizada dentro y fuera de los ámbitos territoriales de sus miembros, sistematizando y difundiendo las experiencias de cooperación intermunicipal, colaborando activamente en los procesos de generación de nuevos fondos y otras redes de cooperación municipal, siendo el interlocutor común ante las instituciones estatales, europeas y mundiales.

Creada en 1995, la Confederación de Fondos agrupa los siguientes fondos: Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (Cataluña), Euskal Fundoa (País Vasco), Fons Valencià per la Solidaritat (Valencia), Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació (Islas Baleares), Fons Menorquí de Cooperació (Islas Baleares), Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade (Galicia), Fons Pitiús de Cooperació (Islas Baleares) y Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (Andalucía). Una de sus principales tareas es contribuir a vertebrar la cooperación descentralizada estableciendo criterios comunes de actuación, facilitando el seguimiento y control de los proyectos realizados y reduciendo los costes de gestión.

En julio de 1998, a partir de la convocatoria conjunta del *Encuentro Regional Municipalista Construyendo Democracia y Poder Local*, se comparte una tarea municipalista en el ámbito regional centroamericano de forma conjunta entre todos los Fondos a partir de los organismos referentes en cada país y que anteriormente habían sido contrapartes habituales.

Miembros de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad

Fons Català de Cooperació al Desenvolupament

Portaferrissa, 13 bis, ppal
08002 Barcelona
Tel. 93 412 26 02
Fax. 93 301 90 88
fonscat@pangea.org
www.fonscatala.org

Euskal Fundoa – Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes

Goikoa Jauregia Ijentea, 6
20003 Donostia – San Sebastián
Tel. 943 42 85 08
Fax. 943 42 93 85
euskalfond@euskalnet.net

Fons Valencià per la Solidaritat

Poetes Setabenses, 2
46800 Xàtiva
Tel. 96 227 24 60
Fax. 96 227 11 57
oficina@fonsvalencia.org
www.fonsvalencia.org

Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació

General Riera, 113
07010 Palma de Mallorca
Tel. 971 29 70 53
Fax. 971 20 31 30
fons@fonsmallorqui.org
www.fonsmallorqui.org

Fons Menorquí de Cooperació

Costa des Convent, 3
07750 Ferreries
Tel. 971 37 35 09
Fax. 971 37 36 12
fmc@infotelecom.es
menorca.infotelecom.es/fmc

Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade

Av. Joselín, 7 - Portal 3, 4º B
36300 Baiona
Tel/fax 986 35 72 38
igadi@arrakis.es
www.igadi.org

Fons Pitiús de Cooperació

Arxiduc Lluís Salvador 19, baixos
07800 Eivissa
Tel. 971 39 02 98
Fax. 971 30 09 04
fpitius@pangea.org

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

Colegios Provinciales - Edificio Diputación
Av. del Mediterráneo s/n
14011 Córdoba
Tel/fax 957 21 13 37
famsi@eurosur.org
www.andaluciasolidaria.org

V.1. Fons Català de Cooperació al Desenvolupament

El Fons Català de Cooperació al Desenvolupament es un organismo sin ánimo de lucro integrado mayoritariamente por instituciones públicas que contribuye al desarrollo de los países del Sur mediante la constitución y gestión de un fondo económico. Creado en 1986, tiene como objetivos la promoción de una cooperación descentralizada, así como la estimulación de la participación ciudadana mediante campañas informativas. En la actualidad tiene 230 instituciones socias, 205 de las cuales son ayuntamientos que agrupan a más del 81% de la población catalana.

Sus prioridades se han delimitado en dos marcos de trabajo:

- a) *Marco temático*: centrado en fomentar el municipalismo, poder local y la descentralización, así como un desarrollo humano y sostenible.
- b) *Marco geográfico*: distribuido en América Latina (con especial interés en Centroamérica y el Caribe), Mediterráneo, África Subsahariana, Europa (únicamente en situaciones de emergencia postbélica) y Asia.

Se han delimitado también unas líneas estratégicas de trabajo para promover la cooperación descentralizada al desarrollo y el desarrollo integral de personas y comunidades de los países periféricos, así como para sensibilizar a la población del Norte fomentando la comprensión de otras sociedades y culturas.

El Fons Català ha participado en campañas puntuales de ayuda a países o regiones en una situación crítica, como son la *Campaña por la Paz en los Grandes Lagos*, la *Campaña de Ayuda para Centroamérica* y las *Caravanas por la Paz en el Sáhara Occidental*.

En la actualidad existen tres comisiones de trabajo donde las distintas instituciones trabajan activamente en los ámbitos de: *Municipalismo*, *Área Mediterránea* y *Seguimiento del Marco Legal*. Asimismo, otro de los objetivos del Fons es fomentar actividades de formación como son la realización de Cursos de educación por el desarrollo y la paz o de Sesiones de educación por la paz y el desarrollo en las aulas, destinado a los centros escolares.

El Fons Català mantiene convenios de colaboración tanto con la Federació de Municipis de Catalunya como con la Associació Catalana de Municipis i Comarques. La Generalitat de Catalunya –gobierno catalán– es institución protectora.

Socios del Fons Català

Ayuntamientos

Abrera	L'Ametlla del Vallès	Arenys de Munt
Alcanar	Anglès	Argentona
Alella	L'Arboç	Badalona
Alió	Arbúcies	Badia del Vallès
Alpens	Arenys de Mar	Banyeres del Penedès

Banyoles	Fontcoberta	Pallejà
Barberà del Vallès	Fortià	Parets de Vallès
Barcelona	Les Franqueses del Vallès	Perafita
Begur	La Garriga	Pineda de Mar
Berga	Girona	El Pla de Santa Maria
Besalú	Gironella	Les Planes d'Hostoles
La Bisbal d'Empordà	La Granada	La Pobla de Segur
Blanes	Granollers	Polinyà
Les Borges Blanques	Guardiola de Berguedà	El Prat de Llobregat
Les Cabanyes	L'Hospitalet	Premià de Dalt
Cabrera de Mar	Igualada	Premià de Mar
Caldes d'Estrac	La Jonquera	Les Preses
Caldes de Malavella	Llagostera	Reus
Caldes de Montbui	Llavorsí	Ribes de Freser
Calella	Lleida	Riells i Viabrea
Cambrials	Lliçà d'Amunt	Ripoll
Campdevàno	Lliçà de Vall	Ripollet
Camprodon	Lloret de Mar	Riudarenes
Canet de Mar	Lluçà	Riudecanyes
Canovelles	Les Llosses	La Roca del Vallès
Cardedeu	Malgrat de Mar	Roda de Ter
Cassà de la Selva	Manlleu	Roquetes
Castellar del Vallès	Manresa	Roses
Castellbisbal	Martorell	Rubí
Castellcir	Les Masies de Voltregà	Sabadell
Castelldefels	El Masnou	Salt
Castellfollit de la Roca	La Masó	Sant Adrià de Besòs
Castell-Platja d'Aro	Massanes	Sant Agustí de Lluçanès
Castelló d'Empúries	Matadepera	Sant Andreu de Llavaneres
Castellterçol	Mataró	Sant Boi de Llobregat
La Cellera de Ter	Mediona	Sant Cebrià de Vallalta
Celrà	El Molar	Sant Celoni
Cerdanyola del Vallès	Molins de Rei	Sant Cugat del Vallès
Cornellà de Terri	Mollet del Vallès	Sant Esteve
Corbera de Llobregat	Montblanc	de Palautordera
Creixell	Montbrió del Camp	Sant Feliu de Codines
Cunit	Montcada i Reixac	Sant Feliu de Guíxols
L'Escala	Montellà i Martinet	Sant Feliu de Llobregat
Esparreguera	Mont-ras	Sant Feliu de Pallerols
Esplugues de Llobregat	Montmeló	Sant Gregori
Esterrí de Cardós	Navarces	Sant Iscle de Vallalta
La Fatarella	Olot	Sant Joan de les Abadesses
Figueres	Palafolls	Sant Joan les Fonts
Flaçà	Palafrugell	Sant Julià de Ramis
Flix	Palau de Plegamans	Sant Just Desvern

Sant Llorenç d'Hortons	de Palautordera	Tortosa
Sant Llorenç Savall	Santa Perpètua	Tossa de Mar
Sant Mateu de Bages	de Mogoda	Ulldecona
Sant Pere de Ribes	Sarrià de Ter	Vacarisses
Sant Pol de Mar	La Secuita	Vallfogona de Ripollès
Sant Sadurní d'Anoia	La Sénia	Vallromanes
Sant Salvador de Guardiola	Sentmenat	Valls
Sant Vicenç de Castellet	La Seu d'Urgell	Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant
Sant Vicenç de Montalt	Sitges	El Vendrell
Sant Vicenç dels Horts	Súria	Vic
Santa Coloma de Farners	Tagamanent	Vidreres
Santa Coloma de Gramenet	Tarragona	Viladecans
Santa Eugènia de Berga	Terrassa	Vilafant
Santa Margarida de Montbui	Tiana	Vilafranca del Penedès
Santa Margarida i els Monjos	Tona	Vilajuiga
Santa Maria de Corcó	Tordera	Vilanova del Camí
Santa Maria d'Oló	Torelló	Vilanova i la Geltrú
Santa Maria	Torredembarra	Vilassar de Mar
	Torrelles de Llobregat	Xerta
	Torres de Segre	
	Torroella de Montgrí	

Otras instituciones

Consell Comarcal de l'Alt Camp
 Consell Comarcal de l'Alt Empordà
 Consell Comarcal de l'Alt Penedès
 Consell Comarcal del Baix Empordà
 Consell Comarcal del Berguedà
 Consell Comarcal del Garraf
 Consell Comarcal del Maresme
 Consell Comarcal del Vallès Occidental
 Consell Comarcal del Vallès Oriental
 Diputació de Barcelona
 Diputació de Girona
 Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona

Entidades

Associació d'Amics de la Cultura de Lloret de Mar
 Càritas Diocesana de Girona
 CIEMEN
 Comitè d'Osona de Solidaritat amb Nicaragua i Centramèrica
 Comitès Oscar Romero de Catalunya
 Cooperativa Abacus

Federació d'Associacions de Pares d'Alumnes de Catalunya

Federació Sindical de l'administració pública de CCOO

Fundació Servei Gironí de Pedagogia Social

Grup Gicapla, S.A.

Justícia i Pau de Barcelona

Justícia i Pau de Girona

Justícia i Pau de Tarragona

Institución protectora

Generalitat de Catalunya

V.2. Euskal Fondoa

Euskal Fondoa fue formalizado en 1988 como fundación privada, con el nombre de Fondo Vasco de Cooperación con Centroamérica, y con el propósito de establecer un fondo para la realización de proyectos de desarrollo con diversas aportaciones. La ampliación del área geográfica de actuación y la confirmación de su vocación municipalista marcaron unas primeras pautas de evolución, en las que pasó a configurar un organismo mixto. Durante 1994 y 1995 se llevó a cabo un debate que condujo a su readecuación, superando su carácter mixto y priorizando su vocación municipalista. Un año más tarde se constituyó la actual Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes-Euskal Fondoa.

Los objetivos de Euskal Fondoa son:

- a) *Fomento de la cooperación al desarrollo*: ofreciendo un sistema de asesoría a corporaciones locales sobre la actuación cooperante, desarrollando proyectos intermunicipalistas, y realizando seminarios de formación dirigidos a responsables políticos y técnicos de la cooperación.
- b) *Sensibilización ciudadana*: realizada por ayuntamientos en colaboración con la Coordinadora de ONGD y comités de solidaridad, a través de campañas de información y sensibilización que difundan los principios de la cooperación solidaria entre los ciudadanos vascos.
- c) *Coordinación institucional*: estableciendo y fomentando relaciones de coordinación y colaboración entre instituciones cooperantes del ámbito vasco, estatal e internacional para el desarrollo de acciones conjuntas.

Socios de Euskal Fondoa

Ayuntamientos

Abadiño	Billabona	Irun
Aduna	Deba	Irura
Aiara	Donostia - San Sebastián	Iruraiz - Gauna
Alegria - Dulantzi	Elburgo	Lantaron
Altzo	Elvillar	Lasarte - Oria
Amurrio	Erandio	Laudio
Anoeta	Ermua	Leitza
Aramaio	Galdakao	Lezo
Arrasate	Gatika	Lizartza
Arrazua - Ubarrundia	Güeñes	Maruri - Jatabe
Asteasu	Hernani	Oiartzun
Baños-Mainueta	Hernialde	Ordizia
Barrundia	Hondarrabi	Orexa
Berriz	Ibarra	Orio
Bilbao	Ikaztegieta	Pasaia

Renteria

Tolosa

Trapagaran

Urnieta

Usurbil

Vitoria - Gasteiz

Zaldibar

Zaldibia

Zierbena

Zigoitia

Zizurkil

Juntas Administrativas

Antoñana

Elosu

Izarra

Manzanos

Maturana

Mendiola

Onraitia

Troconiz

***Diputación Foral
de Álava***

V.3. Fons Valencià per la Solidaritat

Creado en 1992, el Fons Valencià per la Solidaritat tiene como principales objetivos gestionar los fondos económicos para proyectos de ayuda a países del Sur, así como la realización de campañas de sensibilización destinadas a estimular la participación ciudadana y la promoción de la colaboración de las instituciones y entidades públicas y privadas valencianas en labores de cooperación al desarrollo. Cuenta con el decidido apoyo de la Generalitat Valenciana y colabora con otras instituciones como las diputaciones, universidades, etc.

Sus actividades se distribuyen en 3 áreas de trabajo:

- a) *Área de gestión y difusión*, cuyo objetivo es el de difundir las actividades realizadas por el Fons al máximo número de instituciones y ayuntamientos valencianos.
- b) *Área de cooperación*, encargada de gestionar los proyectos presentados por las ONGD y contrapartes del Sur, aprobados por el Fons.
- c) *Área de sensibilización*, a través de la cual se realizan distintos programas como el *Plan de Formación del Voluntariado Municipal en Cooperación Internacional*, las *Jornadas por la Solidaridad* en los municipios del Fons Valencià, jornadas para los responsables en cooperación, exposiciones...

Socios Fons Valencià

Ayuntamientos

Agullent	Biar	Novelda
Aielo de Malferit	Bocairent	Novetlè
Alaquàs	Burjassot	L'Olleria
Albaida	Canals	Ondara
Alcàsser	Castelló de Rugat	Ontinyent
L'Alcúdia	Cocentaina	Orba
L'Alcúdia de Crespins	Cortes de Pallás	Otos
Alfafara	Estivella	Parcent
Algemesí	Favara	Pedreguer
Almàssera	Fontanars dels Alforins	Picassent
Antella	Genovés	Pinet
Barxeta	Lloc Nou d'en Fenollet	La Pobla Llarga
Benicolet	Llosa de Ranes	Polinyà de Xúquer
Benifairó de la Vallidigna	Llutxent	Quatretonda
Benigànim	Montaverner	Salem
Benigembla	Murla	Sellent
Benissa	Mutxamel	Silla

Teulada

La Vall d'Uixó

Vallada

Villanueva de Castellón

Xàtiva

Corts Valencianes

Diputació de València

Mancomunidades de Municipios

La Costera-La Canal

La Ribera Baixa

La Safor

La Vall d'Albaida

Servicios de Bienestar Social

L'Ènova

Manuel

Rafelguaraf

Sant Joan d'Ènova

Senyera

Consejos de la Juventud

Comunitat Valenciana

Ontinyent

Xàtiva

V.4. Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació

El Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació se creó en 1993 con el objetivo de coordinar las ayudas de las administraciones públicas y las entidades privadas de Mallorca a los países del Sur. Sus principales objetivos son la gestión de los fondos económicos para contribuir al desarrollo de los países empobrecidos, el apoyo a las iniciativas de las instituciones y entidades para crear un clima de opinión pública favorable a un nuevo orden económico internacional, y la estimulación de la participación ciudadana en proyectos de cooperación.

El Fons Mallorquí está organizado en dos áreas de trabajo:

- a) *Gestión y organización*: encargada de coordinar los proyectos y otras alternativas de cooperación llevadas a cabo por el Fons, ya sea a través de los proyectos, de ayudas de emergencia, hermanamientos, convenios de colaboración o campañas específicas.
- b) *Sensibilización y difusión*: a través de la cual se realizan coloquios sobre cooperación y se establecen relaciones entre el Fons, los ayuntamientos y las entidades para dar a conocer los trabajos de las distintas ONG.

Cabe destacar también la creación conjuntamente con 25 ONG de Mallorca del Centro de Formación para la Cooperación (CFOC). Este centro, ha sido ideado como un espacio de colaboración entre las ONG y el Fons, para trabajar iniciativas de las entidades locales a través de tres ejes: formación, sensibilización y documentación.

Socios del Fons Mallorquí

Ayuntamientos

Alaró	Escorca	Petra
Alcúdia	Esporles	Pollença
Algaida	Estellencs	Porreres
Ariany	Felanitx	Puigpunyent
Artà	Fornalutx	Sa Pobla
Banyalbufar	Inca	Sant Llorenç des Cardassar
Binissalem	Lloret de Vistalegre	Santa Eugènia
Búger	Lloseta	Santa Margalida
Bunyola	Llubí	Santa Maria del Camí
Calvià	Llucmajor	Santanyí
Campanet	Manacor	Selva
Campos	Mancor de la Vall	Sencelles
Capdepera	Maria de la Salut	Ses Salines
Consell	Marratxí	Sineu
Costitx	Muro	Sóller
Deià	Palma	

Son Servera
Vilafranca de Bonany

Instituciones públicas

Govern de les Illes Balears
Consell Insular de Mallorca

Entidades

Justícia i Pau de Mallorca
Universitat de les Illes Balears

V.5. Fons Menorquí de Cooperació

El Fons Menorquí de Cooperació se creó en 1993 con el apoyo de administraciones públicas, ONG, entidades ciudadanas y sociedad civil con la finalidad común de favorecer una cooperación que impulsara tanto en el Norte como en el Sur la participación local en el diseño de un modelo de desarrollo económicamente sostenible y culturalmente plural (encuentro intercultural). Entre sus objetivos se encuentran la financiación de proyectos a países empobrecidos, la sensibilización de la sociedad, la denuncia pública de las violaciones de los Derechos Humanos, y la difusión de las actividades del Fons.

El Fons Menorquí está organizado en 2 áreas:

- a) *Área de cooperación*: financiación y seguimiento de proyectos en los sectores de inmigración; de promoción de alternativas económicas sostenibles; de fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia; de emergencias y de necesidades básicas.
- b) *Área de sensibilización*: coordinación de las ONG y administraciones en actividades de:
 - Sensibilización: exposiciones, charlas, jornadas, fiesta del Fons.
 - Educación para el desarrollo: oferta de talleres y actividades complementarias para los centros educativos.
 - Formación: cursos destinados a la promoción del voluntariado.
 - Difusión: publicaciones quincenales, mensuales y anuales en las que se recogen las actividades realizadas por el Fons Menorquí.

Socios del Fons Menorquí

Ayuntamientos

Alaior

Es Castell

Ciutadella

Ferrieres

Maó

Es Mercadal

Es Migjorn Gran

Sant Lluís

Instituciones públicas

Govern de les Illes Balears

Consell Insular de Menorca

Entidades

Associació d'Amics i Amigues del Poble

Saharai

Apotecaris Solidaris

Associació d'Educació d'Adults

Bisbat de Menorca

Cáritas Diocesana

CC.OO. Menorca
Comitè de Solidaritat amb els Pobles
d'Àmerica
Delegació Diocesana de Missions
Escoltes de Menorca
Federació AA.VV.
Fundació Vicenç Ferrer
INTERMÓN

JIMPA- Amics del Tibet
Lithica
Mans Unides
Moviment de Renovació Pedagògica
PROIDE
Sindicat de Treballadors de
l'Ensenyament de les Illes (STEI)

Socios protectores

Esquerra Unida de Menorca
Joia del Mar

PSM
SA NOSTRA

Socios colaboradores

ACME
Agrupament Escolta Federico Pareja de
Ciutadella
Agrupament Escolta Sant Bartomeu
AA.VV. Glosador Vivó
Ateneu Alternatiu Sa Sínia
Centre Sant Miquel

Col.legi Públic Joan Benejam (Ciutadella)
Comunitat Baha'í
Creu Roja de Menorca
GOB
Grup de Ball Es Penell
Mascaró i Associats
Odontologia Solidària

Socios individuales

V.6. Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade

Creado en 1997, el Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade tiene como principales objetivos la financiación de programas concretos de cooperación, y la promoción de campañas de sensibilización social destinadas a la población.

Sus actuaciones se distribuyen en 2 áreas:

- a) *Área de gestión.*
- b) *Área de sensibilización:* realizando una exposición itinerante para promover la sensibilización de la ciudadanía.

A pesar de su reciente formación, el Fondo Galego ha alcanzado una amplia representatividad (política y demográfica) que le sitúa en excelentes condiciones para incrementar la influencia del municipalismo en el campo de la solidaridad e incentivar el apoyo social a las políticas de cooperación con los países empobrecidos.

Socios del Fondo Galego

Ayuntamientos

A Cañiza	Lalín	Pontevedra
A Coruña	Lousame	Porriño
A Estrada	Lugo	Porto do Son
A Guarda	Moaña	Quiroga
A Pobra do Caramiñal	Mondoñedo	Redondela
Allariz	Montederramo	Samos
Ares	Mugardos	Santiago de Compostela
Arteixo	Narón	Soutomaíor
Baiona	Neda	Valdoviño
Betanzos	Nigrán	Vigo
Brión	Noia	Vilagarcía de Arousa
Cabanas	O Carballiño	Vilar de Santos
Cangas	O Irixo	Vimianzo
Carral	O Rosal	
Cerceda	O Valadouro	Diputaciones
Corcubión	Oleiros	Pontevedra
Culleredo	Ourense	Ourense
Cuntis	Outes	
Fene	Poio	Instituciones
Ferrol	Pontecesures	IGADI
Gondomar	Pontedeume	

V.7. Fons Pitiús de Cooperació

Creado a finales de octubre de 1999, el Fons Pitiús de Cooperació abarca los territorios de Eivissa y Formentera. Su objetivo principal es coordinar los esfuerzos de todas las instituciones para abrir caminos de sensibilización y asumir los proyectos concretos de ayuda a los países empobrecidos en colaboración con las ONG.

Entre las principales acciones a realizar dentro de su primer año de creación está el consolidar sus actividades para implicar al máximo número de municipios de las islas y entidades en todos sus actos.

Socios del Fons Pitiús

Ayuntamientos

Eivissa
Formentera
Sant Antoni

Instituciones públicas

Govern de les Illes Balears
Consell Insular de Eivissa i Formentera

Entidades

Amics del Poble Sahrauí
ASBAL – Assistència Sanitària Balear
Càritas
Comunidad Humana
Creu Roja
Dignidad
Mans Unides
STEI
UNICEF

V.8. Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

El Fondo Andaluz (FAMSI), creado a principios del año 2000, tiene como objetivo inicial dar a conocer sus objetivos y actuaciones en el ámbito de municipios, diputaciones y entidades andaluzas para conseguir una mayor implicación en la cooperación para el desarrollo.

La política de cooperación del Fondo Andaluz viene determinada por dos ejes de prioridad:

- a) *Geográfica*: definida por las áreas de países que de manera preferente serán objeto de la cooperación.
- b) *Sectorial*: orientada a la satisfacción de las necesidades básicas y erradicación de la pobreza; a los servicios de salud y saneamiento básico; a la educación y capacitación de recursos humanos y a las infraestructuras y sectores productivos.

La política de cooperación para el desarrollo del Fondo Andaluz también tiene previsto atender las situaciones de emergencia a poblaciones afectadas, tanto desde el ámbito concreto de la ayuda de emergencia como el de la ayuda alimentaria.

Otro campo de actuación del Fondo Andaluz es la sensibilización y educación para la solidaridad. Se trata de un proceso activo, creativo y continuo que promueve un cambio de actitudes y de comportamientos en la sociedad, fomentando los valores de justicia y solidaridad. Con este tipo de actuaciones se pretende mantener informada a la opinión pública de la realidad de la pobreza en el mundo y fomentar un ambiente de comprensión y de respeto hacia las costumbres y formas de vida de otras culturas, promoviendo valores y actitudes tendentes a un cambio social y estimulando un compromiso concreto con los países empobrecidos.

Socios del Fondo Andaluz

Ayuntamientos

Alcalá del Río	Jaén	Palomares del Río
Baena	Jerez	Pozoblanco
Las Cabezas de San Juan	Montilla	Priego de Córdoba
Cádiz	Los Palacios	Puentegenil
Córdoba	Palma del Río	Puertorreal

Entidades públicas

Diputación de Cádiz	Agrupación de Municipios CODEM –
Diputación de Córdoba	Abrucena – Fiñana
Diputación de Málaga	Mancomunidad del Campo de Gibraltar
Diputación de Sevilla	Mancomunidad de los Pedroches

Entidades colaboradoras

Caja de ahorros El Monte

Coordinadora de Asociación de Vecinos de Andalucía (CAVA)

Coordinadora de ONGD de Andalucía

Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)

PARTE III

Anexos

A) I. Programa del 2º Encuentro de Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe.

Mataró, 2 y 3 de febrero del 2000

Biblioteca Pública POMPEU FABRA

Pl. Occitània, s/n

2 DE FEBRERO

9:30h. Entrega de documentación

10h. APERTURA DEL EVENTO

Manuel Mas, Alcalde de Mataró

Joan Aguado, Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, y Alcalde de Vilafranca del Penedès

Salomón Alfaro, Director Ejecutivo de FUNDASPAD

Joan Rigol, Presidente del Parlament de Catalunya.

Ponencia:

La COOPERACIÓN MUNICIPALISTA: LOS DESAFÍOS DESDE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Arlés Caruso, Vicepresidenta del CEAAL-REPPOL

11:40h. Pausa café

12:00h. PRESENTACIÓN DE LAS REDES NACIONALES

- RED MUNICIPAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DE GUATEMALA
Olga Pérez, Presidenta de INCIDE
Ceferino de Paz González, Alcalde de Fray Bartolomé de las Casas
Eusebio Figueroa Santos, Coordinador de la Red en el Departamento de Petén
- RED DE EDUCACIÓN POPULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL Y RED DE CONVERGENCIA DE ORGANISMOS CIVILES POR LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
Rocío Lombera, Coordinadora de Desarrollo y Gestión Municipal de COPEVI
- RED NICARAGÜENSE POR LA DEMOCRACIA Y EL PODER LOCAL
Manuel Ortega, Director del CASC- UCA

Moderador: Mateu Morro, Presidente del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació y Alcalde de Santa Maria del Camí

14h. Comida

16:30h. CONTINUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS REDES

- RED DE PODER LOCAL EN EL SALVADOR
René Canjura, Alcalde de Nejapa
Salomón Alfaro, Director Ejecutivo de FUNDASPAD
- LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LOS CENTROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA HABANA, CUBA
Jorge Enrique Vivas Gorrias, representante de la Secretaría Adjunta para la Colaboración de la Asamblea Provincial del Poder Popular Ciudad Habana
Eduardo Cartaya Lazo de la Vega, Vicepresidente CAM Habana del Este

Moderador: Alfredo Novoa, Presidente del Fondo Galego y Teniente Alcalde de Oleiros

18h. PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

- EL ESTADO DE CHIAPAS Y EL MUNICIPIO DE JITOTOL, MÉXICO
Dionisio Pérez, Alcalde de Jitotol
- LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., UNA LARGA MARCHA HACIA LA CIUDADANÍA
Víctor Quintana, Delegado político de la Delegación Gustavo A. Madero

- DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL: ESTELÍ, NICARAGUA
David Valdivia, Alcalde de Estelí
- LOS NÚCLEOS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA: CONSEJOS CIUDADANOS EN RUBÍ
Eduard Pallejà, Alcalde de Rubí
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES EN VILAFRANCA DEL PENEDÈS
Marcel Esteve, Concejel de Vilafranca del Penedès
- RETOS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
Joan Subirats, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universitat Autònoma de Barcelona

Moderador: Juan Bta. Roselló, Vicepresidente del Fons Valencià per la Solidaritat i Cooperació y Alcalde de Benissa.

3 DE FEBRERO

9:30h. Mesa Redonda: CENTROAMÉRICA DESPUÉS DEL MITCH

- NICARAGUA, UN AÑO DESPUÉS DEL HURACÁN MITCH
Georgina Muñoz, Directora Ejecutiva de IPADE
Rigoberto Sampson, Alcalde de León
- EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN POSTMITCH EN GUATEMALA
Rafael Castro, Coordinador de proyectos de INCIDE
- EL SALVADOR DESPUÉS DEL MITCH
César Vladimir Serrano, Alcalde de Chalatenango
- HONDURAS DESPUÉS DEL MITCH
Mario Cruz, representante de la Confederación Nacional de Trabajadores del Campo
Francisco Filiberto Izaula, Alcalde de la Municipalidad de la Paz

Moderadora: Rosa María Ostogain, Presidenta de Euskal Fondoa y Alcaldesa de Berriz

11:45h. Pausa café

12:00h. PRESENTACIÓN DEL 1^{er} ENCUENTRO DE MUNICIPALISMO EN CENTRO-AMÉRICA, MÉXICO Y CARIBE, “CONSTRUYENDO DEMOCRACIA Y PODER LOCAL”. ANTIGUA, GUATEMALA, JULIO DE 1998

Olga Pérez, Presidenta de INCIDE

13:00h. 2º ENCUENTRO DE MUNICIPALISMO: CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Georgina Muñoz, Directora Ejecutiva de IPADE

14:30h. CLAUSURA DEL EVENTO

Margarida Petrus, Presidenta del Fons Menorquí de Cooperació y Concejal de Maó

Manuel Mas, Alcalde de Mataró

B) I. Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz de Guatemala

Olga Pérez, Presidenta de INCIDE

Ceferino de Paz, Alcalde de Fray Bartolomé de las Casas

Eusebio Figueroa, Coordinador de la Red del departamento de Santa Ana, Petén

Introducción

La Red Municipal y Comunitaria por el Desarrollo y la Paz está conformada por alcaldes, síndicos, concejales, miembros de organizaciones de base, movimientos comunitarios/locales, ONG y fuerzas políticas y sociales, de 53 municipios de 13 departamentos de la república.

La Red inició su trabajo en 1995 a partir de la reapertura de espacios de participación política legal, como producto del avance del proceso de negociación por la paz. De esta manera, ha ido configurando su carácter, pasando por diferentes momentos de la coyuntura nacional:

1. En 1995 surge como una red de apoyo a la explicación de la necesidad de transitar hacia una participación político legal (fundamentalmente en el ámbito del municipio) ante la inminencia del fin de la guerra y la necesidad de lograr una visión gradual de la lucha política con sus nuevas etapas y fases.
2. En 1996, a partir de que algunos de sus miembros accedieron a cargos en el gobierno municipal (gobierno local) en las elecciones de noviembre de 1995 y frente a las condiciones que había que generar en cuanto a la participación social para la etapa posterior a la firma de la paz, la Red encaminó sus esfuerzos a articular la comunidad y el municipio, a fin de superar la dispersión existente entre los mismos.
3. En 1997 el trabajo se dirigió a conformar la Red Nacional Municipal y Comunitaria por el Desarrollo y la Paz, que está constituida por 67 representantes de 53 municipios de 13 departamentos de la República.

La composición de la Red articula lo comunal y lo municipal. Se trata de la municipalización de Guatemala, enfocando la descentralización a partir del fortalecimiento del Gobierno Local (corporación municipal) y el poder local (organización comunal y de base, instituciones y otros actores).

El esfuerzo de seguimiento de la Red desde 1995 ha sido acompañado por los Fondos Catalán y Vasco y, a partir de éstos, por la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad del Estado Español, así como por la organización Desarrollo y Paz de Canadá.

Objetivo General de la Red

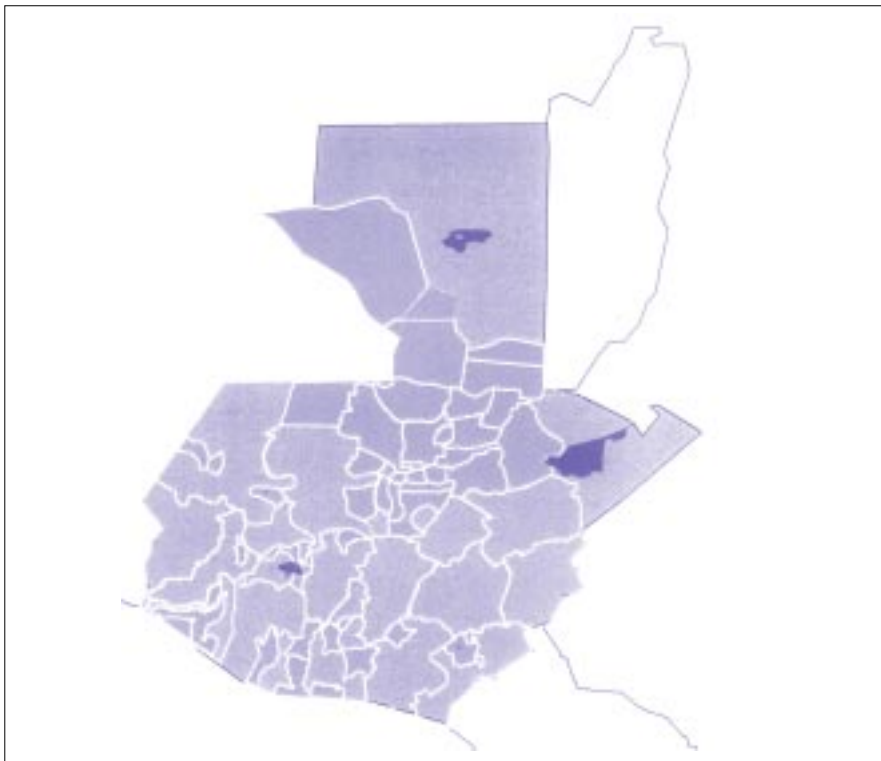
El objetivo general de la red es coordinar e impulsar acciones conjuntas en función del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el fortalecimiento y toma del Poder Local, con proyección e incidencia hacia el poder del Estado, para la construcción de la ciudadanía, la gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho.

Objetivos Específicos

- Acompañar procesos organizativos y de participación política local.
- Ser un espacio de socialización de experiencias y definición de prioridades relacionadas con el espacio del poder local y los diversos programas de desarrollo comunitario.
- Incidir en la definición y aplicación de políticas públicas relacionadas con el desarrollo local.
- Promover la “desonogeneización” del movimiento y organización social por medio del fortalecimiento sectorial, del poder local y gobiernos municipales.
- Desarrollar acciones comunes por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz con énfasis en lo relacionado con el desarrollo local y la participación ciudadana, con proyección nacional.
- Ocupar de manera organizada espacios existentes de participación e incidencia y desarrollar capacidad de propuesta en los espacios de decisión local.
- Acompañar procesos de toma de gobiernos locales y nuevas formas de gestión municipal.

Naturaleza de la Red

- La Red es un espacio de socialización de experiencias, coordinación, articulación de acciones, convocatoria y traslado de información, en torno a los distintos objetivos que se propone alcanzar.
- En un primer momento prioriza la articulación de aldeas, municipios y departamentos. Se proyecta hacia una visión territorial de carácter regional y nacional. Así pues, trabajará de manera permanente en su ampliación.
- La Red es un espacio permanente, de articulación y facilitación que cuenta con un órgano técnico-político. No es, por tanto, una organización superestructural sustituta de procesos locales.
- Se dirige a mejorar la capacidad de propuesta, respuesta e incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas, lo que pasa por el fortalecimiento de las mismas en el marco del proyecto nacional.
- Su composición es amplia y pluralista, trasciende los procesos coyunturales y apoya todos aquellos que den soporte a la construcción de una sociedad democrática con equidad étnica y de género, desde el nivel local, municipal al nacional. Esta composición equilibra **lo comunal y lo municipal**.



Mapa 1: Dispersión territorial. Red municipal y comunitaria para el desarrollo y la paz

ALTA VERAPAZ: Cobán, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Tactic, Tamahú, Tukurú, Panzós, Senahú, Chiséc, Cahabón, Chahal, Lanquín y Fray Bartolomé de las Casas

IZABAL: El Estor

QUICHE: El Ixcán

PETEN: Sayaxché, Poptún, La Libertad, San Francisco, Flores y San Luis

SOLOLÁ: Sololá, Concepción, San Lucas Tolimán, Nahualá y San Andrés

ESCUINTLA: Escuintla, Palín, Santa Lucía, Puerto de San José, La Gomera, Guanagazapa y Tiquisate

BAJA VERAPAZ: Purulhá, Rabinal, Cubulco, San Miguel Chicáj y Salamá

RETALHULEU: El Asintal, Champerico y Retalhuleu

JUTIAPA: Yulitepeque, Jutiapa y El Progreso

HUEHUETENANGO: Huehuetenango, Colotenango, La Democracia y San Pedro Necta

SANTA ROSA: Barberena

QUETZALTENANGO: Olintepeque y Quetzaltenango

CHIMALTENANGO: San Martín Jilotepeque

Estructura de la Red

- Plenario de la Red Nacional (representación comunal o municipal).
- Coordinación departamental, municipal y comunal.
- Órgano técnico-político.
- Monitores ciudadanos.

Área geográfica

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTRUCTURA
Alta Verapaz	Cobán	1 coordinador microregional
	San Pedro Charchá San Juan Chamelco	22 monitores Equipo de traductores Kekchí, Pocomchí
	Santa Cruz Verapaz Tactic Tamahú Tucurú Panzós Senahú Chisec Calabón Chacal Lanquin Fray Bartolomé de las Casas	
Izabal*	El Estor	1 monitor
Quiché*	El Ixcán	1 monitor
Petén	Sayaxché Poptún	1 coordinador departamental 3 monitores
	La Libertad San Francisco San Luis Flores	
Sololá	Sololá	1 coordinador departamental
	Concepción San Lucas Tolimán Nahualá San Andrés	5 monitores
Escuintla	Escuintla	1 coordinador departamental
	Palín Santa Lucía Puerto de San José La Gomera	4 monitores

	Guanagazapa Tiquisate	
Baja Veracruz	Purulhá Rabinal Cubulco San Miguel Chicaj Salamá	1 monitor
Retalhuleu	El Asintal Champerico Retalhuleu	1 coordinador departamental 2 monitores
Jutiapa	Yupiltepeque Jutiapa El Progreso	2 monitores
Huehuetenango	Huehuetenango Colotenango La Democracia San Pedro Necta	1 coordinador departamental
Santa Rosa	Barberena	1 monitor
Quetzaltenango	Olintepeque Quetzaltenango	1 coordinador municipal
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	1 coordinador municipal

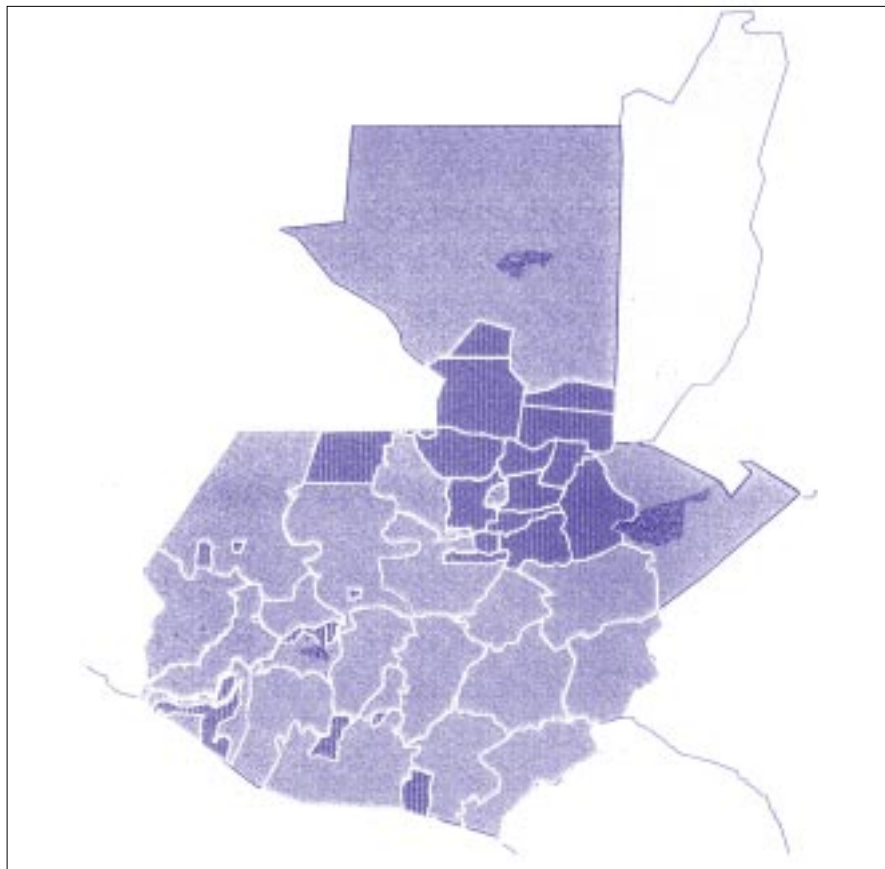
* *Microregión kekchí (territorio histórico cultural). Se trabaja con un coordinador microregional y una estructura de monitores*

Ejes de trabajo prioritarios 1998-1999

- Acciones en torno a las Reformas Constitucionales producto de los Acuerdos de Paz.
- Participación cívico ciudadana en el ámbito de los gobiernos locales.
- Construcción de la institucionalidad democrática, la ciudadanía, el poder civil y la descentralización.
- Participación política en el proceso electoral y toma de gobiernos municipales.

La Red ha trabajado sobre los siguientes ejes y áreas generales:

1. Reformas Constitucionales y Referéndum: estudio y análisis, movilización popular al Sí por las Reformas; participación en jornadas nacionales. Explicación a los miembros de base de las comunidades.
2. Estudio y análisis de la Ley sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles y la Política Tributaria. Explicación a los miembros de base de las comunidades.
3. Análisis y participación en la discusión en el Congreso de la República de la reforma a la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y al



Mapa 2: Municipios con presencia municipal

ALTA VERAPAZ: San Pedro Carchá, Tucurú, Panzós, Senahú, Chiséc, Cahabón, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas

IZABAL: El Estor

QUICHE: El Ixcán y Chiché

PETEN: Sayaxché, Poptún, San Francisco, Flores y San Luis

SOLOLÁ: Sololá, Concepción y Nahualá

ESCUINTLA: Santa Lucía y Palín

BAJA VERAPAZ: Purulhá

HUEHUETENANGO: Colotenango y San Ildefonso Ixtahuacán

SANTA ROSA: Taxisco

QUETZALTENANGO: Olintepeque

RETALHULEU: El Asintal y Retalhuleu

Código Municipal, traslado de información a las comunidades y municipios sobre las reformas a la Ley.

4. Análisis del proceso político electoral 1999 y definición de la participación local/comunitaria hacia el gobierno local. Traslado de información y análisis a miembros de base de las comunidades. Acciones conjuntas y propuestas a cargos de elección municipal.

Las Acciones más destacadas de este periodo han sido:

1. Acciones y logística para hacer frente a la emergencia provocada por el Huracán Mitch. Esta acción se llevó a cabo en los departamentos de Alta Verapaz y Zacapa (en la etapa anterior el entonces alcalde del municipio de Río Hondo Zacapa era parte de la Red. Él mismo renunció al cargo a mediados de 1999).
2. Diagnósticos de gobernabilidad para conocer las características y las necesidades del municipio de la posguerra, para la formulación de planes integrales de desarrollo municipal.
3. Acciones de documentación personal.
4. Alianzas locales.
5. Propuestas de planillas electorales a cargos de elección popular en las corporaciones municipales y alcaldías.

Visión estratégica y áreas de intervención

Es importante señalar que la red no es una estructura preconcebida y aislada de la coyuntura y contexto político nacional. Tiene una direccionalidad consciente y un compromiso con el proyecto nacional democrático.

Los ejes de trabajo y énfasis de la red se adaptan a los momentos políticos sin abandonar sus objetivos y visión de largo plazo.

En 1999 la Red ubicó todos los esfuerzos en el acceso a gobiernos municipales, la formulación de planes de gobierno local y a crear condiciones para la participación político-ciudadana, el programa que se desarrolló se realizó con el apoyo del Fons Català, Euskal Fondoa, Fons Mallorquí y la organización Desarrollo y Paz de Canadá.

Áreas de intervención y acciones organizativas y técnicas

1. La Red reaccionó con buenos resultados ante la emergencia provocada por el huracán Mitch

En Alta Verapaz, Petén, Sololá, Escuintla, Santa Rosa y Retalhuleu se realizaron *Diagnósticos Participativos Municipales*.

Se cuenta con 650 diagnósticos de campo sobre la situación municipal. El diagnóstico se orientó a recoger insumos sobre las características de los municipios en la pos-

guerra y las necesidades comunales para la formulación de un plan de desarrollo municipal integral. Partimos de la comunidad para integrar la visión del municipio, luego el departamento, y de allí, se integraron acciones en el ámbito de políticas públicas. En cada una de las comunidades se levantaron mapas y croquis, diagramas de poder local e historias de la comunidad. La información fue sistematizada y devuelta a las comunidades vía la Red Municipal y Comunitaria. Como resultado concreto de esta acción de diagnóstico se identificaron proyectos de desarrollo municipal prioritarios que se incluyeron en el presupuesto 2000 del Estado, así como en los planes de gobierno municipal.

2. Empadronamiento

Se realizaron campañas radiales en: Kiché, Cakchiquel, Tzutuil, Kekchí, Achí, Pocomchí y Castellano en función de sensibilizar a la población para el empadronamiento.

Se produjeron las cuñas desde los idiomas mayas. Con relación a las acciones de empadronamiento, éstas se realizaron desde tres modalidades y en coordinación interinstitucional con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Organización de Estados Americanos (OEA), alcaldías auxiliares, alcaldes regionales, Iglesia católica de base y pastorales, organizaciones campesinas y sindicales. Cabe destacar las siguientes acciones:

- Movilización de población hacia delegaciones municipales del TSE en los meses de abril, mayo y junio.
- Movilización de población hacia Centros de Empadronamiento Rural (CER) en el marco de la campaña especial realizada por el TSE-OEA.
- Se contó con 4 brigadas de empadronamiento propias autorizadas por el Tribunal Supremo Electoral y apoyadas por OEA en 3 departamentos: El Petén, Alta Verapaz y Sololá. Estas brigadas estuvieron constituidas por 2 miembros de la Red cada una, los cuales estaban debidamente acreditados por el TSE. En los departamentos en donde no hubo brigada especial se trabajó directamente por medio de los monitores de la Red.
- Los resultados del trabajo del programa son los siguientes:

DEPARTAMENTO	PERSONAS EMPADRONADAS
Alta Verapaz	4.732
Petén	1.960
Escuintla	1.592
Sololá	828

* Empadronadas y/o atendidas con boleta o sello.

3. Acciones comunitarias de información, sensibilización y promoción del involucramiento de la población en el proceso de participación electoral en el ámbito municipal

Los 650 diagnósticos realizados fueron producto de igual número de actividades comunitarias realizadas. Nuestro trabajo no es genérico de una promoción de la participación en sí misma sin direccionalidad. La Red trabaja con direccionalidad consciente y hacia opciones concretas de participación en el ámbito municipal.

Las acciones han tenido varias modalidades: reuniones comunitarias, con líderes locales e interinstitucionales; asambleas municipales; espacios de formación y capacitación.

Nuestro trabajo parte de la necesidad de ocupar espacios de poder y decisión en el ámbito municipal pero con proyección e identidad nacional, y desde allí construir la incidencia en las políticas públicas.

Lo que ha posibilitado estas acciones es el carácter permanente y no coyuntural de la Red y su arraigo político y operativo en las zonas de trabajo.

4. Proceso de formación y capacitación sobre Gestión Municipal Democrática para el Nuevo Milenio

En INCIDE se produjeron dos materiales de capacitación y formación sobre temas municipales, participación ciudadana y desarrollo local y regional.

Se realizaron acciones de capacitación con 405 candidatos a alcaldes, síndicos I y concejales I de los municipios de nuestro universo de trabajo. Las convocatorias se realizaron a partir de la Red. Las acciones de formación incluyeron en otros espacios a líderes comunales y monitores de la Red, con el objetivo de formación de cuadros locales para dar sostenibilidad a los procesos.

5. Acompañamiento de formulación de planes de gobierno municipal

En cada uno de los municipios universo y a partir de los resultados del diagnóstico, se ha acompañado el proceso de formulación de planes de desarrollo municipal. Éstos se han trabajado con personas que optan a cargos de elección popular.

Esta etapa de acompañamiento se concentró en 5 departamentos de la República.

6. Campaña de promoción del voto consciente

Se realizó una campaña masiva de promoción para la participación local, en los que el trabajo se realizó en los idiomas descritos *supra*.

El contenido de la campaña tuvo como referentes los diagnósticos comunitarios y municipales y la investigación de medios realizada en el campo por la red de monitores con el apoyo de un comunicador social.

7. Fiscalización ciudadana

En cada uno de los municipios universo se preparó a los fiscales de mesa para la defensa del voto local-municipal y se montó la logística correspondiente a fin de facilitar el derecho de participación el día de las elecciones a comunidades lejanas a las cabeceras municipales.

Dentro de la estrategia operativa se prepararon las rutas de votantes, los diagnósticos de vías de comunicación a centros de votación, la logística para hospedajes y las ollas populares de apoyo comunal al proceso el día de las elecciones generales.

8. Acompañamiento e inducción de candidatos electos a cargos de la corporación municipal los primeros tres meses de gobierno local

Se está desarrollando un plan general de atención municipal, que parte de la necesidad de que las nuevas corporaciones municipales cuenten con el soporte técnico-político para iniciar bien su gestión.

Hasta ahora en Guatemala la corporación municipal es casi infuncional, ya que las funciones son asumidas prácticamente con exclusividad por el alcalde municipal. Esto obstaculiza la posibilidad del ejercicio democrático de las minorías, que por representación, llegan a la corporación municipal.

Si se logra revertir la situación señalada *supra* podrá avanzarse en la democratización del ejercicio del poder local y la actuación real del pluralismo político.

Programa de acciones para el 2000

Se tiene un programa preparado de 4 años para dar seguimiento al proceso municipalista. El mismo es producto de lo realizado colectivamente en 1999. Ya fue discutido con los representantes de la Red en el ámbito nacional y está pendiente únicamente de su operatividad funcional.

El programa se inició en diciembre de 1999 con la inducción al cargo a las corporaciones municipales electas, momento en el que se priorizaron las acciones de los primeros tres meses de gobierno municipal y se definió el modelo de gestión que se impulsará. Dicho programa parte de la organización comunitaria como soporte a los nuevos gobiernos municipales e irá incorporando progresivamente miembros de fuerzas políticas diversas. El programa planifica con metas evaluables los cuatro años de gestión municipal y las estructuras de vigilancia ciudadana.

La Red Municipal y Comunitaria para el Desarrollo y la Paz juega un papel principal en el impulso de este programa 2000-2004. El mismo incluye la elevación de la capacidad técnica y educación formal de los miembros de la Red a fin de incrementar su potencial político y de incidencia en la gestión pública. Esto es fundamental hoy en Guatemala, donde un partido constituido por militares del pasado gobierna nuestro país.

B) II. Rediseño institucional de la participación y concertación ciudadana: base teórica conceptual y metodológica¹

Rocío Lombera, Coordinadora del Área de Desarrollo y Gestión Municipal de COPEVI
Milagros Cabrera, Miembro del Área de Desarrollo y Gestión Municipal de COPEVI

Elementos del Contexto

Los resultados de las elecciones parciales de julio de 1997 introdujeron cambios importantes en el balance de las fuerzas políticas del país y sentaron las bases para un mejoramiento de los ritmos y las condiciones de la transición hacia la democracia, así como, de las posibilidades de rediseñar e institucionalizar la participación ciudadana en la política pública en México y en particular, en el Distrito Federal.

Este proceso se inserta en un contexto que tiene los siguientes rasgos fundamentales:

- a) Los cambios que se operan en el balance de fuerzas en el interior de las instituciones representativas (cámaras y senado) *quedan acotados por el contexto general* del sistema político autoritario prevaleciente hasta hoy en el país.
- b) En el caso del gobierno del Distrito Federal, su autonomía y las posibilidades de un ejercicio autogestionario del poder se ven limitados hasta tanto consiga diseñar sus propios marcos normativos. La composición actual de la ALDF posibilita avanzar en la definición de un marco que fomente nuevas relaciones con la sociedad.
- c) El nuevo gobierno de la ciudad aspira a redimensionar el concepto de lo público como un espacio de participación colectiva, en medio de un modelo en el que las relaciones se articulan preferencialmente en lo privado e individual.
- d) El desarrollo alcanzado por los grupos sociales organizados se constituye en una plataforma básica importante en la cultura de movilización y participación de la población.
- e) Seis décadas de régimen autoritario y paternalista diluyeron la condición de *ciudadano* acotándolo a la de receptor de la política de beneficio social y/o a la condición de integrante de los partidos políticos o las grandes corporaciones sindicales. Sólo en los últimos años ha resurgido un proceso ciudadano que busca ser tomado en cuenta en las políticas de gobierno.

1. Documento elaborado por Rocío Lombera y Milagros Cabrera, del Área de Desarrollo y Gestión Municipal de COPEVI, fruto de la reflexión de integrantes de la Red de Poder Local (REPPOL) y la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia en el D.F., como propuesta civil a ser considerada por el Gobierno del D.F., presentada en el Primer Encuentro de Experiencias Latinoamericanas "Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana", convocado por la REPPOL, el CEAAL y el Gobierno del D.F., en febrero de 1998.

Partiendo del reconocimiento de este contexto se aspira a rediseñar un sistema de participación ciudadana que permita *la institucionalización* de la misma y cumpla los objetivos básicos de *redistribución y descentralización del poder* desde las estructuras de gobierno hacia la ciudadanía y le confiera un carácter más activo. En tal sentido, los objetivos y fundamentos para replantear la participación serían:

Objetivos fundamentales

- **Institucionalizar** la participación de la ciudadanía en el ámbito público.
- Generar una política de participación social que se constituya en eje estratégico de una **nueva relación democrática entre el gobierno y la sociedad**.
- Desarrollar formas de **organización de la ciudadanía y de reorganización de las instituciones de gobierno** para facilitar y hacer valer la participación ciudadana en la política pública.
- Perfeccionar el cuerpo de **instituciones, normas y procedimientos públicos** para permitir el **control y la fiscalización** ciudadana en el ejercicio del gobierno.
- Generar **espacios comunes** (ciudadanía-gobierno) para la **concertación y negociación** entre ambos, de los temas de la participación decididos en común.
- Generar una **cultura de la participación de la ciudadanía** en todos los ámbitos de la política pública como forma de **construcción de poder de la sociedad civil**.

Principios básicos

- a) La participación de la ciudadanía en el ámbito público debe tener un **carácter institucionalizado**.
- b) La participación se debe estructurar de manera **inclusiva** en distintas formas de asociacionismo, desde los niveles individuales hasta la sociedad en general, así como las instancias y espacios posibles de la participación.
- c) La organización y estructura de la participación en la política pública **no debe limitarse solamente a los espacios organizados** de la sociedad, sino que, debe también incluir a los individuos y/o a aquellos grupos que se organizan y articulan coyunturalmente sobre cualquier eje de demanda o interés.
- d) Establecer los requerimientos legales que permitan la **obligatoriedad sobre las instancias del poder público** para informar e interactuar con los ciudadanos en torno a las acciones, los planes y programas y el manejo administrativo.
- e) Estructurar la participación dando preferencia a la organización y representación **territorial**, sin excluir lo sectorial.
- f) La propuesta preferenciará los **aspectos procesuales e instrumentales** en el entendido de que, de la calidad de los mismos depende el tipo de estructura que se implemente y como una forma de evitar que éstos no sean rígidos ni reproduzcan los vicios y trabas burocráticas ya existentes.

Propuestas para la estrategia

La estrategia principal de los gobiernos emanados de las luchas ciudadanas, debe consistir en el fortalecimiento social del gobierno local, transformándolo en un elemento capaz de cambiar las relaciones sociales en su conjunto y la relación gobierno-sociedad, en particular.

Para ello, es preciso abrir cauce a dos procesos fundamentales, puntales de esta estrategia:

- 1) Un **proceso de descentralización** concebido, no como elemento funcional al modelo para desconcentrar funciones y privatizar responsabilidades, o como estrategia de dispersión de conflictos, sino como una forma de democratización del estado, del gobierno y de la propia sociedad; del conjunto de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, que transfiera efectivamente una serie de decisiones, atribuciones y competencias, así como los recursos necesarios a niveles de gobierno y acción, cada vez más cercanos a la sociedad; es decir, que distribuya efectivamente el poder entre la sociedad.

No hablamos, pues, de una descentralización que cancela el espacio público, principal espacio donde puede ser ejercida la participación ciudadana y una práctica de deliberación y consenso de los diversos actores con sus identidades, intereses y propuestas propias; sino de fortalecer una descentralización como una ruptura de la privatización ejercida del estado y de lo público, que es derecho y patrimonio de todo el pueblo, y no sólo de unos cuantos.

Una descentralización que fomente un principio descentralista, instrumentando la capacidad política, económica, financiera y administrativa, tanto de los niveles de gobierno más cercanos a la población, como de las diversas instancias ciudadanas, para responder por sí mismos a sus propias necesidades. Una descentralización entendida como un proceso de dos vías donde el que descentraliza debe, necesaria e indiscutiblemente, capacitar y apoyar al que se le descentraliza, y éste debe asumir y ser capaz de responder a los retos de su comunidad con este apoyo y capacitación. Esto es necesario tanto entre los diversos niveles de gobierno, como desde el gobierno hacia la ciudadanía y organizaciones locales.

- 2) Un **proceso de construcción de la participación ciudadana** entendida, no como consulta o aporte de mano de obra barata, sino como elemento central de un programa democrático de gobierno que la construya como una práctica cotidiana de toma de decisiones colectivas respecto a lo público; como involucramiento en el diseño, gestión y control de las políticas públicas de la propia sociedad; como generación y respeto de todas las formas de participación, control y gestión que ha desarrollado el conjunto de la sociedad, al igual que la implantación social de las prácticas del referéndum y el plebiscito como mecanismos democráticos de participación y decisión ciudadana sobre la vida pública.

Es decir, dentro de esta estrategia se combinan mecanismos de democracia directa, semi-directa y representativa, siempre con el claro objetivo de otorgar poder real de decisión a la población para proponer, acompañar, vigilar y controlar las acciones del gobierno y, más ampliamente, del Estado, impidiendo la privatización del ámbito público y su manejo bajo prácticas clientelistas, paternalistas, populistas y autoritarias.

Por lo mismo, se ve necesario instituir canales y espacios para que la comunidad se exprese no de manera auxiliar o consultiva, sino con órganos propios, permanentes y autónomos de toma de decisiones. Con el propósito de garantizar la transparencia y eficiencia de la administración pública, es necesario generar y asumir plena y cotidianamente una práctica nueva desde instancias ciudadanas, y transformar el gobierno y la administración pública en un espacio real de representación de los diversos intereses de la sociedad local, creando nuevas reglas de convivencia política y social.

Ambos procesos deben ser capaces de incorporar los retos que el contexto descrito anteriormente impone (retraimiento estatal, liberalismo y globalización económica, privatización) para impedir que la transferencia de poder quede vacía, al propugnar la descentralización a nivel político en un contexto de tremenda concentración del poder económico.

Esto requiere de un **nuevo marco de relaciones entre ámbitos de gobierno y entre gobierno y sociedad**. Este nuevo marco no sólo debe darse a nivel jurídico, sino principalmente en un cambio de actitudes y una nueva práctica social y política más democrática, plural e incluyente, que incorpore la verdadera participación de la ciudadanía y los diversos actores económicos, sociales y políticos, en el conocimiento, análisis, formulación de propuestas, toma de decisiones, ejecución y control de las acciones públicas.

Para operar y “aterizar” los elementos centrales de la estrategia planteada, proponemos un **sistema de participación**, concebido así, integrado por un conjunto de elementos e interrelaciones básicas y determinantes para poder concretar los procesos de descentralización y de participación.

Elementos constitutivos de la propuesta

En atención al principio sistémico que se propone para la participación ciudadana en el gobierno se intenta avanzar una propuesta aplicable a las dos partes fundamentales del sistema (ciudadanía y gobierno) y que incluye:

1. El diseño de una **estructuración específica para la participación de la ciudadanía**, con carácter autónomo, sobre la base de un conjunto de instancias y figuras cuyo objetivo es garantizar la participación en diferentes modalidades, ámbitos y niveles de la vida pública de la ciudad. Estas instancias deben corresponder a principios de integralidad y complementariedad. La estructuración comprende dos tipos de instancias: una de intervención general individualizada y, otra, con

un carácter colectivo, territorial y permanente. En el caso de la primera, las figuras más importantes serían el plebiscito, referéndum, derecho de petición, afirmativa ficta, iniciativa popular y campañas ciudadanas. Respecto a la segunda, se conformaría a partir de la creación de una estructuración territorial y sectorial de la participación ciudadana.

La organización territorial debe aplicarse a diferentes niveles, los cuales deben ser cuidadosamente analizados para que no afecten la identidad y la integración social y hagan manejable la propuesta. Dicha organización territorial debe incluir una representación tanto de los residentes como de los principales actores sociales, económicos y culturales organizados en el territorio. Esta forma de organización garantiza la representación plural de intereses que se articulan en el espacio público local.

2. El rediseño y/o generación de otra **estructuración específica en el gobierno y la administración pública** de una política específica y de los órganos y figuras necesarios que sirvan de contraparte a la estructuración de la ciudadanía. Estructuración que igualmente responda a los ámbitos y niveles, así como a los dos tipos de instancias (generales y territoriales). A nivel de figuras, por ejemplo, se deben mantener e impulsar, con carácter de obligatoriedad, aquellas que propicien una mayor participación e interacción entre gobierno y población, desde la acción de gobierno, tales como recorridos, encuentros e informes de delegados y subdelegados, consultas ciudadanas, audiencia y difusión pública, entre otras.

Es fundamental aquí concretar el proceso de descentralización de atribuciones y competencias a lo interno del gobierno, de manera que supere la mera desconcentración administrativa; es decir, se propone tanto una división de las delegaciones, a nivel de subdelegaciones territoriales, como una descentralización de atribuciones, competencias y manejo de recursos en cada nivel de gobierno. Así mismo, es vital que las instancias que, desde y en todos los niveles definidos de gobierno, se generen para impulsar, organizar e implementar la política, programas e instrumentos de descentralización y participación ciudadana, articulen, a lo interno de las estructuras gubernamentales, las acciones necesarias con una visión integral e integradora de las tareas de las diversas áreas de gobierno, especialmente las más vinculadas a ambos procesos.

3. La generación de un **espacio público de concertación** entre las partes, que garantice un espacio de negociación entre todos los actores, ya sean los ciudadanos entre sí, como entre éstos y el gobierno. Es decir, este espacio se debe de organizar de manera tal que siempre exista una instancia normativa donde todos los ciudadanos y las autoridades puedan reunirse y negociar sus intereses. También es necesario que tenga poder de decisión sobre los asuntos de su competencia y donde el cumplimiento de los acuerdos tenga carácter obligatorio para las partes.
4. La formulación de un **marco jurídico-normativo** de carácter institucional, que regule funciones, atribuciones y competencias; derechos y deberes de cada instancia; la representatividad; mecanismos de elección; los recursos e instrumentos necesarios para hacer efectiva la participación.

5. La generación de una ***cultura de participación en la vida pública*** tanto en los ciudadanos como en los funcionarios y autoridades. Esto implica implementar una serie de procesos de carácter programático, en el marco de la política de descentralización y participación, que incluya la promoción y organización del proceso; la información y comunicación ciudadana a nivel general y específico, masivo y particular; la educación ciudadana; la formación de los funcionarios públicos; la sistematización de toda la experiencia. Estos aspectos deben adquirir carácter de programas sistemáticos e intencionados y deben diseñarse cada uno en particular para instrumentarse y operarse adecuadamente, para garantizar una apropiación social de ambos procesos.
6. Un conjunto de ***instrumentos claros*** sobre los cuales estructurar y echar a andar el proceso de descentralización y participación. Dichos instrumentos deben responder al contexto real en el cual se actúa, conociendo sus límites y posibilidades. A manera de ejemplo, señalamos algunos que han funcionado en otras experiencias, aunque se cree necesario estudiarlos con más profundidad para analizar su viabilidad y utilidad dentro de nuestro propio proceso. Estos instrumentos son el presupuesto participativo, la planeación estratégica participativa, la descentralización participativa (territorial y temática), los programas territoriales integrales, las microáreas de desarrollo, las experiencias de cogestión de programas y proyectos y el diseño de políticas públicas. Cada uno de estos instrumentos se ha aplicado no de manera total sino seleccionando territorios, temas, niveles, actores, momentos de aplicación de la política y programas de descentralización y participación que permitan un acercamiento procesal de los diversos actores involucrados a estas experiencias, en términos de un aprendizaje y una apropiación mutua de lo que esto implica para la vida pública de la ciudad.
7. Los ***recursos necesarios*** para implementar la propuesta deben garantizar su adecuada operación. En la misma incorporamos tanto recursos organizativos, administrativos, institucionales, humanos, materiales, como financieros.

III. Los Centros de la Administración Municipal y la Cooperación Internacional en la Ciudad de La Habana, Cuba

Jorge Enrique Vivas Gorrias, Jefe de proyectos de la Secretaría Adjunta para la Colaboración de la Asamblea Provincial del Poder Popular Ciudad Habana

Eduardo Cartaya Lazo de la Vega, Vicepresidente del CAM-Centro de la Administración Municipal de Habana del Este

Introducción

Cuba

La República de Cuba, geográficamente debe denominársele archipiélago, está constituida por la Isla de Cuba, la Isla de la Juventud y alrededor de 4.195 cayos e islotes.

La superficie total es de 110.922 km² y situada a la entrada del Golfo de México, las tierras más cercanas son: al norte La Florida, al sur Jamaica, al este Haití y al oeste la península de Yucatán.

Fue descubierta por Cristóbal Colón en el año 1492, del cual se opina dijo que: «*era la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto*», pero la colonización trajo posteriormente la desaparición de la raza indígena, y que la madera de los bosques y metales preciosos como el oro fueran llevados para Europa.

El 10 de octubre de 1868, se inicia la Guerra de Independencia contra España, que continua hasta 1902 en que Cuba se convierte en una «República», que no era más que una neocolonia de los Estados Unidos, donde predomina la miseria, el analfabetismo, la falta de atención médica, de soberanía e independencia.

En 1953 se fortalece la lucha revolucionaria, la cual triunfa el 1 de enero de 1959 en un movimiento liderado por Fidel Castro. Comienza una revolución social y también comienza el hostigamiento abierto y encubierto de los gobiernos de turno en Estados Unidos que dura ya 40 años.

La población actual de Cuba ya alcanzó los 11 millones de habitantes. El desarrollo económico actual está basado fundamentalmente en el turismo, el azúcar, el tabaco, el ron y el níquel.

Ciudad de La Habana

La provincia Ciudad de La Habana, donde se encuentra la capital del país (la Ciudad de La Habana es el área equivalente a la capital), fue fundada en el año 1519, y cada año festeja su aniversario el 16 de noviembre. En esos días, por este motivo, se celebra el Encuentro Internacional por la Cooperación y la Solidaridad, donde participan

representantes de ayuntamientos, alcaldías, diputaciones, ONG, instituciones locales de diferentes países pero especialmente de Iberoamérica.

Inicialmente se le nombró San Cristóbal de La Habana, en honor al almirante español y a un aborígen, el cacique Habaguanex. En su puerto se concentraban los barcos que de América iban para España, con el objetivo de navegar en convoyes protegidos contra el asalto de piratas y corsarios.

La extensión territorial de la capital es de 727 km² (mayor que 18 estados como Granada, Barbados, Principado de Andorra, etc.), que es el 0,65% de la superficie del país, con una población de 2.200.000 habitantes, que representan el 20% de la población, siendo la provincia de mayor densidad poblacional del país.

La Ciudad de la Habana está conformada por el Gobierno Provincial, que es llamado Asamblea y un Consejo de la Administración. Geográficamente se divide en 15 municipios, 9 de ellos son urbanos (Playa, La Lisa, Habana Vieja, Marianao, Plaza de la Revolución, Diez de Octubre, Cerro, Centro Habana y Regla) y los 6 restantes (Boyeros, Arroyo Naranjo, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, Habana del Este y Cotorro) con mayores extensiones agrícolas y menores concentraciones urbanas.

Dada la concentración y semejanzas entre los diferentes territorios, la Ciudad de La Habana funciona como un gran municipio, respetando la autoridad de cada uno.

La capital de Cuba tiene muchas cosas que atraen a los turistas, como es La Habana Vieja (declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO), el malecón, sus automóviles, los monumentos, las fortalezas, los museos, la Plaza de la Revolución, las playas, la Feria Internacional, el Cabaret Tropicana, el Cementerio Cristóbal Colón, la Rampa, las Universidades, los Zoológicos, el Jardín Botánico y especialmente el carriño de todo el pueblo.

Cooperación Internacional

En los primeros años de la década del 90, la economía de Cuba se ve seriamente afectada en un breve tiempo, que aún se manifiesta y al cual los cubanos hemos llamado «*período especial*» por dos motivos esenciales:

- Fortalecimiento de las medidas de bloqueo por parte de Estados Unidos (Ley Torricelli en 1992 y Helms Burton en 1996)
- Caída del campo socialista con el cual Cuba mantenía más del 75 % de su comercio.

Conjuntamente con lo anterior se incrementa la solidaridad internacional con nuestro país y especialmente con la capital, por ser la provincia donde se concentra la mayor población y se habían acumulado los mayores problemas, ya que al triunfar la Revolución los mayores esfuerzos se dedicaron al desarrollo en el interior del país, de escuelas, centros de salud, carreteras y otras infraestructuras imprescindibles.

Dado lo anterior, se determinó crear en marzo de 1993, la Secretaría Adjunta a la Presidencia de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Ciudad de La Habana con dos objetivos fundamentales:

1. Promover proyectos de colaboración, para lograr la ayuda internacional, en los sectores priorizados para la vida de la población, para su ejecución por los municipios.
2. Facilitar y promover la recepción de donativos en especie, que beneficien a cada municipio.

En este trabajo daremos una panorámica de cómo se ha trabajado para cumplir cada uno de esos objetivos.

OBJETIVO N° 1.

PROMOVER PROYECTOS DE COLABORACIÓN, PARA LOGRAR LA AYUDA INTERNACIONAL, EN LOS SECTORES PRIORIZADOS PARA LA VIDA DE LA POBLACION

La Secretaría cuenta en estos momentos con un banco de 3.961 perfiles de proyectos, los cuales han sido elaborados por los propios beneficiarios y revisados por los Consejos de la Administración Municipal y posteriormente aprobados por especialistas de la Secretaría de Colaboración.

Este trabajo se ha ido perfeccionando y adquiriendo la experiencia internacional a partir del intercambio con especialistas de otros países y con el trabajo diario en ayuntamientos, diputaciones, ONG y otras instituciones, especialmente de España.

Los perfiles de proyectos elaborados han estado dirigido fundamentalmente a los sectores que más afectan a la población, especialmente a niños, mujeres y ancianos, entre los que se pueden mencionar:

- Vivienda
- Salud
- Educación
- Servicios Comunales
- Medio Ambiente
- Acueducto

Para recibir los financiamientos se dispuso por el Gobierno de la Ciudad la siguiente cuenta única:

*Cuenta de donaciones del Poder Popular de Ciudad de La Habana
BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL
Número de la cuenta 402-01-282*

La utilización de los financiamientos recibidos se hacen bajo los principios o normas generales siguientes:

- Para cada financiamiento se abre una subcuenta, que es controlada por un grupo de divisas creado al efecto y el responsable fundamental es el municipio.
- No se utiliza el dinero en efectivo por ninguna persona. Todo se realiza a partir de una tarjeta habilitada para cada proyecto, con esta tarjeta se pueden hacer las compras en la tienda y en la empresa creada para donaciones, donde se van reflejando los gastos que se producen y el saldo.
- No se utiliza ninguna parte del financiamiento para gastos administrativos.
- Todo lo relacionado con gastos en fuerza de trabajo, se asume por la parte cubana.
- El financiamiento se destina exclusivamente para lo concebido en el proyecto. De existir necesidad de realizar algún cambio se solicita autorización al donante.
- Semanalmente se analiza la marcha de cada proyecto y se visitan los mismos por la Secretaría, como mínimo una vez al mes.
- Para adquirir los materiales previstos en los proyectos existe una empresa y una tienda, donde se ubican los mismos a los precios mas bajo posibles existentes en el mercado mayorista.
- Los proyectos constructivos se planifican como promedio para el desarrollo en un año.
- Sistemáticamente se revisan por el Grupo de Divisas, las facturas y los artículos adquiridos *in situ*.
- Por el Grupo de Divisas y la Secretaría de Colaboración se controlan las facturas de los gastos y se envían copias compulsadas a los donantes.
- Los financiamientos recibidos son informados al Ministerio de la Inversión Extranjera y la Colaboración (MINVEC), para que cuenten con todo el apoyo legal del gobierno cubano.
- En cada proyecto financiado, se elabora un documento llamado «Término de Referencia», en el cual se reflejan los compromisos de todas las partes involucradas, para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Facilitar la visita y control por parte de los donantes a los proyectos que financian.

Principales resultados de la colaboración internacional con la Ciudad de La Habana en los últimos 7 años

Del año 1993 hasta diciembre de 1999, la Ciudad de La Habana, ha recibido financiamiento para 753 proyectos por un valor superior a 27 millones de dólares. De ellos han sido concluidos 489 y se encuentran en ejecución 264 proyectos distribuidos entre los 15 municipios de la Ciudad. Mas del 60% del financiamiento recibido corresponde a España y fundamentalmente a partir de la cooperación descentralizada.

Este año se han desarrollado proyectos de gran importancia para la ciudad como son:

- Secundaria Básica Jesús Lancha, Guanabacoa, por ONG Elan Euskadi.
- Hospital Pediátrico La Balear, San Miguel del Padrón, por Consell Mallorca.

- Consultorio Urgencia, Guanabacoa, por Ayuntamiento de Oleiros.
- Reparación Cubiertas, Guanabacoa, por Euskadi-Cuba.
- Área Deportiva San José y Escobar, Centro Habana, por Fons Català.
- Restauración Preu José Martí, Habana Vieja, por Fons Català.
- Construcción Viviendas en la Guinera, Arroyo Naranjo, por Euskal Fundoa.
- Reparación consultorios médicos, Boyeros, por Ayuntamiento de Rubí.
- Viviendas económicas, 10 de Octubre, por Fons Català.
- S/B, César Escalante, Diez de Octubre, por Ayuntamiento de Maó.
- Taller óptico, Diez de Octubre, por Universidad de Valencia.
- Hogar de Ancianos 28 de Enero, S.M. Padrón, por Asamblea Cooperación por la Paz.
- Reparación Leprosorio El Rincón, Boyeros, por Ayuntamientos valencianos.

Aspectos negativos en el desarrollo de los proyectos de colaboración

1. El bloqueo a que es sometido el país hace que se dificulte la adquisición y alza de los precios en algunos de los recursos que se importan. Ejemplo: la madera.
2. Inestabilidad en la adquisición de algunos recursos producidos en el país, por la propia situación económica.
3. Demora en el desarrollo de algunos proyectos por las situaciones anteriores.

OBJETIVO Nº 2.

FACILITAR Y PROMOVER LA RECEPCIÓN DE DONATIVOS EN ESPECIE

En 1999 la Ciudad de La Habana recibió donaciones en especie, por un valor superior a los 8 millones, que hacen un acumulado en los últimos 7 años de más de 58 millones de dólares provenientes de 20 países, a partir del trabajo de ONG e instituciones locales.

La mayor parte de los mismos se traslada en barcos cubanos y una pequeña cantidad en nuestros aviones.

El 69% de lo que recibimos de la solidaridad internacional, corresponde a España y el puerto de Barcelona es uno de los más activos en este trabajo.

Para tramitar todo este movimiento de donaciones, que se hace al menor costo posible, contamos con un grupo de compañeros cubanos en diferentes regiones de España que son apoyados por muchos españoles. Desde que la carga se sitúa en puerto español, se contabiliza todo el material, se envía la información a Cuba y al llegar a nuestro país se realiza un nuevo control y se entrega a los organismos beneficiados.

Algunos renglones que se han recibido en 1999 por esta vía son:

Coches fúnebres (38)	Autobuses (62)
Coches (53)	Contenedores para basura (791)
Pintura (58.000 l)	Medicamentos (679.085,84 USD)
Material escolar (725.088,14 USD)	

Todo lo que se recibe por esta vía, se entrega fundamentalmente a los organismos estatales responsabilizados con la atención a la población por la vía municipal. Así, por ejemplo:

- *Medicamentos*: se utilizan en hospitales o se entregan en farmacias de forma gratuita.
- *Material escolar*: se entrega en las escuelas de forma gratuita.
- *Coches fúnebres*: todo el servicio de funeraria es gratuito.

Las ONG y la Cooperación

En Cuba existen 2.154 organizaciones inscritas en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia: de ellas, 200 tienen un carácter nacional y unas 50 tienen como objetivo de trabajo el diseño, la promoción y la ejecución de proyectos de desarrollo social.

El desarrollo del país hasta la década del 90 creó en el pueblo una mentalidad de dar ayuda, más que de recibir, y miles de médicos y maestros prestaron colaboración en África y América Latina.

Ya en pleno período especial, se organizó en septiembre de 1993 un «Encuentro sobre Cooperación con Cuba», en el que participaron 98 ONG internacionales y 72 cubanas y dio un impulso al trabajo de cooperación.

La Ciudad de La Habana mantiene vínculos de cooperación con las ONG cubanas y con más de 50 ONG e instituciones europeas como por ejemplo:

- Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad
- Fons Català
- Euskal-Fondoa
- Asamblea de Cooperación por la Paz
- MPDL
- APN
- Agro Acción Alemana

Aspectos generales de la cooperación con La Habana

1. La cooperación internacional, aunque no constituye la vía fundamental para garantizar la vida de la población de la Ciudad de La Habana, sí ayuda a resolver problemas concretos, que elevan el nivel de vida y que en las actuales circunstancias no tienen otra solución, dirigiendo su acción fundamental por la vía municipal.

2. La Ciudad de la Habana, ha recibido cooperación de más de 30 países, ocupando un lugar destacado España, además de Italia, Alemania y Canadá. Esta cooperación se ha caracterizado por ser descentralizada, es decir por la vía de ONG, ayuntamientos, diputaciones y comunidades.
3. La cooperación recibida ha estado dirigida a sectores priorizados que más afectan a la población.
4. La cooperación con la Ciudad de La Habana se ha incrementado en el año 1999, comparada con años anteriores, fundamentalmente a partir del estrechamiento de los vínculos entre los municipios por la vía de hermanamientos.
5. La Secretaría Adjunta para la Colaboración mantiene vínculos con más de 50 ONG y 250 instituciones locales de diferentes países.
6. La Ciudad se ha visto beneficiada por la vía de la Cooperación en una cifra superior a los 85 millones de dólares en los últimos 7 años.
7. La cooperación internacional constituye un gran estímulo moral para nuestro pueblo.
8. La cooperación y el intercambio deben basarse sobre la base del respeto a la autodeterminación y la soberanía de Cuba.

Cuba coopera con el mundo

Ha sido una política de nuestro país y de nuestra ciudad el desarrollo del internacionalismo y la solidaridad y a partir de ese principio hemos compartido fundamentalmente nuestra mayor riqueza, que es el conocimiento de nuestros hombres y mujeres con los pueblos que lo necesitan.

Miles de maestros y médicos, trabajadores de otros sectores como la agricultura, la pesca, etc. han ido a otros países de África y América Latina a prestar su ayuda solidaria de forma gratuita.

Miles de jóvenes de África y América Latina han estudiado desde la secundaria básica hasta carreras universitarias en nuestro país.

Miles de personas han donado su sangre ante catástrofes naturales, como el terremoto de Perú.

Cientos de obras se han construido en diferentes países de África, Asia y América Latina por nuestros constructores.

Miles de niños afectados por el accidente de Chernobil han pasado por Cuba para rehabilitarse.

En la actualidad, a pesar de la situación económica, y a partir del huracán Mitch cientos de médicos y personal de la salud se encuentran prestando ayuda médica gratuita en países centroamericanos.

Se creó además una Escuela Latinoamericana de Medicina, donde estudian más de 1.000 alumnos de los países afectados por el Mitch y de otros países, de forma gra-

tuita. Entre ellos, 250 de Guatemala, 146 de El Salvador, 321 de Nicaragua, 278 de Honduras y 142 de República Dominicana.

Cuba seguirá siendo solidaria y defenderá esta bandera que es luchar por la justicia social.

Experiencias de un Consejo de la Administración Municipal

Para los fines políticos administrativos, Cuba se divide en 14 provincias y 169 municipios. En cada municipio el órgano superior del Poder del Estado es la Asamblea Municipal, que está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación.

La Asamblea Municipal la componen todos los delegados elegidos en cada una de las circunscripciones que componen el territorio, mediante el voto secreto y directo de la población. La Asamblea Municipal elige al presidente (alcalde) y vicepresidente y designa al secretario. Además la Asamblea Municipal designa al Consejo de la Administración.

La Asamblea Provincial se compone por los delegados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores, en la proporción de la población del municipio. De igual manera sucede con los diputados a la Asamblea Nacional.

Consejo de la Administración Municipal

El Órgano de Dirección Superior Local dentro de las administraciones municipales es el Consejo de la Administración Municipal que tiene carácter colegiado y su función primordial es dirigir las entidades económicas, de producción y de servicios de subordinación municipal.

Este Consejo de la Administración está integrado por el presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, por el vicepresidente de dicha Asamblea, por el o los vicepresidentes y el secretario de la Administración Municipal que se designan, así como por otros miembros que ocupan cargos de jefes de direcciones administrativas o de otras entidades económicas, de producción y servicios en el territorio, con independencia de su subordinación. Excepto el presidente y el vicepresidente de la Asamblea Municipal, todos los demás miembros del Consejo de la Administración Municipal son designados por la correspondiente Asamblea del Poder Popular, a propuesta de su presidente y consultado previamente con el Consejo de la Administración Provincial.

El Consejo de la Administración Municipal dirige la actividad administrativa que corresponde al municipio y sus funciones tienen como base los principios establecidos para éste por la Constitución y la ley.

El Consejo de la Administración Municipal tiene las atribuciones siguientes

- Crear, dirigir y controlar en el marco de su competencia, las entidades administrativas, económicas, de producción y de servicios de subordinación municipal.

- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados por la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Elaborar y proponer a la Asamblea Municipal los proyectos del plan y el presupuesto de las actividades que dirigen, dentro de los marcos establecidos por el Consejo de Ministros y el Consejo de la Administración Provincial.
- Participar en lo que concierne, en la elaboración de las propuestas de plan y presupuesto que correspondan a las entidades subordinadas a otras instancias, radicadas en el municipio.
- Establecer y cumplir las plantillas de los cargos administrativos de las entidades subordinadas, en el marco del presupuesto aprobado por la Asamblea Municipal y de la política que haya fijado el Consejo de Ministros.
- Controlar la ejecución de la política de cuadros y empleo, conforme a las atribuciones que le faculden los órganos competentes del Estado.
- Conocer, evaluar y adoptar las decisiones pertinentes sobre los informes que le presenten las entidades administrativas y económicas de subordinación municipal.
- Rendir cuenta a la Asamblea Municipal en la oportunidad y sobre los temas que ésta decida; también debe rendir cuenta al Consejo de Administración Provincial sobre las facultades que hayan sido delegadas por los órganos superiores de la administración estatal.
- Adoptar las decisiones que contribuyan a solucionar las quejas y las solicitudes planteadas por los electores a sus delegados.
- Exigir a las direcciones administrativas, las empresas y unidades presupuestadas del territorio que den soluciones adecuadas a los problemas planteados por la población o explicaciones convincentes sobre los casos que no tengan solución inmediata o a corto plazo.
- Proponer a la Asamblea Municipal correspondiente, por conducto de su presidente, proyectos de normas en su nivel que regulen conductas de los ciudadanos con efecto en la actividad administrativa del municipio.
- Convocar a los dirigentes de las empresas, las entidades presupuestadas y los establecimientos de subordinación nacional o provincial radicadas en su territorio, en caso que se requiera para que ofrezcan las informaciones pertinentes o reciban informaciones de interés para el territorio.
- Adoptar las decisiones pertinentes para que una dirección administrativa, empresa o unidad presupuestada inspeccionada, subordinadas a él rectifique, en los plazos que se señalen, deficiencias detectadas.
- Orientar y controlar el trabajo de las direcciones administrativas, las empresas o las unidades de subordinación municipal, dirigido a mejorar y perfeccionar sus funciones.
- Exigir a las direcciones administrativas, las empresas y unidades presupuestadas del territorio el cumplimiento de las tareas relacionadas con la preparación para la defensa.
- Cualquier otra que le atribuyan las leyes.

Sobre las atribuciones de los miembros del Consejo de la Administración Municipal

El Presidente del Consejo de la Administración Municipal tiene las siguientes atribuciones:

- Representar a la Administración Municipal de su territorio.
- Convocar y presidir las reuniones del Consejo de la Administración Municipal.
- Disponer el contenido del orden del día para las reuniones del Consejo de la Administración Municipal.
- Aprobar la publicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Administración Municipal y disponer su notificación a las partes implicadas.
- Organizar, dirigir y controlar la labor del Consejo de la Administración Municipal.
- Atender los planteamientos de los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular en relación con el tratamiento que reciban las quejas y las solicitudes de los electores trasladados por ellos y procurar su solución.
- Suspender o sustituir provisionalmente a los vicepresidentes y secretario de la Administración Municipal y a los jefes de las entidades económicas o administrativas municipales, dando cuenta a la Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Proponer la designación, la sustitución o la sanción de cualquiera de los dirigentes o funcionarios de las entidades económicas radicadas en el territorio, independientemente de su subordinación, cuando considere que haya motivos para su aplicación.
- Dirigir en el ámbito de su competencia, lo relacionado con la política de cuadros y empleo que orienten los órganos superiores.
- Atender las tareas relacionadas con la defensa y el orden interior que le sean asignadas.
- Adoptar decisiones sobre los problemas de competencia de la administración municipal que requieran atención inmediata y dar cuenta al Consejo de la Administración Municipal en su próxima reunión, cuando se requiera.
- Cualquier otra que le atribuyan las leyes.

El vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular tiene las siguientes atribuciones:

- Sustituir al presidente de manera temporal cuando fuera necesario por razón de ausencia, incapacidad legal, enfermedad o muerte de éste.
- Analizar y emitir criterios a favor o en contra de los asuntos tratados en el seno del Consejo de la Administración Municipal.
- Asumir la coordinación de actividades o tareas que requieran la participación de distintas direcciones administrativas o entidades de cualquier subordinación en el territorio, cuando de manera excepcional así lo decida el presidente del Consejo de la Administración Municipal.

Cada vicepresidente de la Administración Municipal tiene las atribuciones siguientes:

- Ser personalmente responsable del cumplimiento de las tareas, las atribuciones y las funciones propias y de las que ejerza por delegación del presidente.
- Asistir al presidente del Consejo de Administración Municipal en las funciones de dirección de este órgano y del resto de la administración.
- Atender las actividades asignadas por el presidente, orientando, controlando y coordinado las tareas relacionadas con ellas.
- Tomar las decisiones que correspondan para el ejercicio de sus atribuciones y funciones.
- Convocar a reuniones y despachos a los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores vinculados con las actividades asignadas.
- Las demás que le asigne el presidente y que se le confieran por disposiciones legales vigentes.

Cada miembro del Consejo de la Administración tendrá las siguientes atribuciones:

- Analizar y emitir criterios a favor o en contra de los asuntos tratados en el seno del Consejo de la Administración Municipal.
- Ser personalmente responsable del cumplimiento de las tareas, atribuciones y funciones propias de los que ejerza por delegación del Consejo de la Administración Municipal o su presidente.
- Las demás que le asigne el presidente y las que le confieran las disposiciones legales vigentes.

El secretario del Consejo de la Administración Municipal tiene las siguientes atribuciones:

- Circular la convocatoria a reuniones del Consejo.
- Auxiliar al presidente en la elaboración del proyecto de orden del día de las reuniones del Consejo.
- Elaborar las actas de las reuniones del Consejo y circularlas una vez aprobadas.
- Confeccionar la relación de acuerdos definitivos que resulten adoptados por el Consejo.
- Controlar e informar al presidente la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo.
- Custodiar las actas y demás documentos oficiales del Consejo.
- Expedir, autorizados con su firma y visto bueno del presidente, las certificaciones que se le soliciten sobre las actas y demás documentos oficiales que obren en su poder.

Relaciones con los Consejos Populares de los municipios

Los Consejos Populares son un eslabón de gobierno entre el municipio y la base (circunscripciones) y están constituidos por los delegados de un determinado número de circunscripción de una parte del municipio. Estos delegados eligen a un presidente. En el Consejo están representadas las organizaciones de masas y los centros más importantes en el área del Consejo.

Las direcciones administrativas, las empresas y las unidades presupuestadas mantienen debidamente informados a los presidentes de los Consejos Populares sobre:

- Las cuestiones de mayor importancia que afecten los intereses y las necesidades de la población en las jurisdicciones de su territorio.
- La forma en que den las facilidades que ofrezcan las entidades encargadas de los trámites administrativos que deba realizar la población.
- La realización de actividades culturales, deportivas y de recreación en sus territorios; así como los servicios comerciales y personales, de salud y educación.
- Las aprobaciones recibidas sobre las obras principales de interés local a construir y reparar, según el caso recibir y analizar las propuestas que los Consejos Populares les hagan sobre el orden posible de prioridades.
- Cuantas informaciones consideren necesarias para facilitar la actividad de los Consejos Populares de los municipios.

Funcionamiento de los Consejos de las administraciones municipales

Se celebran las reuniones como mínimo dos veces al mes. Pueden ser invitados por el presidente cuando sea conveniente por iniciativa propia o a propuesta de otro miembro del Consejo en las reuniones o a una parte de ellas los dirigentes y funcionarios de la propia administración o de entidades de otra subordinación.

El orden del día se deberá formar con los aspectos que el presidente determine, además de los que proponga cualquier miembro del Consejo con el visto bueno del presidente. En casos urgentes el presidente podrá introducir cuestiones no contempladas previamente.

Para la validez de las reuniones del Consejo se requiere la presencia de la mitad más uno del número total de miembros.

Se elabora un acta en cada reunión por el secretario y debe estar firmada por éste y con el visto bueno del presidente.

Los acuerdos de los Consejos son adoptados por la opinión favorable de la mayoría de los miembros presentes. Éstos se notificarán a los destinatarios encargados de la realización de las actividades o tareas dirigidas a su cumplimiento y de ser necesario se podrán adoptar instrucciones complementarias dictadas por el presidente.

Para ocupar cargos dentro de los Consejos no se requiere la condición de delegados de la Asamblea del Poder Popular exceptuándose a los presidentes y vicepresidentes de dicha Asamblea por razón del cargo que ocupan en ambos órganos.

La designación de los jefes de las direcciones administrativas y directores de empresas corresponde a las respectivas asambleas del Poder Popular a propuesta de sus presidentes; siempre este último consultando el parecer del Consejo de la Administración Provincial en el caso del municipio.

Corresponde a cada dirección administrativa, empresa o unidad presupuestada designar, destituir y sustituir a sus funcionarios, realizando las consultas correspondientes con los organismos y organismos superiores.

El presidente del Consejo de la Administración Municipal es la autoridad facultada para designar, destituir y sustituir a los funcionarios y demás trabajadores de una dependencia interna del propio Consejo. Esta facultad podrá ser delegada en el secretario y en el jefe de dicha dependencia.

Colaboración y Relaciones Internacionales en el Municipio Habana del Este

En los años que evaluamos podemos decir que nos han financiado 86 proyectos de colaboración en las diferentes esferas.

Educación	49
Agricultura	11
Salud	5
Gastronomía	4
UMIV	4
Acueducto	1
Discapacitados	3
Cultura	2
Gobierno	3
Electricidad	1
Comunales	3
TOTAL	86

Con respecto a las relaciones internacionales tenemos firmadas:

- 2 Actas de Protocolo con alcaldías de España.
- 8 Actas de Intención; de ellas 3 con América Latina y 3 con alcaldías de España.
- 15 Actas de Hermanamientos con alcaldías de diferentes países. Las mismas son: 2 de América Latina, 1 de Angola, 2 de Italia y 10 de España.

Los países que más proyectos han financiado a través de alcaldías, ONG y otras asociaciones son:

España	49
Inglaterra	5
Alemania	6
Consejo Iglesias	6
Italia	4
Suecia	4
Francia	2
China	2
Canadá	2

Con respecto a las donaciones se puede decir que los países que más han aportado son España, Inglaterra, así como la Iglesia Bautista.

Como se puede observar, España es la abanderada en proyectos financiados y en firmas de hermanamientos, al igual que en entrega de donaciones en especie con los cuales hemos desarrollado un trabajo intensivo de ayuda mutua y colaboración en los que han intervenido numerosas asociaciones como por ejemplo el Casal de Amistad de Santa Coloma de Gramenet, con el cual tenemos financiados 2 proyectos de colaboración, uno en el Hogar Sin Amparo Filial, Mi Casita, ya terminado, y el otro que comienza, con el CI Luanda para el equipamiento y reparación general del inmueble.

Tenemos que decir que las asociaciones y las ONG han jugado un papel primordial en cuanto a la firma de hermanamientos y al financiamiento de los proyectos, por lo que les estamos infinitamente agradecidos por toda la labor desplegada por ustedes, que sabemos no es fácil; pero que de conjunto, alcaldía y asociación, tienen un trabajo fuerte en cuanto a la ayuda que le prestan a Cuba.

Reciban nuevamente nuestro agradecimiento y en especial el de toda la población del municipio La Habana del Este.

B) IV. Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas

Joan Subirats, Catedrático de Ciencia Política (UAB)

La democracia parece vivir un momento dulce en todo el mundo. Nunca en la historia de la humanidad se había conocido una extensión tan amplia de este conjunto de reglas y de mecanismos de representación plural, de participación y de control, que históricamente ha ido conformando el concepto de democracia. A pesar de ello, continúa existiendo una insatisfacción creciente en cuanto a su funcionamiento. El fundamento de estas críticas se haya en aquel conjunto de elementos que Bobbio llamó “promesas incumplidas”. Pero también resulta evidente la poca capacidad de resolución de los problemas que muestran los mecanismos democráticos de toma de decisiones. Formalismo, distanciamiento entre representantes y representados, opacidad, asimetría en los recursos de los teóricamente iguales... son algunas de las críticas que se esgrimen en el debate político contra el funcionamiento actual de nuestros sistemas democráticos.

¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia?

A continuación examinaremos más detenidamente estas referencias críticas, escogiendo aquellos aspectos más vinculados a los déficits de participación que motivan estas líneas.

1) Problemas en la selección y composición de las élites representativas

No existe ningún país en Europa donde los sistemas electorales no sean objeto de escrutinio y de debate sobre las ventajas y los inconvenientes de una fórmula u otra. Se dice que ciertas fórmulas aumentan o disminuyen el peso político de ciertos territorios, colectivos o tendencias ideológicas. También se acusa a los sistemas de representación vigentes de provocar unos niveles muy elevados de profesionalización de la vida política y de primar las lógicas de partido por encima de las lógicas sociales. De una manera u otra, la conclusión a la que se llega es que las vías de representación existentes, separan, más que acercan, a representantes y representados.

2) Excesivo ritualismo

Por otra parte, otros elementos críticos surgen de la consideración de que los canales actuales de representación dificultan la participación real de los ciudadanos anónimos en la vida política, a causa de su rigidez y su ritualismo. Las elecciones se celebran cada x años, y durante el período que media entre una elección y otra no existen mecanismos que hagan posible que el representante rinda cuentas de lo que hace o de lo que ha hecho con la legitimación recibida. Esta falta de *accountability* acaba transformando las elecciones en una especie de cheque en blanco del que disponen las instituciones representativas para hacer y deshacer. Los ciudadanos se

encuentran desarmados entre elección y elección, sólo les queda, como dice Hirschman, el *exit* (el cambiar de voto) cada x años, sin que puedan tampoco articular mecanismos para hacer valer su *voice* (en terminología de Hirschman, su capacidad de opinar) entre elecciones.

3) *Todo ha de pasar por los partidos*

También es objeto de apreciaciones críticas el rol casi de monopolio que ostentan los partidos en todo el sistema de representación de las democracias. En democracias como la española, construidas en momentos de debilidad de unos partidos que recientemente han salido de una dictadura, la legislación que regula la participación política les otorga un peso casi absoluto como únicos catalizadores de esta participación, relegando a un papel marginal otras fórmulas participativas, como la iniciativa legislativa, las agrupaciones electorales, o el referéndum.

4) *Dificultades para personalizar las opciones*

La gran significación de las elecciones como pieza clave de la participación política en los sistemas democráticos canaliza el debate hacia la selección por parte de los votantes de grandes paquetes o agregados de *issues* e ideología. De esta manera, se hace difícil que los ciudadanos discutan sobre temas de manera desagregada, y expresen opiniones y preferencias. Sólo se puede decidir entre agregados ideológicos de problemas-soluciones, y esta situación dificulta la transferencia de legitimidad cuando estos problemas se tratan de forma aislada, ya que entonces las opciones y las alternativas no son siempre consistentes con las que se manifestaron en el momento de las elecciones. Se produce, así, un déficit de personalización en las vías previstas de participación, déficit que refuerza el sentimiento de distanciamiento de la ciudadanía respecto de la política.

5) *Dificultades en la innovación*

Se ha comentado también como argumento contra la preponderancia de los mecanismos representativos tradicionales (elecciones, partidos), el hecho de que bloquean o dificultan la innovación. Los acuerdos entre partidos, entre cúpulas de partidos, provocan que éstos tiendan a evitar riesgos y busquen compromisos para eludir aquellas opciones que en ocasiones puedan ser consideradas menos seguras para algunas de las formaciones políticas implicadas. Si a esta circunstancia añadimos la ya conocida dificultad que tienen las fuerzas políticas nuevas o minoritarias para penetrar en el entramado partidista que disfruta del reconocimiento y del apoyo institucional, no es extraño que haya autores que a raíz de esta situación hablen de tendencias de “pensamiento único”.

6) *Excesivo sometimiento a la lógica política-partidista por parte de los otros criterios de análisis*

Se ha señalado también que esta situación de predominio de los partidos y las elecciones ocasiona que las opciones o soluciones que responden a lógicas más técnicas,

de carácter científico-profesional, y que no contemplan en sus planteamientos motivaciones partidistas o electorales, tengan muchas dificultades para calar en el debate que se plantea en torno a ciertos problemas. Esto no quiere decir que el debate técnico se pueda establecer al margen de los costes y beneficios sociales que provoca, pero no siempre existe correlación entre el debate sobre los efectos sociales de cada opción existente y la importancia concedida a los efectos puramente de partido que se puedan derivar.

¿Qué hacer?

Si este panorama puede parecer excesivamente situado en los aspectos críticos de los mecanismos de representación y participación democráticas actuales, ésto no supone que no existan alternativas. Estas alternativas han ido apareciendo aquí y allá y no siempre es fácil su coexistencia con las tradiciones democráticas más arraigadas, pero conviene examinarlas e intentar extraer algunas consecuencias.

a) La “solución” autoritaria

Una de las respuestas posibles a algunos de los problemas apuntados hace hincapié en la necesidad de reforzar los aspectos “decisionales” del sistema, aumentando el peso de los ejecutivos y sobre todo de los presidentes. Presidencias fuertes acompañadas de concepciones de “democracia delegativa” (en expresión de O’Donnell), o alternativas que se presentan como rebajadas de carga política y llenas de sentido empresarial o de *common sense* (Fujimori, Perot, Berlusconi...), son formas de presentar un mensaje bastante simple: quizás no damos demasiadas oportunidades a la participación plural, pero somos capaces de resolver problemas de forma expeditiva y eficiente.

b) La solución técnica o independiente

Otra salida, aparentemente menos traumática en relación con los valores y las reglas de la democracia, es la que ha ganado cuerpo en muchos países europeos. La concepción de fondo es que hay que aislar ciertos ámbitos de intervención pública considerados “material muy sensible” de las formas tradicionales de debate e intervención política. Desde esta perspectiva la solución residiría en crear autoridades independientes, agencias u organismos que legitimasen su actuación y capacidad de decisión, no en función de principios de representatividad popular, sino a partir de criterios de autoridad y de representatividad (y por tanto legitimidad) profesional y técnica. Es en esta línea que han ido apareciendo autoridades independientes en materia bursátil, de regulación eléctrica, medioambiental, nuclear, de control de la competencia o de disciplina deportiva. Y todo esto sin olvidar la cada vez más importante influencia e independencia de las autoridades de los bancos centrales.

c) Las reformas para profundizar en la democracia

Las insuficiencias de las vías participativas formales previstas en la lógica de funcionamiento del sistema democrático se han intentado también paliar a través de modi-

ficaciones en los sistemas tradicionales de representación y participación. Así pues, se ha hablado y se habla de mejoras en las formas de selección de los candidatos, ya sea través de primarias, de sistemas de listas abiertas, o de reformas electorales (¿sistema alemán?), que aumenten la capacidad de elección e implicación de los electores en la selección de los candidatos y acentúen la responsabilidad del representante ante la ciudadanía. También se ha señalado la necesidad de revisión e incluso de supresión de los privilegios (inmunidad, aforamiento...) de que disfrutaban los políticos, privilegios que habían sido creados en épocas pasadas para hacer frente a situaciones que hoy día resultan caducas e impensables.

d) Mejora de los canales de comunicación-información

En los últimos tiempos, y de forma creciente, se ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre representantes y representados. Desde las instituciones y desde los partidos ha aumentado enormemente el interés por formas de comunicación que, si bien eran usuales en el campo de la investigación de mercados y de la publicidad, resultan sofisticadas para los usos y costumbres de la vida política. Se ha aprendido a comunicar; se han contratado técnicos específicos para ello; se han creado o potenciado las herramientas propias de la información (boletines, radios, tv); se trabaja de forma creciente con encuestas y estudios de opinión, y se multiplican los sistemas de información más o menos ingeniosos para incrementar los contactos y la recepción de "señales" de los ciudadanos (teléfonos de información-recepción, ventanas electrónicas...).

e) Establecimiento de ámbitos de consulta-concertación con asociaciones y grupos

Parece innegable que la gran ampliación de las áreas de intervención de las administraciones públicas ha ido, por una parte, generando la presencia de más y más actores en el debate de la formulación y de la implementación de las políticas, y también ha provocado una pérdida del rol jerárquico y de "super partes" que caracterizaba la intervención tradicional de las administraciones públicas. Así pues, no es extraño que en muchas de las políticas que impulsan las administraciones, se haya tendido a crear espacios específicos de encuentro y de intercambio de información entre instituciones y entidades. Encontramos ejemplos a este respecto en el ámbito de los servicios sociales, del deporte, de la juventud, del medio ambiente... Se trata de foros en los que se consensuan políticas, se anticipan problemas y se pactan vías de implementación o incluso de co-gestión, funcionando con estatus más o menos formalizados.

f) Instrumentos de democracia directa o de participación en las decisiones del conjunto de ciudadanos

Una de las soluciones contempladas es la de incrementar la existencia o el uso de los mecanismos de democracia directa o experimentar con otras fórmulas que permitan que los ciudadanos participen de forma directa en un proceso decisonal concreto. En el caso español, todos conocemos los mecanismos de referéndum o de iniciativa

legislativa popular, que han sido recogidos en la constitución, en los estatutos de autonomía y en muchos reglamentos locales. De hecho, recientemente el uso de estos instrumentos se ha incrementado de forma notable en todo el mundo (referéndums en Italia, en Europa sobre Maastricht...). Sin embargo, en España no se puede decir que la normativa vigente facilite demasiado el empleo frecuente de estos mecanismos. Se ha argumentado que la debilidad de los partidos a la hora de realizar la transición y de redactar las nuevas reglas democráticas explicaría las cautelas y los obstáculos en relación con el uso de estos instrumentos participativos, que sobre todo han sido utilizados a nivel local. Aunque también es cierto que últimamente se ha ido introduciendo en el debate político la necesidad de abrir nuevas vías participativas que permitan la intervención del conjunto de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esta necesidad surge de la consideración de que democracia quiere decir deliberación, reflexión y conocimiento sobre lo que hay que hacer, y, por tanto, si se quiere que la gente participe y entienda las limitaciones de la acción de gobierno, hace falta que se creen marcos de debate y decisión que faciliten esta labor complementaria pero necesaria de los ciudadanos decidiendo al lado de las instituciones. Las experiencias de Fishkin en torno a los foros de debate, o de los núcleos de intervención participativa o de los consejos ciudadanos en el País Vasco y Cataluña, son una buena muestra de ello.

¿Servirá de alguna cosa?

Ante este conjunto de reflexiones, aparece una fuerte e importante corriente de escepticismo, en parte coincidente o en línea con lo que expresan las posturas aquí reflejadas en los puntos a) y b), pero también latente en otras perspectivas, que considera que, ante todo, la urgencia y la gravedad de los problemas con que nos enfrentamos en todo el mundo no permiten “alegrías” participativas. Y hay que añadir todo tipo de prevenciones, dudas o críticas a la pretendida bondad de los incrementos de participación ciudadana:

- *la participación aumenta la lentitud en la toma de decisiones; se ha de consultar a más gente; han de aceptarse más puntos de vista; todo se hace largo y complicado.*
- *la participación aumenta los costes en la toma de decisiones; todo proceso participativo implica costes de tiempo y recursos; dejar participar a la gente implica aceptar puntos de vista diferentes y por tanto modificaciones en proyectos y encarecimiento de costes.*
- *la participación no incorpora valor añadido a la decisión; por mucho que participe la gente, esto no supone ningún tipo de mejora en el proceso decisional, ya que se trata de un tipo de participación de personas legas, carentes de conocimientos sobre la mayoría de los complicados temas analíticos que rodean las decisiones públicas.*
- *la participación provoca un exceso de particularismos; abrir el proceso decisional a la gente implica aceptar una reciente particularización de la problemática que se debate, ya que cada uno de los participantes actúa en defensa de sus*

intereses particulares y se pierde, por tanto, el sentido de defensa de los intereses generales que ha de presidir toda decisión de los poderes públicos.

- *la participación sólo tiene en cuenta el corto plazo*; la misma defensa de los intereses particulares de los que participan acostumbra a situar el debate muy en el corto plazo, impidiendo que se puedan contemplar perspectivas de medio y largo plazo, que quizás son más incómodas o afectan a algunos intereses inmediatos, pero que son beneficiosas para todos en una perspectiva más larga.
- *la participación erosiona instituciones y partidos*; los mecanismos representativos al margen de los canales democráticos tradicionales provocan un debilitamiento y una erosión de la legitimidad y la autoridad de las instituciones representativas y de los partidos políticos, ya que implica una desconfianza sobre su capacidad de representación y defensa de los intereses generales y particulares.

En este conjunto de reflexiones subyace una convicción muy extendida y profundamente arraigada: si quieres eficiencia, no sigas una vía participativa. La tradición señala que consultar a la gente, implicarla en procesos decisionales colectivos, sólo acarrea quebraderos de cabeza, obstáculos y retrasos. Autoridad y jerarquía sin consentimiento, y respeto absoluto a las decisiones de la autoridad y la jerarquía surgidas a través de los mecanismos de representación democrática, son las constantes que han influido en esta visión escéptica sobre la participación.

Pero ¿quién quiere participar?

Otros argumentos que se utilizan contra la ampliación y la mejora de la participación política de los ciudadanos giran alrededor del tema de sus propias características. Desde esta perspectiva, el problema no residiría en el tipo de cuestiones a debatir, o en los inconvenientes de tiempo o de dinero que pueda ocasionar la participación, sino en las mismas características de los ciudadanos llamados a incorporarse en los procesos decisionales.

- *los ciudadanos, de hecho, no quieren participar*; es bastante utilizado el argumento de que, si bien existe un sentimiento difuso de que no se tienen suficientemente en cuenta las opiniones de la gente, a la hora de la verdad los ciudadanos no quieren implicarse realmente en el proceso complicado y fatigante en el que se acaba convirtiendo cualquier toma de decisiones públicas.
- *los ciudadanos, cuando participan, lo hacen de una forma muy inconstante*; se reprocha también a los ciudadanos que su presencia en los mecanismos participativos, cuando existen, sea tan inconstante. No se puede garantizar un funcionamiento regular de las instancias participativas si los flujos de presencia son tan irregulares.
- *los ciudadanos dispuestos a participar son siempre los mismos*; la asimetría de conocimientos e información por un lado, y de implicación y experiencia política por otro, ocasionan que los ciudadanos potencialmente capacitados o

dispuestos a participar acaben constituyendo una pequeña minoría que siempre está presente, pero que difícilmente podemos aceptar que represente al conjunto de la ciudadanía. Asimismo, los ciudadanos sólo quieren participar cuando existe conflicto, cuando no están de acuerdo; es en los momentos de conflicto cuando todos recuerdan la necesidad de que se les tenga en cuenta, pero en este contexto nos enfrentamos con el problema de que las condiciones de la participación se encuentran muy determinadas por los temas generadores de conflicto. Este tipo de participación reactiva siempre existirá, pero difícilmente podemos considerarla como una palanca que ayude a mejorar y a profundizar en la democracia.

- *los ciudadanos que se movilizan y pretender participar, muchas veces sólo se representan a ellos mismos y a sus intereses; se critica también que los ciudadanos que acostumbran a movilizarse defienden intereses muy particulares (de calle, de sector profesional, de franja de edad...) y que, por tanto, no representan al conjunto de la ciudadanía. Si entendemos que la participación puede favorecer una mejor presencia de los intereses de todos los ciudadanos, el hecho de aumentarla y mejorarla muchas veces no parece que contribuya a ello.*

Así pues, nos encontramos con una larga lista de escepticismos y de dudas sobre las pretendidas bondades de los mecanismos de participación directa de la ciudadanía, que además tienen para muchos el inconveniente de debilitar y deslegitimar las vías representativas que la democracia ha utilizado tradicionalmente y que han ido acumulando críticas y acusaciones de no funcionar, sin que los recambios que se han ido planteando hayan demostrado hasta ahora sus pretendidas excelencias.

¿Cuáles son los retos pendientes de aquellos que piden más instrumentos de participación?

Hemos repasado las críticas más habituales que se plantean cuando se reivindican más espacios para la participación en los procesos de toma de decisiones de las instituciones públicas. A continuación trataremos de resumir los dos principales retos que, desde nuestro punto de vista, tenemos que afrontar aquellos que continuamos defendiendo que democracia representativa y nuevos mecanismos de participación no son conceptos incompatibles, sino complementarios, y que hay que continuar experimentando en esta dirección.

- hay que demostrar que, cada vez más, participación y eficiencia no son siempre conceptos contradictorios, sino complementarios.
- hay que buscar y experimentar instrumentos, vías o mecanismos de participación que eviten, o como mínimo, reduzcan los riesgos existentes y minimicen los problemas señalados

a) complementariedad entre participación y eficiencia

Ya hemos comentado la visión tradicional que entiende estos dos conceptos como contradictorios. Sin embargo, la evolución de las sociedades contemporáneas pa-

rece caminar en sentido contrario. Cada vez más a menudo nos enfrentamos a problemas más globales e interconectados, y por tanto más difíciles de segmentar, de definir y de ser abordados desde las especializaciones que hemos ido construyendo. Los problemas que tenemos tienen poco en común con estructuras de decisión y administrativas pensadas para otros tiempos y para otro tipo y grosor de problemas. Ya hemos hecho referencia anteriormente a la salida técnica o de organismo independiente que de forma creciente se está difundiendo por Europa. Pero cuando se aplica este tipo de solución técnica aparecen otra clase de problemas: ¿quién controla a estos técnicos?, ¿ante quién son responsables? Y tan importante como esto, ¿cómo se puede extender a la esfera social el posible consenso conseguido en la arena técnica?

Cada día que pasa tenemos nuevas pruebas o constataciones de que aquello que en ciertos ámbitos técnicos puede resultar “sentido común” o “doctrina universalmente reconocida”, choca con incomprensiones de todo tipo cuando se traslada al ámbito social. Y además observamos que tampoco existe tal unanimidad técnica, ya que aparecen alternativas, más o menos acertadas, diferentes de las planteadas hasta entonces.

		Grado de consenso científico o técnico	
		alto	bajo
Grado de consenso social	alto	1	2
	bajo	3	4

cuadro 1: consenso científico y consenso social

Resulta evidente que cada vez nos encontramos menos con situaciones que podemos identificar como del tipo 1 (ver cuadro), situaciones en las cuales existe consenso de los científicos o expertos y consenso de los actores sociales implicados. No es necesario extenderse demasiado sobre la segmentación y la fragmentación social y la multiplicación de actores, ni tampoco sobre la proliferación de estudios contradictorios sobre una misma realidad, para comprender que casi siempre nos encontraremos con situaciones donde nos faltará consenso de uno u otro tipo. Incluso diríamos que, al menos en el tipo de problemas al que hacíamos referencia, la tendencia a situarnos en el cuadrante 4 será la más habitual. Y es en este terreno donde la política y las vías democráticas de resolución de conflictos desarrollan toda su dimensión, y donde las alternativas de participación y de diálogo entre racionalidades científicas y sociales opuestas o no coincidentes, se ponen de manifiesto. Precisamente es en esta clase de ocasiones donde “unos” (expertos) y “otros” (actores sociales) pueden discutir más libremente (y pedagógicamente) sus diferentes visiones del problema.

Así pues, no podemos caer en el error de confundir o mezclar factibilidad técnica con factibilidad social y habrá que trabajar en ambas direcciones para hacer frente a problemas sobre los cuales muchas veces no hay consenso, ni siquiera sobre si existe un problema y de qué tipo es.

Si nos situamos en este terreno, las vías de avance no surgirán de una mayor capacidad de comunicar por parte de las instituciones públicas. El tema no reside en la capacidad de “vender” soluciones, sino en la capacidad de compartir definiciones de problemas para de esta manera aumentar la legitimidad del camino que lleva desde esta definición compartida a una situación considerada por todos como mejor que la anterior. Muchas de las difíciles decisiones que se han de tomar, y que afectan intereses sociales muy arraigados, pueden llegar a contar con importantes consensos en el ámbito técnico, pero difícilmente podrán avanzar si no se abre el debate y se discuten y comparten costes y beneficios, alternativas y soluciones con el conjunto de la sociedad. Sin miedo a las aparentes dificultades técnicas que toda decisión comporta, que parecen generar barreras infranqueables para los no iniciados, y que muchas veces esconden o enmascaran elecciones de opciones realizadas desde lógicas no estrictamente técnicas.

Desde esta perspectiva, eficiencia y participación no son contradictorias, sino absolutamente complementarias, y cada vez se irán convirtiendo en más y más inseparables. Todas las críticas a la lentitud, a los costes, a la falta de valor añadido, al “cortoplacismo”, a la erosión de las instituciones representativas, etc. que hemos ido desgranando, pierden peso si se comprende que es precisamente la falta de participación (o de implicación sobre aquello que hay que hacer) la que acaba provocando precisamente estos efectos ahora señalados.

Participar no es, en principio, ni bueno ni malo, aunque todos estamos de acuerdo en que la simple ampliación de los espacios de participación ya tienen un valor en sí mismo. No sólo se trata de que la gente participe más. Cada vez parece más necesario asumir que, si no se amplía la base de consenso social de muchas decisiones, la erosión de las instituciones representativas irá en aumento y, de esta manera, podrán incrementarse los partidarios de fórmulas decisionales, a pesar de los sacrificios democráticos que puedan comportar. Sin embargo, lo que hace falta es entender que cuando hablamos de participación no hablamos sólo de los intereses afectados, o de aquellos grupos o colectivos más organizados y acostumbrados a movilizarse, sino del conjunto de la población afectada directamente o indirectamente por la decisión. Y esto quiere decir encontrar mecanismos para conseguir esta implicación social amplia.

b) experimentar nuevas vías de participación

Es en este ámbito donde menos se ha avanzado, a pesar de las sugerentes experiencias que se han desarrollado en muchos países y que también han tenido eco en el País Vasco y en Cataluña. Los consejos ciudadanos, los núcleos de intervención participativa, los jurados de ciudadanos, los fóruns, o tantas otras fórmulas y nombres que podríamos señalar, pretenden lo mismo: compartir la complejidad de las decisiones públicas entre el máximo de ciudadanos posible utilizando diferentes fórmulas y reglas.

El conjunto de escepticismos y peligros que rodean el mundo de la participación han de ser analizados y tratados de manera específica, y pueden ser mejor o peor resuel-

tos en función de la vía o del mecanismo participativo que se utilice. Aquí tampoco no hay recetas universales y soluciones *ad hoc* para cada caso. Hay que clarificar los dilemas que se plantean, las limitaciones que existen y los condicionantes que conforman el caso. Hay que buscar a los principales afectados, y bajo su control, intentar encontrar la mejor fórmula participativa que amplíe el debate y le dé salida.

En este artículo hemos expresado ciertos problemas, hemos señalado ciertas experiencias y ciertas perplejidades. No hay respuestas o soluciones claras. Pero sí queremos dejar claro que tenemos la convicción de que sólo construyendo mecanismos democráticos que permitan decidir con rapidez y eficacia, pero también que permitan dar explicaciones a la ciudadanía, escuchar sus opiniones y tenerlas en cuenta, será posible mantener la vitalidad de unas instituciones democráticas que se han ido convirtiendo en material sensible. En nombre de la eficiencia, de la crítica a la politiquería, o a causa de la vulnerabilidad de esta democracia frente a la potencia de los intereses organizados, se pueden abrir las puertas a experimentos autoritarios peligrosos que se nos pueden presentar revestidos de simple sentido común o de objetivismo técnico. No podemos cerrarnos en la defensa numantina de unas instituciones y de unos mecanismos de decisión representativa que se obstinan en no experimentar nuevas vías de participación y de deliberación popular. No hay nada más peligroso que esto. No es ésta, por tanto, una conclusión, sino una invitación a mirar con nuevos ojos una vieja y estimada realidad: la democracia.

Todavía estamos en una fase en la cual, en este tema como en otros, predomina el “ruido” y la confusión. Pero, al mismo tiempo, crece la convicción de que sólo experimentando y probando, acertando y equivocándonos, haremos avanzar nuestra joven realidad democrática y sus capacidades de resolución de los problemas que toda convivencia social plantea.

B) V. Nicaragua, un año después del huracán Mitch. Entre la reconstrucción y la crisis de gobernabilidad

Georgina Muñoz, Directora Ejecutiva de IPADE

1999 fue un año de desafíos para Nicaragua: si antes del huracán Mitch, el país tenía que transformarse en un marco de transparencia y democracia, después del Huracán se agregó el desafío de reconstruirse a la par de transformarse con mayor exigencia de dicho marco.

Junto al desafío aparecieron nuevos problemas tales como nuevas y más inundaciones, más damnificados, necesidad de nuevos reasentamientos, nuevos conflictos institucionales, nuevas tensiones entre el Poder Ejecutivo y la Contraloría, que acrecentaron los problemas de gobernabilidad. El clamor en contra de la corrupción se acrecentó igual que se recrudeció el conflicto de la no clara separación de atribuciones de los poderes del Estado.

Se presentaron, igualmente, nuevas oportunidades, como el diálogo entre las fuerzas políticas y la búsqueda de apoyo de toda la nación para avanzar hacia la iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, en sus siglas en inglés). Sin embargo, un año después constatamos que no se ha dado prioridad en la agenda nacional a los problemas más importantes de los nicaragüenses, particularmente los relacionados con la reconstrucción y la transformación nacional.

En el año 1999 el gobierno y la clase política co-gobernante se vieron arrastrados por otras prioridades que muy poco o nada tuvieron que ver con el alivio de la pobreza y de la vulnerabilidad que dejó al descubierto el huracán. No obstante, la sociedad civil y fundamentalmente las ONG, jugaron un papel más beligerante en la incidencia política para que se atendieran los problemas fundamentales de la población. A la par, éstas dieron respuestas, en colaboración con agencias internacionales para el desarrollo, a algunas problemáticas de los sectores populares, las que no fueron suficientes ante la magnitud de los efectos negativos que dejó en la economía y en los beneficios sociales, las consecuencias del huracán Mitch y los efectos de la aplicación de las políticas de ajustes de los dos gobiernos de la década de los 90.

El balance un año después de la cumbre de Estocolmo, realizado en mayo de 1999, ratifica el desarrollo de la capacidad de cabildeo y propuesta de la sociedad civil organizada ante el gobierno y ante la comunidad donante, el deseo de demostrar transparencia en el uso de los recursos al realizar durante el año 1999, dos Auditorías Sociales con amplia participación de sus instituciones y organizaciones integrantes y la sociedad en general, las que arrojaron resultados valiosos para continuar trabajando en función de las mismas.

El tema de la reconstrucción con democracia y transparencia se ubicó de forma prioritaria en la agenda de la mayoría de instituciones integrantes de la Coordinadora Civil ante la Emergencia y la Reconstrucción y continúa en su disposición de participar en el seguimiento y monitoreo del Plan de Reconstrucción que se proponga al gobierno en consenso con la sociedad civil.

A un año de una de las mayores desgracias del siglo que fenece en Nicaragua, el estado de la nación en 1999 arrojó los siguientes resultados.

Con respecto a la gobernabilidad

La gobernabilidad, que incluye al buen gobierno, entendido como transparente, eficiente y un Estado de Derecho que establece el equilibrio, la independencia de poderes, la existencia de una justicia profesional, independiente y accesible a todos, así como la presencia de los necesarios instrumentos de fiscalización y supervisión pública (contralorías, superintendencias, defensorías públicas, etc.)¹, entró en abierta crisis a finales del año y puso en riesgo la ayuda del 2000 para la reconstrucción y el desarrollo en Nicaragua.

El acuerdo entre el PLC-FSLN se ha consumado con grandes costos políticos para ambas fuerzas y para el proceso democrático nicaragüense, ya que se realizaron al margen de la opinión y consulta con la población y sectores organizados y beligerantes del país. En ello se cercenó el derecho a la participación política de la ciudadanía a través de formas alternativas de participación no partidista en las elecciones como es la Suscripción Popular.

El conflicto del Contralor fue un detonante para una mayor expresión de rechazo al esquema de gobierno y ha dado espacios al surgimiento de un pesimismo generalizado respecto al régimen actual, expresado en la dramática caída en los niveles de aprobación de la gestión del presidente de la República en las encuestas de opinión.

La crisis de gobernabilidad afectó, también la disposición de la comunidad internacional frente a la iniciativa HIPC y frente a la futura ayuda. De no resolverse esta situación, las perspectivas del 2000 en medio de la incertidumbre mundial que se avizora, se vuelve altamente peligrosa y sombría para Nicaragua.

Con respecto a la economía

En el ámbito económico, entre el periodo de enero a noviembre, el país tuvo ingresos de recursos externos de 259,8 millones de dólares, de los cuales 234,6 millones de dólares fueron en préstamos y 25,2 millones en donaciones. Los primeros contrastan con los 140 millones del año anterior, de igual manera, los 25 millones en donaciones de 1999 fueron superiores a los 0,9 millones recibidos en ese concepto en el año

1. Definición de gobernabilidad extraída del artículo "La gobernabilidad puede mejorarse" de Carmelo Angulo, representante de la ONU en Nicaragua, publicado en Diario *La Prensa* del 23 de noviembre de 1999.

anterior. Por otro lado, el servicio de deuda externa durante 1999 representó 120 millones contra los 240 millones de dólares del año de 1998. Estas cifras nos muestran que hubo oportunidad de trabajar en función de reducir en alguna medida los problemas de pobreza y desempleo, pero con la constante crisis de gobernabilidad y de liderazgo de quienes están conduciendo el país, nos preguntamos ¿avanzó el país en el desafío de reconstrucción en un marco de transparencia y gobernabilidad?

Se considera que el PIB per cápita creció en el año entre un 1,6% y 2,1%, producto de un crecimiento esperado en el PIB que es del 4,5%, y un crecimiento poblacional del 2,9%.

La inflación total del año calendario se supone cerró en un promedio cercano al 9%, cifra significativamente menor del 14% experimentado en años anteriores y un poco menor del deslizamiento promedio experimentado por la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar de 9,54%.

La producción exportable se estancó y cayó, producto de la reducción de precios internacionales, sobre todo la producción de exportación tradicional como el café, azúcar, camarón y bananos; mientras la producción de granos básicos se mantuvo estable.

La actividad industrial siguió siendo sustituida por la actividad comercial, experimentándose una creciente tendencia de cierres de producción industrial, producto de adquisiciones de empresas extranjeras, lo que está generando el surgimiento de una clase rentista vs. actividad empresarial.

La actividad de construcción parece que fue la que más creció y dinamizó el mercado nacional. Las operaciones de zonas francas continuaron sirviendo de amortiguador de la crisis de algunos sectores, mientras existen muchas expectativas alrededor del sector turístico.

La expansión de centros comerciales, hoteles, repartos habitacionales, ampliación de carreteras se continuaron realizando durante el año, mejorándose la imagen de la ciudad capital en particular.

Este comportamiento económico corre el riesgo de revertirse en el año 2000 de no existir una pronta y convincente solución a los conflictos de gobernabilidad planteados, que, de no resolverse, pueden conducir a una significativa reducción de la ayuda externa poniendo en riesgo y en retroceso la reconstrucción de Nicaragua.

Aun con el avance en los resultados macroeconómicos, la gobernabilidad está en crisis. Por otro lado, el conflicto creado por la ratificación del convenio entre Colombia y Honduras, a través del cual se pretende cercenar una considerable cantidad de extensión de aguas territoriales de Nicaragua, ha venido a tensionar aún más el clima político de Nicaragua, al cierre del año 1999.

En lo social

Uno de los aspectos más relevantes y con más énfasis en el discurso sobre la reconstrucción ha sido el tema de la vulnerabilidad social, que engloba la educación, la

salud, el acceso a los servicios básicos, las posibilidades de recuperación emocional y otra gran cantidad de ámbitos de trascendencia para el desarrollo de las comunidades y del país.

En este contexto, cabe destacar los resultados de un estudio de opinión pública publicado en septiembre de 1999 por el Instituto de Estudios Nicaragüenses (IEN), en el que se apreció un aumento de la brecha entre ricos y pobres, reflejado en un 86% de la población que vive en condiciones de pobreza, mientras las tres cuartas partes de los/las encuestados/as opinaron que las buenas oportunidades sólo existen para la población rica.

Según el documento *“Estrategia para la Reducción de la Pobreza”* dado a conocer por el gobierno de Nicaragua, en el mes de enero del 2000, se considera que en 1988 la pobreza era del 65%. De ellos, un 48% de los nicaragüenses se ubican en la línea de pobres y un 17% en extremadamente pobres. Además, la pobreza sigue siendo un problema eminentemente rural. Para ello, se está proponiendo iniciar en el año 2000 una fase piloto de la Red de Protección Social, la cual estará dirigida a la población en extrema pobreza. La red contará con una política de focalización y evaluación que tendrá como propósito establecer criterios objetivos y transparentes para la selección de los beneficiarios, así como indicadores de impacto para medir el desempeño. La red se ampliará en la medida de que el gobierno tenga los recursos necesarios para dicha expansión. En esta estrategia no se mencionan las formas de ejecución ni se contempla la participación de la sociedad civil.

En 1999, se marcó notoriamente que los pobres se hicieron más pobres, mientras los que se encontraban en una situación de menor pobreza han mejorado sus ingresos, aunque no su nivel de vida. El ingreso medio del primer 20% de la escala se ha reducido en un 34%; el ingreso promedio del 20% más alto tuvo por su parte un aumento del 29%, señalando el acrecentamiento de una brecha distributiva muy grande entre los distintos sectores poblacionales de los territorios donde se concentra más de un 50% de la población urbana del país.

En la Auditoría Social aplicada por la Coordinadora Civil ante la Emergencia y la Reconstrucción se detectaron datos relevantes sobre la situación en que aún se encuentran las familias de las comunidades afectadas por el huracán Mitch, algunas de ellas son las siguientes:

- El 40% de los hogares encuestados expresaron que viven de las donaciones (16%) o de la “rebusca”. El resto tiene alguna fuente de ingreso más o menos estable. En hogares que antes vivían de la agricultura, el 24% viven actualmente de las donaciones, el 9% de la “rebusca” y el 6% tienen otras formas de ingreso.
- Un 71% de los encuestados considera que su situación está igual o peor que hace unos meses.
- Las necesidades más urgentes de las familias afectadas son: la comida, la vivienda y el trabajo (al igual que las señaladas en la Fase I realizada en los meses de febrero y marzo de 1999), además de crédito y medicamentos.

- Uno de cada cuatro hogares afectados por el Mitch que vivían de la agricultura antes del huracán, no sembró este año. De los que sembraron, sólo el 36% recibió apoyo para la siembra. Del total de hogares que recibieron apoyo, el 91% recibió ayuda de parte de alguna ONG internacional o nacional, incluyendo la Cruz Roja. Únicamente un 6% recibió apoyo de alguna institución o programa del gobierno central.
- El 37% de hogares que sufrieron daño o destrucción en sus viviendas, recibió ayuda para reparación o construcción. Entre la totalidad de estos hogares que recibieron ayuda, un 82% recibió apoyo de parte de ONG, denominaciones religiosas y de la Cruz Roja. Solamente un 8% recibió apoyo del gobierno central y un 10% de las alcaldías. Hoy, a un año de la tragedia, un 36% de los hogares afectados aún no tiene su vivienda reparada o construida.
- El servicio de energía eléctrica y agua potable ha sido restablecido en más de la mitad de los sitios encuestados. Sin embargo, las vías de acceso tan sólo se han rehabilitado en menos de la mitad de los casos y únicamente una de cada cuatro escuelas y preescolares dañadas ha sido reconstruida.
- Las comunidades en general no están preparadas para enfrentar nuevos desastres. Solamente un 17% de los hogares encuestados reporta que en sus comunidades se está realizando alguna actividad de preparación para enfrentar nuevos desastres.
- Entre febrero y septiembre, la proporción de hogares que dicen que requieren atención psicosocial especializada ha aumentado al doble, del 10 al 20%.
- Dos de cada diez personas percibe que el maltrato físico de los hombres hacia las mujeres ha aumentado.

En el sector salud, a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde el MINSA y la sociedad civil, han empezado a surgir brotes epidémicos de leptopirosis, meningitis, dengue hemorrágico y cólera, lo cual indica que en esta área todavía se están viviendo situaciones de emergencia. En la Fase II de la Auditoría Social, se plantea que de 9 puestos de salud muy dañados, sólo 3 habían sido rehabilitados hasta el mes de septiembre.

Un 24% de los hogares encuestados en la Auditoría social reflejó que hay severas afectaciones emocionales producto del huracán. Se puede afirmar que existe una marcada diferencia entre la población que ha recibido atención psicosocial y la que no ha sido atendida. Esto se manifiesta en la capacidad de visualizar su futuro, hacer planes, cambio de actitudes que expresan la apropiación de mecanismos más adecuados de afrontamiento para enfrentar los problemas cotidianos de una forma más sana, permitiéndonos concluir un pronóstico de recuperación y sanación más favorables.

Muchos de los esfuerzos psicosociales realizados han quedado truncados e incompletos porque no han estado articulados e integrados a los otros esfuerzos por la reconstrucción desarrollados en las diferentes regiones y comunidades.

En educación, en el año se mostró un avance al elaborarse y aprobarse participativamente una Política Educativa Nacional para el largo plazo. Aspectos relevantes de la estrategia son el concepto de Desarrollo Humano Sostenible que sirve de base al mismo; la demanda por un Sistema Educativo integrado; la relevancia del/a maestro/a como factor clave del quehacer educativo; y la descentralización, transparencia y participación de madres y padres de familia, estudiantes, educadores/as y representantes de la Sociedad Civil en la planificación, organización y gestión de la educación, tanto en el ámbito nacional, como departamental y local.

El cambio de ministro en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes incentiva la incertidumbre ante la aplicación de dicha estrategia, dado que hay temor a que el nuevo ministro, con otros estilos de trabajo, pueda poner en peligro el proceso de transformación educativa que tenía en la participación ciudadana su principal característica y riqueza.

Existe preocupación por los pocos recursos dispuestos por el gobierno central a un año del desastre, para la reparación y construcción de las escuelas y centros de salud dañadas por el huracán Mitch. Según los datos de la Segunda Fase de la Auditoría Social, los puestos de salud, las escuelas de primaria y los preescolares, son los servicios públicos que en menor grado se han rehabilitado, afectando seriamente el acceso a los servicios educativos y de salud de los niños, niñas y adolescentes de las zonas afectadas.

A un año del huracán Mitch miles de niños, niñas y adolescentes siguen afectados psicológica y emocionalmente y los programas para atender su salud mental siguen siendo de muy poca cobertura, con acciones muy puntuales y poco sistemáticas.

Por otra parte, en Nicaragua, el porcentaje de pobladores que han emigrado tanto al exterior como migraciones internas se incrementó en el año en un 63,9%.

Las remesas familiares continuaron siendo un factor de crecimiento comercial y de servicios.

Las expectativas del año 2000 son inciertas.

En lo ambiental

Sin lugar a duda, la problemática socio-ambiental del país se agudizó después del Mitch y las acciones emprendidas no favorecen la recuperación en esta área. Por tanto, es importante señalar que han aumentado las amenazas y ha crecido el nivel de riesgo para los/las nicaragüenses.

Las acciones realizadas en las cuencas hidrográficas afectadas no representaron ni el 5% de lo requerido para que dichas cuencas entraran en un franco proceso de recuperación. Esfuerzos como los emprendidos por los Programas PANIF, PROTIERRA, POSAF, INTA, IDR, PRODERBO, PROCHILEON y OLAFO III, no han logrado contener el acelerado deterioro ambiental del país.

Antes y después de Mitch el mayor problema ha estado centrado en la deforestación, situación que se agravó cuando el gobierno suspendió la moratoria sin que se haya establecido la política del sector ni se haya aprobado la ley forestal que permanece en la Asamblea Nacional desde hace más dos años. Igual suerte corren las leyes de Minas, Biodiversidad y Recursos Hídricos.

La corrupción (al igual que en otras áreas del desarrollo nacional) ha sido factor determinante para estimular la carrera desenfrenada de saqueo del patrimonio natural, con fuertes impactos en las comunidades indígenas de la Costa Atlántica. Esta situación ha sido puesta en evidencia en el informe de auditoría ambiental realizado por la Contraloría General de la República, presentado a la Nación el 9 de Septiembre de 1999.

La problemática de los recursos hídricos es dramática, tanto por la escasez como por el alto grado de contaminación de los principales cuerpos de agua del país. También, el sistema de áreas protegidas se ha vuelto muy vulnerable. Su función de proteger la riqueza natural del país está en riesgo. Después del Mitch, se tomó la decisión de reducir los límites del área protegida en la cuenca del Río San Juan con el objetivo de dar pase a la explotación de recursos que antes estaban protegidos, contrario al espíritu del proyecto impulsado por la OEA de Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de Río San Juan.

Los resultados anteriormente descritos ofrecen una clara idea de que el proceso de reconstrucción aún es muy lento, de que no hay esfuerzos suficientemente consistentes para resolver las prioridades de las personas afectadas y de que la reconstrucción aún no se ha convertido en una verdadera oportunidad para la transformación de las condiciones de vulnerabilidad en la que vivimos los/las nicaragüenses.

La descentralización y la participación ciudadana

Las prioridades, objetivos y principios de la Declaración de Estocolmo, implicaban para Nicaragua adquirir compromisos de descentralización, como parte de la estrategia en la lucha antipobreza. Ello suponía, entre otras cosas, la aprobación de un conjunto de leyes que mejorarían el marco jurídico para la participación y la descentralización del Estado, y la adopción de medidas institucionales que crearán y reactivarán algunos mecanismos institucionales en el gobierno central.

Una encuesta de opinión realizada por el semanario de información y análisis "**Confidencial**" entre alcaldes de 39 municipios de diversas regiones de Nicaragua reveló que el proceso de descentralización ha avanzado poco, pese al apoyo de la comunidad internacional. Igualmente se reflejó poco apoyo de la administración liberal a actividades de progreso municipales: la mayoría de alcaldes consideran nada adecuado el presupuesto asignado por el gobierno central a las localidades.

Se han considerado necesario avanzar en la aprobación de leyes que garanticen la descentralización y democratización de los gobiernos municipales en función de avanzar en el combate a la pobreza. La situación de estas leyes en el año 1999 fue la

siguiente: Ley de Transferencias Presupuestarias a los Municipios, está en proceso de elaboración de un anteproyecto, no ha sido presentado ante la Asamblea Nacional; la Ley Tributaria Municipal, aún no ha sido presentada ante la Asamblea; la Ley de Régimen Presupuestario Municipal, está en proceso de dictamen en la Comisión de Asuntos Municipales; la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal de la que se sabe que la UCRESEP ha preparado varias versiones pero aún no han sido transformadas en anteproyectos de ley.

De la Ley de Participación Ciudadana, sólo se conoce un anteproyecto de ley presentada, que es restrictiva. Por otro lado, la Secretaría de Acción Social coordina el Comité Interinstitucional Técnico de Participación Ciudadana, para la formulación de una Política de Participación Ciudadana, donde han estado participando organizaciones civiles. A su vez, desde la sociedad civil (a través de dos instituciones especializadas) se está realizando un proceso de consultas con organizaciones y personas expertas en el tema en los ámbitos nacional, departamental, sectorial y municipal, que sirvan de base para la formulación de un anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana.

Con respecto a la Ley de Descentralización del Estado, la Comisión Sectorial de Descentralización ha seguido aprobando lineamientos técnicos generales que no han sido adoptados como políticas del gobierno. En julio del presente año, se aprobó la creación de una Comisión Consultiva de la Sociedad Civil, pero cuatro meses después aún no empezaba a funcionar. Con excepción de las transferencias de competencias hacia las alcaldías en el sector transporte, las políticas del gobierno apuntan más bien hacia la desconcentración en vez de una efectiva descentralización.

A pesar de las múltiples iniciativas de la sociedad civil y de los gobiernos costeños con respecto a la reglamentación del Estatuto de Autonomía para las Comunidades de la Costa Caribe, esta permanece estancada en la Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional. En igual situación se encuentra otra reivindicación de los pueblos costeños, como es la demarcación de tierras de las comunidades indígenas, cuyos derechos de propiedad están respaldados por la Constitución de la República.

Se considera que uno de los problemas más álgidos para dar respuesta a la reconstrucción y al desarrollo es la falta de transferencias presupuestaria a las alcaldías, lo que hace que éstas no cumplan con la Ley de Municipios. Se considera que después del Mitch se enfatizó en obras de inversión social y se ha descuidado el fortalecimiento municipal y la descentralización. Por otro lado, la instancia formada para formular las políticas de descentralización como la Comisión Sectorial de Descentralización no ha tenido mayor apoyo del gobierno.

Lo anterior demuestra que la descentralización no ha sido tema de agenda ni prioridad de la clase política.

No obstante en “La Estrategia para la Reducción de la Pobreza”, recién presentada a la sociedad civil por el gobierno de Nicaragua, se asocia la descentralización municipal con la descentralización de los servicios sociales. Los problemas fundamentales lo centran en lo siguiente: a) una baja capacidad de gestión municipal y altos niveles de pobreza tanto rural como urbana; b) baja capacidad de recaudación y disposición

legal que reducen el universo de impuestos municipales, c) limitada capacidad técnica de las alcaldías en temas relativos al desarrollo, gestión, formulación y evaluación de proyectos; d) insuficiencias, contradicciones e incongruencias en el marco legal que norma las relaciones entre los gobiernos locales y el gobierno central y e) ausencia de mecanismos de transferencias de recursos orientados al desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de servicios y el ejercicio pleno de la autonomía municipal.

En dicha propuesta gubernamental de descentralización para el año 2000 el gobierno contempla trabajar en tres grandes áreas: a) el avance y consolidación de experiencias de desconcentración de los servicios de salud, educación, electricidad, agua potable, transporte y construcción de infraestructura; b) impulsar y hacer efectiva la política de descentralización hacia los gobiernos locales; c) fortalecer la autonomía y capacidad de gestión de los gobiernos locales. Para llevar a cabo este plan se propone revisar la legislación en lo correspondiente a la prestación de servicios para armonizarlos con las competencias municipales y crear instancias ejecutivas ubicadas “estratégicamente” en el gobierno central para la conducción, lo que podría indicar que no hay intención de que se garantice la autonomía municipal a como se establece en la Ley.

Por otro lado, el plan de descentralización contempla continuar con la revisión del marco jurídico coherente, apropiado y consistente con los propósitos de descentralización, para lo que se proponen reforma de la Ley 261, la aprobación de la Ley del Presupuesto Municipal, el Código Fiscal Municipal, la Ley de Transferencias y la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal. Igualmente se propone impulsar la Ley creadora del INIFOM puesto que en la actualidad existe como decreto presidencial. Esta propuesta no menciona la Reglamentación de la Ley de Autonomía de los Gobiernos Autónomos del Caribe o Atlántico de Nicaragua.

Conclusiones

Para Nicaragua el año 2000 puede ser de mayor empuje económico o de un gran retroceso; la tónica es altamente incierta, aunque es de esperarse que las remesas familiares continúen permitiendo el crecimiento comercial y de servicios.

La crisis de gobernabilidad ha afectado la disposición de la comunidad internacional frente a la iniciativa HIPC y frente a la futura ayuda. De no resolverse esta situación las perspectivas del 2000 se vuelven peligrosas, ya que muchos proyectos se tendrían que detener y el desempleo y la pobreza continuarían incrementándose, con un aumento de la migración. Asumiendo que la comunidad internacional continúe extendiendo su apoyo, tanto para resolver el pago de la deuda externa como para otorgar los recursos antes ofrecidos, podría considerarse mejor perspectiva para los nicaragüenses.

“La convergencia de los organismos multilaterales y los donantes bilaterales, en torno a una nueva condicionalidad de la ayuda externa, puede ampliar los espacios

nacionales a favor de la institucionalidad democrática. Sin embargo, en la medida de que no exista una contrapartida nacional frente al pacto de las dos fuerzas políticas mayoritarias, que liquida a las instituciones, dicha influencia tendrá un alcance limitado”²

La comunidad donante internacional continuará con el reto de cumplir con lo acordado en la Cumbre de Estocolmo en cuanto a ubicar a Centroamérica en su agenda y formulación de políticas; así como en impulsar una cooperación más descentralizada desde los organismos multilaterales y las embajadas y en contribuir a fortalecer la institucionalidad de las ONG ante los gobiernos centrales.

En este ambiente, para el año 2000 están programadas elecciones municipales que pueden verse en dificultades, y con ello, la estabilidad política, económica y social de Nicaragua puede deteriorarse aún más, ya que gran parte del facilitador de una mejoría lo constituye tener un buen ambiente de gobernabilidad que genere confianza, transparencia y participación ciudadana.

El contexto político social y el vacío político actual están exigiendo cada vez más una clara definición de los organismos no gubernamentales y movimientos sociales sobre su participación en política, lo que les está planteando un nuevo dilema: seguir siendo interlocutores formales del gobierno o convertirse en verdaderos actores sociales y políticos con todos los riesgos que eso implica.

Ante lo anterior, nos queda el reto de continuar aportando, demandando y aplicando la definición de mecanismos de monitoreo y seguimiento viables a los planes de reconstrucción desde el gobierno y la comunidad internacional, así como de impulsar el control ciudadano y fortalecernos en nuestra capacidad de propuesta y ejecución de planes de desarrollo con eficiencia y transparencia desde las redes u otras instancias de la sociedad civil.

Bibliografía:

- *El Observador Económico* n° 95, diciembre de 1999.
- Posición de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción ante la reunión de Oslo, diciembre de 1999.
- *Confidencial* n° 74. del 9 al 15 de enero del 2000.
- “Estrategia para la Reducción de la Pobreza”. Publicado en Boletín *La Trinchera* n° 88, del 18 de enero del 2000.
- Acuerdos de Estocolmo.

2. Carlos Fernando Chamorro. Periodista y analista político. *Confidencial* n° 74 del 9 al 15 de enero del 2000.

B) VI. En la construcción de políticas de municipalismo y desarrollo local en El Salvador, a un año después del Mitch

Salomón Alfaro Estrada, Director Ejecutivo Asociación FUNDASPAD

La catástrofe provocada por el paso del Huracán Mitch por El Salvador dejó de manera descubierta los grandes problemas estructurales de nuestra sociedad; por un lado las concentraciones sociales y geográficas de población que se debaten en la lucha por la sobrevivencia y la marginación, los niveles de pobreza en que vive dicha población y la actitud nada responsable del Gobierno de turno por prever y atender a estas zonas vulnerables a estos acontecimientos.

Y es que dicha coyuntura dio espacio para abrir un debate que hace cobrar vigencia la necesidad de hacer efectivos los derechos económicos y sociales de la mayoría de la población. Dicho sea de paso, derechos que quedaron descubiertos con la firma del Acuerdo de Paz firmado en 1992.

Hoy estamos ante un modelo económico que colapsa y que no ha sabido llenar las expectativas y demandas de la población. El modelo neoliberal ha demostrado ser efectivo, pero para dejar más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Hoy encaramos la necesidad de construir un modelo alternativo desde los referentes progresistas de la sociedad civil que sea una respuesta consecuente con los intereses de las mayorías desposeídas de nuestra sociedad y, de fundamental importancia con los sectores de niñez, juventud y mujeres que son las poblaciones más vulnerables.

El huracán Mitch con su tremenda fuerza destructora puso al desnudo, como nunca antes, el carácter concentrador, excluyente y depredador de los recursos naturales del actual modelo de desarrollo económico. El Mitch no solamente evidenció lo injusto, lo irracional y lo insostenible del modelo, sino también la incapacidad del actual Gobierno de hacer frente a las emergencias naturales y a un proceso de desarrollo incluyente de todos y todas sus habitantes. Como contrapartida deja en claro la imperiosa necesidad de proponer un modelo alternativo de desarrollo que asegure la reactivación del aparato productivo y la transformación de las condiciones de marginación y pobreza de la población.

En la emergencia del Mitch las municipalidades y ONG, desempeñaron un papel fundamental en las labores de emergencia (rescate, distribución de ayuda, organización de refugios, etc.), así como en las primeras acciones de rehabilitación de las zonas afectadas evidenciando con suma claridad las grandes potencialidades, espíritu de servicio y experiencia adquirida.

El engranaje de participación ciudadana que algunas ONG y municipalidades han construido, permitió que el número de víctimas a causa del desastre natural fuera

mínimo. En este sentido, podemos hablar de la labor desarrollada en la parte baja del río Lempa que comprende los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.

Esto ha marcado la pauta para que la participación ciudadana sea considerada como un eje transversal del nuevo modelo alternativo de desarrollo. Necesitamos construir una cultura de participación ciudadana que consolide los logros de democratización alcanzados con el acuerdo de paz, que afine y profundice el estado de derecho y garantice la inclusión de la población en las instancias de toma de decisiones.

Una oportunidad de encuentro entre el Estado y la Sociedad

El municipio es la entidad estatal que se encuentra más cercana a la población, por lo tanto, se convierte en el primer garante del cumplimiento de las demandas y necesidades de la población a quienes representa. Sin embargo, a la población de muchos municipios afectados no se le ha permitido o no ha tenido oportunidad de tener acceso a los recursos necesarios para superar los daños ocasionados a sus cultivos, animales o viviendas.

Esto en muchos casos se ha debido al clientelismo político desarrollado por algunos alcaldes o a la política desarrollada por el Comité de Emergencia Nacional (COEN) de asegurar los recursos solamente a municipalidades que son del Partido Oficial de Gobierno. A lo anterior hay que sumar las debilidades en el desarrollo de las capacidades gerenciales, administrativas y financieras de las municipalidades, fenómeno que está relacionado con sus grandes disparidades económico-sociales y geográficas (urbanas-rurales).

Pero estas limitaciones son posibles superarlas si el Estado asume la voluntad política de concertar entre todos los sectores que conforman la sociedad salvadoreña la visión y construcción de un modelo alternativo de desarrollo.

En el nuevo escenario creado en El Salvador por los Acuerdos de Paz se ha estado avanzando en la democratización, tratando de superar la pobreza estructural y la marginación. Ello implica que el Estado asuma con responsabilidad dos grandes formas: política y económica.

La reforma política lleva implícito la descentralización del poder y de la administración pública, el reordenamiento político administrativo y el fortalecimiento del estado democrático de derecho.

En términos de la reforma económica ésta debe de llevarnos a superar las crecientes desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, a superar el estado de pobreza en que vive la mayoría de la población y a redistribuir tanto geográfica como sectorialmente los frutos del crecimiento económico.

Desde este escenario nacional es importante hacer el análisis de las condiciones actuales de los municipios. Hoy es importante establecer las diferencias encontradas en torno a las desigualdades territoriales, políticas, sociales y económicas de las municipalidades. Por supuesto estas desigualdades se han visto profundizadas por una política extrema de centralización del Estado Salvadoreño.

FUNDASPAD y las otras instituciones que integran la Red de Poder Local han vivenciado y diagnosticado las tremendas debilidades económicas, técnicas y políticas de las municipalidades salvadoreñas. Ante esto se han planteado un programa mínimo de discusión en torno a políticas de fortalecimiento del nivel municipal y el desarrollo local.

Nuestras propuestas de políticas

1. Promover un proceso de descentralización del Estado

Entendemos la descentralización como un proceso ordenado y progresivo de transferencias de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos del nivel central hacia el nivel municipal o comunitario. En estos términos creemos que no se debe de confundir descentralización con privatización. Decimos esto ya que el neoliberalismo ha pretendido encubrir las situaciones más amargas con palabras dulces y, con esto, vender al mejor postor los recursos tan necesarios a la población (telecomunicaciones, energía, salud, educación).

2. Estructurar una nueva política fiscal

En la mayoría de los municipios salvadoreños existe una tremenda debilidad económica. La capacidad de generación de recursos propios es muy baja, incapaz de sostener proyectos de infraestructura o de inversión económica. Las transferencias dadas por el Gobierno Central no han tenido un impacto significativo debido a lo poco que se traslada (actualmente se traslada el 6% del Presupuesto General de la Nación para 262 municipios). Debido a esto es necesario continuar elevando las transferencias del presupuesto general de la nación y la creación de políticas de ingresos propios del municipio que no solamente se base en la imposición como mecanismo para generarlos.

3. Fortalecimiento de la democracia participativa creando procesos de institucionalización y movilización de la participación ciudadana

Es básico generar mecanismos y dinámicas que potencialicen la participación de la gente, de cara a democratizar y fiscalizar la gestión municipal. Ello implicaría la creación de mecanismos innovadores y permanentes de participación superando los mecanismos tradicionales que hasta hoy se siguen utilizando.

4. Fomentar la inversión pública y privada para el desarrollo de procesos locales

Dada la excesiva atomización de los municipios se ha tendido a la concentración geográfica del desarrollo económico y social fomentando el progreso solamente en aquellos municipios que para los sectores económicamente poderosos son importantes. Ello ha fomentado que toda el área central del país tenga una serie de recursos a su disposición en detrimento de amplias zonas de la parte norte y sur que no cuentan en muchas ocasiones con los servicios mínimos de energía eléctrica o telecomunicaciones.

5. *Planteamiento de una reorganización territorial y política administrativa del país*

El Salvador es un país pequeño de cerca de 20.000 Km² mil kilómetros cuadrados dividido administrativamente en 14 departamentos y 262 municipios. De cara a la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo esta división ha dejado de ser funcional y exige una reorganización de la misma. Es preciso señalar que esta reorganización no solamente puede estar fundamentada en el hecho del número o tamaño de los municipios, sino más bien en la determinación de su papel y funciones en torno al desarrollo nacional.

6. *Formación del capital humano de las municipalidades para una administración municipal eficiente*

Los recursos humanos son una de las grandes fortalezas de la administración municipal salvadoreña. El personal calificado, con genuina vocación de servicio, es la mejor fuerza motora para los cambios que necesita impulsar esta instancia de gobierno. Estamos conscientes que una de las mayores debilidades en lo técnico están ubicadas en la utilización de técnicas o procedimientos desgastados que, a fuerza de costumbre, se han ido imponiendo como la mejor forma de hacer las cosas. Por ello, debemos de formar a los empleados, funcionarios y autoridades municipales en técnicas y procedimientos que les ayuden a eficientizar sus procesos de gobernabilidad y administración.

7. *Democratizar la institucionalidad del Estado de cara al municipalismo y el desarrollo local*

El Estado Salvadoreño, verticalista de descendencia, ha creado varias entidades que atienden o inciden en el quehacer municipal. Hablamos de ministerios o instituciones como el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM) que tienen una plena incidencia en la creación de políticas, ejecución de obras y la formación del recurso humano municipal.

Sin embargo, estas entidades responden a las líneas diseñadas desde el ejecutivo, que en muchas ocasiones favorecen a los municipios de interés del partido oficial de Gobierno. Es necesario cambiar esta dinámica y democratizar la gestión de estas instituciones identificando su labor con todos los colores partidarios y las iniciativas de los organismos de la sociedad civil.

8. *Incidir en un proceso de esfuerzo regional centroamericano*

Dado que los municipios centroamericanos tienen problemas comunes es necesario promover el pensamiento de defensa del municipalismo y el desarrollo local. Ya que nuestros países son suscribientes de varios protocolos internacionales que instan a nuestros gobiernos a fomentar la descentralización, el fortalecimiento municipal y el desarrollo local debemos de incidir en instancias como el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) para que diseñen un proceso de construcción de convergencias o intercambio de experiencias.

B) VII. Honduras después del Mitch y las organizaciones sociales

Mario Cruz, representante de la Central Nacional de Trabajadores del Campo

Las organizaciones sociales, especialmente campesinas antes del Mitch

En Honduras existen, en la actualidad, 20 organizaciones campesinas asentadas bajo la política de reforma agraria tutelada por el gobierno de la República. Esta reforma agraria tiene como grandes finalidades la entrega de tierras a campesinos y campesinas, asistencia técnica, capacitación integral, y facilitación de las vías de acceso tanto a la comercialización nacional como a la internacional.

Honduras es un país eminentemente agroforestal. Esto significa que el 60% de la tierra es bosque y el 40% restante es tierra agrícola. Existen algunas variables político-agrarias significativas que validan dos formas de tenencia de la tierra: la primera, los grandes latifundios, en manos de terratenientes tanto nacionales como internacionales; y la segunda, el minifundio, donde radican los pequeños y medianos productores y productoras agropecuarias.

Revisando este panorama, concluimos que las organizaciones sociales tienen y mantienen grandes desafíos encaminados a la organización, educación y capacitación de la ciudadanía nacional con el fin de tener acceso a la participación en la toma de decisiones en el país.

Durante el Mitch

En el periodo que el país estaba siendo abatido por el huracán, las organizaciones optaron como primera medida por una labor de información utilizando todos los medios que estuvieran a su alcance, información destinada a proteger la vida humana.

Se organizaron equipos de apoyo y rescate de familias no importando el riesgo y el sector social al cual pertenecían.

No hay duda alguna que el nivel social de las organizaciones está demostrando en el espíritu de solidaridad y de entrega a todos los niveles, poniendo a la disposición tanto recursos humanos, económicos como logísticos.

Un hecho relevante en la actividad de las organizaciones sociales fueron las alianzas entre distintos sectores tales como organizaciones campesinas, obreras, corporaciones municipales, instituciones nacionales y ONG.

Consecuencias de la tragedia

- Profundización de la pobreza en la sociedad.

- Destrucción casi total de la infraestructura social: puentes, carreteras, agua potable, electricidad, viviendas, escuelas y otros.
- Fracaso el 70% de la producción nacional y su efecto inmediato fue la escasez de alimentación.
- Brote rápido de epidemias tales como el dengue y el cólera.
- Aumento de la mortalidad al grado de tener que de cada 100.000 niños nacidos mueren 200.
- Aumento del desempleo. En la actualidad, de la población económicamente activa (2.388.299), 90.000 personas son desempleadas.
- Aumento de la explotación de la mano de obra infantil. Según la última encuesta, alcanzan los 260.000 en diferentes áreas.
- Es lastimoso que el trabajo para la niñez sustituya el derecho al estudio y a jugar libremente y ahora para muchos la calle es la vivienda.

Propuestas del Foro Ciudadano

Ante esta situación alarmante, las propuestas de la sociedad civil desde el Foro Ciudadano, que es una instancia donde participan ONG, organizaciones campesinas, obreras, magisteriales, estudiantiles y sindicatos, son:

1. Que el Gobierno Central, a través de la Asociación de Municipios (AMHOM) garantice la entrega del apoyo tanto a zonas urbanas como rurales sin excepción alguna.
2. Que la sociedad civil tenga participación directa en el proceso de reconstrucción nacional desde la planificación, ejecución y evaluación para evitar la concentración en la toma de decisiones.

Acciones concretas hasta el momento desde la sociedad civil

1. Programa de capacitación humanitaria en desarrollo rural y urbano.
2. Canalización de apoyos brindados por ONG internacionales y gobiernos amigos. Un caso especial son las Brigadas Médicas Cubanas. Como también el apoyo brindado por la Asamblea de Cooperación por la Paz a través del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament ejecutado por la CNTC.
3. Y como última acción concreta tenemos el desarrollo de proyectos sociales como vivienda, agua potable, reconstrucción de escuelas y proyectos productivos agropecuarios.

¿Qué hace la CNTC?

La Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC), es una organización campesina que aglutina alrededor de 60.000 familias. Su área de influencia es a nivel nacional y estrictamente su labor principal está orientada a la organización de cam-

pesinos y campesinas sin tierra y pequeños y pequeñas agricultores/as. Las áreas en que se trabaja son la educación formal y técnica, asesoría legal, desarrollo de proyectos agroforestales, y también en las vías de acceso a la comercialización.

Desde esta organización, después del huracán, formulamos dos planes estratégicos. Al primero le llamamos de emergencia, y consistió en la gestión y distribución de alimentos, medicinas, ropa, calzado y techo mínimo. Al segundo lo llamamos post-emergencia y consiste en la adquisición de semillas agropecuarias, tecnología y mercado. Este segundo plan está orientado a rubros tales como producción de maíz, frijol, arroz y hortalizas, que son la dieta alimenticia básica del sector campesino, y otros rubros a mediano y largo plazo, como el café, la caña de azúcar, la palma africana y la explotación racionada del bosque.

Tenemos otras actividades complementarias como son la crianza de especies menores (conejos, cabras, ovejas y gallinas). También estamos cooperando en la gestión para adquirir apoyo financiero orientado a construir vivienda mínima, reparación y construcción de caminos y carreteras, puentes, y abastecer a las comunidades de electricidad y agua potable.

La CNTC es una organización con personalidad jurídica fundada en 1985. En ese sentido, la labor de gestión se hace a través de las instancias jurídicas existentes, ante instituciones nacionales e internacionales (ONG y otras organizaciones fraternas).

Nuestra labor, la hemos considerado en el proceso de reconstrucción nacional, desde el punto de vista humanitario incondicional, tomando en cuenta al ser humano como sujeto de desarrollo capaz de transformar su realidad. En esta línea hemos encontrado un punto de apoyo fundamental en la cooperación y el trabajo conjunto con diversas ONG de distintos países. ONG que centran su actuación en la cooperación al desarrollo, entendiéndola como un proceso de refuerzo integral a nuestras sociedades a través de organizaciones sociales como la CNTC. Esta cooperación no pretende en ningún momento suplantar el papel de las instituciones y organizaciones que trabajan en el desarrollo del país.

Con el conjunto de acciones que estamos realizando de forma directa e indirecta, pretendemos contribuir a la reconstrucción general del país y mantenernos dispuestos de forma abierta a las alianzas estratégicas que estén orientadas a este mismo objetivo. Aunque de estas alianzas sabemos diferenciar las estratégicas que contribuyen a generar desarrollo y las que contribuyen a generar dependencia.

C) Nombres de las personas que participaron en las jornadas públicas:

Joan Rigol, *Presidente del Parlament de Catalunya*
Joan Aguado, *Presidente de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, Alcalde del Ajuntament de Vilafranca del Penedès*
Guida Al·lès, *Coordinadora del Fons Menorquí de Cooperació*
Margarita Al·lès, *Vocal del Fons Menorquí de Cooperació, Concejala del Ajuntament de Ferreries*
Antoni Albareda, *Presidente de Cooperació, Barcelona*
Salomón Alfaro, *Director Adjunto de FUNDASPAD, San Salvador*
Domingo Arribas, *Socio de Pau i Solidaritat, Sant Feliu de Llobregat*
Mario Arteaga, *Colaborador de ARACOVA*
Ibon Arzelus, *Euskal Fundoa, Técnico del Ayuntamiento de San Sebastian*
M.Carme Aubanell, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Malgrat de Mar*
Artur Bagur, *Fons Menorquí de Cooperació, Alcalde del Ajuntament de Maó*
Juan Manuel Balerdi, *Director del Euskal Fundoa*
Ernest Benach, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Teniente de Alcalde del Ajuntament de Reus*
Sònia Benzina, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Coordinadora del Ajuntament de Badalona*
Sílvia Bofill, *Estudiante de la Universitat de Barcelona*
Joan Bou, *Coordinador del Fons Valencià per la Solidaritat*
José Luis Campos, *Concejal del Ajuntament de Montornès del Vallès*
Núria Camps, *Gerente del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Barcelona*
René Canjura, *FUNDASPAD, Alcalde de la Alcaldía de Nejapa*
Sònia Carrascal, *Administrativa del Ajuntament de Prats de Lluçanès*
Pilar Carrillo, *Concejala del Ajuntament de Montornès del Vallès*
Eduardo Cartaya, *Vicepresidente del Poder Popular Provincia de La Habana*
Miquel Cartró, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Comunicació del Ajuntament de Vilafranca del Penedès*
Arlés Caruso, *Vicepresidenta de REPPOL-CEAAL, Ciudad de México*
Rafael Castro, *Representante de INCIDE, Ciudad de Guatemala*
Àngela Caules, *Fons Menorquí de Cooperació, Teniente de Alcalde del Ajuntament d'Alaior*
Gemma Celigueta, *Estudiante de la Universitat de Barcelona*
Laia Claramunt, *Concejala del Ajuntament de Prats de Lluçanès*
Juli Clavijo, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament d'Olot*
Marta Climent, *Fons Valencià per la Solidaritat, Técnica de la Generalitat Valenciana*
Susana Cordero, *Concejala del Ajuntament de Cornellà de Llobregat*

Lluís Maria Corominas, *Vicepresidente del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Alcalde del Ajuntament de Castellar del Vallès*

Nicolás Cortés, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de l'Hospitalet*

Mario Cruz, *Representante de la Central Nacional de Trabajadores del Campo, Comayagua DC*

Joan Carles Cusell, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Servicios del Ajuntament de Granollers*

Ceferino de Paz, *INCIDE, Alcalde de la Alcaldía de Fray Bartolomé de las Casas*

Amor del Álamo, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Sant Boi de Llobregat*

José Manuel del Pozo, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Girona*

Ignàsia Domènech, *Presidenta del Fons Menorquí de Cooperació, Concejala del Ajuntament d'Alaior*

Catina Esbert, *Fons Menorquí de Cooperació, Concejala del Ajuntament de Maó*

Àlex Eslava, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament del Prat de Llobregat*

Humberto Espinosa, *IPADE, Alcalde de la Alcaldía de Telica*

Marcel Esteve, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Vilafranca del Penedès*

Daniel Fernández, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Gabinete de la Diputació de Barcelona*

M. Dolors Fernández, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Responsable de Cooperación del Ajuntament de Mataró*

M. Àngels Fernández, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Premià de Dalt*

Pilar Ferran, *Directora de Cooperación de Creu Roja de Barcelona*

Eusebio Figueroa, *INCIDE, Comunidad de Santa Ana Petén*

Maria Flaquer, *Vocal d'Artà Solidari, Mallorca*

Oriol Fort, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Mollet del Vallès*

Joan Fortuny, *Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Técnico del Govern de les Illes Balears*

Leonor Gallardo, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Badalona*

Iliana Gamonal, *Responsable en Cataluña del Poder Popular de La Habana*

Josep Garriga, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe del Área Política del Ajuntament de Malgrat de Mar*

Núria Garriga, *Tesorera del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Teniente de Alcalde del Ajuntament de Molins de Rei*

Francisca Ginard, *Vocal del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Concejala del Ajuntament de Porreres*

Nérida Godínez, *Técnica de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, Barcelona*

Dolors Gómez, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet*

Robert González, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Asesor de IC-V de la Diputació de Barcelona*

Julien Adrián Gorostiza, *Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Concejal del Ajuntament d'Artà*

Assumpta Gorrias, *Directora General de Cooperació del Govern de les Illes Balears*

Anna Gual, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Sección de la Diputació de Barcelona*

Jaume Gual, *Solidari, Mallorca*

Marian Guerra, *Vocal de Euskal Fundoa, Concejala del Ayuntamiento de Irun*

Carles Guijarro, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Presidente del Área de Servicios a la Persona del Ajuntament de Montcada i Reixac*

Quitèria Guirao, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Asesora del Consell Comarcal del Maresme*

Consol Hernández, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnica del Ajuntament de Molins de Rei*

Encarna Hervás, *Jefe de Servicios Personales Ajuntament de Montornès del Vallès*

Montserrat Illa, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Coordinadora de la Concejalía del Ajuntament de Mataró*

Francisco F. Izaula, *Alcalde de la Alcaldía de La Paz*

Rocío Lombera, *Directora de Gestión Municipal de COPEVI, Ciudad de México*

José López Alcaráz, *Coordinador de la Fundació Josep Comaposada, Barcelona*

M^a Carmen Lorenzo, *Socia d'Artà Solidari, Mallorca*

Alejandro Luévano, *Representante de COPEVI, Ciudad de México*

Miquel A. Llauger, *Vicepresidente del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Consejero del Consell Insular de Mallorca*

Paul Lluch, *Fons Menorquí de Cooperació, Alcalde del Ajuntament de Ciutadella*

Francesca Maceda, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnica del Ajuntament de l'Hospitalet*

Àngels Maestre, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Sant Feliu de Llobregat*

Jesús Maestro, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Barcelona*

Teresa Malé, *Directora Financiera de Sapre, S.A.*

Marta Marfany, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Sant Pere de Ribes*

Rubén Marí, *Vocal del Fons Menorquí de Cooperació, Concejal del Ajuntament de Maó*

Vicenç Martí, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament d'Arenys de Mar*

Pep Martínez, *Coordinador del Departamento de Participación Ciudadana del Patronat Flor de Maig, Diputació de Barcelona*

Manel Martínez, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Gabinete de la Diputació de Barcelona*

Sandra P Martínez, *Estudiante de la Universitat de Barcelona*

Manuel Mas, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Alcalde del Ajuntament de Mataró*

Glòria Meler, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Responsable de Programa del Ajuntament de Barcelona*

Olga Méndez, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Corbera de Llobregat*

Joan Mercadal, *Fons Menorquí de Cooperació, Representante del Comitè de Solidaritat amb els Pobles d'Amèrica*

Àngel Merino, *Diputació Barcelona, Patronat Flor de Maig*

Elena Miragalla, *Representante del Fons Pitiús de Cooperació*

Mateu Molina, *Vocal del Fons Valencià per la Cooperació, Concejal del Ajuntament de Biar*

Josep Monge, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnico del Ajuntament de Rubí*

Joaquim Montserrat, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Representante de CiU en el Consejo Municipal Ajuntament de Mataró*

Fede Moraleda, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Consejero del Consell Comarcal del Maresme*

Olga Morales, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnica del Ajuntament de Viladecans*

José Moreno, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament d'Abdera*

Vicent Moreno, *Presidente del Fons Valencià per la Solidaritat, Alcalde del Ajuntament de Castelló de Rugat*

Mateu Morro, *Presidente del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Alcalde del Ajuntament de Santa Maria de Camí*

Ramir Moscardó, *Técnico del Fons Valencià per la Solidaritat*

Georgina Muñoz, *Directora Ejecutiva de IPADE, Managua*

Jorge Nanclares, *Colaborador de ARACOVA*

Pere Navarro, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Teniente de Alcalde, Ajuntament de Terrassa*

Alfredo Novoa, *Presidente del Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade, Teniente de Alcalde del Concello de Oleiros*

Laura Núñez, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnica del Ajuntament de Sant Just Desvern*

Ramón Orfila, *Vocal del Fons Menorquí de Cooperació, Alcalde del Ajuntament de Mercadal*

Manuel Ortega, *Director de CASC-UCA, IPADE, Managua*

Rosa María Ostogain, *Presidenta de Euskal Fondoa, Alcaldesa del Ayuntamiento de Berriz*

Mario Otero, *Técnico de la Diputació de Barcelona, Cies*

Josep Palacios, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Jefe de Igualdad y Solidaridad, Ajuntament de Mataró*

Albert Pallarès, *Ajuntament de Castelló d'Empúries, Associació Joan Alsina*

Eduard Pallejà, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Alcalde del Ajuntament de Rubí*

Alfons Parés, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Coordinador de Servicios Sociales del Ajuntament de Palau de Plegamans*

Salvador Penalba, *Coordinador de la Red Colombo-Española de Municipios para la Paz*

Eduardo Pérez, *Responsable en Cataluña del Poder Popular La Habana*

Josep Pérez, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Vicepresidente 2º de la Diputació de Barcelona*

Dionisio Pérez, *COPEVI, Alcalde de la Alcaldía de Jitotol-Chiapas*

Olga Pérez, *Directora de INCIDE, Ciudad de Guatemala*

Xosé María Permy, *Tesorero del Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade, Concejaldel Concello de Fene*

Margarita Petrus, *Fons Menorquí de Cooperació, Concejaldel Ajuntament de Maó*

Josep M.Pijuan, *Técnico de la Federació de Municipis de Catalunya, Barcelona*

Victòria Planas, *Técnica del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Barcelona*

Consol Prados, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Mataró*

Joana Prieto, *Vocal del Fons Menorquí de Cooperació, Concejala del Ajuntament de Sant Lluís*

Pilar Puigvert, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Viladecans*

Víctor Quintana, *Delegado Político de la Delegación Gustavo A. Madero, Gobierno México D.F.*

Marta G. Ramos, *COPEVI, Concejala de la Alcaldía de Chihuahua*

Pilar Rocafort, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejaldel Ajuntament de Calella*

Teodoro Romer, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Alcalde del Ajuntament de Santa Margarida de Montbui*

Montse Ros, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Vilassar de Mar*

Joan Bautista Roselló, *Vicepresidente del Fons Valencià per la Solidaritat, Alcalde del Ajuntament de Benissa*

Xavier Ruiz, *Vocal del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejaldel Ajuntament de Sant Just Desvern*

Maria Sabaté, *Estudiante de la Universitat de Barcelona*

Francesc Sala, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejaldel Ajuntament de Granollers*

Anna Salvador, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Asesora del Ajuntament de Barcelona*

Rigoberto Sampson, *IPADE, Alcalde de la Alcaldía de León*

Josep Lluís Sánchez, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnico del Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet*

César V. Serrano, *FUNDASPAD, Alcalde de la Alcaldía de Chalatenango*

Josefina Sintés, *Vocal del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació, Responsable del Àrea de Benestar Social del Consell Insular de Mallorca*

Román Sintés, *Fons Menorquí de Cooperació, Alcalde del Ajuntament de Ferreries*

Catalina Sociés, *Gerente del Fons Mallorquí de Solidaritat i Cooperació*

Jaume Soler, *Secretario del Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Alcalde del Ajuntament d'Arbúcies*

Joan Subirats, *Catedrático de la Universitat Autònoma de Barcelona*

Maria Tarafa, *Técnica de Proyectos de Creu Roja de Barcelona*

Javier Tejero, *Presidente Honorífico del Fons Menorquí de Cooperació, Consejero de Cooperació Interterritorial del Consell Insular de Menorca*

Consuelo Tornero, *Creu Roja de Barcelona*

Eva Torres, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnica del Ajuntament de Sant Just Desvern*

Xavier Tort, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Asesor del Ajuntament de Barcelona*

Joana Triay, *Vocal del Fons Menorquí de Cooperació, Concejala del Ajuntament de Ciutadella*

José Tshimpansa, *Presidente de ARACOVA*

Sara Tuñí, *Voluntaria de Creu Roja de Barcelona*

Itziar Uzkiano, *Técnica de Euskal Fondoa*

David Valdivia, *IPADE, Alcalde de la Alcaldía de Estelí*

Daniel Valentí, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnico del Ajuntament de Castelló d'Empúries*

Jaume Valls, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Técnico del Ajuntament de Terrassa*

Miquel Vega, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Sant Celoni*

Joan R.Vidal, *Presidente de Arenys Solidari*

Arcadi Viler, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejal del Ajuntament de Mataró*

Jorge Vivas, *Jefe de Proyectos del Poder Popular de La Habana*

César Vladimir, *FUNDASPAD, Alcaldía de Chalatenango*

Maria Rosa Ymbert, *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Concejala del Ajuntament de Figueres*

D) Direcciones de los Comités de Coordinación

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento – COPEVI

Av. 1º de mayo 151
Col. San Pedro de los Pinos
03800 México D.F.
México
Tel. 00-525-515 49 19
Fax. 00-525-271 41 19
copevi@laneta.apc.org

Fundación Salvadoreña para la Democracia y el Desarrollo Social – FUNDASPAD

Col. Miramonte Poniente
Similes, Av. Los Andes 2919
San Salvador
El Salvador
Tel. 00-503-260 86 55
Fax. 00-503-260 13 31
asoc.fundaspad@ejje.com
fundaspad@fundaspad.org
www.fundaspad.org

Fundación Iniciativa Civil Para la Democracia – INCIDE

2ª Avenida 3-66
Zona 1 2º Nivel Oficina nº 4
01901 Ciudad de Guatemala
Guatemala
Tel. 00-502-2-38 44 89
Fax. 00-502-2-38 44 89
incide@c.net.gt

Instituto Para el Desarrollo de la Democracia - IPADE

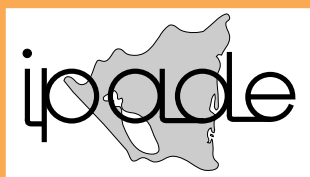
Dm 9 _ Carretera a Masaya
Managua
Nicaragua
Tel. 00-505-276 17 74
Fax. 00-505-276 17 72
ipade@teran.com.ni

Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad

Portaferrissa, 13 bis, entl., 1a
08002 Barcelona
Catalunya
Tel. 93 412 26 02
Fax. 93 301 90 88
cfondos@confederacionfondos.org
www.confederacionfondos.org

En este libro se presentan las ponencias, debates y conclusiones del 2º Encuentro sobre Municipalismo en Centroamérica, México y Caribe, que se celebró en Mataró (Cataluña) en el mes de febrero del año 2000. Dicho Encuentro nos ha permitido profundizar los procesos de reflexión iniciados en Antigua (Guatemala) en 1998 con la participación de las redes municipalistas, a la vez que, mediante las conclusiones alcanzadas, iniciar un proceso de consolidación de la articulación regional y de intercambio, tanto de las redes que vienen participando desde el inicio del proceso, procedentes de México, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, como de las que ahora se han incorporado, provenientes de Cuba y Honduras.

Desde la Confederación de Fondos somos conscientes que este marco de diálogo de la red no debe ser una estructura física que duplique funciones ni establezca duplicidades, sino que sea un espacio común integrado por miembros independientes entre sí, como es el caso de los 8 Fondos de Cooperación que conformamos la Confederación. Igualmente, este mecanismo en red es un marco de debate e intercambio de experiencias donde establecer estrategias comunes con planteamientos coincidentes, a los que tanto los organismos centroamericanos como los fondos de cooperación nos vinculamos por voluntad propia. El objetivo final es el de construir un modelo de intercambio horizontal entre homólogos interesados en seguir construyendo nuevos modelos de democracia y poder local que puedan ser cada vez más participativos y que impulsen políticas públicas que contribuyan, tanto en el norte como en el sur, a mejorar las condiciones de los grupos más desfavorecidos de nuestras respectivas sociedades.



**Confederación
de Fondos de
Cooperación y
Solidaridad**